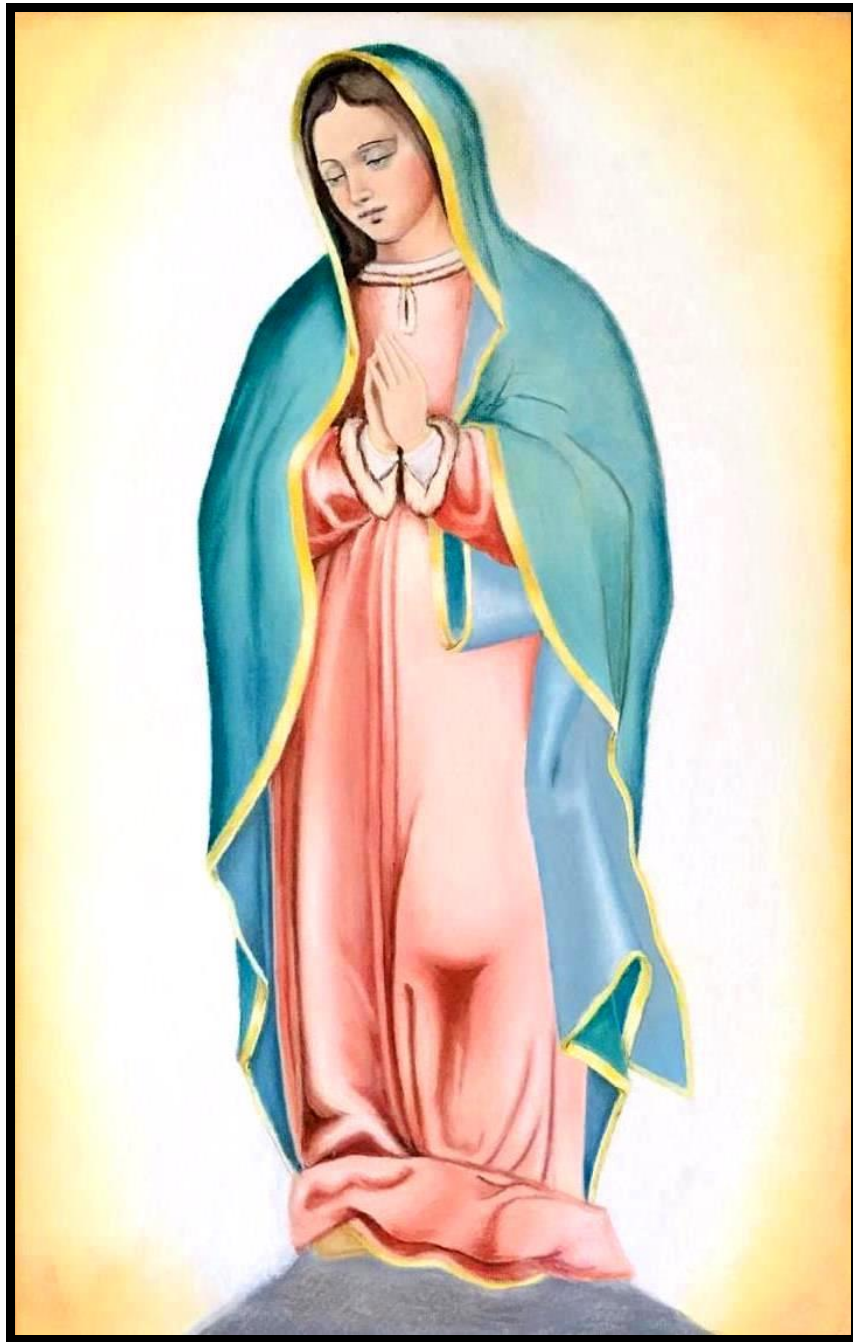


**EL VERDADERO Y
EXTRAORDINARIO ROSTRO
DE LA VIRGEN DE
GUADALUPE**



**Rodrigo Franyutti García
2015**

1ª Edición: **1980**.
2ª Edición: **2015**.
23 de Julio de 2013.
Ciudad de México.
<https://rostroverdadero.com>
Estilo: MCI. José Guasco.

ÍNDICE

Cap.	TEMA	Pág.
	ÍNDICE	003
	Prólogo	006
	Carta dirigida al Señor Cardenal Norberto Rivera Carrera	009
1	PRIMERA PARTE	010
	ADVERTENCIA INICIAL	010
(1.01)	1980-2013	015
(1.02)	EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN ERA INOLVIDABLE E IMPOSIBLE DE IGNORAR	016
(1.03)	EL ROSTRO ORIGINAL ERA UN ROSTRO EXTRAORDINARIO	017
(1.04)	IMPORTANCIA DE LA IMAGEN Y DEL ROSTRO ORIGINALES	019
(1.05)	LA IMAGEN FUE RETOCADA Y SIGUE RETOCADA	024
(1.06)	EL ROSTRO TAMBIÉN FUE RETOCADO	033
(1.07)	UNA TEORÍA FALSA ACERCA DE LA VIRGEN	046
(1.08)	EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN DE GUADALUPE ES EL RETRATO VERDADERO DE LA VIRGEN MARÍA	049
(1.09)	SANTA MARÍA “DE” GUADALUPE	053
(1.10)	LOS IDIOMAS DE LA VIRGEN: NÁHUATL Y ESPAÑOL	058
(1.11)	EL DIÁLOGO ENTRE LA VIRGEN Y EL OBISPO	061
(1.12)	INSENSATOS	068
(1.13)	IGNORAN A LA VIRGEN Y EVITAN LOS MILAGROS	078
(1.14)	LA FALSA CIENCIA EN LA QUE APOYAN SUS TEORÍAS	083
	ADVERTENCIA FINAL	090
2	SEGUNDA PARTE	095
	ADVERTENCIA INICIAL	095
(2.01)	EL ROSTRO, SU COLOR Y EL EVANGELIO	107

(2.02)	EL ROSTRO DE LA TILMA, ESPEJO DE LA VIRGEN	118
(2.03)	MADRE DEL VERDADERO DIOS	124
(2.04)	NO CONTAMOS CON EL PAPA	133
(2.05)	LAS APARICIONES VERDADERAS SON OBLIGATORIAS	149
(2.06)	CONCILIO FUNESTO	161
(2.07)	LA TRINIDAD SON 4	174
	ADVERTENCIA FINAL	184
3	TERCERA PARTE	190
	ADVERTENCIA INICIAL	190
(3.01)	GRAVES ACONTECIMIENTOS	199
(3.02)	IRREFUTABLE	211
(3.03)	QUÉ HICIERON AL ROSTRO	214
(3.04)	PRUEBA DEFINITIVA	217
(3.05)	¿POR QUÉ RETOCARON EL ROSTRO?	224
(3.06)	ADVERTENCIA DESDE FÁTIMA	227
(3.07)	LA INCOMPENSIÓN DE LOS PINTORES	231
(3.08)	LA IGNORANCIA, LA SOBERBIA Y LA PREPOTENCIA DE LOS JESUITAS CARRASCO, CUEVAS Y DÍAZ BARRETO ABREN LA PUERTA A LOS RETOQUES	241
(3.09)	LOS INVENTOS DEL P. MARIANO CUEVAS	254
(3.10)	LAS MANCHAS DEL ROSTRO	259
(3.11)	CUATRO PREGUNTAS PARA SUSCITAR LA ADMIRACIÓN HACIA EL ROSTRO GUADALUPANO ORIGINAL	271
(3.12)	CÓMO USÓ LA VIRGEN LAS MANCHAS	283
(3.13)	EL COLOR DEL ROSTRO DE LA VIRGEN	288
(3.14)	POR QUÉ EL COLOR SE CONCENTRÓ EN GRUMOS EN EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN	291
(3.15)	LOS HILOS GRUESOS Y TORCIDOS [,] Y LOS HOYOS EN EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN	297
(3.16)	LAS FACCIÓNES TRIDIMENSIONALES DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN	305

(3.17)	EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN DE GUADALUPE ES EL RETRATO VERDADERO DE LA VIRGEN MARÍA RESUCITADA	314
(3.18)	¿ÉSTA ES LA MEJOR COPIA PINTADA DEL ROSTRO VERDADERO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE?	321
4	CUARTA PARTE	323
	ADVERTENCIA FINAL	323
	APÉNDICE	328

PRÓLOGO

El Rostro de la Virgen de Guadalupe fue retocado entre **1926** y **1931**. En respuesta a esto, he escrito este libro.

En este libro presento el verdadero Rostro de la Virgen María, tal como apareció en **1531** en la Imagen Guadalupana del Tepeyac. Y en contraposición muestro el Rostro de la misma Virgen, **gravemente desfigurado por los retoques y alteraciones** que le hicieron en secreto entre **1926** y **1931**. Rostro alterado que es el que lamentablemente vemos hoy.



Fig. 00a.

También presento los otros retoques y añadiduras que se hicieron a la Imagen en los 4 siglos pasados. Y en contraposición muestro la Imagen de la virgen como debió haberse aparecido en **1531**, antes de que cayera en manos de los funestos retocadores.



Fig. 00b.

Muestro la importancia de conocer la Imagen de la Virgen como era y no como está ahora; porque antes, la Imagen mostraba su origen extraordinario y ahora parece una pintura.

Discuto las **traducciones falsas** que están haciendo a las palabras de la Virgen, conservadas en el documento **Nicán Mopohua**. Expongo las maniobras que hacen quienes están falsificando el Acontecimiento Guadalupano, y expongo la ideología que los mueve.

En contraposición, presento la **verdadera doctrina católica** acerca de la Virgen María y el verdadero sentido y alcance de la Imagen Guadalupana.



Fig. 00c.

El lector encontrará que las **2 primeras partes** del libro son densas. Pero la importancia del tema [así] lo exige.

En recompensa al esfuerzo realizado en leerlas, presento en la **tercera parte**, muy ilustrada, el verdadero Rostro de la Virgen, el cual desbarata, desmiente y refuta las absurdas y nocivas teorías que se están difundiendo acerca del Acontecimiento Guadalupano, y revela al mundo el único y verdadero retrato de la Virgen María que existe, no realizado por manos humanas.

Y propongo las reconstrucciones mostradas en:

La **portada**.

Fig. 62

Fig. 64b

Fig. 65b

Fig. 66

Fig. 69

Fig. 70

Fig. 71

Señor Cardenal Norberto Rivera Carrera:

Aquí tiene la primera parte de un librito de 4 partes que yo quisiera publicar porque llevo 30 [años] queriendo decir lo que digo aquí.

Lo envío a usted, primero que a todos, porque creo que así debo hacerlo, ya que la misma Virgen María fue quien envió la Imagen primero al Obispo de México, Imagen que ahora es maravilla para todos.

Usted ya sabe que yo no cobro ni cobraré para que este libro se imprima. Ni cobraré para que se venda. Ni estoy pidiendo a usted que lo imprima.

Hago esto en honor de la Virgen y, aunque usted no lo crea, también lo hago por usted porque, como le he escrito otras veces, el primero en ser premiado por la Virgen será usted si promueve la verdad sobre Ella.

Este librito naturalmente incluye fotos.

Pero como he visto que hasta ahora “a nadie le importa este asunto”, si usted quiere esas fotos, debe pedírmelas. Usted ya sabe que yo encantado se las envío gratuitamente.

Me tomé la libertad de cruzar cada página de mi trabajo con marcador, como se hace con los cheques, “para que nadie pueda cobrarlo”. Es decir, para que no lo hagan circular sin mi permiso.

Atentamente:

Rodrigo Franyutti García
rodfragar@gmail.com

PRIMERA PARTE

ADVERTENCIA INICIAL

01) La Virgen dejó una Imagen.

¿Para qué [la Virgen] dejó una Imagen?

Pero si la Imagen está alterada porque se añadieron elementos extraños a lo original, la Imagen que veremos será falsa, por estar retocada. Y entonces la Imagen, sin que la culpa sea de Ella sino de quienes la retocaron, estará engañándonos pues no estará a la vista lo que es verdadero, sino aquello en lo que fue convertida por quienes la manipularon.

02) Y esto es exactamente lo que ha ocurrido a la Imagen de Guadalupe. La **IMAGEN ESTÁ RETOCADA**, y entonces lo que vemos no es lo que la Virgen hizo sino el disfraz que le pusieron quienes la manipularon.

La Imagen original mostraba a la Virgen sola e imponente; por su volumen, porque Ella estaba de pie, probablemente sobre un risco luminosa, lo cual la hacía verse majestuosa y, sobre todo, porque la expresión que tenía el Rostro, enmarcado como estaba en la luz blanca que rodeaba a la figura de la Virgen, nos hacía comprender que lo que estábamos viendo en la Imagen era, ni más ni menos, que el **RETRATO DE LA VIRGEN**.

03) Pero el aspecto imponente que tenía la Imagen no duró mucho tiempo. Quienes se encargaban de la Imagen permitieron, si no es que ordenaron, que **LA IMAGEN FUERA RETOCADA**.

Se sabe que a la Imagen, desde el comienzo de su existencia, ya le habían agregado los rayos, la luna, las estrellas, el ángel y las grecas doradas del vestido. Después le retocaron las manos. Y finalmente, entre los años **1926** y **1931**, se atrevieron también a retocar el mismísimo Rostro de la Virgen.

¿Qué quedó? Lo que ahora vemos: una Virgen María que no impacta, que parece pintura de estilo “Católico-Europeo”, y con un Rostro opaco que, según el Clero, es “*el Rostro de una india*”.

04) Nos queda una Imagen que ofrece a la vista algo que no corresponde a lo escrito en la Historia.

Pues está escrito que Juan Diego vio a la Virgen parada en un risco; y en la Imagen actual, la Virgen está parada en una luna sostenida por un Ángel. ¿De dónde salieron la luna y el Ángel? Porque estos no aparecen en la Historia escrita.

Y está escrito que Juan Diego vio a la Virgen irradiando una luz extraordinaria. Y ahora vemos a la Imagen rodeada por unos rayos de oro que no se parecen en nada a lo que es una luz que irradia. Y además, los rayos de oro están rotos.

Pero aún más importante, está escrito en la Historia que quien se apareció en el Tepeyac fue la Virgen María en persona, de la cual Juan Diego dijo haberle parecido que tenía una **sobrehumana grandeza**. Y ahora nos encontramos que la Imagen muestra el Rostro de lo que dicen que es una india. ¿De dónde salió la india? Porque si ella es india, no es la Virgen. ¿Y dónde quedó la **sobrehumana grandeza** de ese Rostro opaco que ahora tiene?

05) ¿En qué convirtieron a la Virgen? “*En mensaje*”, dicen los “expertos”.

¿LA VIRGEN NOS DIO UN RETRATO PERO AHORA ES UN MENSAJE?

“Sí — dicen ellos —, *porque todos esos agregados que tiene la Imagen ‘pueden leerse’, pueden interpretarse*”. Es más, ellos dicen: “**¡ENRIQUECEN A LA IMAGEN!**”

¡No me lo digan!, digo yo. Y por eso les pregunto: ¿“enriquece” a un testamento el que alguien “le agregue” lo que el testador no quiso dejar?

¡Atrevidos!

Lo peor es que ellos, además de tomarse la libertad de convertir en mensaje **lo que es falso, lo que es añadidura, LO QUE LA VIRGEN NO PUSO**, guardan silencio, o de plano niegan que haya retoques.

06a) ¿Qué ellos no se dan cuenta de que la Imagen se no dio como **PRUEBA** para validar el hecho extraordinario de las Apariciones?

06b) ¿Qué ellos no se dan cuenta de que al retocarla **LA FALSIFICARON?**

06c) ¿Qué ellos no se dan cuenta de que la Imagen **ERA PARA SER VISTA por cualquiera** con tal de que tuviera ojos?

06d) ¿Qué ellos no se dan cuenta de que al aceptarla retocada, y peor aún, al decir que esos retoques “*significan algo y enriquecen*” a la Imagen, significa que no es suficiente ver a la Imagen para entenderla, sino que ahora es necesario “traducirla”?

06e) ¿Qué no se dan cuenta de que, a su vez, permitir que la Imagen sea “*interpretada*” pone a nosotros y a la Imagen en manos de esos traductores que hacen trampa?

06f) Porque, ¿qué tipo de mensaje van a darnos, si lo que traducen **proviene de retoques?**

06g) ¿Qué no se dan cuenta que con eso, en lugar de que la Virgen sea el centro del mensaje, ahora el mensaje no es Ella sino el que pusieron quienes la retocaron?

06h) ¿Qué no se dan cuenta de que la Imagen es un retrato?

06i) ¿Qué no se dan cuenta de que al convertir la Imagen en mensaje, **desplazan a la Virgen** y abren la puerta a todo tipo de interpretaciones absurdas?

Y así, ahora vemos que los patriotas la ven [a la Imagen] como **bandera**, los activistas sociales la ven como **símbolo**

social, los antropólogos la ven como **códice**, y los catequistas la ven como **ícono**.

06j) ¿Qué no se dan cuenta que todos estos son inventos porque no son más que interpretaciones de retoques?

06k) ¿Qué no se dan cuenta de que la Imagen “no es **“símbolo”** sino **RETRATO**?

07) ¿Y a todo esto qué dice el Clero?

Qué va a decir el Clero si él es el principal causante de estos errores.

Una pequeña parte del Clero es la que promueve estos errores; sin embargo, todo el resto del Clero es el que en su inmensa mayoría **CALLA**. Unos se callan porque no saben. Otros se callan porque no les importa. Y otros se callan porque no se atreven a hablar. El caso es que el silencio es general.

Y desgraciadamente, debido a ese silencio de la mayoría del Clero, en Ellos se cumple lo que dice el dicho: “*Quien calla, otorga*”. Por ese silencio, todos se vuelven cómplices, porque por su silencio **DEJAN PASAR** todos los errores y mentiras que esos otros Sacerdotes atrevidos promueven.

Y parece que a nadie en el Clero le importa los libros que escriben, las cátedras que dan en los Seminarios, las conferencias en los Conventos, y los sermones a la gente, en los cuales transmiten sus errores y mentiras acerca de la Virgen de Guadalupe.

08) Quien lea esto y no sea culpable, que lo demuestre **HABLANDO**, y haciéndolo público, porque son públicos los errores que predicán.

Callar, otorga.

Un Sacerdote “inocente” de todo esto es quien predica lo siguiente:

- Que la Imagen de la Virgen es un retrato, no un mensaje.
- Que, sin embargo, la Imagen está retocada y que por eso, en honor a la verdad, habría que limpiarla.
- Que es cierto que la Virgen hace milagros. Que incluso Ella resucitó a un muerto. Y que si Ella hizo eso, todo lo demás que le pidamos, Ella puede hacerlo.
- Y que entonces hay que pedirle **A ELLA** cuando no llueve, cuando hay epidemias y temblores para que nos libre y nos proteja. Que hay que pedirle **A ELLA** que paren los secuestros y las matanzas. Que hay que pedirle **A ELLA** que no haya guerra, ni carestía, ni violencia.
- Que digan que la Virgen de Guadalupe es el último y mejor remedio que tenemos para vivir en paz y poder llegar al Cielo.

El Sacerdote que así predique no es culpable de los errores que vamos amostrar.

Y de antemano pido disculpas a todos esos Sacerdotes que no conozco y que predicán la verdad, pero no sólo el 12 de Diciembre, sino todo el año.

(1.01) 1980-2013

En **1980**, siendo Arzobispo de la Ciudad de México el Sr. Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, publique un librito que titulé “**El Verdadero y Extraordinario Rostro de la Virgen de Guadalupe**”, donde yo advertía que el Rostro de la Imagen de la Virgen de Guadalupe del Tepeyac había sido retocado entre **1926** y **1929**.

Es ese folleto, yo probaba que el Rostro que hoy vemos en la Imagen de la Virgen no es Rostro original. Y concluía que había que limpiarlo para volver a verlo como era.

Esto fue en **1980**. Hoy, en **2013**, más de 30 años después, ¿qué ha sucedido?

Nada.

Lo más que llegó a comentarse de la noticia del retoque fue:

a) Que “*las fotografías mostradas como prueba no valen porque una fotografía nada prueba*”. Que “*las fotografías no prueban nada porque las diferencias que se ven entre el Rostro que yo decía es el ‘verdadero’, y el Rostro actual, podían explicarse simplemente como defectos de las fotografías mismas y no como diferencias reales*”.

b) Llegaron a decirse cosas como que “*es imposible que alguien hubiera retocado el Rostro de la Virgen porque la Virgen lo habría impedido*”. O simplemente “*porque sí*”.

c) Y también se dijo que “*el Rostro que muestran las fotografías es demasiado blanco y Europeo para ser el verdadero, ya que el Rostro verdadero debe ser moreno, mestizo o indígena*”.

Nada de esto son razones, pero eso fue lo que se dijo.

(1.02) EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN ERA INOLVIDABLE E IMPOSIBLE DE IGNORAR

- La inclinación de la cabeza.
- La transparencia de los ojos.
- La serenidad de la mirada.
- El reposo de la boca.
- La irradiación de la sonrisa.
- La tranquilidad de la expresión.
- La modestia del cabello.
- La solidez de la frente.
- La discreción de la nariz.
- El color en las mejillas.
- La precisión de los perfiles.
- Y finalmente, la luz, la luz y la luz que emanaba de Él.

Todo esto hacía de este Rostro un Rostro que atraía. Uno debía verlo. Y una vez visto, este Rostro era imposible de olvidar.

¿Por qué? Porque el Rostro original era extraordinario.

No es cierto que entre el Rostro antiguo y el Rostro actual no haya diferencias evidentes e impactantes.

(1.03) EL ROSTRO ORIGINAL ERA UN ROSTRO EXTRAORDINARIO

Al acercarse para verlo, uno descubriría **A SIMPLE VISTA** cómo estaba hecho: Se veían los hoyos, manchas, nudos e hilos desiguales que tenía la tela donde está el Rostro. Pero también se veía que el Rostro no había sido afectado ni desfigurado ni manchado por la presencia de esos tremendos inconvenientes.

Se veía claramente que la tela era burda y que lo que había de color fue ¡aplicado en plastas! Y sin embargo, con todo y eso, el Rostro original se veía suave y bien hecho. La manera como se aplicó el color fue brutal, pero el resultado fue maravilloso, luminoso y expresivo.

¿Cómo es posible esto?

¿Por qué el Rostro se veía tan delicado si en la composición no había nada delicado? ¿Por qué el Rostro se veía tan limpio si estaba salpicado de manchas, hoyos y nudos?

Pero ahí está el hecho: Ese Rostro de efecto tan perfecto, técnicamente considerado, exigía admitir:

a) Que es el resultado de haber utilizado, como elementos de la composición, los defectos de una Tilma manchada. Y estos defectos no fue necesario limpiarlos, borrarlos ni prepararlos. Y no obstante, a pesar de todo esto, se logró el magnífico Rostro de la Virgen.

b) Que el aspecto tan suave y agradable que tenía el Rostro era inexplicable, pues el color utilizado no fue aplicado con pinceladas, sino en plastas.

Y por esto, el Rostro original obliga a preguntar: ¿Cómo un Rostro tan perfecto en la expresión y en la luminosidad podía ser el resultado de esa **TÉCNICA IMPOSIBLE?**

Y entonces vemos que el Rostro era extraordinario no sólo por su belleza y su técnica, sino también por las preguntas que él nos obligaba formular.

(1.04) IMPORTANCIA DE LA IMAGEN Y DEL ROSTRO ORIGINALES

01) Al retocar el Rostro **se perdió** la expresión original, la cual salió de las manos de la Virgen; **se apagó** la luminosidad extraordinaria que tenía el Rostro, y esta luminosidad era la que atraía a la mirada; y **se ocultó**, bajo los retoques, la técnica extraordinaria con que fue realizado ese Rostro original, técnica que apuntaba hacia un origen extraordinario.

Con tal de rescatar todo eso es importante hablar de los retoques.

Pero no solo por eso, también **PORQUE LA IMAGEN ES EL ÚNICO TESTIGO FÍSICO QUE NOS QUEDA DE LAS APARICIONES.**

Y la pregunta capital: ¿Es verdad, verdad segura, que hubo Apariciones de la Virgen en el Tepeyac, o todo lo que sucedió no es más que un “cuento”? la respuesta es:

INTERROGUEMOS A LA IMAGEN, LA CUAL ES EL ÚNICO TESTIGO QUE NO QUEDA DE LOS HECHOS.

02) Pero, ¿cómo interrogarla si la Imagen está retocada? ¿Cómo vamos a interrogarla si lo que vemos no es lo original? ¿No es cierto que si interrogamos a un documento falsificado y alterado, la respuesta que obtendremos será falsa?

03) Y es que las preguntas que debemos hacerle a la Imagen son de capital importancia:

03a) **Primer hecho:** la Historia dice que Juan Diego se encontró en el Tepeyac con una Señora de **sobrehumana grandeza.**

Pregunta a la Imagen: ¿La Virgen que vemos en la tilma se muestra y se impone a la vista con esa **grandeza sobrehumana** que debería [tener]?

03b) **Segundo hecho:** La Historia dice que la Virgen tomó en sus manos las flores con las cuales hizo su Imagen, y las acomodó en la tilma de Juan Diego. Es decir, que **la Imagen salió de las manos de la Virgen**; que la Imagen fue hecha por Ella.

Pregunta a la Imagen: ¿En la Imagen hay huellas seguras y verificables que permitan concluir que el Retrato de la Virgen haya salido de las manos de la Virgen y no de las manos de un pintor, es decir, que [la Imagen] sea milagro?

03c) **Tercer hecho:** La Historia dice que la Virgen quiso que la Imagen llevara su propio nombre de Santa María, indicando con esto que **el Retrato que Ella enviaba es el Retrato de Ella misma**, [que la Imagen] es su autorretrato.

Pregunta la Imagen: ¿Hay manera de probar que el Rostro original de la Virgen es el retrato verdadero de María y no sólo una representación simbólica de Ella?

Estas son las importantes preguntas que es necesario hacerle a la Imagen.

Pero, ¿qué respuesta tendremos si lo que vemos no es la Imagen verdadera sino la Imagen retocada? ¿Cómo nos responderá la Imagen la verdad si la hemos retocado?

04) No sirve interrogar a la Imagen mientras esta esté retocada, porque las respuestas que la Imagen no dé serán falsas. Véase si no:

04a) **Pregunta #1:** ¿La figura de la Virgen en la Imagen parece sobrehumana e impone su presencia?

Respuesta: **NO**. Muchas partes [de la Imagen] se ven rotas, otras se ven sucias y gastadas. [La Imagen] parece una pintura tradicional y antigua de la Virgen.

Por esto, a esta primera pregunta hecha a la Imagen retocada, **COMO TESTIGO NO CONFIRMA** lo que la Historia nos dice acerca de lo extraordinario de la escena.

04b) **Pregunta #2:** ¿La Imagen parece hecha con una técnica que no es humana? ¿Puede decirse, por lo que se ve, que [la Imagen] no pudo haber sido hecha por pintor alguno?

Respuesta: **NO**. Porque en toda la Imagen se ven pinceladas, rastros de pintura y cosas rotas.

Por esto, a esta segunda pregunta hecha a la Imagen retocada, **COMO TESTIGO NO CONFIRMA** lo que la Historia nos dice acerca de su origen milagroso.

04c) **Pregunta #3:** ¿El Rostro de la Virgen es, y parece extraordinario? ¿[El Rostro] es tan bello como lo sería un Rostro milagroso?

Respuesta: **NO**. Este es un Rostro al cual se le ven las pinceladas claramente. Este es un Rostro oscuro, con los ojos golpeados por las sombras, con una boca de puchero, una roseta en la mejilla que la hace verse gorda, y sin expresión extraordinaria alguna. El Rostro parece pintado.

Por esto, a esta tercera pregunta hecha al Rostro retocado, **COMO TESTIGO NO CONFIRMA** lo que la Historia nos dice acerca de que el Rostro de la Imagen es el Rostro de María aparecida, pues [el Rostro retocado] parece tan solo un Rostro simbólico de Ella.

Como vemos, **LA IMAGEN RETOCADA NO SIRVE PARA CONFIRMAR EL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y SOBRENATURAL DE LO QUE SUCEDIÓ EN EL TEPEYAC**, porque [la Imagen] más parece pintura que un milagro.

05) Pero esto sucede porque interrogamos a la Imagen retocada.

QUÍTENSE LOS RETOQUES, Y CUANDO QUEDE A LA VISTA LA VERDADERA IMAGEN, COMO ERA, INTERRÓGUESE, Y ENTONCES SÍ TENDREMOS LAS VERDADERAS RESPUESTAS DEL TESTIGO.

05a) **Pregunta #1:** Cuando la Imagen estaba limpia, ¿la figura de la Virgen tenía una presencia imponente y sobrehumana?

Respuesta: **SÍ**, hay que verla, ¡Ella sola, rodeada de esplendor, con un volumen impresionante que la hace parecer realmente presente y parada sobre un risco luminoso! ¿Cuándo se vio, en toda la Historia de la pintura, una Virgen así? Nunca, porque eso que vemos no se le ocurrió a ningún pintor, sino a la Virgen.

Por esto, a esta primera pregunta, la Imagen sin retoques **SÍ CONFIRMA** lo que la Historia dice acerca de la imponente presencia luminosa de la Virgen.

05b) **Pregunta #2:** Cuando la Imagen estaba limpia, ¿mostraba señales de haber sido realizada con una técnica no humana?

Respuesta: **SÍ**, especialmente el Rostro. Como veremos más adelante, la manera como está hecha la Imagen y sobre todo el Rostro, es inexplicable.

Por esto, esta segunda pregunta, la Imagen sin retoques, y sobre todo al Rostro original, **SÍ CONFIRMAN** el origen sobrenatural que la Historia les atribuye.

05c) **Pregunta #3:** Cuando el Rostro estaba limpio, ¿podía decirse que él era el retrato de la Virgen María?

Respuesta: **SÍ**, porque, como también veremos más adelante, todo en ese Rostro original señalaba a la Virgen como sujeto de la obra.

Por esto, a esta tercera pregunta, el Rostro original **SÍ CONFIRMA** lo que la Historia dice acerca de que la Imagen es el retrato de María.

06) Por todo esto **NO DA IGUAL** hablar o callar el tema de los retoques. Es muy importante señalar los retoques, especialmente los del Rostro:

06a) Porque el Rostro verdadero nos advierte, por su técnica, que en el campo de la pintura no es donde encontraremos la explicación de la obra, y esto nos lanza de inmediato al campo de lo extraordinario.

06b) Porque la expresión del Rostro verdadero es tan magnífica y universal que en él se cumple el proyecto de la Virgen, de ser buscada y amada por los hombres. Porque la luz y la expresión del Rostro verdadero hacen imposible no voltear a ver a la Virgen. Y al verla resulta imposible no amarla.

(1.05) LA IMAGEN FUE RETOCADA Y SIGUE RETOCADA

01) La Imagen que vemos en la Basílica **es la verdadera** en el sentido de que se la misma tilma de Juan Diego sobre la cual actuó la Virgen cuando la tocó al poner en ella y al acomodar las flores que le envió al Obispo.

Pero la Imagen **no es la verdadera** en el sentido de que la figura que ahora vemos no es como la que formó la Virgen originalmente, pues [la Imagen] que vemos está alterada y retocada.

02) Obsérvese la Imagen:

- En ella hay partes **rotas**.
- Y en ella hay partes que **no están rotas**.

02a) ¿Qué está roto?

- + Los rayos.
- + La luna.
- + Las estrellas.
- + Las grecas.
- + El cinto.
- + La cabeza del ángel y sus alas.

02b) ¿Qué no está roto?

- + ¡La Virgen!
- + Su manto.
- + Su vestido
- + El resplandor blanco que la rodea.

02c) Tampoco están “rotos” ni su rostro ni sus manos, pero como veremos después, estos también están retocados.

Entonces, la Imagen de la Virgen ofrece 2 cosas a la vista:

- Algo que se conserva bien y que, como veremos, se debe a que es lo original.
- Algo que se conserva mal y que, como veremos, se debe a que son añadiduras.

03) Hay tres pruebas fundamentales que muestran que la Imagen está retocada.

Primera prueba: La figura que salió de las manos de la Virgen es de **origen vegetal**, pues [la figura] fue formada con las **flores** que la Virgen acomodó en la tilma de Juan Diego.

Entonces, todo lo que en la figura no es vegetal, es añadidura.

Y resulta que los rayos son de oro: Mineral.

Y la luna es de plata: Mineral

Luego, los rayos y la luna son añadiduras. La figura original de la Virgen no los tenía.

Segunda prueba: Lo que es original en la figura, **está en contacto directo con la tilma** y se conserva íntegro y completo.

Y así vemos que **lo único entero y en contacto directo con la tilma** son:

- + El manto.
- + El vestido.
- + El resplandor blanco que rodea a la Virgen.

Todo lo demás está **encima** de la Virgen y no en contacto con la tilma. Lo cual quiere decir que en la tilma primero estuvo la Virgen sola, y después le añadieron todos los adornos que ahora vemos.

En efecto:

03a) Las estrellas están rotas, y otras empiezan a romperse. Y donde las estrellas ya se han roto puede verse el manto azul-verde de la Virgen. Lo cual indica que primero estuvo el manto y después, y encima de él, pintaron las estrellas. Las estrellas son añadiduras.

03b) Lo mismo sucede con las grecas del vestido (que algunos llaman “flores”). Donde las grecas ya están rotas, debajo de lo roto se ve el vestido. Entonces es evidente que en la tilma primero estuvo el vestido, y después le añadieron encima las grecas. Las grecas son retoques.

03c) Lo mismo sucede con el ángel. Debajo de la cabeza del ángel, la cual ya está rota, y debajo de sus alas que también están rotas, no se ve la tilma, la cual se vería si el ángel y sus alas fueran parte de lo original. Debajo del ángel se ven los rayos y el resplandor blanco de la Virgen. Lo cual indica que pintaron al ángel encima de los rayos y del resplandor blanco de la Virgen. Esto significa que el ángel está sobrepuesto y es añadidura.

03d) Aunque ya dijimos que los rayos y la luna son añadiduras porque [ellos] no están hechos con la misma materia [vegetal] que usó la Virgen, hay que añadir que los rayos y la luna están rotos y están cayéndose, y debajo de ellos no se ve la tilma sino el resplandor que rodea a la figura de la Virgen. Esto indica que los rayos y la luna fueron puestos por encima de ese resplandor, el cual estaba primero y está en contacto con la tilma.

Tercera prueba: Por último, lo original, que es la figura de la Virgen, no está de frente. Dicha figura está girada $\frac{3}{4}$ y además representa volumen.

Lo falso y añadido, que es lo que no es la Virgen sola, está puesto de frente y sin volumen. Lo falso y añadido son adornos planos. Así podemos ver, por ejemplo, cómo las grecas del vestido no siguen los pliegues del mismo. Las grecas están pintadas indiferentes al volumen que tiene el vestido. Además, las grecas están rotas.

Lo mismo ocurre con los rayos. Aunque la figura de la Virgen está girada en $\frac{3}{4}$, los rayos no están girados. Los rayos parecen los bordes de una puerta, pues están totalmente planos y de frente. Los rayos no brotan de la figura de la Virgen.

Lo mismo puede decirse de lo demás adornos:

Los adornos no son del mismo estilo ni materia que la figura de la Virgen. Luego: los adornos son retoques.

04) Es evidente que podemos concluir que la figura original de la Virgen en la tilma **no tenía los rayos, ni la luna, ni las grecas, ni las estrellas, ni el ángel.**

¿Cómo era entonces la Imagen original de la Virgen?

Se veía a la Virgen sola, rodeada de resplandor, y posiblemente de pie sobre un risco luminoso, al cual cubrieron quienes le pintaron encima los rayos, la luna y el ángel.

05) Ahora bien, “quién”, “cuándo”, “cómo” y “por qué la retocaron” son cuestiones cuyas respuestas no se saben porque eso **nunca ha sido investigado.**

¿Por qué [esto nunca ha sido investigado]? **Porque el Clero siempre ha considerado útiles los retoques.**

¿En qué sentido? En que “ya están”; **los interpretan con la intención de agregar “contenido” a la Imagen.** Y ellos creen que haciendo esto “*enriquecen*” el mensaje de la Virgen.

Y por eso, ellos no hablan de los retoques como pérdida sino como ganancia.

06) Doy 2 ejemplos.

Ejemplo #1:

En el inicio del Guadalupanismo (aclaro que la Imagen fue retocada muy poco después de haberse aparecido), vemos que el Clero ya utilizaba los rayos y la luna que se habían añadido a la Imagen, para decir que la Imagen de Guadalupe no era otra más que la “Virgen del Apocalipsis” (pues en el Apocalipsis se nombra a la Virgen como la “Mujer vestida de sol y con la luna a sus pies”).

Y de esta manera, el Clero antiguo, aprovechando que la Imagen tenía los rayos y la luna, predicaba que a la Imagen no había que venerarla ni como diosa ni como ícono, pues era “evidente”, **por su apariencia** (rayos y luna), que la Imagen está plenamente insertada en la doctrina del Evangelio.

Y con esto, el Clero pretendía evitar un culto “fanático” a la Imagen.

Ejemplo #2:

En 1980 conocí en la Basílica, en una de las juntas del que entonces se llamaba “**Centro de Estudios Guadalupanos**”, al P. Mario Rojas Sánchez, uno de los traductores nefastos del **Nicán Mopohua**.

Ambos estábamos de pie frente a la Imagen de la Virgen y yo le pregunté:

- Padre, ¿por qué están rotos los rayos?

Y él me respondió:

- *No están rotos* — enfatizando el “No” —.
- *Pero, Padre* — le dije — *¡los rayos están rotos!, ¡se ve!*
- *NO están rotos* — volvió a decir en un tono ya de enojo, y se apartó de mí —.

Él siempre lo negó. Él siempre negó que los rayos y la luna y las estrellas y las grecas que parecen flores en el vestido, y la cabeza del Ángel y las alas del Ángel estuvieran rotos.

PERO ESTÁN ROTOS.

Pero con el Padre Rojas no quedó la cosa ahí.

Él no sólo negó lo evidente, los retoques rotos, sino que, aprovechando que la imagen los tenía, hizo toda una teoría acerca de ellos, declarando que “[esos elementos] forman

letras y palabras al estilo Náhuatl". Y entonces, ya que [esos elementos] pueden leerse, forman un mensaje.

¿Cuál mensaje?

Pues, según el Padre Rojas, "*el mensaje verdadero de la Virgen*", "*el mensaje de la tilma*".

¿En qué consiste el mensaje? En que, como al Padre Rojas le parece que los retoques son pictogramas náhuatles que pueden leerse, él los "lee" y nos dice que *la Imagen "dice" que hay que venerar a Cristo.*

Y con esto, el Padre Rojas pretende educar nuestra Fe Guadalupana para orientarla a Cristo y así evitar el culto "fanático" a María.

07) ¿Qué pone todo esto en evidencia?

Algo que ha sido constante en los más de 4 siglos de existencia de la imagen.

Esto ha puesto de manifiesto que **el Clero no aguanta ni quiere a la Virgen sola**, que es como Ella se apareció.

¿Cómo lo sé?

- a) Porque desde el principio de las Apariciones, el Clero permitió, y tal vez ordenó, que la Imagen fuera retocada.
- b) Porque desde el principio de las Apariciones, el Clero usó e interpretó los retoques porque ello convenía a sus catequesis, como acabamos de ver en los 2 ejemplos anteriores.
- c) Porque el Clero nunca quiso investigar las causas de los retoques, y menos aún se planteó, ni se ha planteado jamás, la posibilidad de limpiar la Imagen para devolverla a su estado original.
- d) Porque toda la enseñanza actual del Clero acerca de la Virgen de Guadalupe proviene de las conclusiones que

el P. Rojas y otro Padre del quien no hemos hablado, el P. Guerrero, han obtenido de su “lectura” de los retoques.

Claro que ellos no le llaman “retoques” a las añadiduras de la Imagen. Ellos les llaman “*elementos presentes en la Imagen*”. Por eso sé que el Clero tiene una como aversión a la Virgen.

Lo que sí es claro es que el Clero quiere **que la Imagen siga retocada** y que **no le gusta la Imagen como era en su estado original**.

Es una desgracia que esto suceda.

Para variar, ellos lo justifican diciendo que es a la gente a la que le gusta la Imagen como está. Que es la gente la que quiere a la Imagen así, como está actualmente.

Pero esto, ¿es cierto?

A ver, que nos muestren la Imagen como era y la Imagen como está, a ver cuál nos gusta más...

Pero no vamos a jugar con estas cosas.

El problema no es de gustos, sino de lo que es o no es la verdad.

Y la verdad es que la Virgen no nos dio la Imagen como la vemos actualmente.

La verdad es que la Imagen está retocada.

Y habría que limpiarla...

08) “La Imagen está retocada”.

Aunque esta afirmación es verdadera, me imagino que produce cierta inquietud oírla.

Quizá lo que confunde es el hecho de que **SIEMPRE HEMOS VISTO A LA IMAGEN ASÍ COMO ESTÁ ACTUALMENTE,**

CON LOS RAYOS, LA LUNA, EL ÁNGEL, LAS ESTRELLAS, &C.

Más aún, [la Imagen] se vio así prácticamente desde que apareció, ya que todas las copias pintadas que se conocen desde el siglo XVI en adelante tienen los [mismos] adornos que [la Imagen] tiene hoy.

Es un hecho que esos adornos no estaban en la Imagen. Entonces, ¿cómo se entiende que desde el principio se hubiera permitido ponérselos?

Porque desde el principio, el Clero no quiso la Imagen como era [originalmente].

¿Cómo lo sé? **POR EL SILENCIO QUE ESE CLERO IMPUSO ALREDEDOR DEL ACONTECIMIENTO GUADALUPANO.**

En efecto, ¿qué dijeron los grandes misioneros que fueron contemporáneos de las Apariciones y que vieron la Imagen como era al principio, en todo su esplendor original? **NADA, absolutamente nada.** Como si nada hubiera pasado y como si la Imagen no hubiera irrumpido triunfalmente en la Historia de México.

Y esto no obstante haberla visto.

Así tenemos que Vasco de Quiroga, Motolinía, Pedro de Gante, Jerónimo de Mendieta y después ¡el mismo Fray Juan de Zumárraga! no dijeron **NADA** acerca del Acontecimiento Guadalupano.

Y Bernardino de Sahagún y Francisco de Bustamante lo mencionan brevemente para criticarlo.

Y Juan de Torquemada lo menciona sólo de pasada.

¿Por qué? Porque el Clero de esa época, influido por las ideas de Erasmo de Róterdam y por el Protestantismo, pensaban que “sólo a Cristo” había que venerar.

Y entonces, una Imagen de la Virgen, como era la original Guadalupana, en donde la Virgen está sola y majestuosa, se oponía a esa teología. Porque al estar Ella sola y de pie, al no haber en la Imagen “nadie” a quien venerar más que a la Virgen, [la Imagen] no cumplía con lo que ellos creían que una Imagen debía hacer.

¡No estaba Cristo, sólo estaba Ella!

Y probablemente por eso quisieron “someterla”, agregándole los retoques para que Ella pareciera más una Virgen “tradicional y Católica; es decir, una Virgen “como la pinta la Iglesia”; o sea, con los adornos que se acostumbraban entonces.

Y si de paso esos adornos servían para evangelizar a los indios, ¡perfecto! ¡adelante!

Y así el Clero permitió que la Imagen fuera retocada, porque el Clero prefirió una Imagen a su gusto y no la Imagen como quiso la Virgen.

(1.06) EL ROSTRO TAMBIÉN FUE RETOCADO

01) Aunque la Imagen empezó a ser retocada muy poco tiempo después de haberse aparecido, el Rostro fue respetado, no lo tocaron durante los siguientes 4 siglos que siguieron a las Apariciones.

Fue en el periodo que va de **1926** a **1931** cuando el Rostro fue retocado. El retoque del Rostro es reciente, no así los otros retoques que se le hicieron al resto de la Imagen. Hasta **1926**, el Rostro que tenía la Virgen era el Rostro original.

02) ¿Cómo se sabe que el Rostro que se veía en **1926** era todavía el mismo Rostro que se vio en **1531**, cuando la Imagen se apareció?

Porque las fotografías que se tomaron al Rostro, desde **1880** hasta **1926**, muestran un Rostro que cumple con los requisitos que exige tener un Rostro milagroso.

03) Esto es lo que se ve en el Rostro [fotografiado desde **1880** hasta **1926**]:

03a) El Rostro se ve perfectamente limpio y luminoso, **A PESAR** de que una gran cantidad de manchas negras muy intensas lo atraviesan de arriba abajo. Sin embargo, estas manchas negras no sólo no manchan al Rostro, sino que contribuyen a su anatomía. Esto nos advierte que las manchas negras fueron utilizadas para formar parte de la composición del Rostro, y nada más por esto, este Rostro no podría ser llamado “pintura”.

03b) Otra cosa que tiene el Rostro [original] es que las facciones se ven perfectamente formadas, pero si nos acercamos, vemos que **NO HAY** ni una sola línea pintada delineándolas, ni pinceladas que les den forma anatómica. Este hecho hace muy, pero muy difícil explicar cómo es que, entonces, las facciones se ven completas.

03c) En estas fotografías [de **1880** a **1926**] también se ve un Rostro en el cual se han logrado los efectos de volumen y continuidad en la gradación de color. Estos efectos **TAMPOCO SE EXPLICAN** porque en esas fotografías se ve claramente la discontinuidad asombrosa en la aplicación del color. Este color se puso en plastas, y las plastas se acomodaron entre las manchas. Y el conjunto de plastas y manchas es el que logra el efecto de Rostro perfecto.

En estas fotografías se ve que la expresión de vida, de inteligencia, de bondad y de presencia que irradia este Rostro no se logró con pintura, sino que proviene de la combinación inexplicable de manchas, hoyos, nudos y plastas de color.

¡INEXPLICABLE!

04) **SER INEXPLICABLE S UN REQUISITO QUE SE EXIGE DE UN ROSTRO QUE SE DICE SALIÓ DE LAS MANOS DE LA VIRGEN.** Y en el Rostro que estas fotografías muestran, desde las fotos de **1880** hasta las fotos de **1926**, se ve esto: **UN ROSTRO HECHO CON FACTURA SUPERIOR A LA DE LA PINTURA.**

Luego, este Rostro que así se ve hasta **1926**, **DEBE SER TODAVÍA EL ROSTRO ORIGINAL**, el Rostro que salió de las manos de la Virgen.

Porque si no, partiendo de la hipótesis de que el Rostro ya hubiera sido retocado en el pasado, ¿cómo explicar, sin embargo, que el Rostro, hasta **1926**, como se ve en las fotografías [de **1880** a **1926**], conserve su factura inexplicable? ¿Las pinceladas del retoque no habrían tapado y cubierto a la factura original? ¿No se verían, **COMO SE VEN AHORA, LAS TORPES APLICACIONES DEL COLOR ENCIMADAS A LO ORIGINAL?**

Es obvio que hasta **1926**, el Rostro es el Rostro original. El Rostro extraordinario que muestran esas fotografías tomadas entre **1880** y **1926** es el Rostro original.

A propósito de estas fotografías, piense el lector cuánto valen si son fotografías que muestran el Rostro original. Porque

como actualmente el Rostro está retocado, sólo en esas fotografías [de **1880** a **1926**] podemos ver el Rostro del milagro.

05) A partir de **1926**, el Rostro que se ve en las fotografías nuevas y en la Imagen misma **YA NO ES EL MISMO DE ANTES**. [El Rostro actual] es un Rostro en el que **AHORA SÍ** se ven pinceladas, y parece pintado.

Pueden darse tres pruebas de que el Rostro está retocado.

- a) La **primera prueba** nos la proporciona la **PINTURA GUADALUPANA**, en la cual, durante 4 siglos hasta **1926**, los pintores intentaron copiar el Rostro que veían en la Imagen de la Basílica.
- b) La **segunda prueba** nos la proporciona **LA FOTOGRAFÍA** del Rostro, realizada desde el comienzo de la década de **1880** hasta **1926**. Esto constituye 40 años de fotografías que muestran al Rostro como era.
- c) La **tercera prueba** nos la proporciona la **FOTOGRAFÍA INFRARROJA**.

06) **PRIMERA PRUEBA.**

Debido a que hablaremos del testimonio que puede darnos la pintura Guadalupana antigua acerca de cómo era el Rostro original de la Virgen, primero debemos preguntar lo siguiente:

¿Podemos saber con exactitud cómo era el Rostro original de la Virgen si sólo tomamos como referencia las copias pintadas que de él se hicieron desde el siglo **XVI** hasta **1926**?

Evidentemente que no. Si lo que buscamos es la “copia perfecta”, esta no existe. Pues no sólo se trata de copias hechas por pintores más o menos hábiles, sino también, como ya hemos dejado entrever y como demostraremos más adelante, era prácticamente imposible copiar el Rostro original como era.

Porque si los pintores hubieran copiado las manchas de la Imagen, hubieran manchado sus pinturas; porque si los pintores no hubieran delineado los rasgos, los cuales no están delineados en el Rostro original, las facciones en sus pinturas hubieran quedado sin forma; &c.

Por eso no esperamos encontrar la semejanza absoluta ni la copia perfecta en las copias antiguas. Lo que **SE ENCUENTRA** en el recorrido por la pintura Guadalupana de 4 siglos, el hecho que se impone por su presencia objetiva es que todos los pintores, sin excepción, coincidieron en pintar en sus Rostros Guadalupanos, y siempre de la misma manera, **2 RASGOS CARACTERÍSTICOS** que evidentemente vieron en el Rostro original.

Si no, ¿Por qué todos los pintores pusieron en sus pinturas esos **2 RASGOS CARACTERÍSTICOS**, siempre e igual? Pues porque evidentemente todos los pintores vieron esos rasgos en el original.

¿Qué prueban estos 2 rasgos? Que el Rostro de la Virgen los tenía. Y eso, ¿qué? Pues que si ahora la Imagen ya no tiene esos rasgos, ha de ser porque se los borraron, porque lo retocaron.

06a) El **primer rasgo** es la **AUSENCIA DE LA ROSETA ROJA EN LA MEJILLA IZQUIERDA DE LA VIRGEN**. Ningún pintor, durante los 4 siglos de pintura Guadalupana, pintó en la mejilla izquierda de la Virgen la roseta ovalada que hoy se ve en el Rostro actual. Y en ninguna fotografía del periodo **1880** a **1926** aparece la mencionada roseta, ¿Por qué? Porque hasta **1926** no existía la roseta, se la añadieron entonces. La roseta apareció en el Rostro a partir de **1926-1931**.

06b) El **segundo rasgo** es una **RAYA VERTICAL** que formaba parte del extremo izquierdo de la **sombra** original que rodeaba a todo el ojo izquierdo de la Virgen. **Sombra** que, como decía el pintor Cabrera en el siglo **XVIII**, le parecía que formaba con su perfil la figura de una paloma.

Pero no hablo de toda la **sombra**, sino tan solo de esa **raya vertical** que, **¡ATENCIÓN!, UN ROSTRO NO REQUIERE NI**

NECESITA en el lugar donde la tiene el Rostro Guadalupano original. Raya que, sin embargo, todos los pintores copiaron y que por eso revela tanto de cómo era el Rostro original.

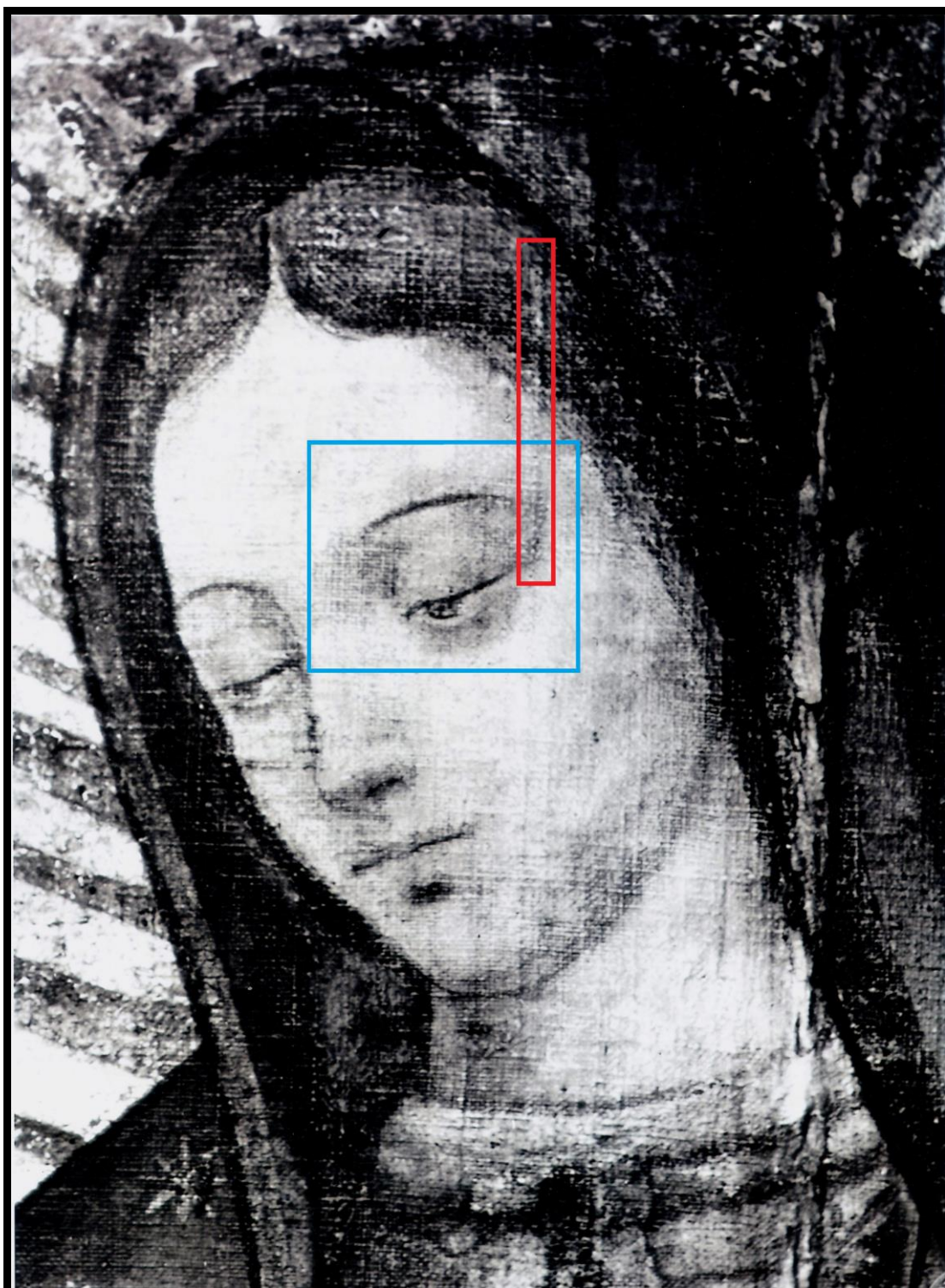


Fig. 01. **Raya vertical** y **sombra en forma de paloma** en el ojo izquierdo.

La **raya vertical** es una línea oscura que corría vertical desde el extremo izquierdo de la pestaña izquierda de la Virgen, y que hacia arriba tocaba el extremo izquierdo de la ceja izquierda, y continuaba vertical casi hasta el cabello.

Actualmente esa **raya** ya no está en el Rostro actual. Y tampoco está esa **sombra** en forma de paloma. La sombra que el ojo izquierdo tiene actualmente se ve menos oscura, y se ven las pinceladas con las cuales la volvieron más clara, y de paso, la sombra perdió la forma de paloma que tenía. A la sombra la dejaron mal. Es evidente que retocaron la sombra original del ojo [izquierdo] de la Virgen.

Por eso podemos decir que si partir de **1926-1931 APARECIÓ** en el Rostro de la Virgen una roseta roja que antes no tenía, y **DESAPARECIÓ** una sombra que sí tenía y que era muy notoria por su contorno y por su forma [de paloma], es porque **EL ROSTRO FUE MODIFICADO**.

07) **SEGUNDA PRUEBA.**

La Imagen de la Virgen empezó a ser fotografiada en los primeros años de la década de **1880**. A partir de entonces, ya cualquiera podía ver el Rostro **COMO ERA**, y ya no sólo como lo copiaban los pintores. Desde **1880** hasta **1926**, el Rostro que esas fotografías muestran es el mismo: luminoso, joven y muy bello.

Pero después de esa época, todo cambió.

He aquí, a grandes rasgos, lo que sucedió:

07a) En **1921** pusieron una bomba en el altar de la Virgen, y por eso, a partir de ese acto, acercarse a la Imagen fue prohibido. Y por lo mismo, fotografiar la Imagen se volvió imposible sin tener permiso.

07b) Pues bien, el fotógrafo Manuel Ramos consiguió ese permiso, y el 18 de Mayo de **1923** fotografió la Imagen y el Rostro de cerca.

Sus fotografías resultaron tan bien hechas que, después de ellas, se consideró innecesario volver a fotografiar la Imagen. Por eso no encontramos fotografías oficiales del Rostro en **1924**, ni en **1925**, ni en **1926**.

Las fotografías de Manuel Ramos de **1923** son las últimas que se tomaron al Rostro original, por lo pronto hasta **1926**.

07c) Pero en este año de **1926** sucede algo que vuelve imposible fotografiar de nuevo al Rostro: la Imagen es sacada de la Basílica y escondida porque en esa fecha, en Julio de **1926**, el gobierno anticatólico exige sus “*derechos de administración*” sobre la Basílica y sobre la Imagen. Y por eso, para evitar un atentado anticatólico, la esconden. Y la Imagen permanece escondida durante tres años, de **1926** a **1929**. Por lo que en este periodo tampoco le toman fotografías a la Imagen.

Y así vemos que, aunque ya llegamos a **1929**, las últimas fotografías oficiales que se han tomado siguen siendo las de **1923**.

07d) En **1929**, la Imagen es regresada a la Basílica, pero no se la coloca en el altar principal porque la Basílica estaba dañada después de esos tres años de persecución y abandono. Por eso se decide restaurar a la Basílica. Y mientras esto ocurre, la Imagen es colocada en un altar lateral temporal. Ahí queda la Imagen otros 2 años, de **1929** a **1931**. Tampoco en este periodo se toman fotografías oficiales a la Imagen ni al Rostro. Y entonces, las fotografías de **1923** siguen siendo las últimas que se le han tomado oficialmente a la Imagen.

07e) Y al fin, en **1931** se terminan las obras de la Basílica, se baja la Imagen de la pared lateral en donde estaba, y se le toman las primeras fotografías oficiales nuevas desde las últimas que se le habían tomado en **1923**.

07f) ¿Y qué sucede? **QUE EL ROSTRO QUE SE VE EN ESAS FOTOGRAFÍAS OFICIALES DE 1931 NO ES EL MISMO ROSTRO QUE ANTES SE VEÍA. ESE ROSTRO NUEVO**

PRESENTABA CAMBIOS SUSTANCIALES CON RESPECTO AL ROSTRO ANTERIOR.

Por eso son tan importantes las fotografías que se tomaron al Rostro entre **1880** y **1923**, pues pusieron en evidencia los cambios que se hicieron al Rostro de la Virgen en **1926-1931**.

07g) **A PARTIR DE 1931 HAY MÁS SUBSTANCIA (PINTURA) ENCIMA DEL ROSTRO NUEVO, QUE LA QUE HABÍA EN EL ROSTRO ORIGINAL.**

Lo cual indica que le fue añadida pintura en esas fechas.

Lo cual a su vez indica, objetiva y definitivamente, que el Rostro fue retocado.

07h) En efecto, se ve que el Rostro, a partir de **1931**, muestra tres tipos de añadiduras:

- Se le añaden facciones.
- Se le hacen rellenos de color.
- Se le añaden líneas con pintura.

07i) En la cara nueva hay **MÁS FACCIONES** que en el Rostro original.

En efecto, el Rostro alterado tiene una roseta ovalada roja en la mejilla izquierda de la Virgen, esta roseta no existía anteriormente. Y la barbilla tiene añadida una línea gruesa que le forma a la Virgen una doble papada que antes no tenía.

07j) En la cara nueva **HAY RELLENOS DE PINTURA** donde antes, en la cara original, la substancia era escasa, o donde simplemente no había substancia. Así, se ve que:

- Saturaron de color el cabello, el cual anteriormente era claro, y lo dejaron grueso y denso.
- Cubrieron con pintura a las zonas alrededor de los 2 ojos, donde la tela se veía descubierta. Ahora, en estas

zonas, la tela está saturada de color, lo cual hace que los ojos se vean golpeados y saltones.

- Cubrieron con pintura a la tela que se veía descubierta en el borde que separa a la mejilla izquierda (de la Virgen) con el cuello.
- A la boca le cubrieron la mitad del hoyuelo que tiene debajo de los labios.
- A los mismos labios les añadieron tal intensidad de color, que ya tenían, que los dejaron anchos y deformes.
- Añadieron sombra a la parte lateral de la nariz. Esta sombra no existía anteriormente.

07k) A la cara le **AÑADIERON PERFILES** que el Rostro original no tenía. Así puede verse que delinearon con pintura todo el perfil derecho de la cara de la Virgen, desde la frente hasta la barbilla. El Rostro original no tenía pintura en esa zona. Además, debido a esta añadidura, el tan preciso perfil original quedó redondeado, engordando así a la cara de la Virgen. También perfilaron con pintura a la nariz, haciendo correr una línea continua y oscura desde la ceja derecha (de la Virgen) hasta la punta de la nariz. El Rostro original no tenía ese perfil pintado, y ahora la nariz es más larga que la nariz original.

ES EVIDENTE QUE EL ROSTRO ORIGINAL FUE RETOCADO PORQUE HAY AÑADIDURAS VERIFICABLES DE PINTURA EN ÉL. EN EL ROSTRO ORIGINAL HABÍA MENOS SUBSTANCIA, Y EN EL ROSTRO ACTUAL HAY MÁS SUBSTANCIA. LUEGO, LA SUBSTANCIA LE FUE AÑADIDA. LUEGO, EL ROSTRO ESTÁ RETOCADO.

08) **TERCERA PRUEBA.**

Si se toma una hoja de papel transparente y se calcan los hilos verticales y horizontales de la tela, los cuales se ven a simple vista en el Rostro original, y atraviesan de arriba abajo y de lado a lado al Rostro de la Virgen, se obtiene como resultado un mapa casi completo de la trama que tiene la tela en esa zona.

Sólo hay tres lugares donde los hilos están ocultos:

- Una pequeña zona en la frente.
- Una pequeña zona en la mejilla izquierda.
- Una pequeña zona en el cuello.

Y los hilos de la tela están ocultos en estos tres lugares porque encima de cada uno de ellos hay una plasta de substancia original que cubre a los hilos. Estas son las “plastas” que anteriormente dijimos se le ven al Rostro, las cuales, combinadas con las manchas, hoyos y nudos, logran el magnífico Rostro original.

La substancia con la cual se hizo el Rostro original es tan escasa que no alcanza a cubrir los hilos de la tela, lo cual hace posible que la trama de la tela se vea a simple vista y pueda calcarse.

Pero en el Rostro actual, retocado, esto no puede hacerse. Los entrecruces de los hilos, que antes se veían, ya no se ven, y por eso no pueden calcarse.

¿Por qué? Porque [los hilos] están cubiertos de pintura, la cual se ve claramente encima de ellos y hace imposible calcar la trama de la tela.

El Rostro actual no muestra a simple vista la trama completa de la tilma, como sucedía en el Rostro original.

Sin embargo, cuando el Rostro actual es fotografiado con luz infrarroja (la cual ve “lo que hay debajo”), entonces sí aparece, debajo del color [añadido] que actualmente está encima, la trama de la tela. Pero sólo con esa condición, de que el Rostro sea fotografiado con luz infrarroja, los entrecruces de los hilos pueden verse, salvo en las mismas tres zonas donde están las tres plastas de substancia original.

Lo cual es importante porque nos exige admitir que el Rostro actual está retocado, **PORQUE SI ANTES LA TRAMA DE LA TELA SE VEÍA ASIMPLE VISTA, Y HOY SÓLO SE VE AL INFRARROJO, ES PORQUE ES EVIDENTE QUE HOY LA TRAMA DE LA TELA ESTÁ DEBAJO DE LA PINTURA QUE LA CUBRE.**

Ahora bien, la prueba de que es válida la comparación que estoy haciendo entre las fotografías de Manuel Ramos y las fotografías infrarrojas, es la siguiente:

Si se compara la trama de la tela que se ve a simple vista en las fotos de Ramos, con la trama de la tela que aparece en las fotos infrarrojas que se han tomado al Rostro actual, se verá que ambas tramas **COINCIDEN**. Lo cual prueba que el Rostro fotografiado por Manuel Ramos es el mismo Rostro fotografiado al infrarrojo.

Varias veces, el Rostro de la Virgen ha sido fotografiado al infrarrojo, y las mejores fotografías son las realizadas por los señores **Smith** y **Callahan** en **1979**. Ellos fotografiaron el Rostro de la Imagen que está en la Basílica. Por lo que, si la trama que se ve en las fotografías de Ramos es la misma trama que muestra el Rostro actual de la Virgen al infrarrojo, es porque Ramos fotografió al Rostro de la Imagen verdadera.

Con la diferencia de que en **1923**, cuando Ramos fotografió el Rostro de la Virgen, esa trama de la tela **ESTABA A LA VISTA, Y HOY YA NO**. Y por eso, la trama puede verse sólo al infrarrojo.

Por eso, la fotografía infrarroja prueba que el Rostro de la Virgen está retocado, porque muestra que hoy está debajo lo que antes estaba encima.

09) VALIDEZ DE LAS FOTOGRAFÍAS QUE MANUEL RAMOS TOMÓ AL ROSTRO DE LA VIRGEN EN 1923.

09a) Ya quedó establecido: Si las fotografías de Ramos muestran la misma trama de la tela que tiene el Rostro actual, aunque hoy dicha trama sólo se ve al infrarrojo, es porque ambas fotografiaron **LO MISMO: EL ROSTRO DE LA VIRGEN**.

09b) Además, [las fotografías realizadas por Ramos] fueron las fotografías oficiales del Rostro, con el derecho de ostentar el sello oficial de la Basílica. Esto no hubiera sucedido si las

fotografías de Ramos no hubieran fotografiado al Rostro verdadero de la Imagen verdadera que está en la Basílica.

09c) Estas fotografías de Ramos fueron publicadas por los historiadores más conocidos y respetados de su época, como el Padre Mariano Cuevas, quien las publicó en su **“ÁLBUM HISTÓRICO GUADALUPANO DEL IV CENTENARIO”** [de **1930**]. Esto no hubiera sucedido si [las fotografías realizadas por Ramos] no hubieran sido fotografías auténticas y si no hubieran mostrado un parecido con el Rostro original.

09d) Estas fotografías, aún el día de hoy, son admiradas por los mismos que no quieren que se usen como referencia para hablar de los retoques, como el P. Javier Escalante, quien las publica y alaba en su Enciclopedia Guadalupana.

09e) Y finalmente, estas fotografías todavía existe, y por eso cualquier persona puede analizarlas.

10) ¿Por qué fue retocado el Rostro de la Virgen?

Parece ser que la absurda razón que se dio para retocar el Rostro fue la razón que el Padre Cuevas repitió en un desafortunado comentario en su **ÁLBUM HISTÓRICO GUADALUPANO DEL IV CENTENARIO**.

Describiendo el Rostro de la Virgen, el Padre Cuevas dice:

“DONDE LOS COLORES HAN DSAPARECIDO...”

¡Ahí esta! A LOS “EXPERTOS” LES PARECIÓ QUE [AL ROSTRO] LE FALTABA PINTURA... Y LE PUSIERON ENCIMA LA [PINTURA] QUE SEGÚN ELLOS FALTABA.

[Los “expertos”] no se dieron cuenta de que **PRECISAMENTE LA AUSENCIA DE SUBSTANCIA** era lo que hacía de este Rostro maravilloso el Rostro maravilloso que era.

[Los “expertos”] no se dieron cuenta de que la Virgen dejó semivacia la tela y nunca tuvo la intención de cubrirla **PRECISAMENTE PARA LOGRAR LO IMPOSIBLE: QUE LAS**

**MANCHAS, LOS HOYOS Y LOS NUDOS DE LA TELA
FUERAN LOS QUE FORMARAN SU ROSTRO.**

La Virgen no usó el color para armar su Rostro, sino tan sólo para iluminarlo. Ella armó su Rostro con la tela, con los defectos de la tela.

**SI LE QUITABAN LAS MANCHAS Y LOS NUDOS Y LOS
HOYOS, DEFORMABAN AL ROSTRO.**

¿Qué sucedió cuando “limpiaron” las manchas y rellenaron los espacios “vacíos”? **DEFORMARON AL ROSTRO.**

11) El Rostro original fue retocado. El Rostro que hoy vemos no es la verdad.

Lo malo es que el Clero aproveche que el Rostro que quedó después de los retoques parezca indio o mestizo, para usarlo como “prueba” de sus ideas indigenista y populistas.

Esto está mal porque el Clero basa todo en los retoques.

Estas teorías son falsas. Niegan que a la [Imagen de la] Virgen le hayan hecho retoques.

(1.07) UNA TEORÍA FALSA ACERCA DE LA VIRGEN

01) Ver el Rostro como está, después de los retoques, con lo mal hecho que quedó, produce serias dudas acerca de su origen milagroso, pues [la Imagen] más parece el fruto de las manos de un pintor que el fruto milagroso de las manos de la Virgen.

Así como el Rostro original llamaba la atención por la extrema luminosidad que irradiaba, el Rostro retocado es opaco y obscuro, igual a como se ven las pinturas viejas.

Así como el Rostro original **no** parecía hecho con pintura ni parecía pintado, el Rostro retocado sí parece pintado, pues ahora ya tiene la pintura de los retoques, y la pintura está mal puesta.

Y así como el Rostro original era perfecto en su luz y en su expresión, el Rostro actual, con sus ojos saltones, su boca de puchero, sus mejillas regordetas y rojizas, y esa opacidad general que lo envuelve, parece pintado... y mal pintado.

02) Por si esto fuera poco, hay que añadir el hecho de que **LA GENTE NO SABE QUE EL ROSTRO ESTÁ RETOCADO**. La gente cree que así como actualmente se ve el Rostro, así siempre se ha visto.

La gente, en su ignorancia de que el Rostro está retocado, piensa que todo lo que ve (que el Rostro parece pintado, que está obscuro, que las facciones están deformes, que no parece tener un origen milagroso) es obra de la Virgen. Y entonces la gente no entiende cómo es posible que la Virgen haya hecho algo tan mal hecho.

Y peor aún, la gente piensa que si dicen **QUE LO VEN [MAL HECHO]**, ofenden a la Virgen, y entonces mejor callan.

Pero la gente se queda con la duda.

Duda horrible porque esta pone en entredicho al milagro y a la Virgen.

¿Y quién sacará de la duda a la gente? ¿Quién informará a la gente de lo que pasa?

¿El Clero?

En 30 años, desde que por primera vez publique la noticia, **nadie** ha hablado de los retoques del Rostro. Y **la respuesta a lo que pasa ha quedado olvidada.**

A la pregunta de “¿por qué el Rostro parece pintado y por qué las facciones de la Virgen se ven tan extrañas, deformes y feas?”, aunque la respuesta existe y es muy clara: Es **PORQUE EL ROSTRO ESTÁ RETOCADO**, nadie nos la ha dicho.

La pregunta de “¿por qué el Rostro parece pintado y por qué las facciones de la Virgen se ven tan extrañas, deformes y feas?” tiene una respuesta que existe y es muy clara: **ES PORQUE EL ROSTRO ESTÁ RETOCADO**; pero nadie nos ha dicho esta respuesta.

Nadie nos enseña.

03) Pero, ¿qué dice el Clero?

EL CLERO LO NIEGA, NIEGA QUE EL ROSTRO ESTÁ RETOCADO. Peor aún: [el Clero] ha inventado una teoría para “**explicar**” el Rostro mal hecho que ahora vemos.

04) El Clero predica que *el Rostro es **oscuro** porque la Virgen quiso aparecerse “morena”*. ¿Y por qué morena? Porque así son los indios...

Y [el Clero] predica que *el Rostro tiene la **anatomía “peculiar”** (por no decir “deforme”) porque [la Virgen] quiso mostrarse con los “rasgos propios” de una india o una mestiza.* ¿Por qué? Porque Ella se apareció para los indios...

Y de esta manera, **AUNQUE TODOS VEMOS LO MAL HECHO QUE HA QUEDADO EL ROSTRO DE LA VIRGEN**, el Clero no sólo niega que el Rostro haya sido retocado, sino que además dicen que *[el Rostro] les parece “bellísimo” como está.*

¿Por qué? Porque para el Clero **no se trata del retrato de la Virgen**, sino de un “símbolo” que **representa a la raza mexicana.**

¿En qué se basa el Clero?

En primer lugar, en que [el Clero] ve al Rostro, “tanto por el color como por las facciones, parecido al de una india”.

Pero lo que el Clero “**no ve**” ni dice es que ese “parecido a una india” es **NO PORQUE ASÍ SE HAYA APARECIDO EL ROSTRO ORIGINAL, SINO PORQUE ASÍ QUEDÓ DESPUÉS DE LOS RETOQUES.**

Pero al Clero no le importa esto, lleva 30 años negándolo e ignorándolo.

El Clero está obsesionado con su teoría de la Virgen “**morena**”.

Causa tristeza tener que aclararles que lo que [ellos] ven como “el color moreno de la raza mexicana” no es más que el efecto del barniz que le pusieron, y que los rasgos que [ellos] ven como “rasgos propios de una india” no son más que el resultado de las torpes alteraciones que le hicieron.

Por eso, la teoría de la Virgen mexicana es falsa.

[Ellos] están diciéndonos que cuando la Virgen vino a México “**se disfrazó de mexicana**”.

(1.08) EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN DE GUADALUPE ES EL RETRATO VERDADERO DE LA VIRGEN MARÍA

01) El Clero dice que la Virgen tiene las facciones que vemos en la cara actual porque Ella quiso parecerse a una india, o a una mestiza, o a una mexicana.

Sabemos que esto es falso, pero ¿por qué ellos insisten en predicarlo? ¿Qué ellos no ven lo absurdo de esa teoría?

A ver:

¿Si nosotros quisiéramos dar a conocer a San Martín de Porres a los suecos, le teñiríamos la piel de blanco para que los suecos así “lo entiendan” mejor?

¿Si nosotros quisiéramos que los africanos amen el Rostro de Nuestro Señor retratado en la Sábana Santa, le rizaríamos el cabello para hacerlo “más semejante” al de ellos?

¿Si nosotros quisiéramos dar a conocer la belleza del Rostro de Sta. Teresita del Niño Jesús a los chinos, manipularíamos las fotografías de la Santa para alargarle los ojo, con la intención de hacerla “más amable” a ellos?

¡Claro que no! Nosotros no haríamos eso porque, además de racista, sugiere que para ser conocidos debemos **no** ser lo que somos. Eso sugiere que si yo soy blanco, un negro no puede conocerme, a menos que yo me disfrace de negro, lo cual es absurdo y ofensivo.

Sin embargo, esto es precisamente lo que el Clero dice que hizo la Virgen.

Dicen que la Virgen se hizo morena para mostrarse a los indios... porque ellos son morenos. Y que la Virgen adoptó los rasgos mestizos... porque así somos nosotros.

Dicen, en pocas palabras, que la Virgen **se disfrazó de algo que Ella no es**, para hablar con Juan Diego.

Y entonces, si debemos creerles, debemos aceptar que lo que nosotros **no** haríamos con los demás (disfrazarnos de lo que no somos), es precisamente lo que la Virgen hizo con nosotros: disfrazarse de india.

02) Según el Clero, no vemos a la Virgen como Ella es, sino **“como Ella quiso mostrarse”**, después de **“arreglarse la cara”** para **“hacerse”** mexicana.

¿Por qué el Clero insiste en eso? **PORQUE NIEGAN LOS RETOQUES.**

Ellos no entienden que si vemos el Rostro de la Virgen parecido al de una india es porque así quedó después de las modificaciones que le hicieron quienes la retocaron.

Es tan absurdo lo que ellos dicen que, para abrirles los ojos, habría que hacerles la siguiente pregunta: Si [la Virgen] se hizo “morena” para darse a conocer a los mexicanos, ¿cómo tendría que haberse “arreglado” la cara para que **TODAS** las razas la conocieran? (Porque hay que recordar que la Virgen se apareció para **TODOS** los hombres que la amen y la busquen).

¿Ella debió hacerse un “combinado” de piel blanca con negra y morena, de cabello lacio con crespo, de cabello rubio con negro, de ojos rasgados con redondos, y de nariz ancha con angosta?

¿Un “combinado”?

La teoría es absurda.

Lo que el Clero predica acerca del **COLOR** y de la **RAZA** de la Virgen no es más que una teoría vulgar que tristemente **se apoya en lo que hay de falso en la Imagen, que son los retoques.**

Lo único que ellos hacen es **interpretar los retoques, los cuales son lo falso, pero no respetan a la Imagen porque ellos no buscan rescatar lo original para distinguirlo de lo falso.**

03) La verdad es todo lo contrario de lo que predica el Clero:

Esta es la verdad:

Que el Rostro original (nótese que estoy hablando del Rostro original y no del Rostro retocado) es el retrato auténtico de la Virgen María, como Ella es en persona.

Hay una prueba fundamental que lo confirma.

04) La más importante y la más definitiva prueba de que el Rostro original de la Imagen es un retrato, la prueba de que [el Rostro original] es una semejanza exacta con el Rostro de la persona misma de la Virgen María, es la prueba que la Virgen misma nos dio...

He aquí la prueba:

Cuando Ella se apareció en persona a Juan Diego, le dijo su nombre: Soy Santa María.

Y cuando después [la Virgen] le ordenó a Juan Bernardino (tío de Juan Diego) que dijera el nombre de su Imagen, el nombre que [Juan Bernardino] le dio fue el mismo [nombre] que [Ella] le había dado a su persona: Santa María.

[Ella] agregó “*de Guadalupe*”, pero como lo explicaré más adelante, esto no sólo **NO** cambia lo que estoy diciendo, sino que lo refuerza.

¿Por qué la Virgen quiso que su Imagen recibiera el mismo nombre que su nombre personal?

Porque la Virgen quiso garantizarnos, con eso, que la [persona] que vemos en la Imagen es Ella misma, a la misma que Juan Diego vio en persona en el Tepeyac.

Así que, si por deseo expreso de la Virgen, su persona y la Imagen deben llevar el mismo nombre, es porque ambas son el mismo ser: Una es la persona real y la otra es su retrato verdadero.

LA VIRGEN LO DIJO

05) Por todo esto es un error decir que el Rostro de la Virgen es el rostro de una mujer mestiza, o india o mexicana.

06) Porque el Rostro Guadalupano original **es un retrato verdadero**, y como tal **muestra a la Virgen como es**. Y la Virgen no es mestiza porque [Ella] no fue hija de españoles e indígenas. Ella fue hija de San Joaquín y Santa Ana, descendientes de la Casa Real de David.

Lo mismo debe decirse de todas las otras hipótesis absurdas: las de la Virgen india, la Virgen mexicana, y la Virgen latinoamericana.

Y a propósito de lo moreno que tiene el Rostro de la Virgen, hay que recordar que lo tiene así por el barniz que le pusieron cuando la retocaron.

EL ROSTRO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE ES EL RETRATO VERDADERO DE LA VIRGEN MARÍA. LA VIRGEN LO DIJO.

(1.09) SANTA MARÍA “DE” GUADALUPE

01) El primer recuento escrito de las Apariciones se llama **NICÁN MOPOHUA**. Por él conocemos la historia Guadalupana completa. Y en él se basan todos los demás relatos posteriores.

El **Nicán Mopohua** fue escrito en Náhuatl.

Quien escribió el **Nicán Mopohua** evidentemente conocía el idioma Náhuatl. Sin embargo, cuando [el autor del **Nicán Mopohua**] escribe el nombre que la Virgen dio a su Imagen, lo escribe en Español: “*Santa María de Guadalupe*”.

¿Por qué? Porque así lo dijo la Virgen.

Evidentemente, si la Virgen hubiera dicho su nombre en Náhuatl, el relator lo habría escrito en Náhuatl, como escribió en Náhuatl todos los diálogos de la Virgen, pues la Virgen habló en Náhuatl.

Excepto cuando Ella dijo su nombre, porque Ella dijo su nombre en Español.

02) Pero antes de decir por qué la Virgen hizo eso, hago una advertencia: Hay unos “expertos guadalupanos” que pertenecen al Clero y que dicen (inventan) *que la Virgen “**probablemente dijo**” su nombre en Náhuatl, ya que Ella habló en este idioma. Y que “**entonces**” el nombre de la Virgen fue escrito en Español porque el relator “**no lo entendió en Náhuatl**”.*

Y así, esos “**expertos**” quitan **GUADALUPE** del texto original y ponen **Tecuatlasupe** como nuevo nombre de la Virgen.

¿Y de dónde sacan este nombre?

De sus cabezas calenturientas porque en **ningún documento** contemporáneo a las Apariciones [existe ese nombre]. Además, jamás en toda la Historia de la investigación Guadalupana de 4 siglos, se le dio a la Virgen otro nombre

más que el de Guadalupe... hasta que llegaron estos “sabios” a cambiárselo y a reescribir la Historia.

¿Con cuál fundamento hacen esto? Con ninguno. Simple y sencillamente **SUPONEN que [ESO] DEBIÓ HABER SIDO ASÍ** y concluyen que **ENTONCES ASÍ FUE.**

Menciono esto para advertir a todos los que no se dedican a los estudios Guadalupanos que se cuiden de estos Sacerdotes disfrazados de defensores de la verdad Guadalupana, porque [estos] mienten cuando inventan cosas falsas que la gente no puede verificar ni refutar.

02a) Suponer que quien escribió el relato de las Apariciones pudo, por un lado, escribir toda la Historia correctamente en Náhuatl pero, por otro lado, no pudo escribir el nombre de la Virgen en el mismo idioma, no hace pensar que ese escritor era un tonto.

¿Y Antonio Valeriano, autor del **Nicán Mopohua**, era un tonto? Claro que no, [Valeriano] era un sabio.

02b) Suponer, además, que el nombre dado por la Virgen fue (como inventan) *Santa María Tecuatlasupe*, que suena a “de Guadalupe”, o *Santa María Coatalope*, que también suena a “de Guadalupe”, es inaceptable porque [esos “sabios”] lo hacen sin ningún fundamento científico.

Como se ve, ellos formulan una “hipótesis” basada en la **semejanza de sonidos**. Y hablando científicamente, esto no vale ni un centavo.

Además, sugerir que Antonio Valeriano no entendió el nombre y por eso lo puso en Español, cuestiona la honestidad y capacidad universalmente reconocidas al sabio escritor. Y esto es inaceptable

02c) Finalmente, suponer que si no fue Valeriano sino los españoles quienes “no entendieron” o “no les gustó” el nombre Náhuatl y lo cambiaron por Guadalupe, supone que aquellos españoles eran unos manipuladores. ¿[Realmente

ellos] fueron manipuladores? No, pues los españoles permitieron publicar el relato Guadalupano en Náhuatl.

No hay de otra: la Virgen dijo “*de Guadalupe*” en Español.

Advertido esto, continuemos.

03) La Virgen dijo que su Imagen se nombre “*Santa María de Guadalupe*”.

La Virgen quiso que a su nombre de “*Santa María*” le agreguemos el “*de Guadalupe*”.

Obsérvese que [Ella] no dijo “*Santa María Guadalupe*” sino “*Santa María **DE** Guadalupe*”.

¿Por qué? Porque “Guadalupe” es un lugar.

Entonces, como Guadalupe es un lugar, es correcto que la Virgen haya dicho “***DE** Guadalupe*”, es decir, de ese lugar.

04) ¿Y por qué la Virgen quiso decirnos que [Ella] es de ese lugar?

Porque ese lugar, llamado Guadalupe, está situado en España, en la provincia de Extremadura, y este lugar es precisamente donde los Españoles llegados a México veneraban a la Virgen María.

Fue en Guadalupe, España, donde la mayoría de ellos fueron a pedir a la Virgen que los protegiera antes de emprender el gran viaje que los condujo a México.

05) ¿Y qué hace la Virgen?

Ella:

- Se aparece a Juan Diego.
- Le dice su nombre: “***Soy Santa María***”.
- Deja su Imagen.
- Nombra a su Imagen “***Santa María***”, indicando con esto que Ella y su Imagen son la misma persona. Pero a

continuación, al nombre de la Imagen, [Ella] agrega “**de**” y “**Guadalupe**”.

“**De**” indica lugar.

“**Guadalupe**” es el lugar situado en España.

¿Por qué la Virgen añade esto?

Porque con este “apellido”, [Ella] está diciéndonos que **ELLA, SANTA MARÍA DE GUADALUPE, A QUIEN HA VISTO JUAN DIEGO EN EL TEPEYAC, ES LA MISMA SANTA MARÍA QUE ALLÁ, EN GUADALUPE ESPAÑA, YA VENERABAN.**

Que Aquella, a quien los españoles pidieron su protección en España, es la misma que ahora está en el Tepeyac ofreciéndoles su Amor.

Así es que el nombre “de Guadalupe” significa que la Virgen **DE AQUÍ** (Tepeyac) es la misma Virgen “**DE ALLÁ**” (de Guadalupe, España). Por lo cual, “de Guadalupe” significa: Que aquí o allá, Ella es la misma: **ELLA ES LA VIRGEN MARÍA.**

Así es como la Virgen nos dice, con el nombre “Guadalupe”, que aunque [Ella] se aparece aquí en el Tepeyac, Ella no es una Virgen nueva, sino **la misma** que se venera en Guadalupe, España.

¿Y a quién se venera allá, en Guadalupe, España? A la Virgen María, la del Evangelio.

Entonces, con su nombre Guadalupe, la Virgen nos dice que Ella no viene al Tepeyac a ser alguien diferente a la Virgen de España. Y en España, [Ella] es Santa María, la del Evangelio. Así que en México, ¿quién es Ella? [Ella es] la misma. Entonces, en México, Ella no vino a ser “otra persona”. Ella no vino [a México] a ser ni una india y ni una mestiza **porque [Ella] ya es de Guadalupe.** Y la [Virgen] de Guadalupe no es india ni mestiza, [Ella] es María, la del Evangelio.

La Virgen no quiere inventar un Culto nuevo sino continuar con el [Culto] que ya se le daba en Guadalupe, España, el cual no es otro que el Culto Católico de siempre.

Y por eso mismo, con el nombre “de Guadalupe”, la Virgen nos advierte que no quiere que su Imagen se interprete como representando a una Virgen india ni a una Virgen mestiza, porque a quien vemos es a Ella, la de Guadalupe, la del Evangelio, que no es india ni mestiza. Ella es la Virgen María, Hebrea, de la Casa Real de David, hija de San Joaquín y de Santa Ana.

Por eso, cuidado con quienes quieren convertir a la Imagen de la Virgen en una Virgen mexicana, en una Virgen indígena o en una “mujer mensaje”. Porque inventar un Culto nuevo, racista y politizado, que [es] a lo que “Tecuatlasupe” conduce, va en contra de los deseos expresos de la Virgen, manifestados [estos] en su nombre “de Guadalupe”.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Al hablar de “Guadalupe” nos hemos referido a la **PERSONA** de la virgen María, **NO A LAS IMÁGENES LLAMADAS “VIRGEN DE GUADALUPE”**. Las imágenes no tienen nada que ver, una con la otra:

- La [Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe] de **Extremadura** [, en España (**Fig. 76**),] es de madera, obra de artista. [La Imagen Extremeña] representa a la Virgen [en] estilo Bizantino, sentada con el niño Jesús en brazos.
- [Por el contrario,] La [Imagen] del **Tepeyac** es otra cosa totalmente distinta, es Obra de las manos de la Virgen. [En la Imagen del Tepeyac, la Virgen está] De pie, [en] tamaño natural, **ELLA SOLA**, sin “estilo”, es un retrato... Espectacular.

(1.10) LOS IDIOMAS DE LA VIRGEN: NÁHUATL Y ESPAÑOL

01) Al Clero actual no le gusta que Ella haya dado su nombre en Español.

Porque con “Guadalupe”, la Virgen nos lanza a España, pero no a la España del Rey y la política, sino a la [España] “de” Guadalupe, la cual es la España de la Virgen.

Pero el Clero ahora quiere que el nombre sea “**Tecuatlasupe**”, en lugar de Guadalupe.

¿Por qué? Porque con esto, [el Clero] quiere lanzarnos al mundo prehispánico. Porque el Clero prefiere la sociología indigenista a la Catolicidad de la verdadera devoción Guadalupana. Por eso manipulan el nombre de la Virgen. Pero al manipularlo se alejan de la verdad.

Esta es la verdad de las palabras de la Virgen:

02) Hablamos el idioma que se nos enseña.

Y ¿para qué lo hablamos? Para comunicarnos. ¿Qué idioma hablaba Juan Diego? El Náhuatl.

Por eso era natural que la Virgen, para comunicar su mensaje [a Juan Diego], le hablara en el idioma que [él] entendía, que es el Náhuatl. Y por eso, la Virgen hablo en Náhuatl [a Juan Diego].

03) Pero a veces se olvida que el mensaje de la Virgen **no era sólo para Juan Diego**. Pues la Virgen claramente le dijo: “*ve y dilo al Obispo*”.

Así es que el mensaje de la Virgen **también** iba dirigido al Obispo castellano.

Esto sólo basta para desbaratar todas esas teorías falsas, las cuales afirman que la Virgen sólo habló en Náhuatl, y que [Ella] así lo hizo para darle un mensaje a los indios.

Es evidente que la Virgen quiso también que los Españoles se enteraran del mensaje y se beneficiaran de sus promesas.

¿No es esta, como ya vimos, una de las razones por las cuales la Virgen dio su nombre en Español, y este nombre nos refiere a un lugar de España?

04) Ahora bien, ¿cómo [la Virgen] iba a comunicar sus deseos al Obispo si la situación que había entre Juan Diego y el Obispo era la siguiente?: El Obispo, a quien iba dirigido el mensaje, sólo hablaba Español y no entendía el Náhuatl. Y Juan Diego, quien escucho el mensaje en Náhuatl, no hablaba el Español para poder comunicar al Obispo lo que quería la Virgen.

¿La Virgen sabía esto? ¿Ella sabía que el Obispo no hablaba el idioma Náhuatl, idioma en el que Ella comunicó su mensaje?

Claro que [Ella] lo sabía. Pero esto a su vez supone que, para que Fray Juan de Zumárraga entendiera el mensaje que se le enviaba, y dado que [él] no entendía el Náhuatl y el mensajero no hablaba Español, la Virgen sabía que [ambos] iban a **necesitar un traductor.**

¿Esto no complicaba el proyecto de la Virgen?

Sí, si decimos que la Virgen no sabía lo que hacía y que entonces [Ella] no previó el contratiempo... pero como es inadmisibile pensar eso de Ella, debemos decir que [Ella] lo hizo a propósito **porque quiso que hubiera un traductor.**

¿Por qué?

PORQUE [ELLA] NO VINO A CANONIZAR EL NÁHUATL, sino a darnos un mensaje. Y como las 2 personas a quienes [Ella] quería comunicar el mensaje hablaban distintos idiomas, **[Ella] quiso un traductor para que el mensaje no se quedara en Náhuatl,** para que **TAMBIÉN EL MENSAJE SE ESCUCHARA EN ESPAÑOL.**

Y [el mensaje] se escuchara en Español, ¿cuándo? No en el futuro, sino de inmediato; no “a ver cuándo”, sino en el mismo día cuando [Ella] lo dijo en Náhuatl.

05) Nótese que **la Virgen no quiso esperar a que el Obispo aprendiera el Náhuatl para entender el mensaje.**

Nótese que en el mismo día cuando la Virgen le habló a Juan Diego, **en ese mismo día la Virgen esperaba la respuesta del Obispo.**

¿Qué significa esto? Es claro: **SI POR UN LADO LA VIRGEN HABLÓ EN NÁHUATL, POR OTRO LADO LO HIZO PARA SER ESCUCHADA EN ESPAÑOL.**

Por eso, “encerrar” las palabras de la Virgen en el Náhuatl va en contra de lo que Ella quiso hacer. Ella no quiso “hablar en Náhuatl” sino darnos un mensaje.

06) Ahora bien, el idioma que la inmensa mayoría de nosotros habla hoy es el Español. Y ya que su mensaje, el **Nicán Mopohua**, está escrito en Náhuatl, ¿no significa esto que la Virgen quiere que la escuchemos traducida al Español?

¿Pero esto no nos pone “en manos de los traductores”, los cuales son precisamente quienes ahora cambian las palabras de la Virgen?

Este es un asunto que resolveremos a continuación.

(1.11) EL DIÁLOGO ENTRE LA VIRGEN Y EL OBISPO

01) La Virgen habló en Náhuatl a Juan Diego, pero [Ella] fue escuchada en Español por el Obispo, gracias al traductor del Obispado.

Juan González, de quien ya casi nadie se acuerda cuando se habla del Acontecimiento Guadalupano, fue el primero en traducir, del Náhuatl al Español, todo lo que Juan Diego tenía que decir al Obispo.

Con esto se cumplió la voluntad de la Virgen, de que el Obispo, que no hablaba el Náhuatl, recibiera Su mensaje de inmediato, el mismo día.

¿Cómo sabemos que Juan González tradujo correctamente el mensaje de la Virgen? ¿Cómo sabemos que la traducción escuchada por el Obispo transmitió exactamente las palabras de la Virgen?

02) Preguntar esto es importante porque ahora resulta que el Clero dice que, *“aunque haya muchas traducciones del **Nicán Mopohua** (obra escrita donde están contenidas las palabras de la Virgen), **todas** se equivocan en tres puntos”*.

[El Clero] dice que *“por primera vez en la Historia de la investigación Guadalupana, las traducciones de los Padres Mario Rojas Sánchez y José Luis Guerrero Rosado ‘revelan’ el verdadero significado de las palabras de la Virgen”*.

[El Clero] dice que *ese “tesoro” descubierto por esos 2 Sacerdotes revolucionará el Culto Guadalupano del futuro, porque por fin, gracias a ellos y después de 4 siglos de error, “ahora sí” sabemos qué dijo la Virgen.*

Este es el gran descubrimiento que [los Padres Rojas y Guerrero] hacen:

- a) Que *la Virgen no es el centro del mensaje.*
- b) Que *Ella no pidió el templo para Ella.*

c) Que *[Ella]* no se llama *Guadalupe*.

En pocas palabras, el gran descubrimiento consiste en que, según nos dicen *[ellos]*, *el verdadero Culto Guadalupano no debe darse a la Virgen sino a Cristo*.

¡Valla! Más adelante probaremos que eso es mentira, y que la manera como *[ellos]* lo “descubren” es haciendo trampa.

Pero desgraciadamente, *[ellos]* dicen lo que dicen y hay que discutirlo.

El problema es que, si es cierto lo que *[ellos]* dicen, entonces habría que decir que lo que hizo Fray Juan de Zumárraga, en respuesta a lo que la Virgen pidió, **estuvo equivocado**... un error que además causó 4 siglos de Culto indebido.

Según estos Sacerdotes, *el error del Obispo [Juan de Zumárraga] consistió en **DARLE CULTO A LA VIRGEN Y NO A CRISTO***.

He aquí, según ellos, los errores del Obispo *[Juan de Zumárraga]*:

- a) El Obispo dedicó el Templo a Ella. “Error”.
- b) El Obispo la nombró “de Guadalupe”. “Error”.
- c) Y el Obispo promovió Peregrinaciones para dar culto a Ella. “Error”.

Los Padres Rojas y Guerrero dicen que *“el Obispo [Juan de Zumárraga] se equivocó, y con él se equivocaron todos los mexicanos durante más de 4 siglos, porque el Culto ‘debió ser’ para Cristo, no para María”*.

Esto, además de ser falso, es trágico porque el Clero los aplaude y los promueve.

03) Pero vamos a probar que el Obispo *[Juan de Zumárraga]*, contrariamente a lo que dicen esos Sacerdotes, **SUPO EXACTAMENTE LO QUE LA VIRGEN LE PEDÍA, Y LO QUE ÉL HIZO EN RESPUESTA A ELLO ESTUVO BIEN**.

Lo primero en advertirse es obvio: que el Obispo [Juan de Zumárraga] extendió perfectamente lo que la Virgen le pedía **PORQUE EL TRADUCTOR TRADUJO PERFECTAMENTE LAS PALABRAS DE LA VIRGEN**. No es cierto que esos primeros traductores no supieran lo que hacían.

04) Ahora bien, ¿cómo sabemos que la traducción de Juan González fue perfecta?

Lo sabemos por tres motivos:

- a) El primer motivo es “lógica Católica”. Si la Virgen quería que el Obispo recibiera su mensaje, dado que el Obispo no hablaba Náhuatl e iba a requerir un traductor, Ella **no podía errar** en confiar la traducción al único traductor que había en el obispado. La Virgen sabía que Juan González iba a traducir perfectamente Sus palabras porque, de lo contrario, la Virgen hubiera fracasado en Su proyecto. Lo cual es inadmisibile.
- b) El segundo motivo es que, si Juan González no hubiera sabido traducir lo que decía Juan Diego, no hubiera podido darse **el diálogo que hubo entre la Virgen y el Obispo**.

¿Cuál diálogo? El diálogo que se dio cuando la Virgen pidió al Obispo **que respondiera** a Sus peticiones.

Y como estas peticiones de la Virgen iban dirigidas al Obispo y no a Juan Diego, el Obispo era quien debía responderle. Y de esta manera hubo un diálogo entre la Virgen el Obispo.

Y sabemos que, en su diálogo con la Virgen, el Obispo entendió perfectamente lo que la Virgen le pedía porque a su vez, cuando, él le pidió una señal a Ella, Ella se la concedió.

¿Por qué? Porque tenía sentido que él se la pidiera. Y sólo podía tener sentido que el Obispo pidiera la señal si él había entendido lo que pedía la Virgen. Y siendo tan importante lo que la Virgen le pedía, el Obispo tuvo razón en pedir una señal en garantía.

Y por eso, la prueba de que ambos se entendieron es que **la Virgen envió al Obispo la señal que él le pedía.**

Es claro que si el Obispo pidió y la Virgen concedió es porque hubo entendimiento entre los 2. Lo cual quiere decir, a su vez, que el traductor Juan González supo hacer su labor: traducir perfectamente.

- c) El tercer motivo que tenemos para probar que la traducción que escucho el Obispo fue perfecta, es que **conservamos un testigo al cual se puede interrogar acerca de los hechos.**

Y **ese testigo es la Imagen.** Ella puede decirnos si el **CULTO MARIANO** inaugurado con el Obispo es lo que la Virgen le pidió, o si el Obispo se equivocó al hacerlo.

¿Y qué dice la Imagen? **QUE LA VIRGEN ES QUIEN ESTÁ EN LA IMAGEN, ¿NO? ENTONCES ES A LA VIRGEN A QUIEN VAMOS A REZAR.**

¡Obvio!

05) El Obispo sí entendió porque le tradujeron correctamente. Entonces lo que él hizo en respuesta a las peticiones de la Virgen estuvo bien hecho, porque eso es lo que quería la Virgen.

El Obispo hizo lo siguiente:

- a) Si el Obispo mandó construir una Ermita, la cual ya es actualmente Basílica, y le puso el nombre de María, y nos preguntamos ¿por qué? La respuesta entonces es: **porque eso es lo que la Virgen le pidió.** Esto significa que sabemos, **por la Ermita,** que la Virgen le pidió un Templo para Ella.
- b) Si el Obispo nombró a esa Ermita “Santa María de Guadalupe” y nos preguntamos ¿por qué?, debemos responder: Porque ese es el nombre que la Virgen pidió que se le diera. Esto significa que sabemos, **por el**

Nombre, que la Virgen quiso darse a conocer a sí misma.

c) Si el Obispo colocó la Imagen en ese Templo y nos preguntamos ¿Por qué?, es obvio que respondamos: Porque [el Obispo] recibió la Imagen de manos de la Virgen. Esto significa que sabemos, **por la Imagen**, que **la Virgen quiere ser vista por la gente**.

d) Y si el Obispo construyó la Ermita en el Tepeyac, y nos preguntamos ¿por qué?, debemos responder: **Porque la Virgen le pidió que allá lo construyera**. Por eso sabemos que la Virgen le pidió **nuestro peregrinar** al Tepeyac.

06) Es evidente que el Templo, con el nombre de María, la Imagen de María, el Nombre de María, y las Peregrinaciones al Santuario para ver a María, **son lo que la Virgen pidió al Obispo**.

Entonces, **todos esos constituyen el mensaje de la Virgen**.

¿Y cuál es el mensaje? El mensaje es Ella, y darle Culto a Ella, porque Ella es quien bajó al Tepeyac para darse a conocer.

07) Por eso, aunque ya no nos queda la traducción de Juan González, pues esta no sobrevivió al paso del tiempo y se perdió, **tenemos las obras del Obispo**.

Porque esas obras **HICIERON VISIBLE** lo que pidió la Virgen, y por eso ya no es necesario saber Náhuatl.

Porque con el Templo, el Nombre, la Imagen y la veneración de la gente a María, el Obispo nos libró de la necesidad de saber el idioma en el que habló la Virgen.

Porque **EL MENSAJE DE LA VIRGEN QUEDÓ A LA VISTA**: Ella se apareció en el Tepeyac para dar a conocer su amor, su poder y su autoridad para pedirnos nuestro amor.

08) En pocas palabras, si por un lado es cierto que la Virgen habló en Náhuatl y que para entenderla íbamos a necesitar la traducción de sus palabras al Español, por otro lado, gracias a la primera traducción perfecta que hizo Juan González al Obispo, las palabras de la Virgen quedaron **PARA SIEMPRE, PERFECTAMENTE TRADUCIDAS**, porque gracias a esa traducción, el Obispo nos dejó el Templo, la Imagen, el Nombre y las Peregrinaciones en Honor a la Virgen, **Y TODO ESTO CONSTITUYE EL MENSAJE DE LA VIRGEN.**

Por eso, las traducciones posteriores a la traducción de Juan González no se hicieron “por necesidad” sino por gusto académico. Y por eso mismo, las traducciones actuales tampoco son necesarias para “entender mejor” el mensaje de la Virgen.

Y toda traducción que omita, niegue o modifique esas 4 verdades [referentes al Templo, la Imagen, el Nombre y las Peregrinaciones] deberá, forzosamente, ser considerada una traducción torcida. Toda traducción que pretenda “sacar a la Virgen” de su Basílica y desplazarla del Culto central que le corresponde, será una traducción torcida.

Y como esto es lo que pretenden los Padres Rojas y Guerrero, podemos decir, con todo derecho, que sus traducciones **no sirven para nada.**

09) Un último detalle: Hay un quinto elemento (además del Templo, la Imagen, el Nombre y la Peregrinación) que también es verdadero, aunque el Obispo no nos lo haya dejado escrito. Ese quinto elemento es **LAS OTRAS PALABRAS DE LA VIRGEN.**

[Ese quinto elemento] no son las [palabras] ya conocidas cuando [la Virgen] dice que quiere un Templo, que su Nombre es Santa María de Guadalupe, que le envía al Obispo la señal que él le pide, y que quiere su Templo en el Tepeyac.

[Ese quinto elemento] es todas esas otras palabras que también la Virgen dijo:

- Soy la siempre y perfecta Santa María.
- Madre del verdadero Dios.
- En él (mi Templo) quiero dar todo mi amor, mi consuelo, mi auxilio y mi defensa.
- Soy Madre piadosa.
- ¿No estoy Yo aquí que soy tu Madre?
- Soy fuente de Vida y Salud.

¿Por qué nos consta que estas palabras también son verdaderas?

Porque esas palabras nos han llegado de boca en boca, independientemente del **Nicán Mopohua**, e independientemente de las traducciones del Náhuatl.

[Esas palabras] siempre fueron conocidas y repetidas de generación en generación.

Por eso, para esas palabras tampoco necesitamos traductor.

(1.12) INSENSATOS

01) Todos sabemos qué hizo la Virgen y qué dijo. Y para quienes no saben, tenemos el **Nicán Mopohua**. A través de la Historia ha habido muchas traducciones [de este libro]. Ahora bien, cualquiera de esas traducciones es buena porque **todas dicen lo mismo...**

Todas, **MENOS** las 2 traducciones de los Padres Rojas y Guerrero. En estas traducciones, [ambos Padres] cambian las palabras de la Virgen.

¿Y qué consiguieron [estos Padres]? Afirmaciones como las siguientes:

01a) El Cardenal Norberto Rivera Carrera, **Arzobispo de México**, en carta que [él] me envió el 21 de Noviembre del 2001, en la página 4 dice:

“Desde luego que NO ES la Virgen de Guadalupe el centro del mensaje”.

(El subrayado lo hizo el Cardenal, no yo)

El Cardenal **MIENTE**.

01b) El Padre José Luis Guerrero Rosado, profesor del **Seminario Conciliar y Canónigo del Cabildo de la Basílica de Guadalupe**, en su artículo “Juan Diego y el Nicán Mopohua”, publicado en la recopilación del Congreso Nacional de Mariología, de la editorial SEMINARIO CONCILIAR DE MÉXICO, 2002, dice:

“(La Virgen de Guadalupe) nos indica que el Templo no lo pide para Ella”.

El Padre Guerrero **MIENTE**.

01c) El Padre Fidel González Fernández, **Benemérito Miembro Fundador del Instituto de Estudios Teológicos e Históricos Guadalupanos** de la Arquidiócesis de México, en

su libro “Guadalupe: Pulso y Corazón de un Pueblo”, de la editorial ENCUENTRO, Madrid, 2004, en la página 177 dice:

“La Imagen no puede tratarse de un mero retrato, sino de un mensaje que hoy ya no estamos en condición de leer... aunque podemos suponer lo que la tilma decía”.

El Padre González Fernández **MIENTE**.

02) Voy a discutir con Ellos sus atrevidas afirmaciones.

Sr. Cardenal: En la misma carta que he citado, usted dice por qué cree que la Virgen no es el centro del mensaje: “por razones teológicas”.

Razones que no son nuevas, Sr. Cardenal, ya que Lutero y Calvino las pensaron antes que usted.

[Esas razones] consisten en decir que, *como Cristo es el único mediador entre Dios y los hombres, no se debe venerar a la Virgen en sí misma, sino en función de Cristo. Por lo cual, todo Culto en el que se venere a la Virgen como objeto principal, está equivocado y hay que “educarlo”. Por eso hay que quitar del centro a quien no debe estar ahí, que en el caso del Tepeyac es la Virgen.*

Y por eso, usted piensa que Ella no es el centro.

Esto me dice que usted, Sr. Cardenal, **no conoce bien quién es la Virgen María**. Y por eso, [usted] se atreve a decirnos que hay que hacerla a un lado.

03) Apelo a su sentido común, Sr. Cardenal:

03a) ¿[Usted] dice que la Virgen no es el centro del mensaje?

Veamos: Quien se aparece es Ella, quien pide el Templo es Ella, quien envía la señal es Ella, quien promete darnos su amor es Ella. Y después, todos los libros y arte Guadalupanos tratan de Ella.

Todo gira alrededor de Ella.

¿Pero [Ella] no es el centro del mensaje? ¡Vamos, Sr. Cardenal! Usted se equivoca, Ella es el centro.

03b) Usted quisiera que Dios fuera el centro del mensaje, ¿verdad?

Pero resulta que cuando la Virgen habla de Dios a Juan Diego, ¡lo hace para decir que Ella es su Madre!

Y otra vez lo mismo: [Ella] se señala a sí misma, porque ahora Ella es quien se designa a sí misma como centro del mensaje.

¿Usted va a corregir a la Virgen? ¿Va a decirle que obra mal porque Ella no debe ser el centro?

¿Ve, Sr. Cardenal? Usted se equivoca. La Virgen misma nos dice que Ella es el centro.

03c) ¿No cree que usted se equivoca, Sr. Cardenal, cuando pretende cambiar la Devoción que desde siempre, desde Fray Juan de Zumárraga, **todos y siempre, jerarquía y pueblo**, le hemos tenido a la Virgen como centro del mensaje?

¿Acaso [usted] ahora va a decirnos que para venerar a Cristo hay que hacer a un lado a su Madre?

No, Sr. Cardenal, usted se equivoca. La Virgen es el centro.

03d) Y ahora esto: ¿No le parece raro, según usted, que siendo Cristo el centro del mensaje, la Virgen haya dejado como prueba, no la Imagen de su Hijo sino, **la Imagen de sí misma**?

¿Acaso la Virgen se equivoca? ¿La Madre está quitando protagonismo al Hijo?

¿La Madre se cree más que el Hijo? ¿Acaso la Virgen suplanta indebidamente a Cristo?

Como [usted] ve, cada pregunta es peor que la siguiente, ¿verdad? Porque con cualquier respuesta haremos quedar mal a la Virgen.

¿[A usted] no le basta esto para entender que **Ella ES el centro**?

¡Claro que no, para nada! Ni la Imagen ni las palabras de la Virgen lo convencen. Usted está empeñado en conservar su teoría. Y para justificarla aún más, usted ha permitido que se diga (¡claro! Quién más sino los Padres Rojas y Guerrero) que la Imagen no es un retrato sino ¡un símbolo!, y como tal, lo que está en centro es ¡el mensaje!, no la Virgen.

¡Qué inteligente argumento!

Observémoslo en detalle:

Usted quiere que el centro sea Cristo.

Pero a quien vemos en la Imagen es a María.

Pero esto no es congruente, ¿cómo lo explica usted? ¿Qué está pasando? *Nada*, dicen ustedes.

“Vean bien”, ustedes dicen: *A quien vemos es una “Virgen india”, lo que se ve es a la Virgen como **Ella quiso ser vista por el pueblo indígena, morena y con facciones indígenas.***

No vemos a la Virgen como Ella es, vemos — según ustedes — tan sólo al símbolo que Ella quiso dejarnos.

Ustedes dicen que *lo que vemos es **la representación de una raza, no el retrato de la Virgen.*** Y entonces ustedes “concluyen” que *la Imagen es un **símbolo, no un retrato.***

Y así creen [ustedes] que resuelven la incongruencia.

Pero le tengo una noticia, Sr. Cardenal, lo moreno de la Virgen es el barniz que le pusieron; los rasgos indígenas de la Virgen son el resultado de los retoques; y los demás

elementos del “símbolo” (los rayos, la luna, las estrellas, &c.), todos son las añadiduras que han hecho a la Imagen.

Por eso, su teoría no vale nada. Usted se equivoca. La verdad es que la Virgen **ES** el centro de la Imagen.

No nos crea ciegos, Sr. Cardenal.

04) Ahora sigamos con usted, Padre Guerrero.

04a) Usted dice que *la Virgen no pidió el Templo para Ella*. Usted dice que *Ella pidió el Templo para Cristo*.

P. Guerrero, si lo que usted dice fuera cierto, esto significa que la Virgen vino al Tepeyac para dar a conocer a su Hijo.

El problema es que cuando una persona viene para darnos a conocer a otra, aquella persona nos habla de la que quiere darnos a conocer, ¿no?

Pero resulta que en el Tepeyac, la Virgen prácticamente, si no es que únicamente, **habla sólo de sí misma**.

La Virgen usa el pronombre personal [en primera persona] tantas veces que Ella nos confirma así que el Acontecimiento Guadalupano gira en torno a Ella.

Usted se equivoca al negarle el Templo.

El Templo es para Ella. La Virgen menciona a “su” Templo (“mi Templo”) “N” veces. **Y ni una sola vez dice [Ella]: “el Templo de mi Hijo”**.

¿Otra vez volveremos a lo mismo, a decir que la Virgen actuó mal, que [Ella] es una usurpadora?

No, Padre Guerrero, lo que pasa es que usted se equivoca. ¿Por qué [usted] niega el Templo a la Virgen? ¿Cómo lo justifica?

Usted nos dice que la razón está en que la parte del texto en donde la Virgen pide el Templo, no ha sido traducida como es debido.

04b) He aquí el texto [primera traducción]:

- *Quiero mi Templo donde daré todo mi amor.*

Usted dice que este texto está mal traducido, que el texto debe traducirse así [segunda traducción]:

- *Quiero mi Templo, donde **LO** daré **CON** todo mi amor.*

¿Cuál es la diferencia?

Que en la primera traducción, **la Virgen** habla de sí misma.

Y en la segunda traducción, hecha por usted, la Virgen no habla de sí misma sino de **otro**. Y usted determina que ese “otro” es Cristo.

¿Y por qué usted traduce así el texto, Padre Guerrero? Por 2 motivos.

- Primer motivo: Porque así el Guadalupanismo se orienta a Cristo, único mediador. (Esta es la misma teoría que tiene el Cardenal Rivera)
- Segundo motivo: Porque usted dice que el texto Náhuatl **nos exige traducirlo así: CristoCéntrico.**

Pero vamos a ver si usted tiene razón.

A continuación presento el texto literal del **Nicán Mopohua**:

(Advierto que el texto se “ve raro”, se “oye raro” y se “lee raro”, pero esto se debe a que [el texto] está tomado literalmente del Náhuatl. Pero como así lo presenta el P. Guerrero, así también yo lo presento).

“Que aquí me levanten mi Templo, allí mostrarlo, manifestarlo, darlo a la gente, todo mi amor, &c.”

¿Y qué vemos? Que ahí está lo que el Padre dice: ahí está el pronombre “**LO**”.

*“Que aquí me levanten mi Templo, allí mostrar**LO**, manifestar**LO**, dar**LO** a la gente, todo mi amor, &c.”*

ADVIÉRTASE que la otra partícula que el Padre agrega al texto, la partícula “**con**”, no aparece en el texto. Pero en fin.

Tres veces aparece el “**lo**” y usted dice que eso nos obliga a preguntar:

Mostrar**LO** ¿a quién?, manifestar**LO**, dar**LO**, ¿a quién?

¿Y por qué preguntar eso? Porque “**lo**” es un pronombre personal.

Y como tal, usted, Padre Guerrero, asigna a Cristo el ser la persona señalada por ese pronombre.

Y así, con esa traducción se “rescata” la “intención CristoCéntrica de María”, la cual no vino para ser venerada sino para que Cristo sea venerado.

¡Qué bonito!

04c) Pero usted hace trampa, P. Guerrero, porque usted no nos dice que su traducción está viciada, porque el pronombre “**lo**”, aunque es personal, es un pronombre personal **indeterminado**. Y usted no advierte esto.

“**LO**” puede significar “YO, uno mismo”, y puede significar “TU, otro”. El “**LO**” no sólo puede entenderse como referido a otro, también puede entenderse como referido a uno mismo.

¿Cómo saber cuál de las 2 interpretaciones es la válida?

Por el contexto.

- Por ejemplo, si yo estoy hablando de mí mismo, “**LO**” significa “**YO**”: “Mi dinero, yo voy a dar**LO**” (yo, el mío).

- Y por ejemplo, si yo estoy hablando de otro, “**LO**” significa “**TÚ**”, el otro: “El dinero de mi papá, yo voy a dar**LO**” (El de Él).

Y por eso, para decidir qué significa “**LO**”, es necesario ver el contexto real del texto.

Veamos otra vez el texto original.

(Advierto otra vez que este texto se ve raro porque está escrito literalmente, traducido del Náhuatl. Por eso, el texto no tiene la fluidez a la que estamos acostumbrados. Pero esto no importa porque de cualquier manera se muestra el contexto).

04d) He aquí el texto:

“Que aquí **ME** levanten (**contexto: la Virgen**) **MI** Templo (**contexto: la Virgen**), allá mostrar**LO**, manifestar**LO**, dar**LO** (**¿A QUIÉN?**), todo **MI** amor (**contexto: el amor de la Virgen**)”.

04e) Léalo bien, P. Guerrero, antes del “**LO**” y después del “**LO**”, **el contexto real del texto es María**, no es Cristo.

La Virgen entonces está hablando de su amor, no del [amor] de Cristo.

Usted no respeta las reglas de una interpretación válida. Usted **NOS ENGAÑA**, Padre Guerrero.

Además, **INSISTO** en señalar que la partícula “**con**”, que usted agrega en su traducción, **no existe**.

Es evidente que la Virgen pide el Templo para **Ella**, para dar en él todo su amor de **Ella**.

05) Y ahora terminemos con usted, Padre Fidel González.

¿Qué decir a usted, Padre Fidel, que afirma que la Imagen no es un retrato y que el mensaje contenido en la tilma ya no se entiende?

05a) Primero, que lamento mucho que [usted] piense eso, porque eso significa que usted cree en las teorías de nuestros “expertos Guadalupanos” del Clero.

Pero usted se equivoca porque esas teorías, como ya vimos, son falsas.

Porque ya vimos que es falso que [la Imagen] no sea un retrato, y es falso que [la Imagen] es un símbolo.

Usted es una víctima de esas teorías.

05b) [Segundo:] Lo que verdaderamente “no se entiende”, P. Fidel, es la insistencia del Clero Mexicano en decir que, como la Virgen habló en Náhuatl, Ella quiso reivindicar la teología prehispánica.

La Virgen condenó la religión prehispánica al decir que Ella es *la Madres del Verdadero Dios*. Porque si hay un Dios verdadero, es porque los “otros” son falsos.

¿Y cuál es el [dios] falso? Pues el [dios] que fue substituido, el [dios] prehispánico.

¿O habrá que decirle a la Virgen que se calle?...

06) Aquí he presentado lo que actualmente está enseñándose en los Seminarios a los nuevos Sacerdotes. Enseñanza llena de errores y mentiras, destinada a “educar la Fe del pueblo”.

Dios quiera abrir los ojos del Clero y de su jerarquía para volver a la verdad Guadalupana, y que esta sea respetada.

Porque es mentira que la Virgen no sea el centro del mensaje.

Es mentira que el Templo no sea para Ella.

Es mentira que la Imagen no sea su retrato.

Es mentira que [la Imagen] sea un códice.

Es mentira que la Virgen haya hablado principalmente para los Indios.

Es mentira que [la Virgen] sólo haya hablado en Náhuatl.

(1.13) IGNORAN A LA VIRGEN Y EVITAN LOS MILAGROS

01) Todos sabemos que:

- La Virgen se apareció en el Tepeyac.
- [La Virgen] pidió su Templo para darnos en él su amor.
- [La Virgen] dejó su Nombre, el cual es **Santa María DE Guadalupe**.
- La gente peregrina hacia Ella porque quiere beneficiarse de su amor, su protección y **sus milagros**.

Así es que, para lo esencial de nuestra Fe Guadalupana, no dependemos de lo que nos digan los traductores del **Nicán Mopohua**.

Esto ya quedó probado.

Ahora bien, el lector ya se habrá dado cuenta de que, de las 4 cosas que garantizan nuestra Fe Guadalupana, he hablado sólo de las tres primeras, pero no de la 4^a.

Ya probé que la Virgen pidió el Templo para Ella.

Ya probé que la Imagen es el retrato de la Virgen y que [este] está retocado.

Ya probé que el Nombre da la Virgen es **DE Guadalupe**.

Pero no he dicho nada acerca de las peregrinaciones.

02) Esto es lo que debe resolverse acerca de los milagros: La respuesta a la pregunta de por qué la gente cree que la Virgen hace milagros en el Tepeyac y va a la Basílica a pedirlos.

Porque la gente “cree” que la Virgen hace milagros, y lo cree porque [la gente] cree que es verdad todo lo que aconteció en el Tepeyac. Pero lo que la gente ignora es si hay razón para creerlo.

Afortunadamente hay una buena noticia: **Hay un fundamento histórico por el cual SABEMOS que la Virgen realiza milagros.**

Se trata de 2 hechos **ocurridos A LA VISTA DE TODOS**, con los cuales la Virgen mostró su poder **CON TAL EVIDENCIA**, que sólo un necio o un ciego podría ignorar.

03) El primer hecho ES LA RESPUESTA DE LA VIRGEN A LA PREGUNTA ESENCIAL: **¿POR QUÉ CREEMOS QUE TODO LO QUE SUCEDIÓ EN EL TEPEYAC ES VERDADERO?**

El segundo hecho **ES LA RESPUESTA DE LA VIRGEN A LA PREGUNTA: ¿Y TODOS LOS QUE NO VIMOS EL PRIMER HECHO, POR QUE TAMBIÉN PODEMOS CREER HOY?**

El primer hecho fue... ¡un milagro! ¡Qué más podía ser!

Y el segundo hecho, ¡también fue un milagro!

El primer hecho fue totalmente **ESPECTACULAR Y PÚBLICO.**

El segundo hecho, por carecer de espectacularidad, la Virgen lo hizo **PERMANENTE.** Y por eso, todavía hoy podemos constatar este segundo milagro.

04) He aquí el primer milagro.

El 26 de Diciembre de **1531**, a los 15 días de haberse aparecido la Virgen, Fray Juan de Zumárraga convocó a todos los habitantes del Valle para trasladar la Imagen recién aparecida. La calzada que atravesaba al lago hacia ese lugar se llenó de gente, por lo que toda la demás muchedumbre que acompañaba al Obispo fue en lancha siguiendo la procesión.

Los indios festejaban disparando flechas al aire, pero una flecha cayó en la garganta de uno de ellos y lo mató. Llevaron al muerto hasta donde estaba la Imagen y lo pusieron a sus pies. Y a las voces de "*ahora a ver qué pasa*", "*a ver si todo es cierto*", "*a ver qué hace la Virgen*", **EL MUERTO RESUCITÓ.**

Todos supieron que [el indio] murió porque al trasladarlo ante la Imagen debieron pasar el cuerpo entre toda la gente, la cual entonces pudo constatar que [el indio] estaba muerto.

Y frente a todos, [el indio resucitó] **CUANDO FRENTE A LA IMAGEN INVOCARON A MARÍA DE GUADALUPE**. Al indio le extrajeron la flecha, y como testimonio del milagro, el indio se quedó con Juan Diego en la Ermita para mostrar su garganta curada a todos los que quisieron enterarse del milagro.

Este milagro se cuenta en el texto “**Nicán Motecpana**”, el cual es continuación del “**Nicán Mopohua**”.

Pero para que tan grande milagro no sólo quedara escrito, unos años después del Gran Acontecimiento se pintó un **gran cuadro**. Cuadro que se echó a perder, por lo cual hicieron una copia que todavía se conserva en la Basílica.

Cuadro tan grande como grande fue el prodigio.

ES MUY IMPORTANTE NOTAR QUE LA VIRGEN RESUCITÓ AL MUERTO CUANDO LO PUSIERON A LOS PIES DE LA IMAGEN, Y NO ANTES, PARA ASÍ DEMOSTRARNOS EL PODER QUE [ELLA] CONCEDE A SU IMAGEN PARA HECER MILAGROS.

Porque **TODA LA GENTE VIÓ ESTE MILAGRO**, y así la noticia pasó de boca en boca, y por eso la gente creyó. Y por eso este milagro se escribió y se pintó.

Y si hoy no se conoce [este milagro] **ES PORQUE EL CLERO HA CALLADO.**

Por este milagro, todo México de volvió Guadalupano, y por eso le creyeron al Obispo, y por eso le creyeron a Juan Diego, y por eso recibieron a la Imagen. Y por eso **enraizó la costumbre de pedir milagros a la Virgen.**

05) El segundo milagro se cuenta muy rápido.

Cuando la Virgen curó a Juan Bernardino, que vivía en Tulpetlac, en el patio de su casa brotó una fuente de agua.

AGUA QUE DESDE ESE DÍA NO SE AGOTA Y CURA A LOS ENFERMOS.

Y ahí está Tulpetlac todavía para que cualquiera pueda ir y comprobar si esto es cierto. Por esto decíamos que si este milagro, de que la Virgen cure a los enfermos, no se ve espectacular, sin embargo la Virgen lo hizo permanente porque sigue curando.

06) ¿Por qué el Clero no dice nada?

¿Qué acaso el primer milagro no quedó escrito en el **Nicán Motecpana**? Sí quedó escrito, pero **ningún historiador de la Iglesia actual lo promueve.**

¿Qué acaso el segundo milagro no está escrito en el **Nicán Mopohua**? Sí está escrito, pero el Clero **NO LE DA LA MÁS MÍNIMA IMPORTANCIA.**

07) En lugar de hablar de los milagros de la Virgen, ¿de qué hablan los historiadores Guadalupanos del Clero?

[El Clero habla] de los mismos errores de siempre que ya vimos.

08) ¡Dios mío!, ¿a dónde hemos llegado?, ¿**a quién le importan todas esas tonterías?**

¡Qué desperdicio!

Estos pobres Sacerdotes **EVITAN** convocar a la gente para pedir a la Virgen que nos cure cuando hay epidemias, **EVITAN** pedir a la Virgen que llueva cuando hay sequía, **EVITAN** pedir a la Virgen [que haya] seguridad cuando los terremotos nos amenazan. **EVITAN PEDIR MILAGROS A LA VIRGEN.**

09) Pero yo sé que si la Virgen resucitó a un muerto, [Ella] puede conceder todo lo demás.

Qué desperdicio es no ir a la Basílica [del **Tepeyac**] a pedir a la Virgen lo que necesitamos. Y qué desperdicio es no ir a **Tulpetlac** a pedir a la Virgen que nos cure.

[En el **SANTUARIO DE LA 5ª APARICIÓN GUADALUPANA** está “**LA FUENTE DE LA SALUD**”, de la cual se puede tomar agua curativa]

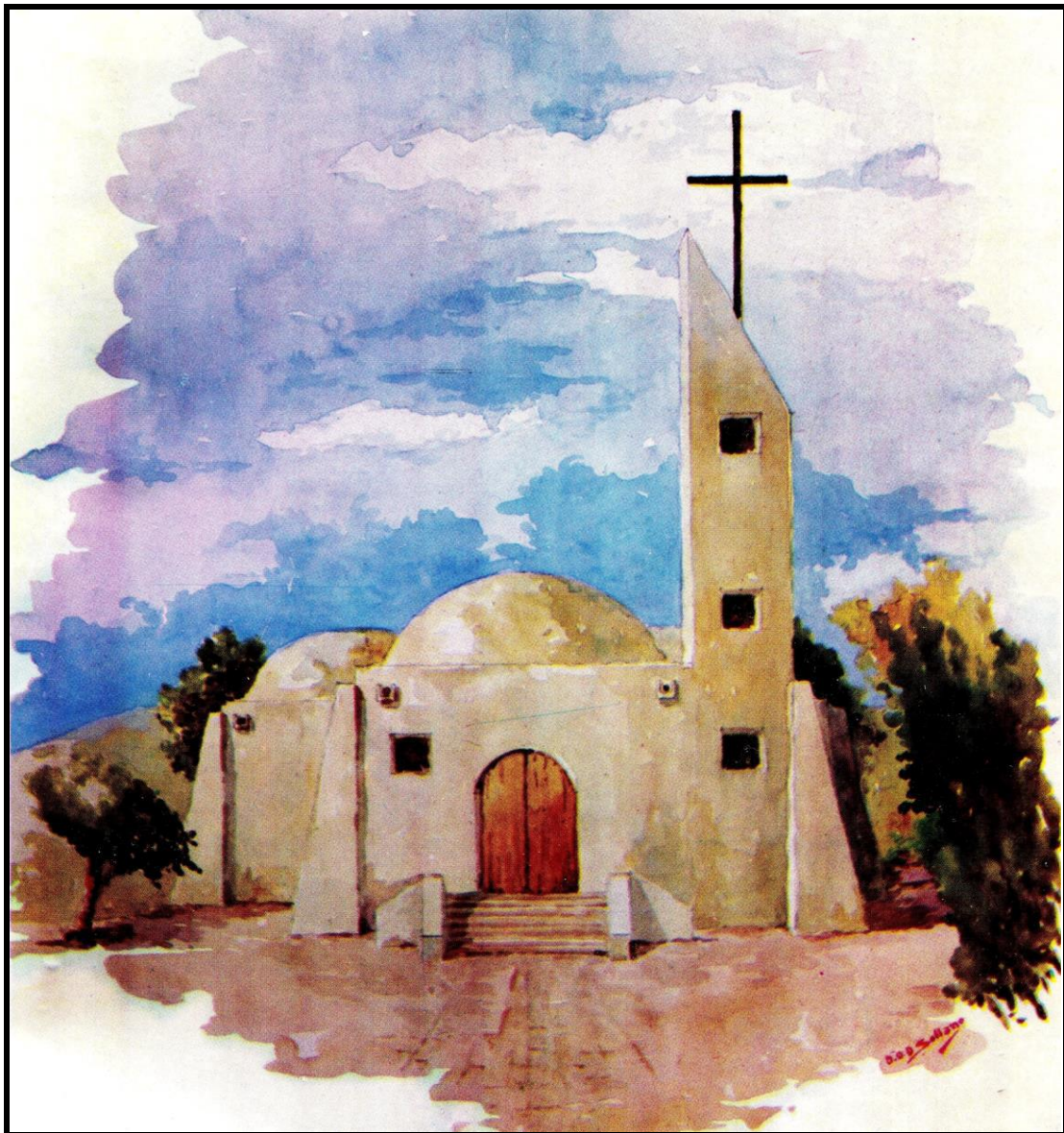


Fig. 02. **Santuario de la Quinta Aparición Guadalupeana.**

(1.14) LA FALSA CIENCIA EN LA QUE APOYAN SUS TEORÍAS

01) Olvidados los grandes milagros con los cuales la Virgen fundó su Culto, devaluado el interés en las curaciones que la Virgen sigue operando en Tulpetlac, y echada a un lado Su Sagrada Persona para poner como centro del Culto a un “Cristo” que ignora a Su Madre, el Clero ha olvidado las palabras tan ciertas que un día, en el **siglo XVIII**, el Papa Benedicto XIV dijo acerca de las Apariciones de la Virgen y su Imagen:

**NON FECIT TALITER OMNI NATIONE.
(NO HIZO IGUAL CON NINGUNA OTRA NACIÓN.)**

¿Quién, quién es esa persona que no hizo igual con ninguna otra nación? María, la Virgen María.

A nadie, ni antes ni después, [la Virgen María] reveló su amor, su misericordia, su poder sobre la muerte y su deseo de escuchar y curar a la gente, como lo hizo en México. [Ella] a nadie mostró, ni antes ni después, con la radicalidad que tuvo en México, la realidad física de su cuerpo resucitado.

[Ella] hizo todo esto en el Tepeyac. [Ella] habló de sí misma y dejó su retrato.

Retrato que el Clero permitió que fuera retocado, y palabras que ahora el Clero también tergiversa.

02) Y mientras, el resto del mundo, al cual la Virgen también quiere darse a conocer, ¿qué sabe de Ella?

Después de más de 4 siglos de amor y maravillas Guadalupanas, en este siglo XXI de imágenes, mensajes y comunicación instantánea, lo único que se sabe de la Virgen es que [su Culto] parece un Culto “local”, como tantos otros.

No saben que el **Nicán Mopohua**, obra donde están contenidas las palabras de la Virgen, es una cátedra de verdades acerca de Ella, dichas por Ella, y más impactantes

que aquellas [verdades] que [Ella] dijo cuando cantó el Magnificat a Santa Isabel. Porque en el Tepeyac, **[Ella] habló claro**. Sí, [Ella habló] en un Náhuatl que fue traducido de inmediato a la lengua que hoy todos hablamos: el Español. Por eso no hay excusa para que el mundo no conozca las palabras de la Virgen.

Y **no saben** que la Imagen está retocada, y por eso no saben que debajo de todos los retoques se ve el retrato de María.

Pero, ¿por qué no saben todo esto y [por qué] no se proclama?

Porque el Clero ha hundido al **Nicán Mopohua** en una sepultura de malas traducciones y peores intenciones.

03) Escuchemos una vez más lo que ellos dicen:

He aquí los nuevos nombres que se atreven a darle a la Virgen de Guadalupe en sus traducciones.

- “*Madre de Ometéotl*” (P. Guerrero).
- “*Princesita azteca*” (P. Javier Escalada, S. J.).
- “*Muchachita indígena*” (P. Miguel Romero, S. J.).
- “*Mujer sencilla*” (Card. Norberto Rivera).

Escuchen lo que deberíamos decir si hiciéramos caso de esto que ellos dicen:

- “Voy al Tepeyac a venerar a la madre de Ometéotl” (¿a Tonantzin?, ¿a Coatlicue?, ¿a Coyocxaulqui?).
- “Voy al Tepeyac a venerar a la princesita azteca” (¿a Papantzin, hermana de Moctezuma?).
- “Voy al Tepeyac a venerar a la muchachita indígena” (¿a la linda Xóchitl?).
- “Voy al Tepeyac a venerar a la mujer sencilla” (¿a la que está en la milpa sembrando maíz?, ¿a la vecina que vende tamales?).

Estas chifladuras son el resultado de la “ciencia” de los Padres Rojas, Guerrero y otros más. ¿Cuál es el “método científico” que [ellos] utilizan?

- a) **Cambian las palabras** que no les convienen (como cuando ponen “Tecuatlasupe” en lugar de Guadalupe).
- b) **No respetan el contexto** de las palabras que traducen (como cuando dicen que *el Templo es de Cristo*, el cual en realidad es de María, porque traducen sin contexto la partícula “LO”).
- c) **Agregan palabras** al texto (como cuando añaden [la palabra] “con” a la frase de la Virgen “*dar todo mi amor*”, para convertirla en “*dar con todo mi amor*”. Con esta añadidura, [ellos] consiguen que se lea que el amor de la Virgen es algo que Ella “usa”, pero no es algo que Ella “da”).

04) Pero la lista de nombres nuevos no ha terminado.

Porque si se piensa que esos traductores quedaron satisfechos con los [nombres] anteriores, nos equivocamos.

Porque todavía hay 2 títulos más con los cuales esos Padres “honran” a la Virgen:

- “*Madre embarazada*”.
- “*Individuo de sexo femenino*”.

¿Increíble?, pero cierto. Los Padres Rojas y Guerrero ven embarazada a la Virgen.

Ya probamos que la Imagen (con la condición de que esta sea considerada libre de retoques) **es el retrato verdadero de la Persona de la Virgen María.**

ATENCIÓN, SACERDOTES: Si la Imagen es el retrato de la Virgen y a Ella la ven embarazada, **dado que [Ella] ya tuvo el primer Hijo** [hace 20 siglos], entonces el [hijo] que le ven a la Virgen en la tilma **es el segundo [hijo]**...

En sus mentes, cegadas por su mala metodología, imaginan a la Virgen embarazada de un segundo hijo, pues el primero, **Nuestro Señor Jesucristo, YA NACIÓ.**

¡Ridículos! ¿Qué no ven lo grueso del vestido [de la Virgen]?
¿Qué no ven que en las mangas del vestido se ve el grosor

tremendo que [estas] tienen? ¿Y qué creen que le ocurre a un vestido así de grueso cuando se sujeta por delante? ¡**SE ABULTA!**

Pero ellos no ven en qué se equivocan porque, según ellos, **no se equivocan**. Y para probar que tienen razón, en año de **1994** el Clero le pidió al Dr. Carlos Fernández del Castillo, prestigiado Ginecólogo, que le realizara un examen obstétrico a la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

El Dr. debió negarse a hacer tal cosa porque un examen de ese tipo no se realiza a una persona con la ropa puesta. Y la Virgen se presenta completamente vestida (da vergüenza tener que aclararlo). Pero, en fin, de todas formas [el Dr.] lo hizo.

Su informe fue dirigido al Clero, en la Universidad Pontificia de México en ese año de **1994**. Y [este informe] fue publicado en el libro “Nicán Mopohua” del P. Guerrero en **1996**.

He aquí lo que el doctor publica:

El doctor dice que, como médico que es, va a nombrar al objeto de su estudio, que es la Virgen, como:

“Individuo de sexo femenino”

Sí, leyeron bien. [El doctor] se atreve a nombrarla **“Individuo de sexo femenino”**.

Una vez hecho esto, continuemos leyendo lo que el doctor publica de la Virgen.

- *“En la piel del Rostro se aprecian **manchas hipercrómicas de cloasma**”.*
- *“El cuello se le ve mostrando **aumento de la glándula tiroides**”.*
- *“No puede decidirse las características de las **glándulas mamarias**”.*
- *“La mano izquierda, un poco aumentada en volumen, **no da la impresión de tener edema**”.*

Y después de esto, el doctor agrega:

- “**Abdomen gestante**”.

Desde entonces, esta afirmación ha dado lugar a que el Clero clame:

“¡Mujer embarazada! ¡Virgen embarazada! ¡[Ella] está embarazada!”

Pero lo que todos callan es lo que revela el doctor a continuación:

- “*La morfología general del abdomen **LLEVA A LA IMAGINACIÓN A UBICAR LA EXISTENCIA DE UN EMBARAZO***”.

Y después, [el doctor] dice que su diagnóstico es “**HIPOTÉTICO**”.

¿Oyeron bien, Sacerdotes insensatos? ¿Oyeron lo que dijo [el doctor]? **Que él está imaginándose el embarazo.**

Pues bien, ¿cómo reacciona el Clero ante este “diagnóstico imaginario”? [El Clero] lo aplaude porque [ese diagnóstico imaginario] **sirve a sus propósitos de convertir a la Virgen en “mensaje”** (en “*portadora del Niño-Maíz*”, como con insolencia explica el P. Rojas). [Al Clero] no le importa la nula validez científica que, como veremos, tiene el examen del doctor.

Pero como parece que al Dr. Fernández no le interesa la validez científica de un diagnóstico, **no obstante que [él] reconoce que está inventando un diagnóstico imaginario a la Virgen**, se atreve a ir más lejos y a decir:

“POR LO QUE HABRÍA DE ESPERARSE UN PARTO EUTÓSICO EN FECHA PRÓXIMA”.

¿Y cómo responde el Clero?

[El Clero] publica el “diagnóstico” y hace público el nuevo título de Guadalupe: “*Mujer embarazada*”.

Y a partir de entonces proclaman y predicán el ofensivo e indignante **embarazo imaginario de la Virgen**.

05) Pero voy a probar la invalidez de estos estudios ciertamente ofensivos.

05a) En primer lugar, el doctor “realiza” el examen sobre la “paciente”, la cual **tiene toda su ropa puesta**. Y todos sabemos que un estudio obstétrico no sirve si se realiza sobre la ropa. Así es que, por este primer punto, el estudio no vale.

05b) Además hay que aclarar que, en la ciencia, una afirmación es denominada “hipotética” cuando se supone que en el futuro existirá la posibilidad de verificarla.

Entonces, para poder verificar que la Virgen tiene embarazo, en el futuro habría que pedirle que se quite la ropa para hacer mediciones reales, lo cual es imposible.

Por lo tanto, la hipótesis del doctor es inverificable permanentemente.

05c) Otra cosa: Cuando se habla de “hipótesis” es necesario plantear todas las hipótesis posibles que haya sobre el hecho para no incurrir en trampa.

Y acerca del abultamiento que dicen que ven en la Virgen, hay otras hipótesis que también podrían valer para explicarlo. Entonces, esas otras hipótesis deben ser mencionadas:

- Que la Virgen se ve así porque es gorda.
- Que la Virgen se ve así porque lleva una almohada debajo del vestido para simular un embarazo.
- **O SIMPLE Y SENCILLAMENTE, como ya dijimos, que la Virgen se ve así porque su vestido es tan grueso que, al estar sujeto en el frente por un cinto, SE ABULTA.**

Ahora bien, una hipótesis debe ser verificable, y **JAMÁS** podrá verificarse que [Ella] está preñada, ni que es gorda, ni que lleva una almohada, porque para verificar cualquiera de estas hipótesis habría que quitarle la ropa, lo cual es imposible.

Esto hace que estas “hipótesis” sean **hipótesis de verificación imposible**. Luego, [dichas hipótesis] no valen.

La única hipótesis **VERIFICABLE** es la **hipótesis del abultamiento provocado por el grosor del vestido**. Porque puede medirse el grosor del vestido y porque pueden contarse los pliegues que se forman en el vestido al estar sujeto por delante.

Por lo tanto, la “hipótesis” de “mujer embarazada” no vale, y ofende.

05d) Finalmente, los “engrosamientos” del cuello” y lo que al doctor le parecen “edemas” en las manos, **no son más que los RETOQUES** que tiene la Imagen. Y el doctor, al verlos, equivocadamente considera que forman parte original del cuerpo de la Virgen.

Por lo tanto, esas “observaciones médicas” que [el doctor] hace de la Virgen, no valen.

Por ironía de la vida y sin haberse dado cuenta, el Dr. Fernández **CONFIRMA LO MAL QUE SE VE LA VIRGEN RETOCADA. Porque [el doctor], creyendo que las manchas que ve en la Virgen son partes de la Imagen original, al verlas, las describe como INFLAMACIONES, EDEMAS y GOLPES.**

Y lo que [el doctor] está describiendo son los retoques.

YA BASTA DE LOCURAS E INVENTOS. NO SIRVE HACER MALA CIENCIA CUANDO SE HABLA DE LA VIRGEN.

ADVERTENCIA FINAL

SI NO SE COMBATE EL ERROR, [ESTE] LLEGA HASTA LAS MÁS ALTAS ESFERAS.

He aquí 2 afirmaciones erróneas, acerca de la Virgen de Guadalupe y su Imagen, que hizo el actual Papa Francisco el 12 de Diciembre del **2011**, en su “**SERMÓN EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS PAÍSES HISPANOAMERICANOS**”.

PRIMER ERROR: “[Ella] quiso mostrarse **MESTIZA** como nuestro pueblo”.

a) “Mestiza” es un tipo de raza que resulta de la mezcla de 2 razas previas. Cuando el Papa dice “mestiza” está hablando del resultado de la mezcla de la raza blanca con la [raza roja] indígena porque el contexto que él menciona es “nuestro pueblo”. Nuestro pueblo es precisamente el LatinoAmericano, el cual es, en su mayoría, el resultado de la mezcla del europeo con el indígena precolombino.

Digo “en su mayoría” porque **no debemos olvidar a la gran cantidad de personas de raza negra** que desde hace siglos habitan América, ni olvidar a **las personas de raza blanca** que no se han mezclado, ni olvidar a **los indígenas mismos** que todavía habitan en estas tierras, porque automáticamente [todos ellos] quedan excluidos de los beneficios de la Virgen, en el discurso del Papa, por no ser “mestizos”.

Lo aclaro porque **NO SE DEBE POLITIZAR A VIRGEN DE GUADALUPE.**

b) Imagino que el Papa, al hablar así de la Virgen, **está repitiendo lo que [otros] le han dicho acerca de Ella.** Porque llamar “mestiza” a la Virgen es, como ya probamos, un invento nocivo de los “expertos Guadalupanos” que pertenecen principalmente al Clero mexicano.

Hay que advertir del veneno y de sus consecuencias porque ahora **el Papa es quien repite esos errores.**

c) Si la Virgen se mostró “mestiza”, **entonces [Ella] nos engañó**, porque Ella era Hebrea.

d) Si [la Virgen] se apareció “mestiza”, **entonces [Ella] dejó fuera de su irradiación Guadalupana a todos los no mestizos: los de raza negra, los de raza asiática y los de la raza del Oriente Medio.**

Hablar de la Virgen como “mestiza” es faltar a la verdad, pues Ella dijo bien claro que se apareció para **todas las diversas estirpes de hombres** que la amen y la busquen. No debemos dejar fuera a los pueblos de los que Ella ya es Patrona, como los filipinos.

e) Llamar “mestiza” a la Virgen también supone: que el Papa nunca ha visto el Rostro actual de la Virgen, o que nadie le ha mostrado fotografías directas del Rostro actual. Porque de haberlas visto, [El Papa] **HABRÍA VISTO:**

- La **boca** deforme de la Virgen, cuyo labio [superior] parece leporino en el lado izquierdo.
- El **ojo** derecho de la Virgen con una sombra tan intensa y mal puesta, que parece golpeado o como salido de su órbita.
- La **roseta** roja pintada en la mejilla izquierda de la Virgen. La roseta es absurda porque en la anatomía del rostro humano no existe tal ovalo rojo en esa zona. Además, la roseta hace que la Virgen se vea hinchada, como cuando hay un absceso dental.

En suma, [el Papa] **HABRÍA VISTO** que la Virgen tiene **DEFORME** la cara.

Ahora bien, ¿el Papa, de haber visto esto, seguiría afirmando que ese Rostro es el de una “mestiza”? Porque al afirmar eso, [el Papa] también estaría afirmando que así [de deformes] son los mestizos.

¿Y los mestizos son así? ¿Así es “nuestro pueblo”, con bocas hinchadas, con ojos saltones y con las mejillas infladas, en suma, deformes?

NO. ¡Cuidado! En ese Rostro no hay nada de “mestizo”, **lo que hay es un rostro mal hecho.**

f) ¿Y el Papa sabe que el Rostro actual se ve así porque está retocado?

Por eso habría que advertir al Papa de las consecuencias que tiene el hacer afirmaciones erróneas acerca de la Virgen de Guadalupe. A menos que él esté de acuerdo con esos errores y también le convenga que hayan retocado la Imagen, para así poder usar a la Virgen, como hace el Clero de México, para promover ideologías populistas.

g) En el pasado, cuando el Rostro aún estaba limpio, **ALGÚN** autor describió el Rostro usando la palabra **MORENO**, pero no significando **OBSCURO** porque el Rostro original brillaba, sino porque la Virgen usó una base de color no “blanca”.

Ahora **todos** usan la palabra “moreno” para describir el Rostro de la Virgen, pero por lo **oscuro** que este se ve, ¡qué diferencia!

Llamar a la Virgen con el adjetivo “morena” es más objetivo que llamarla “mestiza”, porque “morena” describe **lo que sí es cierto**: que el Rostro actual es oscuro. La opacidad del Rostro actual se debe al barniz que le pusieron encima cuando lo retocaron.

Pero el adjetivo “mestiza” dice **lo que no es cierto**: que la Virgen se apareció con un aspecto que no es de Ella (pues Ella es Hebrea); que Ella no se apareció para quienes no son “de nuestro pueblo”; y que los latinoamericanos tenemos deforme el rostro, como deforme es el Rostro de Ella actualmente.

Hay que advertir al Papa.

SEGUNDO ERROR: [Ella] quiso mostrarse **EMBARAZADA** como se mostró a su prima Isabel.

a) El embarazo que llevaba la Virgen cuando se mostró a su prima Isabel era el de Nuestro Señor Jesucristo, el cual **YA NACIÓ**.

Así es que si en el Tepeyac la Virgen se mostró embarazada nuevamente, el embarazo debería ser **DEL SEGUNDO HIJO**, porque el primer Hijo ya está en el Cielo, en cuerpo y alma, porque “ese” primer Hijo ya resucitó.

b) A menos que la Imagen de la Virgen no sea un retrato, sino tan solo un símbolo que la Virgen nos dio para comunicar un mensaje...

c) Pero este error es precisamente el **error** que ya probamos que inventaron los Padres Rojas y Guerrero.

Como el vestido de la Virgen tiene pintada una greca en forma de flor de 4 pétalos que, según la explicación de esos Padres, significa maternidad y embarazo, entonces [ellos] deducen que la Virgen está dándonos un mensaje que se “lee” y dice “**estoy embarazada**”.

Pero resulta que esa “flor”, como ya probamos, es añadida, es retoque. Luego, todo el “edificio teórico” que esos Padres levantan sobre tan pobre cimiento, se viene abajo.

Hay que advertir al Papa que [él] está repitiendo una teoría falsa.

d) Además ya probamos que la Imagen no es un símbolo ni un mensaje porque todo lo “simbólico” está roto o rompiéndose, y está encima de lo que sí es verdaderamente original. Lo verdaderamente original es únicamente el manto, el vestido, el Rostro y las manos de la Virgen, **aunque tanto la cara como las manos están retocadas**.

e) Luego, si la Imagen original consiste en **la Virgen SOLA y parada sobre un risco**, ¿qué vemos?

VEMOS SÓLO A LA VIRGEN Y NO A UN MENSAJE.

Y si a esto añadimos que, por la manera como la Virgen hizo su Imagen, que es inexplicable, debemos admitir que esa Imagen **salió de Sus manos**. Y que si el nombre de la Imagen es el nombre personal de Santa María, pues así lo ordenó Ella, entonces debemos admitir que a quien vemos [en la Imagen] es a Ella. ¿Entonces qué vemos?

Vemos a la Virgen, hecha por Ella misma y cuyo nombre es Santa María. ¿Entonces qué vemos?

AL RETRATO DE LA VIRGEN MARÍA.

f) Hay que advertir al Papa que se equivoca por confiar en lo que dicen quienes nos engañan, o por apoyar esas teorías falsas carentes de fundamento. Hay que decir al Papa la verdad acerca de la Imagen de la Virgen de Guadalupe para que no diga una mentira al mundo entero.

SEGUNDA PARTE

ADVERTENCIA INICIAL

01) En la **primera parte** de este libro discutimos 2 de los 3 retoques que se han hecho a la Virgen d Guadalupe:

- a) Los retoques de pintura realizados a la Imagen y al Rostro.
- b) Los retoques realizados a la Historia Guadalupana, cambiando las palabras del **Nicán Mopohua**.

Sin embargo, decimos que los retoques realizados son **tres** porque hay otro, el “tercero”. Y aunque en la primera parte ya mencionamos este retoque, no lo hemos comentado.

02) El tercer retoque consiste en:

- c) **LOS CAMBIOS QUE EL CLERO HA HECHO A SUS IDEAS ACERCA DE LA VIRGEN.**

Cambio de mentalidad que en ellos ha provocado un **cambio de actitud con respecto a la Virgen, a la Imagen y al Culto que le damos.**

Actitud nueva que todos hemos constatado porque todos los hemos escuchado pedir:

- Que se **QUITE** a la devoción Guadalupana lo que — según ellos — es **EXAGERADO**.
- Y que se **ELIMINE** del Culto que damos a la Virgen, todo aquello que — según ellos — no esté **debidamente subordinado** a Cristo.

03) En efecto, ellos han dicho:

“La Virgen **NO ES EL CENTRO** del mensaje”, (Card. Rivera).

“Hay que **IMPEDIR** que la Virgen **DESPLACE** a Dios” (P. Guerrero, pág. 173, 3er párrafo de su libro “Nicán Mopohua”).

“La Iglesia atribuye a María [un] oficio **SUBORDINADO** a Cristo”, (Declaración firmada por más de 3,000 Obispos en el Concilio Vaticano II).

En este momento, el lector ha de preguntarse por qué siempre elijo las mismas citas y [por qué] siempre cito a los mismos Sacerdotes... y la respuesta es que eso se debe a que ellos y sus citas han expresado, de manera clara y **contundente** (pues ellos son **autoridades de la Iglesia**), lo que en la Iglesia está enseñándose actualmente acerca de la Virgen.

En las tres frases citadas arriba **se pone de manifiesto todo el veneno** que circula en las venas de la **nueva teología** que profesa el Clero de hoy.

04) He aquí la prueba:

- a) Ellos dicen a la Virgen: “*Tú no eres el centro del mensaje*”. Pero [ellos] **CALLAN** las **consecuencias**, el veneno: Porque **si hemos de creer al Clero**, deberíamos decir a la Virgen: “*¡Hazte a un lado; quítate; ocupa tu lugar; ¿Quién te crees que eres?!*”
- b) [Ellos] se atreven a decir a la Virgen “*no se te ocurra desplazar a Cristo*”. Pero [ellos] **CALLAN** la **implicación**, el veneno. Porque **si hemos de creer al Clero**, entonces deberíamos decir a la Virgen: “*¡Usurpadora; protagonista y mala Madre, porque a quien pretendes desplazar es a Cristo, o sea, a tu propio Hijo!*”.
- c) Además, [ellos] dan la orden [a la Virgen]: “*¡Sométete a Cristo!*”. Pero [ellos] **CALLAN** la **implicación**, el veneno. Porque **si hemos de creer al Clero**, entonces deberíamos decir a la Virgen: “*¡Rebelde; soberbia; ¿cómo se te ocurre ponerte en el mismo nivel de Dios?!*”.

05) ¿Se ve entonces por qué digo que esas ideas son veneno? Porque [esas ideas] trastornan la mente del Clero, pues lo llevan a pensar que la Virgen es un peligro para la Fe. Y porque, debido a estas ideas, nosotros, quienes **todavía la consideramos Reina, Madre y Maestra**, y el centro del

mensaje, somos vistos como ignorantes que dan a Ella un Culto indebido y exagerado.

Por lo cual, [ellos] se sienten con derecho de someternos a una “nueva evangelización”, la cual consiste en hacernos advertencias contra Ella.

06) No sé si el pobre Clero se da cuenta de las **IMPLICACIONES** que tiene lo que piensan de la Virgen. No sé si [el Clero] sabe **A DÓNDE LLEVA** lo que dicen de Ella. No sé si el pobre Clero ha previsto las **CONSECUENCIAS** de su nueva teología. No sé si el Clero ve el **RETOQUE** horrible que hacen a la Virgen con su equivocada forma de pensar.

07) Ahora bien, **las ideas tienen consecuencias**. Por eso voy a mostrar, con un ejemplo, lo que sucede a la Historia Guadalupana cuando se le aplican los criterios que tiene el Clero cuando habla de la Virgen.

Estos son los [3] **criterios que usa el Clero**:

- a) No quiere [a la Virgen] en el centro del mensaje.
- b) Por lo cual, [ellos] nos piden que la devoción que [nosotros] le tengamos, se subordine a la devoción de Cristo.
- c) Y para colmo, [ellos] nos advierten contra Ella, que [Ella] es una persona capaz de desplazar al mismo Dios.

NO ANDEMOS CON RODEOS.

Lo que ellos están diciéndonos de la Virgen es que *a Ella hay que decirle* **QUE SE QUITE Y QUE SE CALLE**.

Esta es la verdadera esencia de lo que piensa el Clero.

08) ¿Exagero? Vamos a ver. Si le digo a alguien de mi casa: “Por favor ve por el pan”, ¿qué estoy diciéndole?

Que coja el dinero, que salga a la calle, que entre a la panadería, que escoja el pan, y que regrese y lo ponga en la mesa.

Es evidente que aunque yo esté diciéndole con la boca solo 2 palabras, las cuales son el verbo “ir” y el sustantivo “pan”, también estoy diciendo (porque ese verbo y ese sustantivo **lo señalan, lo implican y lo contienen**) otras 6 cosas que yo no digo, pero las **significo** y las **supongo**, a saber: El dinero, el pan, la panadería, la calle, la mesa, y el acto de salir.

Pues esto mismo ocurre con lo que el Clero dice de la Virgen. Si [ellos] le dicen [a Ella] que no sea el centro, que se subordine a Cristo y que no lo desplace, lo que finalmente [ellos] están significando es que quieren que la Virgen se calle y se haga a un lado porque estorba a nuestra Fe.

Aclarado esto veamos entonces qué pasa con la Historia Guadalupana si la vemos con los ojos de Clero de hoy.

09) Trasladémonos al 10 de Diciembre de **1531**, cuando la Virgen se aparece por tercera ocasión y le dice a Juan Diego: *“Regresa mañana (o sea, el día 11) para que [Yo] te de la Señal que has de llevar al Obispo”*.

Sin embargo, en ese día 11, Juan Diego **no acude a su cita con la Virgen** porque su tío Juan Bernardino está muy grave. Y por eso, todo el día 11, [Juan Diego] se queda en su casa para atenderlo. Pero el tío se agrava más, y así amanece el día 12. Y Juan Diego, en vista del grave estado en que se encuentra su tío, en la madrugada de ese día **DECIDE EVITAR SU ENCUENTRO CON LA VIRGEN PORQUE QUIERE BUSCAR A UN SACERDOTE** que administre los últimos sacramentos a su tío moribundo.

10) En este momento **interrumpo el relato** porque **voy a dejar que hable el Clero** y aplique sus criterios a la Historia.

Prepárese el lector para ver las consecuencias. Escuchemos lo que [ellos] dicen.

a) “Devotos Guadalupanos”, miren y aprendan de Juan Diego.

“Noten cómo Juan Diego está comportándose como debe hacer un buen cristiano, ya que [Juan Diego] **ESTÁ SUBORDINANDO** el encuentro con la Virgen al hecho de **BUSCAR PRIMERO AL SACERDOTE**”.

“Noten cómo Juan Diego es consciente de lo que necesita su tío son las cosas de Dios y **NO las [cosas] de la Virgen**”.

“¡Muy bien, así se hace! — estoy oyendo al P. Guerrero diciendo [esto] muy complacido —. Hay que evitar que la Virgen desplace a Dios, y Juan Diego está haciéndolo admirablemente al buscar **primero al Sacerdote y no a la Virgen**”.

“¡Muy bien, muy bien!” También estoy oyendo qué dice el Cardenal Rivera: “La Virgen no es centro del mensaje y Juan Diego sabe esto, y está demostrándolo porque [él] **primero** está buscando al Sacerdote y **no a Ella**”.

“¡Bravo, bravo!” También estoy oyendo a todos los Obispos, que suscriben las ideas del Concilio, decir mientras aplauden: “Hay que subordinar la Virgen a Cristo, y Juan Diego está haciendo esto perfectamente y como es debido, pues [él] está dando **prioridad** al Sacerdote y **no a la Aparición**”.

Y así estamos oyendo a un Clero complacido con un Juan Diego que primero busca al Sacerdote, y con un Juan Diego que, según ellos, **¡PONE A LA VIRGEN ES SU LUGAR!**

“Imiten a Juan Diego” escucho a todo Clero decir a una sola voz. “Hagan lo que él hace: **EVITEN** a la Virgen y, cuando tengan algún problema, **POSPONGAN** el encuentro con Ella. Porque primero hay que buscar al Sacerdote”

“Hagan el **DESAIRE** a la Virgen para que [Ella] no se crea el centro del mensaje”.

- b) Naturalmente, el Clero me dirá que [ÉL] **JAMÁS HA DICHO ESTO**. Pero yo les diré que [ellos] en realidad sí lo han dicho porque si [ellos] suscriben las tres consignas [o **criterios**] que he citado, entonces son culpables de las consecuencias que ellas tienen. **Porque como ya vimos, toda idea tiene implicaciones, consecuencias.**

El Clero tiene razón en afirmar que, lo que yo digo que ellos dicen, no lo han dicho **con la boca**, porque efectivamente esa afirmación es verdad. Pero eso no significa que [las consecuencias de sus ideas] **no hayan llegado a nuestra mente**. Porque sus ideas significan e implican **más** de lo que [ellos] han escrito solamente.

Y eso es lo que yo he hecho, he dejado que sus ideas hablen por sí mismas. Y he puesto en sus bocas todo lo que [sus ideas] implican, porque ellos son quienes han escrito esas consignas.

- c) Es evidente que ya nos encontramos frente a la **PRIMERA CONSECUENCIA** que tienen las ideas del Clero. Pero si vemos la Historia de la Virgen a la luz de esas ideas, vemos lo que estas provocan, lo que causan: **AGRESIÓN A LA VIRGEN**.

11) Pero continuemos con la Historia, pues no hemos terminado de contarla. En efecto, falta ver qué hace la Virgen en respuesta a los actos de Juan Diego.

¿Qué hace Ella?

- a) [Ella] sale al encuentro de Juan Diego, **LO INTERRUMPE, lo detiene y se interpone, dándole a entender que NO ES NECESARIO QUE BUSQUE AL SACERDOTE** porque claramente [Ella] dice: “*No estoy YO aquí que soy tu Madre*”.

Eso implica que no sólo Dios y el Sacerdote son el remedio a nuestros problemas, sino que **TAMBIÉN ELLA ES NUESTRO REMEDIO**.

[Ella] se presenta como remedio y como causa de salud.

Y como [Ella] de hecho cura al tío [Juan Bernardino], **VUELVE INNECESARIO buscar al Sacerdote**, y con esto la Virgen da el **primer golpe** a las ideas del Clero, porque Juan Diego se queda con Ella y ya no busca al Sacerdote.

- b) La Virgen continúa y le dice a Juan Diego: “*no te aflija **COSA ALGUNA***”, lo cual significa que Ella puede hacer muchas cosas más que sólo curar al tío, pues “*cosa alguna*” significa **TODO**.

Con esto, las ideas del Clero reciben un **segundo golpe** de parte de la Virgen, pues Ella ya no se presenta sólo como causa de salud, sino más aún, como causa de todo bien en general. Y esto afecta al Clero porque ellos dicen que el bien viene de Cristo, pero en el Tepeyac, Ella hace el bien.

- c) Y finalmente, [la Virgen] dice a Juan Diego: “*¿Acaso no estás bajo **MI** sombra y **MI** amparo?*”.

Con lo cual, un **tercer golpe** es asestado a las ideas del Clero, pues Ella, con esta afirmación, está diciendo que el poder que tiene proviene de Ella misma, y que quien está ejerciendo ese poder es Ella y no Dios.

Y a esto yo llamo “golpes que la virgen les da” porque **la Virgen ESTÁ HACIENDO EXACTAMENTE TODO LO CONTRARIO DE LO QUE EL CLERO QUIERE QUE [ELLA] HAGA.**

- A) [Ella] está poniéndose en el centro, y según el Clero, [Ella] no lo es.
- B) [Ella] está **HACIENDO EL BIEN POR MEDIO DE MILAGROS**, y según el Clero, [Ella] no debe suplantar a Cristo.
- C) [Ella] está **EJERCRIENDO SU PODER EN NOMBRE PROPIO**, y según el Clero, el poder lo ejerce Dios.

12) Pobre Clero, ellos estaban tan complacidos con Juan Diego cuando parecía que él actuaba conforme a sus criterios. Y ahora [el Clero está] tan golpeado por los actos de la Virgen.

PERO LO IMPORTANTE, lo que se ha puesto tristemente en evidencia, lo que ha quedado claro como el agua, es que, lo que [el Clero] piensa de la Virgen, está equivocado.

Porque si vemos la Historia Guadalupana a la luz de las ideas que ahora tiene el Clero, **LA VIRGEN QUEDA MAL Y LA CRITICAN.**

13) De esta manera ya estamos viendo el resultado, la **SEGUNDA CONSECUENCIA** que tienen las ideas del Clero: **[LAS IDEAS DEL CLERO] SON CAUSA DE INCOMPRENSIÓN Y DE AVERSIÓN CONTRA LA VIRGEN.**

[Recuérdese que la **PRIMERA CONSECUENCIA CAUSA AGRESIÓN A LA VIRGEN]**

Y como es evidente que hay contradicción entre las ideas del Clero y los actos de la Virgen, y dado que **SABEMOS QUE LA VIRGEN ES BUENA**, entonces hay que decir que “**la mala de la Historia**” es las ideas del Clero, y no la Virgen.

14) ¿Qué podemos obtener de todo esto?

Una advertencia: Debido a que el Clero es la autoridad en lo que se refiere a las cosas de la Virgen, y dado que el Clero piensa mal de Ella, podemos suponer que [el Clero] **NO CUIDARÁ A LA IMAGEN COMO SE DEBE y NO PROMOVERÁN EL VERDADERO CULTO A LA VIRGEN DE GUADALUPE.**

Y esto no es una “suposición” mía, lo sé porque [ellos] ya nos han dado varias pruebas de esto.

15) En efecto, he aquí lo que [ellos] ya han hecho:

15a) Nos encontramos con el hecho consumado desde el siglo **XVI** de tener una Imagen retocada.

¿Por qué [ellos] retocaron la Imagen desde entonces? Porque el Clero, responsable de la Imagen, lo permitió o lo ordenó

¿Por qué? Porque [ellos] **PENSARON** que debían o podían hacerlo, y como eso pensaron, eso hicieron y la retocaron. Y así vemos que ya desde entonces [ellos] agredieron a la Imagen, **a consecuencia de las ideas que [ellos] tuvieron acerca de Ella.**

15b) Lo mismo sucede con el Rostro. Nos encontramos con el hecho consumado de tener el Rostro de la Virgen retocado.

Pero lo importante ahora no es preguntar por qué lo hicieron, pues la respuesta [a esta pregunta] será la misma que la [respuesta] de arriba. Lo importante es preguntar: **¿por qué callan o niegan los retoques?**

Y es evidente que [ellos] lo hacen porque **PIENSAN** que callar o negar es conveniente.

Y entonces, otra vez por culpa de lo que [ellos] piensan, nadie conoce el Rostro verdadero.

15c) Y finalmente sucede lo mismo con los retoques que [ellos] han hecho a la Historia de la Virgen, queriendo cambiar sus palabras. ¿Por qué lo han hecho? Por lo mismo, porque [**ELLOS**] **PIENSAN QUE CONVIENE HACERLO.**

16) ¿Qué nos dice todo esto? Que si **lo que el Clero haga a la Imagen y al Culto** depende la **lo que el Clero piense de la Virgen**, y como las ideas que [el Clero] predica están equivocadas, **entonces debemos defendernos y defender a la Imagen contra las futuras agresiones que [ellos] le hagan.**

17) Pero no quiero continuar sin antes resolver algo que todos se preguntan: ¿Tienen o no tienen remedio los retoques?

SÍ HAY REMEDIO para los tres retoques:

- Los retoques de la Imagen y del Rostro.

- Los retoques de la Historia.
- Los retoques de ideas falsas que el Clero tiene ahora acerca de la Virgen.

Veamos uno por uno.

17a) Los retoques de la Imagen, ¿pueden quitarse? No sé. ¿Deben quitarse? No importa. ¿Por qué? Porque actualmente existen maneras de fotografiar la Imagen con luces especiales que “ven lo que hay debajo”.

Si se fotografía la imagen con esas luces, podremos conocer qué es lo original y hacer reconstrucciones de la imagen, según lo original.

De esta manera, aún si la gente dice que le gustan los retoques y que quiere seguir viendo a la Imagen con sus rayos, su luna y su ángel, no habrá problema porque no tienen que quitarlos, **CON TAL DE QUE SE SEPA LO QUE HAY DEBAJO**. Porque lo que hay debajo es lo original, y lo original es la verdad, pues lo original es lo que hizo la Virgen. Y lo que hizo la Virgen podemos conocerlo por medio de las fotografías de la Ciencia.

17b) Los retoques del Rostro, ¿pueden quitarse? No sé. ¿Deben quitarse? Sí. ¿Por qué? Porque es el Rostro de la Virgen.

Pero mientras eso no se haga, hay que agradecer que se tomaron todas esas fotografías antiguas al Rostro cuando estaba limpio, porque gracias a ellas **PODEMOS VER EL ROSTRO EN SU ESTADO ORIGINAL. Y ENTONCES LO ÚNICO QUE DEBE HACERSE ES REPRODUCIR Y REPARTIR ESAS FOTOGRAFÍAS, PARA QUE LA GENTE LO CONOZCA.**

17c) Los retoques realizados a la Historia, cambiando las palabras del **Nicán Mopohua**, ¿qué puede hacerse? Puede uno quejarse. Porque ya expuse cuáles son esos retoques, quienes los han hecho y cómo lo han hecho. Por eso sólo queda exigir que [ellos] dejen de predicar y de publicar esas falsas traducciones.

17d) Y queda lo que el Clero piensa de la Virgen. Componer esto es más difícil, pero intentaré hacerlo.

18) Voy a mostrar lo que verdaderamente es la Virgen, para poder refutar lo que el Clero piensa ahora.

Y después haré un juicio a las 2 fuentes de donde provienen esas ideas que tiene el Clero.

18a) Voy a juzgar a **LA ESCUELA** que anda enseñando esas ideas.

18b) Y voy a juzgar a **LA JERARQUÍA** que presiona al Clero para que este adopte y aplique esas ideas.

19) Pero antes, una última palabra acerca de Juan Diego.

Esta es la verdad acerca de los actos de Juan Diego:

Juan Diego aparentemente evita y pospone su encuentro con la Virgen **porque [él] no sabe todo lo que la Virgen puede hacer. [ÉL] NO LA CONOCE TODAVÍA.**

Juan Diego no está subordinando las cosas de la Virgen a las cosas de Cristo porque, para empezar, esto es una consigna dada en el siglo XXI.

Lo que Juan Diego hizo es **lo que le enseñaron en el Catecismo**: Que cuando alguien va a morir, hay que buscar a un Sacerdote para que [este] administre los últimos sacramentos al moribundo.

Y por eso, si Juan Diego evita el encuentro con la Virgen, no es de ninguna manera porque [él] este “subordinándola a Cristo”, sino porque **[JUAN DIEGO] TODAVÍA NO CONOCE EL PODER QUE TIENE LA VIRGEN PARA REMEDIARLE SU PROBLEMA.**

La prueba de esto es que, en cuanto la Virgen la dice [a Juan Diego] que Ella puede ponerle fin a su problema, **ÉL LE CREE** y ya no busca al Sacerdote.

Juan Diego le cree [a la Virgen] porque él, a partir de ese momento, es un **CATÓLICO GUADALUPANO** y no un “cristiano conciliar”.

(2.01) EL ROSTRO, SU COLOR Y EL EVANGELIO

El pobre Clero, que ignora lo que hace, cree que nos tiene preparada una gran teoría acerca de lo que debe ser la devoción Guadalupana.

Partiendo de la traducción mal hecha que [Ellos] hacen del **Nicán Mopohua**, en la cual hacen decir a la Virgen que Ella vino al Tepeyac para “darnos a su Hijo”, concluyen que, entonces, la mayor prueba de amor que podemos ofrecerle es la de recibir lo que Ella vino a dar.

Y como según Ellos y sus falsas traducciones, lo que [Ella] vino a darnos es a Cristo, entonces concluyen que la verdadera devoción Guadalupana consiste en recibir a Cristo.

Pero abramos los ojos porque en todo esto hay una trampa.

Todo el mundo sabe que para ser discípulos de Cristo, lo que se requiere es el Bautismo, no la Aparición. Todo el mundo sabe que para ser un buen Cristiano, lo que se necesita es la información que nos da el Catecismo, no la [información] de Juan Diego. Y todo el mundo sabe que lo que necesito para ser un buen Cristiano es hacer las buenas obras que Cristo pide en el Evangelio, no en el **Nicán Mopohua**.

Por eso, si [por un lado] la Virgen vino a darnos a Cristo, [y por otro lado] para conocer a Cristo necesito el Bautismo, el Catecismo y el Evangelio, ¿dónde queda Ella? ¿Entonces para qué necesito a la Virgen?

Para **NADA**.

Esta es la respuesta verdadera que debe darse si la traducción y la teoría del Clero son verdaderas. Porque si Cristo es el centro del mensaje, según dicen Ellos, ya no necesito a la Virgen.

Pero el Clero no dice esto abiertamente, sino disfrazadamente. Ellos utilizan títulos, consignas y frases

promocionales, como por ejemplo, cuando [Ellos] llaman a la Virgen de Guadalupe “ESTRELLA de la Evangelización”.

¿Qué están diciéndonos? Que [Ella] ya no es la Madre de Dios que reina junto a Cristo a quien vamos a venerar en el Tepeyac, sino tan sólo a la **catequista** que nos predica a Cristo.

Pero bien, ¿tiene o no tiene razón el Clero? Ya vimos que no, pero esta vez, la respuesta se las dará la misma Virgen.

A ver si después de lo que vamos a mostrar, [Ellos] se atreven a decirle “a la cara”: “*Tú no eres tan importante como Cristo*”.

Porque lo que haré es mostrarles el Rostro de la Virgen, para que sea Ella, y no yo, quien diga la verdad.

PERO ANTES DEBE QUEDAR CLARO QUE EL ROSTRO QUE MOSTRARÉ ES EL ROSTRO ORIGINAL Y VERDADERO, NO EL ROSTRO RETOCADO.

01) Cuando nos encontramos frente el Rostro verdadero de la Virgen de Guadalupe, hay 4 elementos que nos dan una sorpresa:

- El color
- Las facciones.
- Las manchas.
- Los hilos de la tela.

De los tres últimos [elementos] hablaré más adelante, ahora sólo hablaré del primer elemento: el color.

02) Primero vamos a observar [el Rostro] desde lejos, que es como primero lo veían quienes se acercaban a la Imagen cuando el Rostro estaba limpio.

El color del Rostro original de la Virgen nos detiene por su brillo.

[El Rostro original] refleja tanto la luz que en las fotografías de blanco y negro, tomadas cuando [este] todavía estaba

limpio, el Rostro sale blanco, como si el color de la substancia no fuera **TRIGUEÑO**.

Porque los antiguos que vieron limpio [el Rostro], dijeron que su color es trigueño.

Ahora bien, cuando algo de color trigueño se fotografía en blanco y negro, el color sale gris. Pero en la Virgen, el color trigueño de su Rostro sale blanco [en la fotografía], lo cual indica la enorme refracción a la luz que tiene la substancia de que está hecho.

03) Por curiosidad voy a decir que trigueño es un color de esos que pueden describirse como “morenos”. Por eso, alguno que otro autor antiguo describió el Rostro de la Virgen llamándolo moreno.

En efecto, el color original del Rostro era moreno, si a fuerzas quiere usarse esa palabra. Pero [el Rostro] era moreno en cuanto a la substancia, **no en cuanto a la irradiación que [él] producía**. [El Rostro] era moreno si uno se fijaba en la substancia de la cual estaba hecho, pero **no era moreno** cuando uno lo veía iluminado por la luz, porque entonces [el Rostro] **era luminoso**, no moreno.

El color original de la Virgen no hablaba de una **raza**. Por su brillo, [el Rostro] **de inmediato imponía su expresión**.

04) Otra característica de ese color era la suavidad, aunque era intenso y parecía estar aplicado de manera uniforme sobre la tela.

05) Ahora bien, visto así, **de lejos**, el color del Rostro, todo apuntaba a que se pensara que tal color, tan agradable por lo suave pero al mismo tiempo tan intenso, habría sido aplicado a la tela como **parecía verse desde lejos**:

De una manera uniforme, o dicho de otra manera: bien puesto, puesto con cuidado.

06) Pero qué sorpresa nos tenía preparado [el color del Rostro original], pues cuando al acercarnos lo vemos tal cual es:

- a) Porque en cuanto a la manera como [el color del Rostro verdadero] está en la tela, **NO HAY HUELLA ALGUNA DE INSTRUMENTO** que permita determinar cómo lo pusieron.
- b) Y en cuanto a la uniformidad y suavidad con el que el color envuelve al Rostro, he aquí lo que se ve cuando [el Rostro] se ve de cerca:

Se ven grumos y plastas de color, de forma irregular y puestas separadamente unas de otras, pues [estas] no han sido extendidas de manera uniforme ni continua en la tela.

06a) En efecto, cuando el color del Rostro de la Virgen es visto de cerca, puede constatarse que no hay líneas ni surcos que indiquen que el color haya sido extendido sobre la tela, ni con pincel ni con brocha.

Tampoco se ven bordes ni levantamientos de substancia como los que deja una espátula cuando es utilizada para extender el color sobre un lienzo.

Tampoco hay líneas de dispersión, ni rectas ni onduladas, como las que se forman cuando el color ha sido aplicado soplándolo con un popote [o caña], o cuando ha sido derramado desde un recipiente.

Entonces no puede decirse que el color del Rostro original de la Virgen haya sido puesto en la tela con pincel, brocha, espátula, popote [o caña]; ni que haya sido derramado sobre la tela desde un vaso o recipiente.

06b) **PORQUE SE VEN GRUMOS, NO TRAZOS.**

Estos grumos o plastas son de forma irregular, **no hay anatomía en ellas.**

[Las plastas] están puestas, unas aquí y otras allá; es decir, si cubrir toda la extensión de la tela que ocupa el Rostro. **El color carece de continuidad** pues quedan muchos espacios vacíos donde no se puso la substancia.

Y en esos espacios donde no hay color, **la tela está manchada.**

EL ROSTRO DE LA VIRGEN, CUANDO SE VE DE CERCA, MUESTRA UN DESBARAJUSTE DE SUBSTANCIA Y TEXTURAS.

Y por eso mismo, lo que se ve no puede llamarse “pintura”, es otra cosa.

07) **Porque** en una pintura, el color se extiende o distribuye; pero en el Rostro Guadalupano, el color no está extendido sino puesto encima y sin continuidad.

Porque en una pintura, para realizarla, se usa algún instrumento; pero en el Rostro de la Virgen no hay huella alguna de instrumento.

Y **porque** cuando se pinta un rostro, las partes se delinear o moldean según la anatomía humana.

Y en el Rostro de la Virgen no hay líneas, y las plastas de color no están moldeadas según la anatomía, pues las plastas tienen formas completamente irregulares.

Este Rostro no es pintado, es otra cosa.

08) Ahora bien, ¿qué opción queda para explicar cómo se puso el color en el Rostro de la Virgen?

Una sola [opción] queda: **Que el color haya sido puesto en la tela CON LA MANO.**

09) Pero aquí hay algo importante porque se debe preguntar: **¿DE QUIÉN ES LA MANO?**

Porque la mano que haya puesto el color en la tilma, de la manera como está puesto y, no obstante eso, haber logrado un efecto extraordinario, debió ser **una mano guiada por una inteligencia superior.**

¿Por qué? **Porque el resultado superó a los medios utilizados.** Porque esa mano fue capaz de “escribir derecho en renglones torcidos”.

[Esa mano] escribió derecho porque logro [realizar] un Rostro celestial en su expresión e inolvidable en sus facciones.

Pero [esa mano] lo hizo en renglones torcidos porque:

Sin anatomía, logró anatomía.

Sin continuidad, logró continuidad.

Sin limpiar la tela, [esa mano] logró un Rostro limpio y luminoso.

¿**De quién es LA MANO** que realizó este prodigio?

10) Recuérdese que estoy hablando del color del Rostro original, no del retocado. Y obsérvese como el color original nos introduce de lleno en el ámbito de lo extraordinario.

11) Ahora bien, aún no he acabado de mostrar todo lo que hay en el color del Rostro [original], pues todavía quedan 2 cosas que ese color nos manifiesta.

11a) **La primera:** Como el resultado obtenido, de haber aplicado los grumos de color al lado de las manchas, fue haber logrado un Rostro limpio, suave y luminoso, debemos decir que ese resultado **no se debe evidentemente a la brutalidad en la manera como el color fue puesto en la tela**, sino a la **irradiación que produce la substancia utilizada.** ¿Por qué?

Porque, ¿qué cosa **llena** los espacios que quedaron vacíos de color, sino la irradiación de la substancia?

Porque, ¿qué produce el efecto de **continuidad** en un color que fue puesto discontinuo, sino la irradiación de la substancia?

Porque, ¿qué cosa **cubre** las manchas hasta el punto de hacerlas invisibles cuando son vistas de lejos, y qué cosa **integra** las manchas a la obra de tal modo que ellas parecen ser las sombras anatómicas apropiadas de este Rostro extraordinario, sino la irradiación de la substancia?

Ahora bien, ¿cuál substancia conocemos que irradie y sustituya al color donde no hay color, y que moldee las manchas sin tocarlas, como sucede en el Rostro de la Virgen? Ninguna.

Es evidente que la substancia utilizada para hacer el Rostro de la Virgen es extraordinaria.

11b) **La segunda**: Si uno observa cuidadosamente verá que los grumos de color han sido puestos de manera tal, que son más gruesos donde las facciones de un rostro real se levantan, y que la substancia es menos gruesa donde las facciones de un rostro humano real son más profundas.

Es decir, los grumos han sido puestos en el Rostro con la intención evidente de reproducir un Rostro tridimensional, lo cual indica la **intención de hacer un Rostro verdadero**, un retrato.

12) **CONSECUENCIAS.**

12a) ¿Qué nos ha mostrado el Rostro hasta ahora? Que si uno observa tan sólo el color utilizado en el Rostro, esto basta para eliminar como posible autor del Retrato a cualquier pintor, pues **el Rostro no es pintura.**

12b) Que **el color fue puesto con la mano**, pues esto es lo único que pudo hacerlo, ya que no hay huellas de instrumento utilizado.

12c) Que quien puso el color debió tener a su disposición una **inteligencia superior** y una **substancia extraordinaria**, por los motivos que ya dijimos.

12d) Que **el autor quiso hacer un retrato.**

12e) Todo lo anterior, a su vez, nos exige hacer una pregunta:

¿Quién es la persona que reunió en sí misma estas 4 condiciones?

12f) La respuesta está en el **Nicán Mopohua: LA VIRGEN** tomó **EN SUS MANOS** las flores que hizo crecer en la punta del cerrito, y **las acomodó** con cuidado en la tilma de Juan Diego.

12g) **VÉASE** como el **Nicán Mopohua** habla de la **persona** que hizo [el Retrato], de las **manos** que lo realizaron, de la **substancia extraordinaria** de las flores milagrosas, y del hecho de ser un retrato lo realizado (pues debemos recordar que la Virgen puso su nombre personal al retrato).

Y **VÉASE** también cómo el Rostro de la Virgen exige precisamente esas 4 cosas, las cuales son resueltas por el **Nicán Mopohua**.

Entonces, ¿qué tenemos?

12h) [**Tenemos**] **una Imagen que corrobora lo que dice el libro, y [tenemos] el libro que soluciona lo que nos plantea el Rostro.**

12i) ¿Qué significa esto? Que entonces lo más probable es **QUE LA VIRGEN HAYA REALIZADO ESTE ROSTRO**, como dice el libro y como sugiere la substancia. Y que [Ella] lo haya hecho **PARA DEJARNOS SU RETRATO.**

13) **PERO**, ¿qué tiene que ver todo esto con el Clero?

Que con todo lo que hemos dicho hasta aquí, queda claro que es la misma Virgen, quien **a través de su Imagen**, la cual es su obra, y especialmente **a través del Rostro** que [Ella] realizó con sus propias manos, está diciéndole al Clero:

“Miren lo que hice, tiene todas la huellas y señales de algo extraordinario. Que eso les baste para respetar el lugar central en el mensaje que me corresponde. Pues Dios mismo es quien me dio el poder que tengo”.

Pero ahora yo pregunto: ¿Cómo sabemos que Dios fue quien dio [a la Virgen] el poder que [Ella] tiene? Y la respuesta es: Porque el Evangelio lo dice. Ahora bien, para empezar, ¿qué relación tienen el Tepeyac y el Evangelio?

Y la respuesta es lo siguiente:

14) ¿Qué [pasa] si la Imagen es un retrato?

Y todo indica que lo es.

Esto significa que:

La persona retratada debió posar para el retrato.

Pero para esto, [la persona debió] estar presente.

Y si el retrato fue hecho en **1531**, entonces la persona retratada debió estar viva y presente en ese año.

Pero si el retrato es de la Virgen María...

Y todo indica que lo es.

Y Ella fue una persona que vivió en el **siglo I** de nuestra era.

¿Cómo pudo [Ella] estar presente y viva en **1531** para que su retrato fuera realizado?

¿Es que [Ella] no había muerto?

Entonces, ¿una anciana de 1,500 años fue quien posó para el retrato?

O [Ella] murió y resucitó y por eso pudo estar presente, viva y Joven, como se ve en el retrato.

Y ya que el retrato no es de una anciana sino de una joven...

Entonces debemos decir que [ese] es el retrato es de la Virgen María **RESUCITADA**.

Y la prueba es el retrato.

15) Pero si [la Virgen María] resucitó es importante conocerla porque esto es un hecho extraordinario.

Y como en el Evangelio es donde hablan de Ella...

Debemos leerlo para ver qué dice de Ella.

Y así queda manifiesta la relación del Tepeyac con el Evangelio.

16) En efecto, es como si la Virgen nos dijera:

*“Miren cómo hice mi Rostro. De tal manera que los puse en contacto con lo extraordinario. ¿Para qué? Para que [ustedes] admirados me busquen en el Evangelio y sepan de la boca de Dios mismo, autor del Evangelio, quién soy, para que así [ustedes] sepan que es verdad que deben amarme y buscarme como les pedí en **1531** en el Tepeyac. Porque el Evangelio no sólo habla de Jesús, también habla de María”.*

17) Por eso, yo le pregunto al Clero: ¿Será un delito que lea el Evangelio? No.

¿Será un delito leer lo que el Evangelio dice acerca de la Virgen? No.

¿Y qué tal si yo les digo que el Evangelio corrobora las Apariciones de María?

¿Y qué tal si yo les digo que el Evangelio nos presenta a María como Reina junto a Cristo?

¿Y qué tal si yo les digo que lo que el Evangelio dice de María nos exige venerar también a Ella, junto a Cristo y como a Cristo?

¿Y qué tal si les pruebo todo esto?

Pero atención, porque si pruebo esto, entonces ustedes, Sacerdotes que no quieren a María en el centro sino subordinada a Cristo, y que dudan de que la Imagen sea un retrato, **ESTÁN EQUIVOCADOS**.

18) Y así además se aclara lo que [yo] criticaba más arriba: Que [Ustedes] dijeran que “*para ser un buen cristiano basta el Evangelio*”.

Porque el Evangelio que [yo] criticaba es el Evangelio que el Clero nos propone: El Evangelio que **sólo habla de Cristo**.

Ese Evangelio [que **sólo habla de Cristo**] es falso porque es el Evangelio a medias. Ya que el Evangelio completo y verdadero **TAMBIÉN HABLA DE MARÍA**.

Y por eso, [yo] lamentaba más arriba que el Clero nos dijera que “*basta el Evangelio para ser un buen Cristiano*”. Porque el Evangelio al cual se refieren [ellos] es ese, el que sólo habla de Cristo y el que, entonces, hace innecesaria la presencia de María.

Pero ya quedó aclarado que en eso, [ellos] se equivocan.

19) Ojalá que el Clero despierte de sus sueños y quimeras de un Guadalupanismo “CristoCéntrico”, indigenista, nacionalista y populista, y vuelva al Guadalupanismo **MARIANO**, el cual es el único y verdadero.

Porque voy a probar que el Evangelio confirma la verdad de lo que el **Nicán Mopohua** dice acerca de la Virgen.

(2.02) EL ROSTRO DE LA TILMA, ESPEJO DE LA VIRGEN

El **Nicán Mopohua** es una relación que nos presenta a una Virgen que **HABLA DE SÍ MISMA**, que **PROMETE DAR** salud y gracia a quienes la amen y la busquen. Por esta razón, [el Nicán Mopohua] nos presenta a una Virgen que **QUIERE SER AMADA Y CONOCIDA** en un **TEMPLO** que **PIDE PARA ELLA**, en el cual nos consolará y **HARÁ MILAGROS**.

En el **Nicán Mopohua**, todo el relato **GIRA ALREDEDOR DE ELLA. Ella es el centro del mensaje.**

Pero el Clero actual dice que eso no es cierto:

- *“Ella no es el centro del mensaje”* (Card. Rivera).
- *“[María] debe subordinarse a Cristo”* (Concilio Vaticano II).
- *“Ella no pidió el Templo para Ella”* (P. Guerrero).

Es claro que si ellos piensan esto, entonces es claro que el Clero actual **se opone** a lo que el **Nicán Mopohua** dice acerca de la Virgen.

01) Pero el Clero se equivoca por 2 razones:

01a) La primera: Porque [ellos] **no pueden refutar** * aquello que no les gusta de la Virgen; y cuando lo “intentan”, tergiversan las palabras del relato y obligan a que la Virgen diga lo que ellos quieren que Ella diga; para lo cual recurren a métodos inválidos y tramposos.

01b) La segunda: Porque **LA IMAGEN MISMA CORROBORA LO QUE DICE EL NICÁN MOPOHUA, Y CONTRADICE LO QUE DICE EL CLERO.**

02) Por eso decíamos que, en especial, el Rostro (original) de la Virgen es digno de ser observado con cuidado, porque en él está la prueba de que la Virgen es el centro del mensaje.

03) Decíamos que un detalle es suficiente: Basta observar cómo ha sido puesta, en la tilma, la substancia del color con que ha sido hecho el Rostro original, para darse cuenta de que **así como está hecho el [Rostro] original, NO ES POSIBLE HACER UN ROSTRO IGUAL.**

Lo cual pone de manifiesto la manera extraordinaria en que el Rostro ha sido hecho, y **el poder de la mano que lo hizo.**

¿Por qué?

03a) Porque hacer el Rostro [de la manera] como se hizo: Con plastas de color sin formas, aplicadas sin continuidad, [y] sin la ayuda de líneas guía que dibujen, sin embargo, la anatomía lograda en el Rostro; y para colmo, todo esto [está] puesto en una tela sucia que no fue preparada de antemano para recibir la impresión del Rostro de la Virgen. **TODO ESTO ES IMPOSIBLE DE IGUALAR** de la misma manera como está en la tilma.

Lo cual demuestra el poder de QUIEN HIZO EL ROSTRO.

¿Por qué?

03b) Porque quien se atreva a intentar copiarlo igual, **obtendrá un rostro deforme y manchado.**

Deforme por las plastas amorfas y discontinuas que [el pintor] deberá aplicar (porque así están aplicadas [esas plastas] en el Rostro original).

Manchado por la tela sucia que [el pintor] deberá utilizar (porque así es la tela donde está el Rostro original).

04) Así queda de manifiesto lo extraordinario del Rostro original, el cual, habiendo sido realizado de modo discontinuo y con manchas, ni las manchas lo mancharon y ni las plastas discontinuas impidieron conseguir la integridad del Rostro de la Virgen.

También así queda de manifiesto la **HABILIDAD SUPERIOR Y MAGISTRAL DE QUIEN HIZO EL ROSTRO**, porque hizo un Rostro incopiable e inexplicable.

05) Pero decíamos que el Rostro era extraordinario no sólo por ser **INCOPIABLE**, también [es extraordinario] por la substancia misma utilizada para hacerlo.

Porque en efecto, si el Rostro no se explica si se considera la manera como está puesto el color (en grumos y entre manchas), entonces la explicación debe estar en la substancia misma utilizada.

El Rostro deberá ser el **EFECTO** de las propiedades luminosas reflejantes de la substancia utilizada.

¿Por qué?

Porque sólo un reflejo proveniente del color, capaz de producir el efecto como de un **velo de luz** extendido por encima de ese Rostro, podrá explicar que los espacios donde no hay color se vean coloridos, es decir, [que dichos espacios] se vean continuos y que las manchas no lo manchen.

“Velo” que no podrá consistir más que en una **irradiación** de la substancia.

¿Por qué?

Porque no hay otra opción.

¿Por qué?

Porque no hay substancia alguna conocida que haga eso, y sin embargo, eso parece hacer la substancia en el Rostro original.

06) Pero esta opción es impactante porque considera que la substancia, con la cual se hizo el Rostro, es un **ESPEJO DONDE LA LUZ SE REFLEJA PARA DAR FORMA AL ROSTRO DE LA VIRGEN.**

Ya sé que decir esto es afirmar que la substancia, con la cual se hizo el Rostro, es una substancia extraordinaria. Pero esto no es absurdo si se admite que la substancia provino de las flores que la Virgen hizo crecer, y que tocó y acomodó en la tilma de Juan Diego. Y hay que admitir esto porque la substancia usada en el Rostro no es una substancia “normal” sino extraordinaria. Porque donde no se puso [substancia], en esos espacios vacíos, también se ve color; porque las manchas no lo manchan, [y] porque a pesar de la distribución desordenada del color, el resultado es un Rostro con una continuidad perfecta.

Además, admitir que la substancia con la cual se hizo el Rostro, es la [misma substancia] que la Virgen hizo surgir de manera milagrosa de las flores, no sólo explicaría lo extraordinario de la misma, también explicaría **QUIÉN** pudo haberla programado para que reflejara la luz de esa manera.

Porque esa substancia exige haber sido programada, porque la manera como [ella] está puesta en la tilma no explica el efecto que produce. [La substancia] debió ser programada para producir ese efecto.

07) ¿Por qué no hay otra explicación?

Porque no existe pintura alguna que, aplicada del modo como está en el Rostro original (discontinua, en plastas, sin anatomía y en medio de manchas que han permanecido sin limpiar), dé como resultado un Rostro continuo, luminoso, anatómico, limpio y con la expresión celestial que tiene el Rostro original.

No hay pintura que rellene sin tocar los huecos no pintados de una tela, pero en el Rostro original sí ocurre eso: los huecos no pintados se ven iluminados de color.

¿Qué substancia puede ser así, que irradie al ser iluminada?

Y ¿qué substancia conocida hace eso, más que la [substancia] que vemos en el Rostro original y que provino de las flores de la Virgen?

08) Ya sé que todo cuanto acabo de decir parece hipotético. A quien ponga en duda lo que acabo de decir y lo use como objeción contra la objetividad de mis observaciones, le digo lo siguiente:

Que la Ciencia estudie la substancia y declare lo que es.

Por lo pronto, lo que sí es objetivo es que, **TAL COMO ES EL ROSTRO ORIGINAL**, el Rostro es incopiable; **TAL COMO ES EL ROSTRO ORIGINAL**, el resultado es inexplicable.

Y tal como está hecho el Rostro original, este se parece más a una Fotografía que a una Pintura.

09) En la cara de la Virgen se ve una substancia puesta de una manera no fluida, ni anatómica ni homogénea, y puesta entre manchas.

Sin embargo, ese desorden produce el Rostro extraordinario de la Virgen. Lo cual sólo se explica como efecto de la luz que se refleja en la substancia. Y por eso digo que el Rostro parece una Fotografía, pues el Rostro original es como el efecto de la luz que incide en la substancia.

10) Pues bien, este Rostro maravilloso es lo que la Virgen nos ofrece, y esto es lo que le presento al Clero y al lector.

Al Clero, para que abra los ojos; y al lector, para que [él] sepa que en el Tepeyac tenemos una Imagen milagrosa, la cual es, ni más ni menos, que el retrato de la Virgen María.

Y esto, a su vez, para que quienes se preguntan por el “más allá”, estén seguros de que en el Tepeyac tenemos el retrato de la Virgen, y esto sólo es posible si Ella resucitó. Por lo cual, el “más allá” sí existe y la Imagen es la prueba.

Queda claro con todo lo anterior que: si el Rostro [Verdadero] es una **obra maestra de luz, realismo y expresión**; si es **técnicamente superior** a lo que el arte puede intentar; entonces hay que reconocer que ese Rostro fue realizado por una **causa superior a la del arte**, y que ese Rostro proviene directamente de la **Voluntad de Dios** mismo, que quiere que

veamos y gocemos ese Rostro. Es decir, si tenemos el Rostro Guadalupano original por Voluntad Divina, y ese Rostro es el Retrato de Su propia Madre, ¿cómo podemos decir que Ella no es el centro del mensaje? Es absurdo decir eso. Que la Virgen no sea el centro del mensaje es el resultado de aplicar a la Virgen una teoría que pretende que, a pesar de tenerla maravillosamente a la vista, hagamos como que no la vemos.

11) Pero por otro lado debo volver a decir: Cuanto he dicho en este libro, no lo digo por primera vez, pues hace más de 30 años lo dije por primera vez. No ha pasado nada porque el Clero tiene ideas falsas acerca de la Virgen, lo cual les impide ver lo que la Virgen nos dejó.

Y como el Tepeyac ya no llama la atención del Clero, porque [al Clero] no le interesa lo que el **Nicán Mopohua debidamente traducido** cuenta de la Virgen, entonces ha quedado sordo a todo lo que uno diga y haga con respecto a la verdad Guadalupana. Por todo esto, **APELARÉ AL EVANGELIO** en los 2 siguientes capítulos.

Vamos a ver si lo que el Evangelio dice acerca de la Virgen María avala lo que el **Nicán Mopohua** dice de Ella, o le da la razón al Clero, el cual quiere a la Virgen poco menos que callada.

(2.03) MADRE DEL VERDADERO DIOS

01) Lo primero que el Evangelio nos dice acerca de la Virgen es que Ella es la Madre de Jesús.

Pero [el Evangelio] también nos dice que ese Jesús dijo de sí mismo que [Él] es Dios.

Así es que si Jesús es Dios e Hijo de María, entonces el Evangelio dice que la Virgen es **MADRE DE DIOS**.

Ahora bien, esa **MATERNIDAD DIVINA**, ¿es un “título” que los Teólogos le pusieron a la Virgen, o es una **REALIDAD FÍSICA** que hubo entre ese Hijo y esa Madre?

El Evangelio responde: “**Y el Verbo se hizo CARNE y habitó entre nosotros**”. Lo cual significa que el Hijo de la Virgen María fue **carnal**.

Entonces, la relación entre esa Madre y ese Hijo fue carnal, y no un “título académico”. Pues si Ella fue Madre de Dios **según la CARNE**, entonces Ella fue una **Madre verdadera, y lo fue de Dios**.

02) [Ella] tan lo fue que, **ADEMÁS**, El Evangelio nos advierte que ese Hijo nació, murió y **RESUCITÓ** cuando todavía Ella vivía.

Así es que, **si [el Hijo] resucitó como hombre en vida de Ella, [entonces Él] SIGUIÓ SIENDO SU HIJO**.

Y como ese hombre es Dios y ese Hombre-Dios **son una misma persona**, entonces si [Él] al resucitar como hombre **ERA HIJO DE ELLA**, como Dios **también lo fue**.

Por lo tanto, el Resucitado debió seguir llamando **MADRE** a la Virgen.

Y entonces hay que decir que Nuestro Señor no resucitó sólo como el Hombre-Dios que había sido, sino **también** [resucitó] como **HIJO DE MARÍA**, lo cual fue para siempre.

¿Por qué?

Porque si su resurrección fue **PARA SIEMPRE**, entonces **PARA SIEMPRE** Ella seguirá siendo su Madre.

Así es que, según el Evangelio, la Virgen es, fue y será para siempre la **MADRE DE DIOS**.

Según el Evangelio, la maternidad divina de la Virgen **NO HA TERMINADO NI TERMINARÁ JAMÁS**. La Virgen **ES** la Madre de Dios y para siempre lo será.

Lo dice el Evangelio.

03) Pero aquí nos preguntamos: ¿Y qué si la Virgen es Madre de Dios? ¿Qué importancia tiene [eso]?

Estén atentos todos aquellos que tratan a la Virgen como “**igual**” o con **indiferencia**, porque si la Virgen es Madre verdadera, entonces Ella tiene todos los **DERECHOS** de una Madre.

Derecho de la Madre a ser escuchada por el hijo.

Derecho de la Madre a ser respetada por el hijo.

Derecho de la Madre a que el hijo sea agradecido.

Y como el Hijo de esta Madre es el mismo Dios, y [ese Hijo] no sólo es el mejor de los hombres, [ese Hijo] es [además] aquel cuya esencia es ser **AMOR**, [entonces] es evidente que ese Hijo escuchó, honró y agradeció a su Madre [por] su Maternidad.

Ojo: Entonces, en el caso de la Virgen, **Dios es quien la escucha, la honra y le agradece**.

Con esto, es clara la **DIGNIDAD Y AUTORIDAD** que Dios mismo le confiere a su Madre

Y esto [es] para siempre pues, como indica el Evangelio, Ella será su Madre para siempre.

Que esto advierta a quienes tratan a la Madre de Dios como “igual”, del error que cometen al hablar de la Virgen como si [Ella] no tuviera una **DIGNIDAD INDISCUTIBLE** por encima de la nuestra.

Y que reconozcan que de esa dignidad y autoridad brota el **DERECHO** que tiene la Virgen a ser **HONRADA** por nosotros, ya que el mismo Dios la honra.

Porque [Dios] la honró en la Encarnación, la obedeció en las bodas de Caná, [y] la escucho toda su vida, pues el Evangelio nos dice que “**en todo le estaba sujeto**”; y la honró a sobremanera al resucitar en vida de Ella porque eso la convirtió en su Madre para siempre.

Por eso, si Nuestro Señor así la honró y **la honra** de esa manera, ¿con qué derecho se atreven a **NO HACERLO** todos aquellos que se llaman a sí mismos amigos o discípulos de Cristo?

05) Pero he dejado sin mencionar otro derecho que tiene toda madre, el cual es un derecho incomprendido.

El derecho que tiene una madre a ser **OBEDECIDA** por el hijo.

Nuestro Señor, quien fue el mejor de los hijos, nos puso el ejemplo. Él la obedeció no sólo como hombre, también como Dios.

He aquí la prueba:

En las bodas de Caná, cuando Ella le pide a Nuestro Señor que haga su primer milagro, Él le responde que **NO** ha llegado todavía la hora de hacerlo. A lo cual, la Virgen responde: “**Haced lo que Él os diga**”. Y ¿qué hace Él? [**ÉL HACE**] **LO QUE SU MADRE LE HA PEDIDO, y no lo que Él, como Dios que es, tenía planeado.**

Por eso, en la obediencia de su Hijo, también vemos en la Virgen el **PODER** que Dios le confirió.

Tal [es ese poder], que [Ella] puede no sólo intervenir e interceder por nosotros ante Dios, incluso también puede **TRANSFORMAR PARA NUESTRO BIEN LOS PLANES QUE EL MISMO DIOS TIENE PARA NOSOTROS.**

Como lo demuestran las bodas de Caná.

Por eso podemos llamar con todo derecho a la Virgen, **VIRGEN PODEROSA.**

06) Y donde hay poder, hay capacidad para hacer el bien.

Por eso, el Evangelio **NOS AUTORIZA A PEDIR A LA VIRGEN**, no solamente lo que Dios quiere darnos, **TAMBIÉN LO QUE ELLA PUEDE Y QUIERE DARNOS**, pues [es] evidente que Dios concedió a Ella, **AUTORIDAD SOBRE SU HIJO**, nuestro Redentor.

Tal como sucedió en las Bodas de Caná, en donde la Virgen **consiguió** para los novios, el vino que Nuestro Señor no tenía planeado concederles.

Que esto advierta a todos aquellos que sólo a Dios piden las cosas, que **están equivocados**. Porque es obvio que el Evangelio está diciéndonos que **también a la Virgen DEBEN pedir las cosas.**

Porque si no **DEBIERA** hacerse eso, el Evangelio **no habría relatado las bodas de Caná.**

07) Pero por el mismo hecho de que la Virgen **DA**, debemos, además de honrarla, serle **AGRADECIDOS**. Es evidente que el Evangelio nos dice que no sólo se debe agradecer a Dios por los bienes que [El] nos da, también [debemos agradecer] a la Virgen porque también Ella nos da bienes.

08) Pero **AÚN HAY MÁS** porque ese poder de dar es el menor de los poderes de la Virgen.

En efecto, Ella tiene un poder aún **mayor** que ese.

El Evangelio da prueba de ello cuando nos relata el acontecimiento de la Encarnación. Cuando Dios estaba por encarnarse, pidió el consentimiento a la Virgen.

¿Cómo sabemos que [a la Virgen] se le **pidió** la Encarnación y no se le **impuso**? Porque Dios toleró la respuesta de la Virgen, y no hubo Encarnación hasta que Ella consintió.

Luego, si se permitió una respuesta, fue porque primero hubo una pregunta o una propuesta.

Luego, la Encarnación fue propuesta a la Virgen, no fue impuesta, pues la Encarnación no se realizó **HASTA QUE** la Virgen consintió.

¿Qué significa esto? Que si la misma Encarnación, la cual dio comienzo a la Redención, **dependió del consentimiento de la Virgen**, es claro que entonces fuimos redimidos no sólo por Dios, **TAMBIÉN POR LA VIRGEN, QUE CONSINTIÓ** en que Dios nos redimiera.

Es más, en el relato de la Anunciación puede probarse que Dios nos redimió **CON ELLA A SU LADO** y no como “adorno”, sino como “Madre” (probaré esto más adelante).

Y como a una Madre se la escucha y, como ya vimos, se la obedece, y [como] Nuestro Señor fue el mejor de los hijos, el papel de la Virgen fue activo y de autoridad con respecto a nuestra Redención, pues el mismo Redentor la obedeció y la escuchó.

Por eso de Ella se dice, con verdad, que es **CORREDENTORA**.

Porque es obvio que Nuestro Señor no nos hubiera redimido si Ella no hubiera consentido. **Lo dice el Evangelio**.

09) Y por ese **PODER** que Dios otorgó a la Virgen, de permitir o impedir la realización de la Redención, [y] **YA QUE ELLA LO USÓ PARA QUERER QUE DIOS NOS REDIMIERA**, por eso a Ella le debemos el mismo agradecimiento que le damos a Nuestro Señor por habernos redimido. Pues no fuimos

redimidos por uno, fuimos redimidos por dos: Por la Virgen y su Hijo.

Y si veneramos a Dios por habernos redimido, por lo mismo **DEBEMOS VENERAR A ELLA**, quien nos corredimió junto con Él. Negar esto es ponerse contra Dios, quien así dispuso que las cosas fueran.

No es una “opción” venerar a la Virgen, es una **OBLIGACIÓN**; y por eso, disminuir, subordinar, ignorar, o peor aún, negar los derechos corredentores de la Virgen, es una ofensa contra Dios.

10) Y siendo ofensa contra Dios, **también es ofensa contra la Virgen**. Pues si se peca contra Dios por oponernos a su Redención, también se peca contra Ella que, junto a su Hijo, nos corredimió.

11) Que con esto quede advertido el Clero indiferente. Y que también quede advertido el Clero ignorante y temerario que cree que sólo a Dios se debe pedir y honrar. **HABRÍA QUE TEMER** nuestra propia temeridad. Porque hay que temer a un Dios que, siendo todopoderoso, quiso, sin embargo, redimirnos con la Virgen a su lado. Y a su lado como Madre.

Y digo que hay que **temer** porque, ¿qué hace un hijo cuando ofenden a su madre?...

12) Pues bien, ¿qué significa todo esto para el Guadalupanismo?

12a) Que cuando la Virgen dijo en el Tepeyac que [Ella] es la Madre de Dios, **[ELLA] DIJO LA VERDAD**.

12b) Que cuando la Virgen dijo en el Tepeyac que quiere un templo **PARA ELLA, Ella dijo la verdad**.

Porque si el Templo es el lugar donde se venera a Dios y, como ya vimos, **también la Virgen debe ser venerada**, es perfectamente válido que lo hagamos en un Templo dedicado a Ella.

Es más, pregunto: ¿Qué “daño” puede haber en honrar a la misma Madre que Dios honró?

¿Qué “daño” puede haber en escuchar a la misma Madre que Dios obedeció?

¿Qué “daño” puede haber en venerar a la Madre que nos corredimió junto a su Hijo? Y, ¿qué “daño” hacemos a la verdadera Fe si hacemos todo esto precisamente porque Nuestro Señor nos lo pidió a través del Evangelio, como acabamos de probar?

12c) Que cuando la Virgen dijo en el Tepeyac que Ella está ahí para darnos **SU** amor, **SU** auxilio y **SU** defensa, **DIJO LA VERDAD** porque, como vimos, la Virgen tiene el poder y la autoridad para dar, **INCLUSO lo que Dios no nos daría**, como lo prueban las bodas de Caná.

13) Y todo lo anterior significa que todos los que se atreven a decirle a la Virgen: “[Tú] no eres el centro del mensaje”, como hacen el Cardenal Rivera y tantísimos Sacerdotes que no saben lo que dicen, se **equivocan** y nos mienten acerca de cómo es la verdadera persona de la Virgen.

14) Y también todo lo anterior significa que todos esos Cristianos que **NO PIDEN A LA VIRGEN** las gracias y favores que Ella puede dar, no sólo **se las pierden**, con eso también **ofenden** a Dios que puso en manos de la Virgen todas esas gracias para ser dadas por su Madre y no por Él.

Es más, a todos esos que dicen ser Cristianos pero ven a la Virgen como a una enemiga de la verdadera Fe, yo les aseguro que **ES INÚTIL** pedir a Dios lo que Dios quiere que pidamos a la Virgen.

Recuerden que hasta el mismo Dios pidió a la Virgen su consentimiento para redimirnos.

15) ¿Qué debemos pedir a la Virgen? **¡Pues precisamente lo que Ella ofreció en el Tepeyac!: VIDA, SALUD, PROTECCIÓN, MISERICORDIA, PAZ y MILAGROS.**

A propósito de esto, hago una observación muy importante: Ahora el Papa [Francisco] habla mucho de Misericordia y la refiere a Dios.

PERO en el Tepeyac, la Virgen dijo **TODO** lo que iba a hacer, y finalmente fue:

- Dejar su autorretrato milagroso.
- Curar a un moribundo [En Tulpetlac].
- Resucitar a un muerto.
- Convertir a toda una nación.
- Dejar agua que cura.
- Los milagros y milagros que [Ella] sigue realizando.

La Virgen dijo a Juan Diego que la razón de **TODO** esto es: **“PORQUE MI CLEMENCIA LO PRETENDE”**.

Véase bien cómo la **MISERICORDIA**, que es propia de Dios, **HA SIDO PUESTA EN LAS MANOS DE LA VIRGEN POR EL MISMO DIOS**.

A menos que la Virgen sea una mentirosa, lo cual es imposible.

Luego, Santo Padre, **LA PAZ Y LA MISERICORDIA HAY QUE PEDIRLAS A LA VIRGEN**, no a Dios, aunque hablar así parezca exagerado.

Pero es que el Evangelio me autoriza [para hablar así]. ¿A quién se le hubiera ocurrido pedir la Redención a la Virgen? **A NADIE**. Y sin embargo, eso fue precisamente lo que Dios hizo: **PIDIO LA REDENCIÓN A ELLA**.

APRENDAMOS DE DIOS MISMO A PEDIR LA VIRGEN.

16) Sólo queda un punto a tratar.

Cuando la Virgen dijo ser la Madre de Dios, añadió “del **VERDADERO**” Dios.

Ya veremos más adelante que [Ella] dijo “verdadero” porque estaba hablando a un Santo, a Juan Diego, quien vivió toda su vida en una cultura de dioses falsos.

Pero debemos agregar que [la Virgen] dijo “verdadero” porque Ella **vino a poner** al escrutinio de los hombres, la verdad de su existencia física y **verdadera**.

Pues [La Virgen], al dejar su Imagen milagrosa, la **EXPUSO AL ANÁLISIS Y AL ESTUDIO FÍSICO Y QUÍMICO**, que algún día se le harán.

¿Qué Dios, **sino el verdadero**, está dispuesto a dejar **huellas físicas verificables** de su existencia y de la existencia física y verdadera de su Madre tan querida?

Sólo un Dios verdadero se atreve [a ello]. Y este es el Dios cuya Madre es la Virgen.

Esto lo digo por quienes no creen en el Evangelio.

17) Pero hay que continuar, porque debemos preguntarnos quién fue el Padre de ese Hijo extraordinario que hizo de su Madre algo tan excelso.

(2.04) NO CONTAMOS CON EL PAPA

01) Las relaciones de la Virgen con la Trinidad nos revelan la grandeza de Su ser, pues [Ella] pudo ser Esposa de un ser divino y Madre de un hijo divino.

En teoría, el Clero debería reconocer esto a la Virgen, y enseñarlo a la gente. Pero **EN LA PRÁCTICA**, en sus escritos, en sus sermones y en sus liturgias, el Clero no lo hace. [El Clero] no concede a la Virgen el lugar, la autoridad, el poder y la obediencia que le debe.

Ya vimos que, en general, el Clero Mexicano no lo hace.

Pero tampoco el Papa.

02) ¿Y por qué involucro al Papa?

Porque el Guadalupanismo también depende del Papa. Hay que recordar que la Virgen quiso someter el Acontecimiento Guadalupano al Obispo. Y a su vez, los Obispos de México sometieron libremente el Acontecimiento Guadalupano a los Papas, cuando buscaron que Roma reconociera las Apariciones como un acontecimiento relevante para toda la Iglesia Universal.

Y [los Obispos de México] lo lograron, pues los Papas concedieron al Guadalupanismo:

- Misa propia.
- Fiesta propia.
- Patronato.
- Coronación.
- Extensión del Culto Guadalupano a toda América Latina y a las Filipinas.

Por esto, el Guadalupanismo quedó también en manos de los Papas, y no sólo en las [manos] del Obispo.

03) ¿Y el Papa qué piensa de la Virgen?

03a) Siendo Cardenal, Bergoglio redactó el “Documento de Aparecida” donde llamó a la Virgen: María, **DISCÍPULA** y **MISIONERA** (Documento conclusivo, editorial Pneuma Ediciones, México 2008, pág. 136, Nos. 266-269).

Pero decir eso de la Virgen es erróneo, pues como ya vimos, el Evangelio nos dice que la Virgen es Corredentora. Y si [Ella] es Corredentora, entonces es Maestra y no discípula.

Luego, el Papa se equivoca al llamarla **DISCÍPULA** y no Maestra.

Y cuando [él] dice que [Ella] es “**MISIONERA**”, se equivoca **aún más**, pues dice que la Virgen trajo el Evangelio a “Nuestra América” (Ibid, pág. 137).

¿Cómo [es que él] dice eso si con sólo leer el principio del **Nicán Mopohua** se da uno cuenta del **error** que el Papa ha cometido? [El **Nicán Mopohua** dice:]

“Ya hace 10 años que resplandece la creencia en el verdadero Dios”.

En efecto, cuando la Virgen se apareció en **1531**, el **Evangelio ya está en México**, pues los misioneros lo trajeron, no la Virgen. Tanto así que la Virgen envía a Juan Diego **a ver al Obispo**. ¿Por qué? Porque el Obispo, que representa al Evangelio, ya está en México cuando la Virgen se aparece.

La Virgen no trajo el Evangelio a América. El Papa se equivoca.

04) ¿Y por qué pasa esto? ¿Por qué se equivoca?

Porque [ellos] **están empeñados** en que la Virgen **NO** sea el centro del mensaje.

Ya veremos en el capítulo siguiente qué tienen EN CONTRA de la Virgen.

Por lo pronto, [ellos] **hacen lo que sea** con tal de que **PAREZCA** que el único centro de la Redención es Cristo, y no también la Virgen.

05) Santo Padre, aunque parezca inocente lo que usted predica y escribe acerca de la Virgen, sin embargo es erróneo: La Virgen no trajo el Evangelio a “Nuestra América”.

Cristo, sus Evangelios, sus Sacramentos, su Liturgia y sus Sacerdotes nos llegaron desde España. Los misioneros españoles fueron quienes nos trajeron el conocimiento del Dios verdadero. Y [ellos] hicieron esto **ANTES** de que la Virgen se apareciera en el Tepeyac. La Virgen **NI** nos trajo el Evangelio **NI** vino a hablarnos de Cristo.

Para esto están ustedes, Sacerdotes.

La Virgen vino a hablarnos **CON AUTORIDAD** de Sí misma y de sus prerrogativas: Ser Madre, ser fuente de vida y causa de la gracia, y poder para hacer milagros.

[LA VIRGEN] VINO A DECIRNOS QUIÉN ES ELLA y a mostrarnos lo que puede hacer por nosotros si la amamos y buscamos.

Por eso, el Retrato que [la Virgen] no dio es el de Ella y no el de Cristo. Y por eso, el Templo que [la Virgen] pidió, lo pidió para Ella y no para su Hijo.

Y ¿por qué la Virgen hizo todo esto así y con tanta autoridad?

Porque [Ella] es Corredentora.

Si [la Virgen] no fuera Corredentora, [Ella] no habría hecho en el Tepeyac lo que hizo, porque de haberlo hecho, [Ella] habría sido una mentirosa y una usurpadora.

Y ya vimos que [la Virgen] no es mentirosa ni usurpadora.

Por eso, decir que lo que [la Virgen] hizo en el Tepeyac fue “traer el Evangelio”, implica despreciar lo que [Ella] realmente

hizo, y supone que la Virgen no es nadie por derecho propio. Y esto es falso.

He aquí una prueba, Santo Padre:

Una vez Nuestro Señor dijo: “*Venid a Mí todos lo que están cansados porque yo os aliviare*”.

Pues bien, en el Tepeyac, **TAMBIÉN LA VIRGEN DIJO ESO MISMO**, pero no hablando de Dios sino de **SÍ MISMA**:

¿No estoy YO aquí que soy tu Madre?

Luego, una de 2 [posibilidades]: La Virgen quiso usurpar el lugar que sólo a Dios le es debido, y entonces Ella es una mentirosa usurpadora; o **LA VIRGEN TAMBIÉN PUEDE OFRECER LO MISMO QUE OFRECE CRISTO, PORQUE [ELLA] ES CORREDENTORA.**

06) Santo Padre, no hay que inventar a la Virgen funciones que [Ella] no tiene, como el de Evangelizadora, porque todo lo que [Ella] realmente hizo ya está dicho, y bien dicho, en el **Nicán Mopohua** (cuando está bien traducido).

La Virgen **ES** el centro del mensaje.

07) ¿O acaso, Santo Padre, Usted está de acuerdo en que [la Virgen] **NO** es el centro del mensaje? ¿Usted está de acuerdo con quienes **NO** quieren a la Virgen como centro del mensaje?

Veamos:

Cuando Usted era cardenal, en un sermón acerca de la Virgen de Guadalupe y que ya citamos antes, **REPITIÓ LO MISMO** que inventaron los Padres Rojas y Guerrero, quienes con trampa cambiaron las palabras del **Nicán Mopohua**. Usted repitió esas palabras al decir que [la Virgen] es mestiza y está embarazada. Y ya vimos en un capítulo anterior que esas 2 cosas no son ciertas.

¿Pero es acaso que Usted lo dijo porque está mal informado?

No. [Usted] lo dijo porque está de acuerdo.

Usted está de acuerdo en que la Virgen no sea el centro del mensaje, en que la Imagen no sea un retrato sino tan sólo un símbolo, [y] en que en el Tepeyac a quien hay que venerar es a Cristo... “*De la mano de la Virgen*”, como a Usted la gusta decir. Pero no venerar a la Virgen misma.

Eso piensa Usted, Santo Padre.

¿Cómo lo sé?

08) Porque Usted ya ha mostrado claro y contundente lo que piensa de la Virgen. Pongo como ejemplo, por su claridad y brevedad, el twitter que [Usted] escribió y publicó el 13 de Septiembre de 2013, y que fue publicado en el Periódico oficial del Vaticano O. R. Num. 38, pág. 12, edición en Español:

“Jesús es el sol, María es la Aurora que anuncia su Nacimiento”

Todo está dicho ahí: **EL PAPA MINIMIZA A LA VIRGEN.**

En efecto, ¿qué es una aurora?

Un **efecto** del sol. Una aurora es el resultado de los rayos del sol que se reflejan en la atmósfera cuando el sol ya va a salir. En una aurora, el sol hace todo. **La aurora no hace nada.** Es más, la aurora **ni siquiera es un cuerpo** como lo es el sol. La aurora es **tan sólo un reflejo.**

Agréguese a esto que, cuando el sol sale, la aurora se desvanece. Pero, **¡qué importa [eso]!, pues ¿qué importancia tiene la aurora cuando el sol ya salió?**

Ninguna, porque el sol es el importante.

Así es que si, como Usted dice, el sol es Jesús, entonces habrá que decir que una vez que el sol sale, es decir, una vez que estamos frente al Evangelio, **LA VIRGEN YA NO**

IMPORTA, de igual manera como la aurora se desvanece cuando sale el sol.

A esta conclusión estamos obligados a llegar por causa de la metáfora del Papa.

Si el centro es Cristo, que es el sol, entonces la Virgen tiene un papel secundario en la Iglesia, pues, como dice el Papa, la Virgen, que es la aurora, sólo anuncia su presencia.

El Papa habla de la Virgen como si Ella fuera un lacayo que anuncia la llegada de su amo; y una vez que el amo llega, el lacayo se retira. De este modo, la Virgen queda como personaje secundario en nuestra Redención.

09) Es claro que el Papa piensa que la Virgen **NO** es el centro del mensaje, y en esto, [él] **COINCIDE** con esa gran parte del Clero Mexicano que piensa igual.

Desafortunadamente pensar así, como ya vimos, está mal porque es **ir contra la verdad**.

10) Ahora bien, ¿estoy juzgando arbitrariamente el pensamiento del Papa, tan sólo por lo que [él] dijo en un twitter?

En primer lugar, no estoy “juzgando” sino mostrando el contenido de las palabras usadas por el Papa. Y poner en evidencia un contenido no es juzgar.

En segundo lugar, el papel **secundario** que el Papa atribuye a la Virgen, no es nada nuevo en él, pues como hemos visto, [él] ya lo piensa desde antiguo.

11) En efecto, desde hace ya 40 años, el Papa es un **seguidor incondicional del Concilio Vaticano II**.

Él ha dicho eso muchas veces. Es más, léase cada semana el periódico oficial del Vaticano [“L’Osservatore Romano”] y se verá cómo, semana tras semana, [el Papa] alaba y promueve el Concilio.

¿Y qué tiene eso de malo?

12) El **PROBLEMA** está en que el Concilio dice de la Virgen lo siguiente:

“La Iglesia **NO DUDA** en atribuir a María [un] **OFICIO SUBORDINADO**”. Actas del Concilio, constitución sobre la Iglesia C.8 Número 62)

Así es que si el Papa sigue al Concilio, entonces él también considera que la Virgen es una **subordinada** dentro de la Iglesia.

Y en efecto, el Papa sigue demostrando que piensa eso acerca de la Virgen, pues hasta el día de hoy, [él] sigue usando metáforas como la de “aurora”.

13) No nos engañemos por oír al Papa hablando mucho y “bonito” acerca de la Virgen, ni nos admire que [él] haga muchos actos públicos hacia Ella.

Más bien, observemos con cuidado **LO QUE ÉL DICE**. Pues el hecho de que [el Papa] hable mucho y la honre en público, **NO SIGNIFICA QUE [ÉL] ESTÉ DÁNDOLE SU LUGAR**.

14) Palabras y actos públicos también son realizados por políticos y empresarios.

¿Por qué los hacen?

Porque a los políticos y a los patrones inteligentes **LES CONVIENE** respetar y agradecer públicamente a sus seguidores y empleados por la **ayuda** que les brindan. Porque mostrarse agradecidos con ellos fomenta la paz en los negocios.

Pero esto no significa que los patrones y los políticos estén concediendo **autoridad** a sus empleados.

De igual manera, si el Papa piensa que la Virgen es un personaje secundario en la Iglesia, [entonces] los festejos que

[él] le hace no son para honrarla como Corredentora, sino porque son **ÚTILES**, pues [los festejos] **AYUDAN** al Papa para convocar a mucha gente.

Y esta ayuda es la que el Papa agradece a la Virgen en esas ceremonias públicas

Y en esas ceremonias públicas, el Papa agradece esta ayuda a la Virgen porque esas multitudes marianas, que aman a la Virgen, aceptan en paz las cosas sociales que el Papa pide.

Es esos festejos, el Papa no agradece que la Virgen sea nuestra Corredentora, sino que todo eso lo ayuda en sus proyectos.

Pero entonces, [el Papa] está haciendo lo mismo que hizo el Cura Hidalgo: [Él] gritó “*Viva la Virgen de Guadalupe*”, y en su mano derecha les mostro la Imagen [de la Virgen]. **PERO inmediatamente después**, [Hidalgo] gritó a las multitudes ya reunidas: “*Y mueran los gachupines*”.

Y esa es la impresión que crea el Papa.

Pues cuando [el Papa] dice “*Viva la Virgen*”, congrega a las multitudes. Pero una vez reunidas, [el Papa] les dice: “*Id a las periferias existenciales*”.

Y así, la Virgen queda vestida y alborotada porque el festejo en realidad no era para Ella, sino para convencer a la gente de hacer el bien social.

15) Hay un problema con el Papa.

[Él] cree que nos confunde.

Porque [él] usa palabras que todos conocemos y apreciamos. Pero [él] las usa **en sentido diferente** al que todos entendemos.

Por ejemplo, el Papa usa la palabra “**MADRE**” cuando habla de la Virgen. Esa palabra dice una verdad acerca de la Virgen.

Y por eso, cuando [el Papa] dice esa palabra, nos parece que [él] dice la verdad y nos hace pensar que el Papa es muy “Mariano”.

Pero por otro lado, nadie se pregunta: ¿Qué significa “Madre” en la mente del Papa?

Porque por un lado, [el Papa] llama “Madre” a la Virgen, y la palabra “Madre” parece **CONCEDER AUTORIDAD** a la Virgen.

Pero por otro lado, [el Papa] dice que la Virgen es “aurora”, la cual es una metáfora que **QUITA AUTORIDAD** a la Virgen. Ya vimos por qué.

Por un lado, el Papa se hinca en público frente a las Imágenes de la Virgen, como si le **CONCEDIERA AUTORIDAD**.

Pero por otro lado, [el Papa] es defensor y promotor del Concilio que llama **SUBORDINADA** a la Virgen, lo cual **LE QUITA AUTORIDAD**.

Y así todo el tiempo.

Esto nos obliga a preguntar: ¿Qué piensa realmente el Papa acerca de la Virgen?

16) No es un misterio.

Veamos, ¿qué palabras usa el Papa cuando se refiere a la Virgen?

Acompaña, ayuda, inspira, guía, cuida, ama, intercede, da buen ejemplo... y es Madre.

Pero también usa [las palabras] **aurora y subordinada**.

Entonces todo queda claro: Porque si juntamos las 2 series de palabras que usa el Papa, se verá qué resulta. Si

mezclamos todos los ingredientes que nos da el Papa, veremos qué pastel resulta.

¿Quién acompaña, ayuda, inspira, guía, cuida, ama, intercede y da buen ejemplo, **PERO** al mismo tiempo es **SUBORDINADA** en el hogar?

¿Quién tiene, como la aurora, un papel **SECUNDARIO** frente los padres porque, como una aurora, se desvanece cuando ellos llegan?

Se le llama **NANA**. Sí, nana.

Algunos la llaman “criada”.

Y si a esta lista agregamos el título faltante, que es “madre”, el resultado es muy claro: Que a lo que el Papa llama “Madre” no es más que a la nana o a la criada.

Así es que cuando el Papa dice “Madre”, nos engaña porque está hablando de la nana.

El Papa piensa esto de la Virgen: Que Ella es nuestra nana.

¿Por qué digo esto? Porque [él] habla así de Ella. Porque [él] defiende las conclusiones del Concilio. Porque [él] repite los errores de quienes no quieren a la Virgen como centro del mensaje. Y porque [él] usa metáforas que indican esto.

17) El Papa olvida que en la casa que llamamos Iglesia Católica hay 2 Señores, no sólo uno: El Padre, que es Nuestro Señor, y **LA MADRE**, que es Nuestra Señora. Pero “**Madre**” en el sentido verdadero.

El Papa olvida que así como el Padre también es el Redentor, así también la Madre es la Corredentora.

[El Papa] olvida que la Virgen, por ser Madre Verdadera, tiene **autoridad** sobre los hijos, como también el Padre tiene autoridad [sobre ellos].

El Papa olvida que [la Virgen], por ser Corredentora, **tiene derecho a distribuir la Gracia JUNTO A SU HIJO el Redentor.**

Y en su olvido, el Papa no nota que **NINGUNO** de estos 2 “oficios” de la Virgen son “subordinados”, ni a Cristo ni a la Iglesia, como quiere el Concilio, pues [“tener autoridad” y “distribuir la Gracia”] son los **MISMOS** “oficios” que ejerce Nuestro Señor, el cual es el Jefe.

El Papa olvida que así como Nuestro Señor tiene autoridad sobre nosotros, por ser Padre, la Virgen también y de igual manera tiene autoridad sobre nosotros, por ser Madre; y Ella tiene esa autoridad **JUNTO A ÉL.**

Y el Papa olvida que así como Nuestro Señor es la causa de la Gracia, porque Él nos redimió, también y de igual manera, la Gracia es causada por la Virgen, pues Ella nos corredimió.

18) Hace poco, el Papa hizo una pregunta acerca de la Virgen. Esta pregunta demuestra **CUÁN PEQUEÑA** quiere el Papa que Ella sea, **CUÁN IGUAL** a nosotros la desea:

*“¿La pensamos lejana, **demasiado distinta de nosotros?**”.*
(OR 43, pág. 16, Octubre, 2013)

Es increíble que el Papa sugiera que para que la Virgen nos interese y la consideremos digna de ser invocada, deba ser **PEQUEÑA.**

Me pregunto si la respuesta que el **Nicán Mopohua** da a su pregunta, [él] la aceptaría.

A Juan Diego, con sólo ver a la Virgen, le bastó para decir que “Se maravilló de **CUÁNTO SOBREPASA**, de manera perfecta en honra y respeto, **SU SOBREHUMANA PRESENCIA**”.

SEGÚN EL Tepeyac, la Virgen nos **SOBRE**pasa por su **SOBRE**humana presencia.

Según el **Nicán Mopohua**, la Virgen es **GRANDE**, no pequeña.

19) En el **Nicán Mopohua**, la Virgen se muestra grande porque grandes son las cosas que [Ella] hizo y puede hacer. Y esto es lógico porque nadie da lo que no tiene.

Así es que si en el Tepeyac, la Virgen hizo mucho y prometió mucho, es porque [Ella] es mucho y tiene mucho.

Lástima que el Papa y el Clero insistan en que [Ella] sea pequeña, porque eso significa que **[ELLOS] QUIEREN RECIBIR POCO DE ELLA**. Es claro que [ellos] no quieren a la Virgen como centro del mensaje.

Y es increíble el desperdicio que [ellos] hacen de la Virgen con esa obsesión que tienen de convertirla en un personaje subordinado, secundario y pequeño.

Por eso no creo que al Papa le guste la respuesta del **Nicán Mopohua**. Porque el relato presenta grande a la Virgen, y el Papa la quiere pequeña.

Pero la verdad está en el **Nicán Mopohua**, no está ni en las actas del Concilio ni en las metáforas del Papa.

20) **VOY A DESCUBRIRLES UN SECRETO.**

El Papa, como hemos visto, aunque usa muchas palabras que el Catolicismo usa, las usa con un **sentido diferente** al que todos conocemos.

El Papa hace lo que, por ejemplo, sucede cuando un hombre dice **“amor”**, pero está significando **“sexo”**.

O cuando una mujer dice **“te quiero”**, pero está significando **“me convienes”**.

Dicen **AMO**, pero no dicen... tu cuerpo. Dicen **“te quiero”**, pero no dicen... **“porque me mantienes”**.

Y entonces cuando dicen “**amor**” y “**te quiero**”, nos hacen creer que están hablando de algo espiritual, cuando en realidad, **CON LAS MISMAS PALABRAS**, están hablando de sexo y dinero.

Eso hace el Papa cuando dice "**Madre**" y cuando habla de la Virgen.

Creemos que [el Papa] habla de la Corredentora, con todo lo que esto implica.

Pero no, en realidad el Papa está hablando tan sólo de una nana que no tiene verdadera autoridad sobre nosotros. De una nana que sólo sirve para ayudarnos y darnos buen ejemplo.

Y por si esto fuera poco, en el próximo capítulo veremos que, cuando el Papa dice "Madre", utiliza un sentido que es opuesto al sentido que la Virgen le dio en el Tepeyac.

21) Pues bien, el problema es que a quien usa las palabras que todos usan y conocen, pero **dándoles un sentido diferente al que todos usan y conocen**, se le llama “tramposo”, “payaso”, o “mago”.

Pero para disfrazar sus trampas, el Clero de hoy llama "relectura de los textos" a ese engaño.

Y es así como nos engañan. Usan **las mismas palabras de los santos**, pero con sentido diferente. Y a esta trampa que hacen le llaman "relectura de los textos".

Esto es, por ejemplo, lo que han hecho los padres Rojas y Guerrero con el **Nicán Mopohua**, una relectura del Relato.

22) ¿Qué es una "relectura de los textos?"
Oigamos al Papa que, alabando al Concilio Vaticano II, usa esa palabra:

“El Vaticano II supuso una **relectura** del Evangelio. Los **frutos** son enormes” (O.R. núm 39, 27 de septiembre, 2013, pág. 7)

Nótese que el Papa relaciona “**relectura**” con “**frutos**”.

Así es que para el Papa, una relectura del Evangelio es algo bueno.

Pero, ¿qué es una relectura?

Tenemos el ejemplo de la Virgen.

La "relectura" que el Concilio hace de los textos donde el Evangelio habla de la Virgen, lo lleva a decir que hay que considerar [que] "el oficio" de la Virgen [está] **SUBORDINADO** al de Cristo.

Luego, "relectura" significa **INTERPRETAR DE OTRA MANERA** lo que antes se sabía.

Y así, acerca de la Virgen, de quien sabíamos que es **Madre, Maestra y Corredentora JUNTO A CRISTO**, ahora el Concilio nos la presenta como **discípula y subordinada BAJO CRISTO**.

Con esto estamos viendo qué es, para el Concilio, una “relectura” de los textos: [La “relectura”] es un QUITAR A LA VIRGEN del trono donde estaba.

Y el Papa está de acuerdo porque [él] sigue al Concilio y alaba esa “relectura” de los textos.

23) Pero yo advierto una cosa, Santo Padre: quienes hacen relecturas de los textos Evangélicos, pretenden **ENGAÑARNOS**, porque al proponernos un significado nuevo de esos textos, suponen que **NO ERA VERDAD LO QUE SIEMPRE** se nos dijo que decían [esos textos].

Después de dos mil años de tener los Evangelios, decir que hay que releerlos ([a] los Evangelios o al **Nicán Mopohua**), es una trampa.

Y eso hizo el Concilio, y ya vimos lo que esto hace a la Virgen: la degrada.

Y el Papa está de acuerdo.

24) Nuestro Papa actual no es el primero en ser indiferente a la verdad Guadalupana.

La verdad Guadalupana no es ni la “Virgen mestiza”, ni la “Virgen embarazada”, ni la “Virgen evangelizadora”, ni la “estrella de la Nueva Evangelización”.

Todo esto es falso; ya lo demostramos. Pero toda esta falsedad sigue siendo permitida y promovida por los Papas, desde **Juan XXIII** hasta el Papa actual, **Francisco**.

De igual manera, a ninguno de estos Papas le ha importado que la Imagen esté retocada.

Por eso, por lo pronto, la defensa de la verdad Guadalupana seguirá estando en nuestras manos. En las manos de nuestra **devoción tradicional**, en las manos de nuestras **costumbres Guadalupanas centenarias** y en nuestras **peregrinaciones a la Basílica**.

Hay que conservarlas como siempre han sido porque el Clero de ahora quiere transformarlas.

Y los Papas, en silencio,

25) Hay que decir al Papa que cuando llama “**DISCÍPULA**” a la Virgen, corre el riesgo de que [nosotros] pensemos que [él] lo hace porque no hace caso al Evangelio.

Hay que decir al Papa que cuando [él] llama “**EVANGELIZADORA**” [a la Virgen], corre el riesgo de que [nosotros] pensemos que [él] lo hace porque no le interesa la Historia.

Hay que decir al Papa que cuando [él] llama “**AURORA**” [a la Virgen], corre el riesgo de que [nosotros] pensemos que [él] lo hace porque no la quiere como Corredentora.

Hay que decir [al Papa] que cuando [él] considera “**SUBORDINADA**” [a la Virgen], corre el riesgo de que [nosotros] pensemos que [él] lo hace porque no quiere obedecer lo que Ella nos pide en sus Apariciones.

Y hay que decir [al Papa] que cuando [él] acepta las conclusiones falsas que obtienen quienes hacen trampa con el texto del **Nicán Mopohua**, corre el riesgo de que [nosotros] pensemos que [él] no es un verdadero Guadalupano.

Porque la Virgen es **maestra**, no discípula; es **corredentora**, no evangelizadora; es un **astro**, no una aurora; es una **Reina**, no una subordinada.

Mientras el Papa no cambie por lo menos su vocabulario, y hable conforme a lo que la Iglesia siempre ha enseñado acerca de la Virgen, los discursos, congresos y liturgias del Papa no servirán para defender a la Virgen de los ataques que le hacen.

(2.05) LAS APARICIONES VERDADERAS SON OBLIGATORIAS

01) A punto de morir, Nuestro Señor crucificado dijo a San Juan, "**HIJO**".

Con esta afirmación, Nuestro Señor se nombraba a sí mismo padre de San Juan.

¿Por qué le dijo esto, si Él no había sido su padre carnal?

Nuestro Señor no tuvo hijos.

Veamos:

Padre, es quien **da la vida**.

Hijo, es quien **recibe la vida**.

¿Qué vida (que no fuera la vida carnal) fue dada a San Juan, para que, no obstante, San Juan haya sido verdaderamente hijo de Nuestro Señor?

Hay que recordar que Jesucristo es Dios. Y siendo Dios, **creó** a San Juan.

Directamente, [Jesucristo] creó su alma. Indirectamente, [Jesucristo] creó la materia y sus procesos, los cuales son el fundamento del cuerpo.

Además, Nuestro Señor **redimió** a San Juan; es decir, le dio la vida espiritual, que es el boleto para entrar al cielo.

Entonces es cierto que Nuestro Señor es Padre de San Juan porque es su Creador y Redentor.

Estas vidas, la creada la redimida, son aún **más vida** que la carnal, pues ésta se acaba y la espiritual es para siempre.

Es más, un día Nuestro Señor lo dijo: "**no teman a los que matan al cuerpo sino a los que matan al alma**".

Lo cual confirma que, a los ojos de Dios, la vida espiritual es más vida que la vida carnal.

Y por si esto fuera poco, Nuestro Señor es tan verdaderamente Padre de San Juan que, para colmo, esa misma vida carnal de San Juan, de la que Nuestro Señor no fue Padre, será asumida de un modo tal que, al fin del mundo, Nuestro Señor la restituirá **con la resurrección**. Y [en] ese día, Nuestro Señor también será Padre carnal de todo cuerpo humano.

Así es que, considerado todo esto, Nuestro Señor es más "Padre" de San Juan que el padre carnal del apóstol.

¿Entonces qué significaba "hijo"?

Hijo es quien recibe lo que Nuestro Señor le da.

Entonces hijo es el creado, el redimido y el que será resucitado.

Ahora bien, creados, redimidos y resucitados somos y seremos **TODOS**.

Por eso sabemos que Nuestro Señor, al hablarle y decirle "hijo" a San Juan, nos estaba hablando y [estaba] diciendo "**hijos**" a todos nosotros; porque si "hijos" significa recibir y todos hemos recibido, entonces todos somos hijos.

Y como todos hemos recibido lo mismo que San Juan [recibió], entonces Nuestro Señor es el mismo Padre para todos.

02) Ahora bien, al decirle a San Juan: "**He ahí a tu Madre**", ¿qué estaba sucediendo?

Que Nuestro Señor estaba confirmando a San Juan, y por lo mismo a **TODOS** nosotros, lo que ya desde la Encarnación se sabía: que la Virgen es nuestra Corredentora.

Porque si Nuestro Señor, en cuanto Padre, está llamando “Madre” a la Virgen, es evidente que lo hace porque está diciéndonos que lo que Él nos da, también Ella nos lo está dando, y por eso [Ella] es Madre.

03) Pero entonces esto significa que Nuestro Señor está diciéndonos que **LA VIRGEN ES MADRE POR LO MISMO QUE ÉL ES PADRE**. Es decir, [la Virgen es Madre] **por dar la vida, la Redención y la resurrección**.

Es decir, **la Virgen es fuente de vida, de Redención y prenda de la futura resurrección**.

Y esto es cierto.

03a) La Virgen es **Fuente de vida** porque Ella puede resucitarnos, como lo hizo con el indio [flechado] que resucitó en **1531**.

03b) La Virgen es **Fuente de vida** por la Gracia que a Ella le corresponde darnos, ya que [Ella] ganó la Gracia para nosotros con su sacrificio al pie de la Cruz.

03c) La Virgen es **Fuente de Redención**, no sólo porque [Ella] nos dio a su Hijo, sino también porque **POR ELLA SE LLEGA MÁS SEGURO AL CIELO, QUE POR ÉL**. Pues Dios da conforme a las obras que hacemos, y por eso puede negarnos y con justicia muchas cosas. En cambio, [Él] nada puede negar a esa Madre cuando [Ella] aboga por nosotros, pues, ¿qué puede negar a Ella, el que dijo:

"pedid y se os dará",

si La que pide por nosotros es la más buena, la más perfecta, santa y la más amada de todas las criaturas?

Por eso, como en las bodas de Caná, donde la Virgen obtuvo para los novios lo que Nuestro Señor no iba a darles, es más seguro entrar al Cielo por intercesión de Ella que por el juicio que Nuestro Señor haga de nuestros méritos. Porque la Virgen es **PUERTA DEL CIELO**.

03d) Y finalmente, la Virgen es **prenda de nuestra futura resurrección** porque si Nuestro Señor resucitó a la Madre, también resucitará a todos sus hijos, porque si Dios quiso que [Ella] fuera Madre, **NO VA A DEJARLA SIN SUS HIJOS**.

Y la única manera de que [Ella] no se quede sin sus hijos, ya que todos los hombres hemos de morir, es que Dios nos resucite.

04) Ahora bien, que la Virgen sea nuestra Madre, y esto [es así] **POR DISPOSICIÓN DEL MISMO DIOS**, nos pone, a los hijos, por un lado en una situación privilegiada. Pero por otro lado, nos pone en una situación muy peligrosa.

El privilegio está en que, como dicen las letanías, Ella es Puerta del Cielo.

Qué afortunados somos los que queremos a esa Madre, porque si de Ella depende, tenemos la entrada asegurada al Cielo.

El peligro está en no darle importancia o en no quererla como Madre, porque sin Ella, la advertencia que hizo Nuestro Señor se cumplirá: "*muchos son los llamados y POCOS [son] los escogidos*".

Ahora bien, todo lo anterior está fundamentado. He aquí por qué.

¿Qué es una madre?

05) [Madre] Es la mujer que hace cuatro cosas:

05a) **DA LA VIDA** por el parto, porque si no hay parto, no hay niño.

05b) **ALIMENTA** al niño, porque si no lo hace, el niño muere.

05c) **PROTEGE, GUÍA Y ENSEÑA** al niño. Pues si no hay protección, los tres reinos vegetal, animal y mineral, ponen en peligro la vida de ese niño. Y si más adelante no hay guía ni enseñanza, el niño se echa a perder.

05d) **AMA** a ese niño que tanto ha requerido de Ella; la que ama a ese niño que tanto trabajo le ha costado.

Porque sólo si [la Madre] lo hace, el niño sabe que vale la pena vivir.

Porque sólo con amor se le prueba a un niño que su vida vale más que lo que costó a su mamá [el] tenerlo, mantenerlo y educarlo.

Pero como **el amor es gratuito y generoso**, y nosotros somos egoístas, en la maternidad humana sucede que la madre, en mayor o menor grado, reclama al hijo el trabajo que le costó, y por eso le exige al niño alguna forma de pago.

Y por eso, en tantas relaciones madre-hijo, surge el desamor.

Éste es el caso de las mamás posesivas o egoístas o distantes, o de las que, sin necesidad, de plano dejan el hogar para buscar en otro lado (que puede ser el trabajo, la amistad, o la acción social), el reconocimiento que piensan no les dan en su propio hogar.

Y este desamor de la madre es el que, a su vez, provoca el resentimiento en los hijos.

06) Pero en el caso de la Virgen, el resentimiento **ES INACEPTABLE**, pues la Virgen ya nos demostró cuánto nos quiere, pues, **SIN RECLAMAR**, dejó morir a su Hijo porque **PREFIRIÓ VERNOS REDIMIDOS**, que [tener] vivo a su Hijo.

Qué heroísmo [es el de Ella por] amarnos, a nosotros, los que matamos a su hijo.

Ella ya nos perdonó y por eso es Corredentora.

Y por eso, lo que [nosotros] le costamos, a la Virgen, fue la muerte de su Hijo y el martirio de su Corazón, pues [Ella] quiso amarnos aun siendo pecadores.

Ese costo fue pagado por Ella misma... Ella sola.

07) **POR TODO ESTO, EN ABSOLUTO NO HAY MOTIVO ALGUNO PARA QUE NOSOTROS, SUS HIJOS, ACTUEMOS CON LA VIRGEN COMO SI HUBIERA MOTIVOS DE RESENTIMIENTO.**

PERO el Clero hace esto, desde el Papa hacia abajo.

El Clero hace eso cuando llaman “subordinada” a la Virgen y cuando no la quieren como centro del mensaje. La tratan con desprecio.

La tratan **COMO SI** Ella no hubiera amado lo suficiente como para ser considerada “Reina de la Fe”.

Y así, como hijos desagradecidos, **SIN MOTIVO** la desplazan.

Qué error [es] hacer esto a la Virgen, porque [esto] es indigno y porque **NO HAY MOTIVO.**

08) Ahora bien, otras cosas adicionales que hace una madre: el **SUSTENTO** y la **ENSEÑANZA**, que nos debe y que le exige su maternidad, ¿cómo nos lo puede dar, sino hablando con nosotros?

Lo cual nos obliga a preguntar:

¿Dónde y cuándo ha hablado la Virgen? ¿Qué ha dicho [Ella]?
¿Cómo lo sabemos?

08a) En primer lugar, [Ella] **HABLÓ EN EL EVANGELIO**. En capítulo anterior mostré algo de lo que Ella dijo. Que el lector vuelva leerlo.

En lo poco que mostré, la Virgen ya nos dijo:

Que Ella tiene **autoridad sobre nosotros** porque [Ella] fue Corredentora.

Que [Ella] tiene **autoridad sobre su Hijo** porque Ella puede lograr que Nuestro Señor dé lo que Él no piensa dar.

Que **debemos venerarla** porque el mismo Dios la honra.

* Y que por todo lo anterior, también a Ella **debemos pedir la Gracia**, porque **hay cosas que sólo Ella puede dar**, pues Dios mismo las puso en sus manos.

¿Cuáles cosas? Las que más adelante vamos a mostrar.

08b) En segundo lugar, la **Virgen también HABLÓ EN SUS APARICIONES**.

Luego, **debemos escucharla**.

09) Pero esto último supone que [Ella] puede aparecerse. Y esto es autorizado por el Evangelio.

¿Dónde dice el Evangelio que la Virgen puede aparecerse? Donde el Evangelio nos advierte que:

09a) La Virgen estaba presente cuando Nuestro Señor dio la orden ir a predicar a todas las naciones. Luego, la Virgen, al haber recibido esta orden, **adquirió el derecho de predicar**, pues Nuestro Señor se lo ordenó.

09b) También la Virgen estuvo presente en Pentecostés, cuando el Espíritu Santo llenó de sabiduría e infalibilidad a los Apóstoles y a Ella, para que pudieran **predicar sin error**.

Por eso, la Virgen, al haber recibido este Don, se volvió infalible.

09c) La Virgen fue constituida Madre de todos los hombres, **lo cual la obliga a enseñar, guiar y amar** a todos los hombres, porque somos verdaderos hijos suyos.

10) Pero, ¿cómo podrá Ella hacer todo eso si todos los hombres no vivimos al mismo tiempo, sino que vivimos repartidos a través del Tiempo de los siglos, en lo que se llama "Historia"?

La **ÚNICA** manera en que la Virgen puede cumplir con su deber de Madre, el cual le exige **estar presente con sus hijos**, es apareciéndose.

En efecto, si la Virgen se aparece, porque baja del Cielo para hablarnos, **cumple** con la orden que le dio Nuestro Señor de predicar. Y [Ella] también [cumple] con la de ser verdadera Madre nuestra. Pues como madre verdadera, [Ella] debe estar presente con sus hijos.

Y la única manera de estar y quedarse con todos sus hijos a través del tiempo, es a través de sus Apariciones.

Por eso la Virgen se aparece.

Quedarse en el Cielo no la hace Madre verdadera. Una madre que se queda en el Cielo es una madre distante, teórica y abstracta.

Por eso, por ejemplo, Nuestro Señor **NO SE QUEDÓ EN EL CIELO** cuando terminó la Redención, pues **BAJA TODOS LOS DÍAS A LA TIERRA** a la Hostia Consagrada.

Por esto mismo, también la Virgen baja a la Tierra y se aparece.

Entonces vemos que las Apariciones de la Virgen son algo que autoriza el Evangelio.

11) Ahora bien, ¿acaso la Virgen todavía vive para poderse aparecer?

Sí. Tanto porque [Ella] tiene alma inmortal, cuánto porque además Ella no murió. Y si murió, resucitó.

Porque la muerte nos llegó por el pecado y **ELLA NUNCA PECÓ**. Luego, [Ella] no tenía que morir.

¿Cómo lo sabemos?

Nos lo dice el Evangelio cuando el ángel en la Anunciación le dijo a Elia: "**Llena de Gracia**".

Esto significa que Ella no pecó.

Pues en efecto, Dios se encarnó para devolvernos la Gracia que habíamos perdido por el pecado de Adán.

Pero el Ángel nos advierte que la Virgen estaba llena de Gracia antes que Nuestro Señor se encarnara y nos devolviera [la Gracia].

Luego Ella ya tenía, antes de la Encarnación, la Gracia que Nuestro Señor todavía no nos había devuelto porque [Él] todavía no se había encarnado.

¿Cómo es esto posible?

Porque Ella **nunca perdió la Gracia**. ¿Por qué? Porque Ella nunca pecó. Y si no pecó, no murió. Y si murió, resucitó.

Luego, la Virgen está viva y puede aparecerse.

12) Ahora bien, si [Ella] se aparece **HAY QUE ESCUCHARLA**.

Porque [Ella] es nuestra Madre y tiene derecho a enseñarnos. Y aparte nos conviene hacerle caso porque, como ya vimos, **LO QUE [ELLA] DICE ES INFALIBLE**.

Pero enfrentamos aquí de lleno A un problema. ¿Cuál?

13) **Que nadie le hace caso**.

La Iglesia, del Papa para abajo, nos presenta a la Virgen como ejemplo a seguir y como compañera de camino, pero **ignoran** y **desconfían** las palabras que [Ella] nos ha dicho, especialmente en sus Apariciones verdaderas.

Pareciera que [ellos] le resienten su **DERECHO A PREDICAR**.

La prueba de esto es que [ellos] **DICEN QUE LAS APARICIONES NO SON OBLIGATORIAS**.

PERO YO LES DIGO: SI LOS EVANGELIOS SON OBLIGATORIOS, TAMBIÉN LAS APARICIONES DE LA VIRGEN SON OBLIGATORIAS.

Porque los Evangelios y las Apariciones verdaderas de la Virgen **son hechos de la misma naturaleza y autoridad.**

14) En efecto, ¿por qué le creemos a los Evangelios?

Porque [los Evangelios] fueron escritos por orden de Nuestro Señor, y con la infalibilidad que el Espíritu Santo dio a los Evangelistas.

Pero eso mismo es lo que Dios dio a la Virgen: Autoridad e Infalibilidad.

Ella también, al mismo tiempo que los Evangelistas, **recibió la misma orden de predicar.** Y como ellos, [Ella] también **recibió al Espíritu Santo**, lo cual la hizo infalible, tanto como a ellos.

[15] Pero, a diferencia de ellos, [Ella] **ADEMÁS** fue constituida Madre nuestra, lo cual la obligó, **aún más que a los Apóstoles**, a ocuparse de nosotros.

Además de que, como ya también vimos, el mismo Evangelio cita palabras de la Virgen, lo cual las vuelve obligatorias.

POR ESO, LA CAUTELA DE LA IGLESIA CON RESPECTO A LAS APARICIONES DE LA VIRGEN, NO TIENEN FUNDAMENTO VERDADERO.

El único problema estará en **GARANTIZAR** que una Aparición sea verdadera.

Pero **IGUALMENTE** ha sido necesario **garantizar** que los Evangelios sean verdaderos.

Luego, si **SE PUDO** saber que los Evangelios son verdaderos, por lo mismo **SE PUEDE** saber si una Aparición es verdadera.

Y una vez que se ha determinado que una Aparición es verdadera, **HAY QUE CREER A LA VIRGEN** igual que se cree al Evangelio.

Porque lo que Ella dice es **INFALIBLE**.

Por todo esto, es evidente que a la Virgen se le deben 4 cosas.

16) Agradecimiento, escucha, obediencia y veneración.

Agradecimiento, porque [Ella] nos dio al Redentor y porque [Ella] quiso amarnos, a pesar de haberle matado a su Hijo.

Debemos **escucharla**, tanto en el Evangelio cuanto en sus Apariciones, porque [Ella] es infalible cuando habla.

Debemos **obedecerla** en lo que [Ella] nos pide en sus Apariciones, por la autoridad que Dios le confirió.

Y debemos **amarla** con amor de veneración, no sólo por los bienes que recibimos de Ella, también porque [Ella] es Madre de Dios. Y en esto, Ella es un ser superior.

17) Por esto, cuando todo esto no se hace, como hoy el Clero evita hacerlo, entonces la justicia exige reparación.

Tendremos que pedir perdón a la Virgen por no ser con Ella como Ella lo merece.

Porque si Ella merece las 4 cosas que acabo de nombrar, al negárselas se comete una injusticia que exige **REPARACIÓN**.

Reparación a su Corazón Inmaculado.

Pues por “**Corazón**” se entiende el amor que Ella ofrece, amor al que no correspondemos porque la tratamos como subordinada.

Y por “**Inmaculado**” se entiende, la perfección y santidad de su Persona, de la que no reconocemos que nos haya corredimido, y esto se debe a que no queremos a la Virgen en el centro del mensaje.

Y como ya han pasado tantos años en los que el Clero y los cristianos no aman a la Virgen como deben, es evidente que la **verdadera devoción** que hoy se debe a la Virgen es la de amor y reparación.

Un amor que pide perdón y que recapacita.

Un amor que está dispuesto a volver a la verdad.

18) **LO QUE HACEN EL PAPA Y EL CLERO NO ES AMOR A LA VIRGEN**, pues [ellos] la tratan como a una mera **sombra de Cristo**.

A la Virgen se la ama **PONIÉNDOSE DE RODILLAS** frente a sus imágenes, **PIDIÉNDO A ELLA** las gracias que necesitamos, y **OBEDECIENDO** lo que nos piden sus Apariciones verdaderas.

(2.06) CONCILIO FUNESTO

01) El **Concilio Vaticano II** promovió tres errores acerca de la Virgen que hay que discutir.

Porque [esos errores] son la raíz de la indiferencia y de la hostilidad que el Clero tiene hacia la Virgen. La Constitución sobre la Iglesia en el capítulo 8 números 61 a 67 es donde las actas del Concilio hablan de la Virgen.

Todos, el Papa, los Obispos y el Clero, unos más y otros menos, son discípulos del Concilio.

Por eso, todos [ellos] en mayor o menor grado están contaminados.

02) Estos son los tres errores:

- a) Que no se debe exagerar el culto la Virgen.
- b) Que se la Virgen debe subordinarse a Cristo.
- c) Que se deben imitar las virtudes de la Virgen.

Vamos a discutir cada una de Ellas.

03) **NO EXAGERAR EL CULTO A LA VIRGEN.**

¿Qué es exagerarlo?

Ya vimos que el mismo Papa respondió a esta pregunta cuando dijo:

“¿La pensamos lejana, demasiado distinta de nosotros?”

Lo que dice el Papa significa que no quieren que la Virgen sea lejana e inalcanzable.

¿Pero es que hay "alguna" Virgen que sea lejana e inalcanzable?

Si la hay, [esa Virgen] tendría que ser la que ponemos en un trono y un altar para celebrar lo grande que Ella es.

Pero, ¿qué culpa tendríamos al hacerlo, [en celebrar la grandeza de la Virgen,] si **POR EL PURO HECHO DE QUE ELLA PERTENECE A LA FAMILIA DIVINA** (como Esposa del Espíritu Santo y Madre del Hijo divino), **QUEDA DEMOSTRADO** que Ella es de **UN LINAJE SUPERIOR AL NUESTRO?**

¿Por qué exigirnos que tratemos a Ella como **IGUAL Y NO MEJOR QUE A NOSOTROS?**

¿Por envidia?

Y por parte de la Virgen, aunque [Ella] ocupe el lugar tan alto que ocupa y sea tan distinta de nosotros por sus perfecciones, con toda su grandeza y sus extraordinarios privilegios, ¿dónde y cuándo [Ella] se ha mostrado distante de nosotros?

Nunca. [Ella] Siempre ha sido una perfecta Madre.

Luego, sospechar de Ella es [pecar] de mala voluntad.

¿Dónde está lo exagerado en alabarla, si [Ella] es digna de alabanza?

¿Dónde está lo exagerado en escucharla, si Ella es infalible?

¿Dónde está lo exagerado en obedecer lo que [Ella] nos pide en sus Apariciones verdaderas, si Ella es nuestra Madre y quiere nuestro bien?

¿Dónde está lo exagerado en amarla sin medida, si el mismo Dios la ama **AÚN MÁS QUE NOSOTROS?**

Entonces, si en la grandeza de su ser Ella no nos desprecia, pues [Ella] nos busca y nos quiere y nos ayuda como lo ha demostrado en sus Apariciones, entonces, ¿por qué el Concilio nos pide que no exageremos el culto que le damos?

Vuelvo insistir, ¿qué tiene de exagerado amarla, escucharla, obedecerla y admirarla si, en primer lugar, Ella es casi divina; y en segundo lugar es Madre nuestra?

¿Debemos rechazarla porque es grande?

¿Debemos maltratarla o sentirnos menos porque nuestra Madre es una Reina?

No.

Por eso, cuando el Concilio nos advierte **CONTRA** Ella [, diciendo] que no hay que exagerar el culto que le damos, lo que está pidiendo es que ni la amemos mucho, ni la escuchemos mucho, ni la obedezcamos mucho, ni la admiremos mucho, sino **POCO**.

¡Egoístas!

¿No piensan que Dios, que fue quien la creó, hizo **GRANDE** a la Virgen porque [Ella] tenía que ser Madre suya [,] y que una vez que Ella ya era Madre suya, así de **GRANDE** nos la dio porque **DIOS NO ES ENVIDIOSO?**

En lugar de alegrarnos porque **Dios y nosotros somos Hijos de la misma Madre**, el Concilio hace su rabieta y nos pide que no exageremos el culto que damos a la Virgen.

En lugar de pedirnos que hagamos competencias de amor y devoción con Dios para ver quién la festeja más, si el mismo Dios o nosotros, el Concilio nos pide que la honremos **MENOS**.

¡Que pobreza de doctrina!

04) SUBORDINAR LA VIRGEN A CRISTO.

Triste Concilio que insiste en minimizar a nuestra Madre.

Pero ya vimos que esto de “subordinarla” tampoco vale [,] pues si la Virgen es Corredentora — y el Evangelio es el que lo dice —, entonces Ella es quien tiene derechos de jurisdicción sobre nosotros.

Y será una osadía de parte nuestra pedir que [Ella] se someta.

Porque aunque hubiéramos de someterla, tendríamos que someterla, ¿a quién?, ¿a Cristo?

No veo cómo, pues Dios mismo fue el que la hizo grande y la exaltó cuando decidió ser Hijo de Ella.

Por eso, pedir que subordinemos a la Virgen es otra señal que da el Concilio de que no aceptan a la Virgen como es. [El Concilio] Quiere que Ella sea **menos**, que sea **poco**, que sea **sombra**, que sea **nana**.

05) **IMITAR LAS VIRTUDES DE LA VIRGEN.**

Esto es lo tercero que nos pide el Concilio.

¿Tiene algo de malo que [el Concilio] lo pida?

Sí, porque en realidad si se refieren a la verdadera Virgen, a la del Evangelio, esa petición significa nada.

05a) Enumeremos las virtudes de la Virgen y veamos si [estas] se pueden imitar:

— [Ella] Nunca pecó, fue Inmaculada. ¿Podemos imitarla y llegar a ser inmaculados?

NO. Luego, en esto, [Ella] es **INIMITABLE**.

— [Ella] Fue Madre de Dios. ¿Podemos imitarla en su maternidad divina?

NO. Luego, en esto, [Ella] es **INIMITABLE**.

— [Ella] Fue Virgen perpetua. ¿Podemos concebir y parir sin perder virginidad y sin unión sexual?

NO. Luego, en esto, [Ella] es **INIMITABLE**.

— [Ella] Es Madre de todos los hombres. ¿Quién puede aspirar a esto?

NADIE. Luego, en esto, [Ella] es **INIMITABLE.**

— ¿Conocemos todos los actos de virtud que Ella realizó toda su vida hacia Dios, hacia su Hijo, hacia San José y hacia los demás?

NO. Luego, si ni siquiera los conocemos, ¿cómo entonces vamos a imitarlos?

NO. Son **INIMITABLES.**

05b) ¿**QUÉ QUEDA ENTONCES QUE SE PUEDA IMITAR?**

Si quitamos todo lo que no podemos imitar, **SÓLO** queda lo humano natural que hay en la Virgen.

PERO A COSTA DE HABER ELIMINADO TODO LO SOBRENATURAL.

A COSTA DE HABERLA DESPOJADO DE SUS PRIVILEGIOS.

Y con esto ya se ve lo que el Concilio realmente está pidiendo.

05c) "Imitar las virtudes de la Virgen" significa **DESPOJAR** a la Virgen de lo que en Ella hay de **SOBRENATURAL** [,] para quedarnos con tan sólo la "**MUJER**" del Evangelio.

El problema es que esa "mujer" que nos presenta el Concilio, **no es la Virgen verdadera.**

06) ¿Por qué el Concilio quiere a una Virgen degradada?

Porque la Virgen, **como es**, en toda su grandeza, **se opone** a lo que ellos piensan y proyectan.

Voy a dar un ejemplo de lo que proyectan y se verá **POR QUÉ LA VIRGEN SE OPONEA ELLOS.**

Y al ver cómo la Virgen se opone a Ellos, entenderemos porque ellos la resienten.

07) He aquí uno de esos proyectos del Concilio, planteado por el Papa.

En su reciente visita a Asís, el Papa le dijo a los enfermos: "*Jesús, oculto en la Eucaristía, Jesús, oculto en las llagas*" (O. R. número 41, página 2, 04 de octubre del 2013".

El Papa **IGUALA** la presencia que hay de Nuestro Señor en una Hostia Consagrada, a la "presencia" de Dios en las llagas de un enfermo.

Al hacer esta igualdad, ¿qué hace el Papa?

[El Papa] Diviniza las llagas de un enfermo, pues sugiere que **Dios está en ellas, como lo está en una Hostia Consagrada.**

Pero si el Papa tiene razón y Cristo está en igual en una herida que en una Hostia, entonces, habrá que concluir que es lo mismo ayudar a un enfermo, que ir a comulgar.

¿Por qué? Porque, según el Papa, Cristo está **en ambos.**

Es más, habrá que concluir que visitar a un enfermo **hará de mí un mejor Cristiano**, que tan sólo ir a comulgar, porque al ir con el enfermo no sólo encontraré a Cristo, sino también al prójimo enfermo, al cual entonces también podré ayudar.

En cambio, cuando sólo voy a comulgar, encuentro sólo a Cristo y lo único que puedo hacer es **consumirlo.**

Y según la filosofía que hoy prevalece en todas partes, incluyendo al Concilio, es mejor **PRODUCIR** que **CONSUMIR.**

Por esto precisamente, y lo digo de paso, el Concilio es del agrado de tanta gente, porque [el Concilio] comparte su filosofía de las cosas.

08) Pues bien, la Virgen se opone a esto.

[La Virgen se opone] A que el Papa y el Concilio identifiquen lo **social** con lo **sacramental**; a que le den prioridad a la **acción** sobre la **devoción**.

LA VIRGEN SE OPONE.

La Virgen se opone a que se nos enseñe que es mejor visitar a un pobre o a un enfermo que a ir a visitar a Ella frente a una Imagen.

09) ¿Cómo sé que la Virgen se opone a todo eso?

Porque en sus Apariciones verdaderas, [Ella] lo ha dicho.

Y ellos, a su vez, la contradicen porque es evidente que no les gusta que la Virgen intervenga.

10) La Virgen se opone a que el Papa y el Concilio quieran hacernos creer que la **caridad social** es tan buena como la **vida sacramental**.

¿Por qué?

Porque **EL MISMO DIOS SE OPONE**, y la Virgen, lo **ÚNICO** que hace, es **recordarnos** lo que Dios quiere.

Dios dijo: "*Amad a Dios **SOBRE** todas las cosas y a tu prójimo **COMO** a ti mismo*".

Dios pide amor **SIN MEDIDA** para Él [,] y [amor] **CON MEDIDA** para el prójimo.

Y como a Dios lo amamos en los **Sacramentos** y en las **devociones** dedicadas a Él, especialmente en la **adoración al Santísimo Sacramento**, debe importarnos **PRIMERO IR AL TEMPLO** que ir al hospital y a la colonia pobre.

11) ¿Cuándo la Virgen dijo todo esto?

Cuando en Fátima dijo: "**DIOS ESTÁ YA MUY OFENDIDO**".

¿Por qué lo dijo?

Para que no olvidemos que no sólo existe el prójimo, sino que primero existe Dios.

Y como eso es lo que olvidamos, que primero existe Dios, por eso en Fátima la Virgen pidió **REPARACIÓN Y NO ACCIÓN**.

Como se puede ver, la Virgen pide lo contrario a lo que piden el Papa y el Concilio.

¿Esto significa que no sirve o no importa ayudar al pobre o al enfermo?

Claro que no significa eso, pues, como ya dijimos, Dios **también** pidió la Caridad.

Pero la pidió **mayor** para Él.

12) Y esto irrita tanto al Clero que por eso no soportan que la Virgen hable. Y por eso inventan doctrinas con las que intentan hacernos creer que lo que dice la Virgen no es importante. Como lo intentan con las tres doctrinas que acabo de presentar más arriba.

Desafortunadamente esas doctrinas convencen a muchos Sacerdotes, pues [ellos] actúan con la Virgen como si Ella fuera su enemiga. Y en su audacia contra Ella, [esos Sacerdotes] se atreven incluso a contradecirla.

13) He aquí unos ejemplos en los que se ve cómo la contradicen.

13a) Por ejemplo, la Virgen dijo en **la Salette**, Francia, en **1846**, en una Aparición aprobada por la Iglesia: “**Roma perderá la Fe y se convertirá en la sede del Anticristo**”.

La Virgen está hablando del Apocalipsis.

¿Qué responde el Papa, discípulo y promotor del Concilio?

“Pensar en clave apocalíptica es una concepción pesimista de la libertad humana. Es algo parecido a la actitud de Pilato: Es lavarse las manos” (OR. 39 p 15 27 Septiembre de 2013).

¡Increíble!

La Virgen dice: “*habrá Apocalipsis*”.

Y el Papa dice: “*no lo habrá*” (El discurso del Papa incluso se tituló: “**El Apocalipsis que no vendrá**”).

La Virgen advierte: que “*Roma tendrá la culpa*”.

Y el Papa le dice: “*pesimista. Pilatos, que es lo mismo que cobarde*”.

El Papa contradice a la Virgen.

13b) Por ejemplo, la Virgen pidió en **Fátima**, Portugal, en **1917**, en una Aparición aprobada por la Iglesia:

“Que el Santo Padre Me consagre Rusia, junto con todos los Obispos, a mi Corazón inmaculado [en un solemne y público acto de REPARACIÓN]”. “Si lo hacen, Rusia se convertirá y se le dará al mundo un tiempo de Paz”.

¿Y qué responde el Papa?

“*La fraternidad y el Diálogo son el camino para la paz*” (O.R. 32-33 p. 1, 10 Agosto 2013).

Como el Papa no piensa lo que la Virgen piensa, no ha consagrado a Rusia al Corazón Inmaculado de María.

El Papa contradice la Virgen.

13c) Por ejemplo, el Papa dijo el 11 de Octubre del 2013 a las religiosas Clarisas de clausura en Asís:

“*A mí me da tristeza cuando encuentro religiosas que no son alegres. Tal vez sonrían, ¡BAH!, con la sonrisa de un asistente*

de vuelo, pero no con la sonrisa de la alegría” (OR 41 p. 7, 11 Octubre de 2013).

El Papa pide una Fe feliz.

¿Qué hace la Virgen?

En la Salette [, la Virgen] se aparece **llorando**, en Lourdes se aparece **seria**, en Fátima se aparece **triste**.

¿Qué responde el Papa?

“¡Bah!”

¿Qué diría usted, Santo Padre [, acerca] del único Retrato verdadero que existe de la Virgen, el del Tepeyac?

Obsérvelo bien Santo Padre. ¿La Virgen sonríe o no sonríe?

NO, [Ella] no sonríe. El rostro Verdadero de la Virgen de Guadalupe apenas esboza una sonrisa. La boca de la Virgen, en el Rostro verdadero, tiene más bien una expresión de amor y paz que de alegría.

¿Usted va entonces a decir a la Virgen lo [mismo] que le dijo a las monjitas, “¡Bah!” porque no sonríe?

13d) Por ejemplo, en el Tepeyac, la Virgen dijo: **“Soy la Madre del verdadero DIOS”**.

Luego, si hay un verdadero Dios, es porque todos los otros son falsos.

Y sin embargo, ¿qué responde el Papa?

“Lo repito: cada uno tiene su idea del bien y del mal y debe elegir seguir el bien y combatir el mal como los concibe” (OR 40 p11, 04 Octubre de 2013).

Luego, según el Papa, la Virgen se equivocaría al imponer la religión Católica como la única verdadera. Porque el Papa piensa que todas las religiones son valiosas.

Pero en esto, el Papa se opone a la Virgen.

14) La audacia del Clero con[tra] la Virgen no tiene fin. Retan y se oponen a la Virgen [,] envalentonados por las teorías del Concilio y aplaudidos por los falsos intelectuales.

15) He aquí otro ejemplo.

Volviendo al Tepeyac, si la Virgen dijo que [Ella] es la Madre del verdadero Dios, es que, entonces, **todos los otros [dioses] son falsos**. ¿Cuáles [dioses]? En primer lugar, los dioses prehispánicos [,] y junto con ellos, todas las porquerías que se hacían en sus nombres.

Como los sacrificios humanos.

¿Por qué si la Virgen se opone a ellos, [a los dioses prehispánicos,] el Cardenal Rivera **LOS REIVINDICA?**

Porque a fuerza de no hacer caso a la Virgen, [el Cardenal] se ha rodeado de intelectuales crueles y prepotentes que alaban a la muerte... mientras sea la muerte de los otros.

El Cardenal Rivera, actual Arzobispo de México, dice esto de los sacrificios humanos en su libro "**Juan Diego**" (editorial Plaza Janés, México 2002, pp. 37-38):

15a) "**Ofrendar el propio corazón era un privilegio para los capturados**".

Pero señor Cardenal, si primero tenían que ser capturados, ¿dónde quedaba el privilegio?

15b) "**La guerra Mexicana no era directamente para matar**".

Entonces, ¿para qué era? ¿Para matar "indirectamente"? Usted está jugando con las palabras, señor Cardenal. Porque el **hecho** es que esa pobre gente terminaba muerta y aventada en la pirámide con el corazón de fuera. ¿Esto no es matar?

15c) "**La guerra era un acto de amor a Dios y al prójimo**".

¡Órale! Me quedo sin palabras. ¿No predica usted en Catedral que toda Guerra es mala? ¿Todas **menos** las [guerras] de los aztecas? ¡Cuánta incoherencia y que afirmación tan cruel!

15d) "**La guerra florida buscaba el bien del enemigo**".

¿Entonces usted habría ofrecido su propio cuerpo para que le fuera extraído el corazón? ¿Y todo para complacer a unos **dioses falsos**? ¡Que absurdo!

16) Es claro que cuando Clero se separa de la Virgen, **pierde la razón**.

Señor Cardenal:

16a) Todos tenemos un instinto de vida que nos hace repugnantes la muerte y el hecho de morir. **También lo tenían los aztecas**. Por eso los sacrificios humanos que [los aztecas] realizaban eran repugnantes y antinaturales, porque iban en contra del instinto de vida que tenemos todos.

16b) La muerte no es un valor. Si lo fuera, Dios mismo sería un eterno muerto, pues en Dios se dan todos los valores.

16c) **Los sacerdotes aztecas fueron unos hipócritas**.

Sí, señor Cardenal, hipócritas, pues [ellos] no sacrificaban su propia sangre sino la ajena. ¿Qué acaso la [sangre] de ellos no era buena? ¿La [sangre] de los enemigos era mejor?

No andemos con rodeos [,] señor Cardenal: no hay manera de hacer valer esta parte de la Historia Prehispánica. Pero ¿por qué usted quiere que [esa Historia] valga? Porque [usted] no hace caso de lo que la Virgen dijo en el Tepeyac.

17) Por todo esto, con toda razón y derecho [,] puedo decir de ese Concilio [,] que tanto mal le ha hecho a la Teología de la Iglesia, fue un **FUNESTO CONCILIO Y PÉSIMA ESCUELA**,

PUES HA PUESTO A TODO EL CLERO EN CONTRA DE LA VIRGEN.

(2.07) LA TRINIDAD SON 4

En el capítulo anterior dijimos [,] como de pasada, que la Virgen pertenece a la Familia Divina.

Vamos a probarlo.

01) La Virgen fue Madre carnal de Jesucristo. Luego, Jesucristo, que es Dios, posee la misma información genética que su Madre.

Y como Nuestro Señor resucitó con el mismo cuerpo que tuvo a la hora de morir, entonces [Él] resucitó con la misma herencia genética que había compartido con su Madre.

Luego, entre la Virgen y Dios Hijo hubo y hay una **semejanza** de naturaleza [,] pues Dios resucitado poseyó y posee para siempre la misma información genética que recibió de su Madre.

Luego, **EN LA TRINIDAD HAY ALGO EN DIOS QUE PROVIENE DE LA VIRGEN**: el cuerpo de Dios Hijo.

Esto eleva a la Virgen y la convierte en **MIEMBRO VERDADERO DE LA TRINIDAD**, pues ese Dios que es su Hijo y que tiene el cuerpo que Ella le dio, también es miembro de la Trinidad.

Esto hace que entre la Virgen y la Trinidad haya una verdadera relación de **parentesco**.

ES CLARO QUE LA VIRGEN PERTENCE A LA FAMILIA DIVINA, y no por adopción sino por verdadero parentesco.

02) La Virgen también es verdadera esposa del Espíritu Santo, que también es Dios.

En efecto, ¿quién realizó en Ella la acción física que hizo posible su Maternidad carnal?

El Espíritu Santo. Lo dice el Evangelio.

Pero, ¿qué tipo de unión realizó [el Espíritu Santo] con Ella?

02a) El Espíritu Santo **NO USÓ** el cuerpo de la Virgen tan sólo para "darle un Hijo", como "vientre de alquiler", ya que **ANTES** de la unión, [el Espíritu Santo] pidió el consentimiento de la Virgen. Y la Virgen lo dio, así que la Virgen no fue usada, fue pedida.

02b) El Espíritu Santo **TAMPOCO** convirtió a la Virgen en "**Madre soltera**" pues la unión que [Él] realizó con Ella fue **permanente**, fecunda y personal. Entonces la unión con la Virgen no fue el resultado de "**amores pasajeros**".

Sabemos esto porque Dios mismo fue quien dijo que las uniones que se hicieren para procrear, fueran **PERMANENTES**:

“Lo que Dios ha UNIDO, que NO LO SEPARE el hombre”

Y como fue Dios mismo el que realizó la unión fecunda con la Virgen, es evidente que Dios mismo cumplió su propia ley. Así es que la unión de matrimonio con la Virgen fue permanente.

02c) Pero "permanente" ¿cuánto tiempo?

En el caso de la Virgen, la unión fue permanente por la eternidad, permanente eternamente.

He aquí por qué.

Porque la unión que el Espíritu Santo realizó con la Virgen fue una unión de **MATRIMONIO**, porque fue una unión fecunda, personal y permanente.

El Espíritu Santo es el **Esposo** de la Virgen y Ella es su **Esposa**.

Y como el matrimonio crea **parentesco**, entonces la Virgen, por la vía del matrimonio, entró en **parentesco con la Trinidad**.

Pero, ¿cuánto duró este parentesco de la Virgen con la Trinidad, pues Dios decretó que la unión conyugal durara: **“hasta que la muerte los separe”**?

(Porque con la muerte se disuelven los cuerpos y como la unión conyugal implica unión de cuerpos, al disolverse estos, se disuelve el matrimonio)

En el caso del Espíritu Santo y la Virgen, el decreto de Nuestro Señor [referente a la disolución del matrimonio] no se cumplió por haber sido imposible que se cumpliera. Porque el Espíritu Santo es Dios y no podía morir. Y la Virgen es Inmaculada y por eso tampoco debía morir. Y si [Ella] murió, resucitó sin corrupción, con el mismo cuerpo con el que había realizado la Encarnación, como ya vimos en capítulo anterior.

Lo cual pone en evidencia que a ninguno de los dos, ni al Espíritu Santo ni a la Virgen, la muerte pudo disolverlos.

Luego, si la muerte no pudo separarlos, entonces el Espíritu Santo y la Virgen serán Esposos **para siempre**.

Y si entonces, la unión de la Virgen con el Espíritu Santo, que es Dios, no ha terminado ni terminará jamás, tampoco terminará jamás el parentesco de la Virgen con la Trinidad.

02d) Pero todavía hay más.

Dios mismo dijo que cuando se realizara una unión conyugal, los esposos formaran **“una misma carne”**.

¿Qué significa "misma carne"?

NO significa que los esposos [,] que son dos, se vuelvan uno, porque esto es imposible. Significa que los dos esposos deban pensar y actuar en unidad.

Pero entonces, para que esta orden se cumpliera en el matrimonio de la Virgen, **el SER de la Virgen tenía que poseer capacidades semejantes a las de Dios**, pues de no

ser así, ¿cómo Ella iba a poder pensar y actuar en unidad de pensamiento y de acción con su Esposo, que es Dios?

Si el ser de la Virgen no hubiera sido **semejante al de Dios, no habría podido darse la unión de ser**, pensamiento y actos en ese matrimonio, porque una de las partes, por ser Dios, habría prevalecido sobre la otra, que sólo era humana.

Y entonces la relación habría sido de **uso y abuso** hacia la esposa por parte de la divinidad, que es el Esposo.

La esposa habría quedado relegada a la relación de sumisión y obediencia, y así no habría habido verdadera unión.

Pero esto no fue así en el matrimonio de la Virgen, pues el Evangelio nos dice que la Virgen participó [,] y **PARTICIPÓ COMO CORREDENTORA** en la obra de su Esposo y de su Hijo.

Lo cual supone que la Virgen **TUVO LA CAPACIDAD DE PENSAR, ACTUAR, Y AMAR COMO DIOS LO HACE** [,] pues [Ella] cooperó y proveyó con Dios a nuestra Redención.

Luego, **LA VIRGEN ES SEMEJANTE A DIOS** y por eso pudo ser Esposa verdadera del Espíritu Santo [,] que es Dios mismo.

Y ESTA SEMEJANZA DEL SER DE LA VIRGEN CON EL [SER] DE DIOS, EXPLICA QUE EL PARENTESCO ENTRE LA VIRGEN Y LA TRINIDAD HAYA SIDO POSIBLE.

02e) ¿Qué significa todo esto?

Que si el ser de la Virgen, en virtud de su matrimonio con el Espíritu Santo, fue **ELEVADO A LA SEMEJANZA CON EL SER DE DIOS**, y si esa unión fue **PARA SIEMPRE**, esto significa que la Virgen **SERÁ PARIENTE PARA SIEMPRE DE LA TRINIDAD.**

03) Pero [además de la genética y el matrimonio,] hay un **tercer** hecho que prueba la relación de **parentesco** de la Virgen con la Trinidad.

Para ver [a la Virgen] en todo su esplendor, hay que preguntar:

¿Qué vio Dios en la Virgen por lo cual [Él] quiso que Ella fuera Madre de su Hijo divino?

La **CAPACIDAD REAL** que en Ella hay para serlo.

Dios no podía haber escogido a una mujer incompetente como Madre y como Esposa, pues iba de por medio la integridad del Hijo y el fracaso de la Redención.

Y ¿qué mujer había que pudiera ser Madre y Esposa divinos? Ninguna. Por eso Dios tuvo que crear a la que iba a ser su Esposa y su Madre [,] de manera diferente a nosotros y con cualidades superiores a las nuestras.

[Dios] tuvo que haberle dado las cualidades que permitieron a la Virgen ser su Madre y su Esposa, es decir, las cualidades que la iban a permitirle entrar a formar parte de la Familia Divina.

Esas cualidades serían las que harían a esa Madre y a esa Esposa semejante con la Divinidad.

04) ¿Qué acaso era muy difícil ser Madre de Dios? Sí.

¿Qué acaso no cualquier mujer podía serlo? No.

¿Por qué?

04a) Porque en primer lugar, una Madre hereda al Hijo el cuerpo con todas las inclinaciones que el cuerpo de ella tiene.

Por eso, si el Hijo es Dios, el Hijo no debía recibir ninguna herencia que inclinara su cuerpo a ningún desorden, pues en ese Hijo [,] al ser divino, no debía haber nada que no fuera bueno, porque Dios es bueno por esencia.

Luego, la Madre debió tener un cuerpo de tal perfección biológica, que en Él no hubiera ningún desorden que pudiera transmitir al Hijo.

Pero un cuerpo así no existe.

Luego [,] Dios mismo tenía que haberlo creado expresamente perfecto para destinarlo a la Maternidad Divina.

Así es que ser Madre de Dios no es algo a lo que ninguna mujer podía aspirar, porque en la naturaleza humana no hay la perfección e integridad que la maternidad DIVINA requería. El cuerpo de la Madre de Dios tenía que ser creado expresamente **inmaculado**.

04b) En segundo lugar, el Hijo Divino iba a requerir de su Madre tres cosas, que son las [cosas] que un Hijo requiere de una Madre: presencia, guía y amor.

Pero [cosas] de tal **CALIDAD** [,] en el caso del Hijo divino, que suplieran la **potencia**, la **sabiduría** y el **amor** que Dios mismo tenía en el Cielo, pues al hacerse Hijo de esa Madre, Dios mismo dejaba de ejercer la divinidad para **RECIBIR DE ELLA** en la Tierra, lo que Él en el Cielo dejaba.

¿Qué tipo de **SER** debía tener esta Madre, sino uno semejante al de Dios en potencia, sabiduría y amor, pues [Ella] pudo suplir aquí en la tierra lo que Dios tenía en el Cielo?

¿Y, quién de nosotros puede suplir lo que Dios tiene? **Nadie**. Por eso [,] el ser de esa Madre tuvo que haber sido creado semejante al de Dios.

04c) En tercer lugar, a esa Madre se le iba a pedir la Corredención de los hombres.

[A esa Madre] Se le iba a pedir que **ACEPTARA VER A SU HIJO MUERTO**, con tal de que los hombres no se quedaran sin Redención.

Y no sólo se le iba a pedir que entregara a su Hijo a los hombres, sino que también se le iba a pedir que los

perdonara [,] **y aún más**, que los amara y recibiera como Hijos, a esos asesinos de su Hijo.

Este **heroísmo** no podía haberlo concedido una mujer normal porque una Madre normal busca justicia, pero a esta Madre se le pidió que **no la buscara**.

Y fue un heroísmo sobrenatural el que tuvo esta Madre, pues Dios había dicho: "**amarás a Dios SOBRE todas las cosas**".

Y ese Dios también era su Hijo. Así es que esta Madre amaba a Dios por doble motivo: porque era su Dios y porque era su Hijo. Así es que esta Madre tuvo un doble motivo para haber querido evitar la muerte de su Hijo.

Y sin embargo [Ella] prefirió lo contrario, prefirió la Redención de los hombres a costa de su propio martirio y de la muerte de su Hijo.

Y por esto [,] Ella fue nuestra Corredentora, esa Madre llamada la Virgen María.

05) Ya con todo esto vemos que la [mujer] que había de ser Madre de Dios no podía ser una mujer cualquiera. Ninguna mujer [,] por más buena que fuera, podía conseguir lo que la Maternidad **DIVINA** requería: la Madre de Dios requirió **SER CREADA** expresamente inmaculada, Virgen, sabia y poderosa, para haber podido dar a luz al Hijo de Dios.

Pero por esto mismo, por haber sido [Ella] creada con esas cualidades, por eso mismo, **AL MISMO TIEMPO, recibía en su ser, la semejanza con la Trinidad**.

Y como para haber podido ser Madre de Dios y Esposa del Espíritu Santo [, la Virgen María] tuvo que haber sido creada con un ser semejante al de la Trinidad, esto automáticamente la hizo formar parte de la Familia Divina.

06) ¿Quién creó así a esa Madre, pues esas cualidades no se heredan, pues no pertenecen a la naturaleza de los hombres?

Dios Padre es quien da el ser.

Pero entonces ¿qué tipo de creatura fue la Virgen?

07) [La Virgen] Fue **HIJA** natural del Padre.

¿Por qué? Porque [Ella] poseyó las mismas cualidades que posee el mismo Dios:

Potencia, sabiduría y amor.

Por haber recibido estas cualidades es por lo que sabemos que la Virgen fue creada para formar parte de la Familia Divina. Porque estas cualidades la asemejan a la Trinidad.

En la Virgen se cumplió lo que Nuestro Señor dijo que Dios Padre hace con su Hijo verdadero: "**Todo lo mío es tuyo**".

Y en efecto, esto se cumplió en la Virgen porque el mismo ser que tiene Dios es el [ser] que, como vimos, se le dio a la Virgen.

Por eso sabemos que la Virgen no sólo pertenece a la Familia de la Trinidad, sino que [la Virgen] es más exactamente, **LA CUARTA PERSONA DE LA FAMILIA DIVINA**.

La Cuarta Persona de la Trinidad, pues [la Virgen] comparte el mismo ser que tiene el Padre.

08) En este momento hay que recordar algo que ilumina aún más la grandeza de la Virgen.

Todo lo que hace Dios, como Dios es eterno, **desde siempre lo ha querido**.

Luego, si Dios creó a la Virgen, **semejante a Él**, es porque [Dios] **SIEMPRE QUISO QUE UNA CUARTA PERSONA FORMARA PARTE DE LA TRINIDAD**.

[Dios] Tanto lo quiso, que creó a la Virgen. Y por eso, ahora que ya la tiene, **DIOS CUMPLIÓ SU DESEO ETERNO DE SER CUATRO Y NO TRES**.

09) Para no escandalizar a quienes leen esto, les recuerdo la antigüedad de la doctrina que estoy mostrando:

09a) En primer lugar, considerar a la Virgen como la Cuarta Persona de la Trinidad está **AVALADO Y CONFIRMADO** por el Cielo. Pues en **1929** [,] en una Aparición aprobada por la Iglesia, la Trinidad se apareció a Lucía [, vidente] de Fátima. Y formando parte esencial de esa Aparición trinitaria, **LA VIRGEN ESTABA OCUPANDO SU LUGAR COMO CUARTA PERSONA** de la misma.

De este hecho, se hizo una **representación pictórica** oficial que presento en este libro.

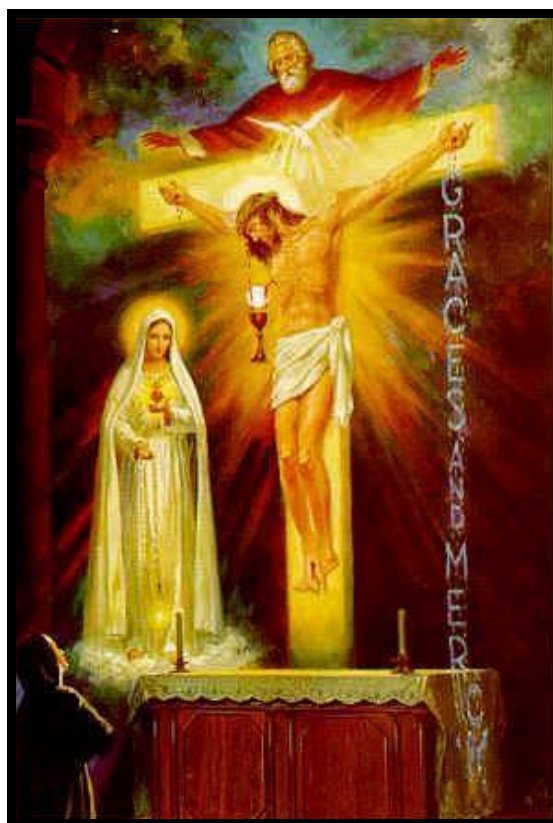


Fig. 03. Aparición en Tuy, en **1929**.

09b) En segundo lugar, léase este texto: "**La Santísima Virgen, CUARTO MIEMBRO DE LA FAMILIA DIVINA Y CUARTA PERSONA DE LA UNIÓN HIPOSTÁTICA**".

Esta afirmación proviene de un texto para los Seminaristas de los años de 1950 ("Dios: Su ser, su Naturaleza. Tratado Dogmático Teológico", de Jesús

Montanez, Ed. Compañía del Divino Maestro. Buenos Aires, **1956**. Pag. 116).

09c) En tercer lugar, léase este otro texto:

“Es una verdad incontestable que ese **SER CASI DIVINO**, María, que un día le robó a Dios el corazón, ese ser que es el **REFLEJO MÁS LUMINOSO DE LA ESENCIA DIVINA**, que se llama María, la Virgen, la Santa Madre de Jesús, es la verdadera Madre corporal de Jesucristo”.

Este es el fragmento de un sermón en honor de la Virgen María, predicado en la **Iglesia de la Sagrada Familia** por Monseñor Sepúlveda, a los seminaristas del **Seminario Conciliar** y la **Universidad Pontificia Mexicana**, con asistencia del Arzobispo de México, Pascual Díaz, y del Delegado Apostólico [,] y de los Padres Jesuitas. [El sermón] Fue dado el 11 de febrero de **1931** en la Ciudad de México para celebrar las fiestas de fin de año del **Colegio Pío Latino Americano** de Roma. (“**Episodios Eclesiásticos de México**”, Pedro J. Sánchez, México, **1948**).

[09d)] Estos textos demuestran que hasta el Concilio Vaticano II, **TODO EL CLERO ESTABA ENTERADO DE CUÁL ERA LA DOCTRINA VERDADERA ACERCA DE LA VIRGEN MARÍA.**

09e) **Finalmente, también en el Tepeyac [,] la misma Virgen nos confirmó su semejanza con la divinidad al decirnos que su nombre es “SANTA MARÍA”.**

¿Por qué? Porque hay que preguntarse qué es Santo.

Oigamos a los Ángeles que nos lo dijeron:

"Santo, Santo, Santo es el Señor del Universo"

Santo es **el nombre de Dios.**

Por eso [,] si la Virgen se llamó a sí misma “**SANTA**”, es porque Ella estaba indicándonos su semejanza con el ser mismo de Dios.

ADVERTENCIA FINAL

01) La Virgen es la Reina de los Cielos y debe serlo de la Tierra.

No simbólicamente, sino recibiendo de nosotros una devoción verdadera en la que se le reconozcan realmente y públicamente su **autoridad**, su **poder** y su **Corredención**.

La Virgen debe ser venerada como lo que es: la Cuarta Persona de la Familia Divina, que como tal, Reina con poder y autoridad sobre nosotros junto a la Trinidad, porque [Ella] es nuestra Corredentora.

Véase la pequeña pintura llamada “**La Trinidad**” del pintor francés **Jean Fouquet**, que ya en el siglo **XV** representa [a] la Virgen como es: la cuarta persona de la Familia Divina.



Fig. 04. “**La Trinidad**”, de Jean Fouquet.

02) De Ella nos llegarán la Misericordia y la Paz para el Mundo. Con tal de que cumplamos con la condición que Ella pidió tanto en Fátima como en el Tepeyac:

a) *"Daré todo mi amor y mi misericordia a los que (**condición**) me amen y me busquen"*. [Esto] No es automático; hay que pedírselo.

b) *"Si el Papa me consagra Rusia (**condición**) a mi Corazón inmaculado, habrá paz"*. [Esto] No es automático. Hay que obedecerla.

PEDIR Y OBEDECER, son la condición. Pero pedir y obedecer **A ELLA**, a la Virgen.

03) En la primera gran Aparición pública que fue en el **Tepeyac** [,] y en la última gran Aparición también pública que fue en **Fátima**, en ambas ocasiones dijo [Ella]:

“DARÉ”...

Pero con la condición de que se le **PIDA Y OBEDEZCA**.

En Fátima agregó la condición de reparar, es decir, de pedir perdón a Ella, por las ofensas e indiferencias que le hacemos los Papas, el Clero y nosotros.

04) ¿Por qué [Ella] pone condiciones?

Porque Dios es el que quiere nuestro **RESPECTO, OBEDIENCIA Y REPARACIÓN** a Ella.

04a) Prueba de esto es que cuando la Virgen pidió en Fátima la Consagración de Rusia a su Corazón Inmaculado, **la Trinidad se apareció junto con Ella**.

Dios mismo se presentó en sus Tres Personas para dar testimonio, con su triple presencia, de la **AUTORIDAD QUE ÉL HA CONCEDIDO A LA VIRGEN**.

04b) Y también [es] prueba [de] lo que estamos diciendo, el hecho de que cuando [la Virgen] se apareció en el Tepeyac, lo hizo con gran autoridad, autoridad que manifestó al usar tantas veces el pronombre "**YO**".

05) Sin embargo, por ahora, la Iglesia **se opone** a todo esto.

05a) [El Clero] Se opone a que la Imagen de la Virgen de Guadalupe se muestre como era, sin retoques [y sin añadiduras]. Y se opone a la Consagración de Rusia.

¿Por qué? Porque [ellos] no quieren que la Virgen intervenga en los proyectos de la Iglesia actual. [Ellos] No la quieren como Corredentora sino tan sólo como "mujer de Fe".

05b) Además, la Iglesia se opone a lo que Ella ha dicho en sus Apariciones porque [la Virgen] contradice lo que ellos quieren.

06) Así vemos cómo la Iglesia, con el Papa a la cabeza, sólo hablan de "**alegría**", de "**Esperanza**" y de "**acción social**".

En cambio [,] la Virgen habla de "**Infierno**", "**Purgatorio**", "**Guerra**", "**Castigo**", "**Pecado**", "**Ofensas**", "**Naciones aniquiladas**" y "**persecuciones**".

La Iglesia vive en **Disneylandia** y detesta que la Virgen sea la Aguafiestas de la Iglesia Conciliar.

Pero la Virgen **VE LA REALIDAD** y por eso [Ella] nos advierte del peligro en el que estamos.

07) **¿QUÉ SIGUE?**

Lo que profetizó la Virgen en Fátima.

07a) La Guerra y el Papa asesinado violentamente.

07b) El triunfo de la Virgen y de la paz por la obediencia final de un Papa que al fin **CONSAGRA A RUSIA** al Corazón Inmaculado de María [,] y que promueve la devoción de **REPARACIÓN** a la Virgen.

03) **EL REDESCUBRIMIENTO DEL TEPEYAC.**

03a) Que vendrán la guerra y la muerte del Papa [,] ya lo vemos prepararse.

Porque el Papa no ha querido consagrar a Rusia; porque el Papa no ha querido recurrir a la Virgen como Corredentora de los hombres; porque los Católicos no saben; porque al Clero no le ha importado que se sepa que la Virgen, para impedir esa Guerra y la muerte de ese Papa **y para que no caigan tantas almas al Infierno, ha pedido la DEVOCIÓN**

REPARADORA A SU CORAZÓN INMACULADO. Corazón ya muy ofendido por las indiferencias de los cristianos, del Clero y del Papa hacia la Persona y hacia las palabras de la Virgen.

03b) Seguirá el triunfo de la Virgen porque Ella lo prometió en Fátima: "*Será tarde, pero lo harán; al final, el Santo Padre me consagrará Rusia a mi Corazón Inmaculado y se le dará al Mundo un tiempo de paz*".

Luego, esto sucederá.

03c) Y todo esto llevará al Mundo a la conversión hacia la única verdadera religión que es la Católica. Y al **redescubrimiento del Tepeyac** como **APARICIÓN UNIVERSAL**.

08) Las Apariciones de la Virgen de Guadalupe dejarán de ser apariciones indígenas, populistas y locales [,] que es como el Clero las ha hecho parecer.

El mundo entero querrá ver el Retrato de la Virgen. De la Virgen María que habrá triunfado de la guerra, de la Iglesia corrompida y del mundo lleno de pecados.

Todos querrán ver el Retrato de la Reina. Y por eso el Clero Mexicano tendrá, al fin, que aprender a conocer y a predicar la verdad acerca de las Apariciones y de la Imagen.

¿Cuál verdad? La verdad que he mostrado en este libro.

Y entonces, tendrán que admitir que el Retrato está retocado y tendrán que mostrar lo que hay **DEBAJO**. Y entonces, o tendrán que limpiar la Imagen, o tendrán que mostrar las reconstrucciones de la Imagen como era.

09) Pero más aún, el mundo entero pedirá ver el Rostro de la Virgen.

Y como ese Rostro también está ahora retocado, tendremos que mostrarlo como aparece en las fotos antiguas, pues ahí se ve cómo era. Especialmente en las fotos de Manuel [Ruperto] Ramos [Sánchez] [**1874-1945**].

Y tendrá que estudiarse la posibilidad de **LIMPIAR** el Rostro actual de los retoques que le han puesto.

10) Y el mundo querrá ver las maravillas del Rostro verdadero de la Virgen de Guadalupe, porque ese es el **autorretrato milagroso y verdadero de la Virgen María**.

Querrán ver el Rostro de la Vencedora del pecado, de la Restauradora de la Verdadera Religión y de la Paz, de la Corredentora del género humano.

Querrán ver el verdadero Rostro de la Virgen de Guadalupe.

Rostro que a continuación voy a mostrar en todo su esplendor.

TERCERA PARTE

ADVERTENCIA INICIAL

01) Se dice que el papa actual Francisco es muy mariano y muy Guadalupano.

Sin embargo, cada vez que [él] habla de la Virgen de Guadalupe, repite las mentiras que han promovido los Padres Rojas y Guerrero.

Un ejemplo típico: el Papa dice: “*su rostro, (de la virgen de Guadalupe) es el de una **mujer mestiza** y sus vestidos están llenos de **símbolos de la cultura indígena**” (OR 50, 13 Dic 2013).*

02) Ya vimos que si la Virgen es una “mujer mestiza”, entonces la Virgen no se apareció como Ella es, pues Ella es hebrea y no mestiza. Pero vimos que si entonces [la Virgen] no se apareció como Ella es, entonces nos engañó porque [Ella] se apareció disfrazada de “mexicana”. Y entonces, además, su Imagen no es un Retrato de Ella.

Y también vimos que los “símbolos de la cultura indígena” que [la Virgen] trae en la ropa y alrededor de su figura, son retoques [o añadiduras] que, además [,] ya están rotos y cayéndose.

Sin embargo, el Papa habla de todas esas mentiras como si fueran verdades.

El Papa, con o sin culpa personal, está mal informado.

03) Pues bien:

03a) En este ambiente de Papas mal informados;

03b) En este ambiente de un Clero católico ignorante de la verdad, que por eso mismo, o repiten sin pensar las mentiras que se dicen [,] o callan por indiferencia;

03c) En este ambiente el que ya cualquiera se atreva a manipular a la Virgen como la manipuló Hidalgo, que gritó con falsa devoción: “*Viva la Virgen de Guadalupe*” pues su verdadera intención era movilizar ideológicamente a la gente;

03d) En este ambiente **ANTIGUADALUPANO** que es promovido ¡por el mismo Clero católico!, no es extraño que surja otro Sacerdote más que aproveche las ventajas de mentir.

04) Estoy hablando del **P. Eduardo Chávez**, director del “**Instituto Superior de Estudios Guadalupanos**”.

Este Sacerdote es el que ahora promueve por donde puede, incluido el Vaticano, sus falsas teorías, protegido por el **Cardenal Rivera** y sin que, en consecuencia, nadie del Clero se oponga.

04a) Siguiendo el triste ejemplo de los **Padres Rojas** y **Guerrero**, también el **P. Chávez** **AGREGA PALABRAS** al texto del **Nicán Mopohua** para hacer que la Virgen diga **LO QUE [ELLA] NO DIJO**.

El **P. Chávez**, al igual que los **Padres Rojas** y **Guerrero**, es un falsificador.

04b) [El **P. Chávez**] Es un falsificador porque acepta y promueve [,] en primer lugar, la traducción tramposa que los **Padres Rojas** y **Guerrero** hacen del **Nicán Mopohua**.

[El **P. Chávez**] Promueve la mentira de que “la Virgen no pidió el Templo **PARA ELLA**” [,] y [promueve la mentira de] que “[Ella] tampoco lo pidió para **DARSE ELLA MISMA** a la gente”. Como luteranos, [ellos] quieren convencernos de que no es la Virgen quien nos espera en el Tepeyac, sino Cristo. Como si la Virgen fuera un obstáculo para la Fe.

04c) Pero, en segundo lugar, el **P. Chávez** es un falsificador porque queriendo superar a sus maestros, **AGREGA AÚN MÁS PALABRAS** al texto que las ya agregadas por los **Padres Rojas** y **Guerrero**.

Todos conocemos una frase de la Virgen:

“¿No estoy Yo aquí que soy tu Madre?”

Pues bien, el **P. Chávez** la transforma en la siguiente:

*“¿No estoy yo aquí que **TENGO EL HONOR Y LA DICHA** de ser tu Madre?” (“**La Verdad de Guadalupe**” Eduardo Chávez. ISEG. p. 442).*

05) Además de la **FALSIFICACIÓN** que [el **P. Chávez**] hace del texto al **AÑADIRLE** palabras que no fueron dichas por la Virgen; además del **FRAUDE** intelectual que [él] comete, pues [él,] como Director del **Instituto Superior de Estudios Guadalupanos**, tiene autoridad [, pero la] utiliza para **IMPONER UNA MENTIRA** a todos los que “suponen” que [él,] como Sacerdote y como Director, dice la verdad; además de todo lo anterior, esta “nueva” traducción que [él] hace de las palabras de la Virgen, demuestra la **AUSENCIA DE RIGOR INTELECTUAL** con la que [él] hace las cosas.

06) En efecto.

El honor es algo que se recibe.

Por lo cual, si fuera correcto que la Maternidad de la Virgen sobre nosotros fuera “un honor para Ella”, entonces esto significaría que ¡su maternidad la recibió de nosotros!

Lo que el P. Chávez hace decir a la Virgen es aberrante.

a) En primer lugar, quien constituyó a la Virgen [como] Madre nuestra, fue **NUESTRO SEÑOR, NO EL PUEBLO**.

b) En segundo lugar, en la relación madre-hijo, quien **RECIBE** es el hijo, no la madre, pues la madre es quien **DA** la vida, el amor y el sustento.

Así es que, la verdad es que **NOSOTROS SOMOS QUIENES DEBEMOS HONRARNOS POR TENER A ESA MADRE** [,] y no al revés.

c) El P. Chávez es un soberbio pues ensalza al Hijo y rebaja a la Madre.

Padre Chávez, nosotros somos quienes debemos ponernos de rodillas frente a Ella y no Ella frente a nosotros.

07) Pero esto no detiene al P. Chávez.

El P. Chávez también se presenta como un “creador de milagros”. En efecto, el P. Chávez habla del “mensaje de la Tilma” ¿Cuál? El [mensaje] que la Virgen trae encima de su manto, de sus vestidos y alrededor de su figura.

El mensaje de los rayos, las estrellas, la luna y las grecas doradas del vestido.

El P. Chávez se atreve a decir que ese “mensaje” es anterior al [mensaje] del **Nicán Mopohua** [,] y por lo mismo [es] más auténtico y exacto que el [mensaje] del **Nicán Mopohua** porque [aquel] está en la mismísima Imagen, en la ropa de la Virgen.

Y de ese “mensaje” [, el P. Chávez] obtiene como conclusión que la Virgen es “mestiza”, que Ella vino a “reivindicar” lo que de “bueno” había en los “valores religiosos prehispánicos” [,] y que [Ella] vino a “formar nuestra nación”.

Nada nuevo [,] pues estas teorías **SIN FUNDAMENTO** ya habían sido lanzadas por el P. Mariano Cuevas desde **1930**.

Lo “nuevo” del P. Chávez es que [él] pretenda decir que el “mensaje de la Tilma” sea “anterior” y “más auténtico” que el [mensaje] del **Nicán Mopohua**.

08) Padre Chávez:

08a) Ese “mensaje” de la tilma está en náhuatl. (Porque eso es lo que dicen los P. Rojas, Guerrero y Ud.)

Pero Ud. olvida que la mitad de la población prehispánica de México, o más de la mitad, **NO HABLABA NÁHUATL**.

Hablaban maya, tolteca, zapoteca y otros.

Más los idiomas del norte.

Más el español de los conquistadores.

Más los idiomas africanos de las numerosas personas de raza negra que ya había en México en **1531**.

¿PARA TODA ESTA GENTE NO HABÍA MENSAJE?

Porque si la Virgen dejó su “mensaje” en náhuatl, **LA MITAD DE LOS MEXICANOS NO IBAN A ENTENDERLO. POR QUE NO HABLABAN NAHUATL.**

¡Bonito Mensaje!

08b) Además, según ustedes dicen, ese supuesto mensaje en náhuatl venía **ESCRITO** en caracteres náhuatles sobre la Imagen de la Virgen.

Pero entonces, P. Chávez, tengo que hacerle una pregunta:

¿Cuántas gentes de entre todas las que había en el Valle de México y los alrededores; cuántos indígenas de entre todos los pueblos que había en Mesoamérica; cuántos, P. Chávez [,] **SABÍAN LEER** y además **SABÍAN LEER NÁHUATL**, cuando la Virgen “les dejó” ese “mensaje”?

Ahora bien, P. Chávez, usted conoce la respuesta: **LA MAYORÍA NO HABRÍA PODIDO LEER** ese supuesto mensaje.

Su teoría de la Virgen-Códice es un fraude. Un fraude más.

08c) Pero Ud. no sólo quiere engañarnos con sus inventos [,] sino que además insulta a la Virgen con tanto cuento.

08d) [Ud.] Insulta a la Virgen porque la hace quedar como la tonta que deja un mensaje escrito en un idioma que la mayoría ni lee ni escribe.

08e) Pero decía yo que el P. Chávez también “hacía milagros”
Aclaremos algo.

Ese “mensaje náhuatl” de la tilma, ¿de qué está hecho? ¿Con qué material fue “escrito”?

Con oro, plata y carbón, P. Chávez [,] pues los rayos, las estrellas, la luna, las grecas, son de origen **MINERAL**.

Pero, ¿de qué material hizo la Virgen la Imagen original?

De **flores**, ¿o no, P. Chávez?

Entonces, si la Imagen verdadera es de origen vegetal, ¿de dónde salió el “**mensaje**” mineral?

Reconózcalo P. Chávez. Es evidente que todo eso, los rayos, la luna, las estrellas, las grecas, son **RETOQUES Y AÑADIDURAS**, como ya lo probamos antes.

Además no se están rompiendo todos, El supuesto mensaje, no es más que un retoque.

No proviene de la Virgen.

A menos que diga usted, P. Chávez, que el “mensaje” de la tilma” **es un mensaje mineral de origen vegetal**.

Y entonces Ud. estará haciendo milagros.

09) El P. Chávez tiene otras teorías.

Como la de que el **Nicán Mopohua** no es el “primer” testimonio que tenemos de las Apariciones [,] ya que fue escrito varios años después de los acontecimientos.

Y, además, el P. Chávez nos recuerda que el **Nicán Mopohua** es tan sólo una compilación de la “memoria” de los hechos.

09a) El P. Chávez dice que el primer y mejor testimonio que tenemos es el mensaje de la misma Imagen.

Pero ya vimos que ese “mensaje” no vale nada, pues no es más que un retoque.

Así es que tenemos que preguntar al P. Chávez lo siguiente:

09b) ¿Por qué ese afán de poner en duda la exactitud y perfección del **Nicán Mopohua** como testimonio válido de las Apariciones?

¿Por qué ese afán de cambiar las palabras del **Nicán Mopohua** y aumentarle otras que no tiene?

10) Por eso le advierto lo siguiente P. Chávez:

La única manera de dudar del valor del **Nicán Mopohua** sería:

10a) Si tuviéramos el testimonio escrito de **Juan Diego** o el de Fray **Juan de Zumárraga** [, o ambos,] los contrastaríamos con el **Nicán Mopohua** y descubrir así sus “diferencias”.

Ahora bien, ¿tenemos el testimonio escrito de **Juan Diego**?
NO.

De Juan Diego sólo quedan algunos testimonios de lo que se acuerdan quienes lo oyeron.

O sea, “memorias”...

¿Tenemos el testimonio escrito de Fray **Juan de Zumárraga**?

NO. Pues entonces, **BÚSQUELO** y haga algo de provecho, en lugar de inventar teorías.

Pero por mientras, no hay nada [,] ni de Juan Diego ni de Zumárraga.

10b) Probaríamos las mentiras o deficiencias del **Nicán Mopohua** si tuviéramos el testimonio contrario, escrito por quienes fueron contemporáneos de las Apariciones. Pues el **Nicán Mopohua** fue escrito en vida de Juan Diego, de Zumárraga y de todos los contemporáneos de las Apariciones.

¿Tenemos esos testimonios escritos en contra [del **Nicán Mopohua**]? **NO**. Al contrario, lo que hay, concuerda con el **Nicán Mopohua**.

Es más, los contemporáneos **REPITEN** lo que dice el **Nicán Mopohua COMO TEXTO DE MÁXIMO VALOR**.

10c) P. Chávez, no hay **NADA**, ni la Tilma ni algún escrito que permita poner en duda al **Nicán Mopohua**.

Entonces **RESPÉTELO**.

11) ¿Qué sigue?

¿Qué más va a hacer el Clero contra la Virgen?

11a) Un botón de muestra nos lo proporciona también el P. Chávez.

Ya cité un libro del P. Chávez: “**La Verdad de Guadalupe**”.

Para que se aprecie la magnitud de lo que estos Sacerdotes se atreven a hacer, obsérvese lo siguiente.

La portada de ese libro, que promete decirnos la verdad, tiene como ilustración la supuesta auténtica Imagen de la Virgen de Guadalupe.

Pero, ¿de qué Imagen se trata?

De la Imagen de la Virgen de Guadalupe, pero “**MANIPULADA ELECTRÓNICAMENTE**” como él mismo lo admite **PERO EN OTRO LIBRO: “Descubrimiento en los ojos de la Virgen”** (ISEG. p. 146).

Abramos bien los ojos.

[El P. Chávez] Nos dice que es verdad lo que va a enseñarnos en su libro [,] pero al mismo tiempo está imponiéndonos [,] como verdadera, una fotografía “manipulada electrónicamente”.

Luego, [El P. Chávez] nos miente.

11b) Otra más: el P. Chávez creó un “diplomado” que llama... ¡como su libro!: “**La verdad de Guadalupe**”. Y es un diplomado con el objeto de “formar formadores”.

O sea, que están adoctrinando a otros con sus mentiras con el objeto de lanzarlos por todo México a esparcir sus mentiras con el objeto de “evangelizarnos”.

Estamos advertidos.

11c) ¿Qué proyecto inmediato tienen? **ADOCTRINAR AL PAPA** con las mentiras contenidas en “**la verdad de Guadalupe**”. El 12 y 13 de Dic del **2014**.

NADA BUENO SALDRÁ DE TODO ESTO.

Hasta que la Virgen no los pare en seco [, ellos] no se van a detener.

12) Estas son las ventajas del **ISEG** (Instituto Superior de Estudios Guadalupanos):

Congresos, publicaciones, entrevistas, viajes, muchos viajes, fama, proyectos y los aplausos de los ricos, del Papa, de los Cardenales, de los embajadores, de la Realeza... y naturalmente, la admiración del pueblo.

Pero me pregunto, ¿Dios está contento de que se tenga tanto éxito, a costa de mentir acerca de la Virgen?

(3.01) GRAVES ACONTECIMIENTOS

Varios acontecimientos en la 2ª década del siglo **XX** fueron decisivos para el curso tomaría el culto Guadalupano.

01) El 21 de Noviembre de **1921** pusieron una bomba al altar de la Virgen en la Basílica.

La bomba explotó destruyendo el altar, el techo y la **parte de atrás** del altar de la Virgen, **PERO SIN HABER DAÑADO A LA IMAGEN.**

La Imagen no estaba protegida contra un ataque de este tipo, razón por la cual hay que reconocer que, en esta ocasión, **LA VIRGEN SE CUIDÓ A SÍ MISMA. [ESO] ES UN HECHO.**

Nunca se ha explicado cómo la onda expansiva destruyó atrás de la Imagen **pero no a la Imagen.**

02) A partir de ese hecho, la relación entre el gobierno y el catolicismo empeoró. En **1926** comenzó la persecución anticatólica.

Por eso, el 31 de Junio de **1926**, la autoridad eclesiástica decidió sacar de la Basílica la Imagen original de la Virgen para esconderla. Esto se hizo, comprensiblemente, con gran secreto.

En lugar de la Imagen verdadera, en la Basílica se puso una **copia pintada.**

03) **NADIE** se dio cuenta de la substitución.

¿Cómo lo sé?

Porque durante los tres años que estuvo escondida la [Imagen] verdadera, la gente ¡siguió venerando la copia! Como si nada hubiera sucedido.

Es evidente que nadie se dio cuenta.

04) Ahora bien, se podría decir la siguiente:

¡QUÉ BUENO QUE NADIE SE DIÓ CUENTA! de que habían escondido la Imagen [,] pues si en **1921**, cuando todavía no se perseguía abiertamente al catolicismo, se le puso una bomba, qué no irían a hacer ya comenzada la persecución en **1926!**...

Esto parece razonable, **pero no lo es**. Porque en este argumento se está **ALABANDO LA IGNORANCIA DE LA GENTE**.

La ignorancia no es un valor, ni es digna de alabanza.

Que la gente no se diera cuenta de que la Imagen que veneraron entre **1926** y **1929** no era la verdadera, es un hecho lamentable pues indica hasta qué punto **LA GENTE NO CONOCÍA A LA IMAGEN**.

Se pudo engañar a la gente sin consecuencias...

Comprendo que en esas circunstancias de **1926** la ignorancia de la gente haya facilitado la protección de la Imagen, pero de todas maneras se la protegió con engaño.

05) Cuando la Iglesia reza: "¡Feliz culpa que nos mereció tal **Redentor!**", de ninguna manera está canonizando el pecado, está alabando a Ntro. Señor que tuvo compasión de nosotros pues nos dio los medios para salir del pecado.

De igual manera, debemos entender que la ignorancia de la gente, ignorancia que se aprovechó para substituir la Imagen verdadera por una copia en **1926**, aunque "sirvió" para proteger a la Virgen, fue un hecho digno de compasión.

Por eso **DEBEMOS PONER REMEDIO A LA IGNORANCIA QUE TIENE LA GENTE** acerca de cómo es la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

06) ¿Por qué?

Porque si no [se pone ese remedio], a la Imagen puede ocurrirle, **SIN QUE NADIE SE DE CUENTA**, algo peor que ser escondida.

Y algo peor fue exactamente lo que [a la Imagen] le sucedió después de haber sido escondida [,] y quizá eso sea consecuencia de haber sido escondido.

07) En efecto. En Junio de **1929**, la Imagen verdadera fue regresada a la Basílica y quitaron la copia.

Pero la Virgen no fue colocada en el altar principal [,] pues se decidió restaurarlo.

Por lo cual colgaron la [Imagen de la] Virgen en una pared lateral de la Basílica.

Así estuvo [la Imagen durante] dos años, hasta **1931**.

En este año, además de volver a colocar la Imagen en el altar mayor, se cumplían **400** años de las Apariciones, razón por la cual se le tomaron nuevas fotografías oficiales.

Digo “nuevas” porque en **1923** se tomaron fotografías oficiales a la Imagen, fotografías selladas y avaladas por el entonces Arzobispo de México, José Mora y del Río.

Las nuevas fotografías llevaban la fecha de **1931** e iban avaladas con la firma del nuevo Arzobispo de México, Pascual Díaz Barreto.

08) **PROBLEMA: EL ROSTRO QUE TIENE LA VIRGEN EN LAS FOTOGRAFÍAS DE 1931 NO ES EL MISMO** que el Rostro que se ve en las fotografías de **1923**.

En todo lo demás, las fotografías de **1923** y las de **1931**, muestran una Imagen idéntica, **MENOS EN EL ROSTRO**.

09) **¿NADIE SE DIÓ CUENTA DEL CAMBIO DE CARAS?**

NO.

Quienes supieron, **CALLARON**. Y el resto, o sea México entero, **NI ENTERADO**.

10) ¿Por qué la gente no se dio cuenta de que les regresaron la Virgen con otra cara cara? No porque no la amaran, sino porque **NO LA CONOCÍAN**. Por eso, no vieron la diferencia.

11) Entonces vemos cómo en **1926** esconden la Imagen **sin que nadie se dé cuenta**. En **1929** regresan la Imagen **sin que nadie se dé cuenta**. Y a partir de **1931**, la cara de la Virgen es otra, no es la que antes tuvo, y **nadie se dio cuenta**.

Para eso sirve la ignorancia, para permitir que quienes cuidan la Imagen de la Virgen de Guadalupe, **LE HAGAN LO QUE QUIERAN**.

12) Otro problema: El Culto a la Virgen que desde **1531** había sido Culto a la **INMACULADA** del Tepeyac, a partir de **1931** se convierte en Culto a la **MORENITA** del Tepeyac.

La Virgen [,] que siempre había sido considerada como un ser **CELESTIAL**, fue bajada a la Tierra, al mundo de la raza, para convertirla en un ser **NACIONAL**.

¿Cómo? Aprovechando la [Imagen] **QUE TIENE UNA CARA OSCURA NUEVA**.



Fig. 05. **LA FOTOGRAFÍA OFICIAL DE 1923.**

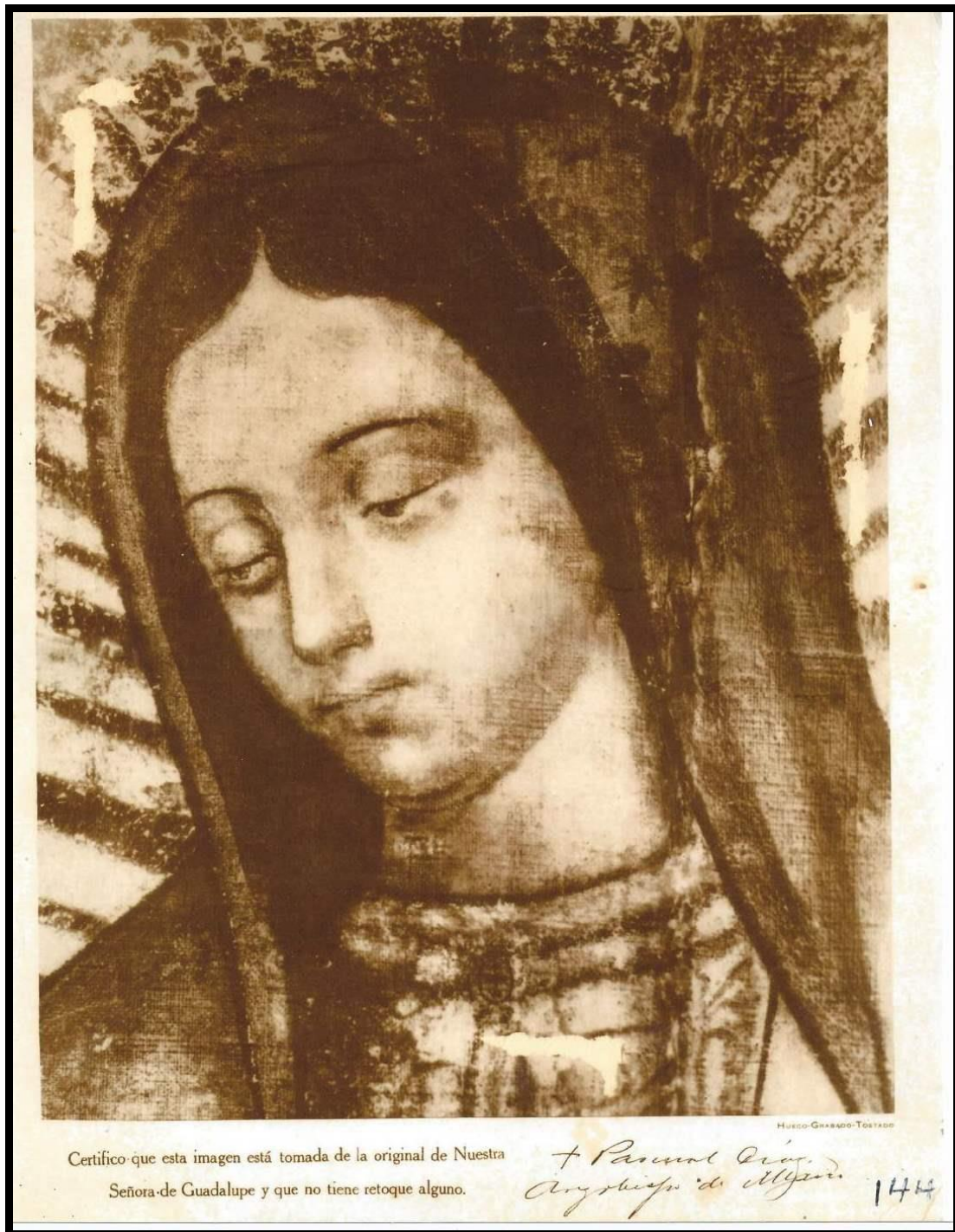


Fig. 06. **LA FOTOGRAFÍA OFICIAL DE 1931.**
[El Rostro de esta fotografía es diferente del Rostro de las fotografías de **1923.**

Leyenda:

*“Certifico que esta imagen está tomada de la original de Nuestra Señora de Guadalupe y que no tiene retoque alguno.
+ Pascual Díaz,
Arzobispo de México.”*

- 1923 -



Fig. 05.

- 1931 -



Fig. 06.

- 1923 -



Fig. 07. Rostro verdadero, 1923.

¿NO ES EVIDENTE...

- 1980 -



Fig. 08. Rostro retocado, 1980.

**... EL CAMBIO EN EL
ROSTRO?**

- 1923 -



Fig. 09. Boca del Rostro verdadero, 1923.

¿NO ES EVIDENTE...

- 1980 -



Fig. 10. Boca del Rostro retocado, 1980.

... LA BOCA ARRUINADA?

- 1923 -

- 1980 -



Fig. 11a. Ojo del Rostro verdadero, 1923.



Fig. 11b. Ojo del Rostro retocado, 1980.

**¿NO ES EVIDENTE EL OJO
DEFORME?**

**¿Y LA NARIZ, Y LA MEJILLA,
Y EL CABELLO, Y EL OTRO
OJO?**

(3.02) IRREFUTABLE

01) Para poder negar las diferencias que hay entre el Rostro de **1923** y el [rostro] de **1931**, tendría que probarse lo siguiente.

01a) Que las fotografías Guadalupanas de Manuel Ramos **nunca existieron**, que son falsas, que yo las fabriqué y las hice pasar por fotografías de Ramos.

01b) Que Manuel Ramos nunca fotografió la Imagen verdadera sino “**otra [imagen]**” y que, entonces, el Rostro que vemos en sus fotografías corresponde a una imagen que no es la verdadera Imagen Guadalupana.

01c) Que Ramos **fotografió mal** la imagen de la Virgen y que, entonces, las fotografías que obtuvo son el resultado de unas tomas mal realizadas.

01d) Que fue el mismísimo Ramos quien **modificó** en su laboratorio las fotografías que tomó al Rostro y que, entonces, el Rostro que [él] publicó en **1923** es el resultado de sus manipulaciones.

01e) Que, en realidad, entre las fotografías de Ramos de **1923** y las nuevas [fotografías] de **1931** no hay **ninguna diferencia**. Que [todas las fotografías] son iguales y que soy yo, Rodrigo Franyutti [,] el único que las ve diferentes.

02) **AHORA BIEN, ES IMPOSIBLE PROBAR NINGUNA DE LAS CINCO OPCIONES ANTERIORES.**

02a) La primera [hipótesis] no puede probarse porque hay testigos, **archivo con los negativos** y las fotos mismas que pueden analizarse [,] y que prueban que Manuel Ramos fue el autor de las mismas. Además está el hecho de que las fotografías de Ramos [fueron] las [fotografías] **oficiales** de **1923** [,] con sello y firma del entonces Arzobispo de México José Mora y del Río.

02b) La segunda [hipótesis] no puede probarse porque las fotografías de Ramos de **1923** son **idénticas a las**

[fotografías] de 1931 [... idénticas] en todo **MENOS** en el **Rostro**. Lo cual indica que la Imagen fotografiada por Ramos en **1923** es la **misma** Imagen que fue fotografiada en **1931**. Y, entonces, si la Imagen de **1931** es la verdadera, entonces también es verdadera la [Imagen] que fotografió Ramos en **1923, MENOS EN EL ROSTRO** que en **1931** apareció modificado.

02c) La tercera [hipótesis] no puede probarse porque [,] como ya habíamos dicho en otra parte de este libro, la geografía, la topografía [,] la trama de la tilma que se ve a simple vista en el Rostro de las fotografías de Ramos de **1923, es exactamente la misma** que se ve en las fotografías infrarrojas que se han tomado a la Imagen **verdadera** recientemente, como por ejemplo, en **1979**.

Lo cual indica que [:] si la trama de la tela que se ve en el Rostro de las fotografías de Ramos **es la misma** trama de la tilma que se ve en las fotografías infrarrojas (que se tomaron al Rostro de la Virgen hoy), es porque el Rostro que vemos en las fotografías de Manuel Ramos de **1923 pertenecen a la misma imagen** que tenemos hoy, es decir, a la Imagen **verdadera**.

CON LA IMPORTANTÍSIMA DIFERENCIA de que en las fotografías de Ramos **se veía a simple vista** la trama de la tilma, pero **HOY YA NO**, pues para verla hay que tomar fotografías infrarrojas al Rostro. Esto no puede más que significar que, en algún momento después de **1923**, cubrieron el Rostro original con pintura añadida nueva.

No hay manera de evadir la verdad: Manuel Ramos fotografió perfectamente bien el verdadero Rostro de la Imagen de la Virgen de Guadalupe en **1923**, cuando [la Imagen] tenía **menos pintura** que en **1931**.

02d) La cuarta [hipótesis] no puede probarse porque, además de lo que acabamos de decir en el inciso anterior **02c**, y como también dijimos en el inciso **02a, existen los negativos** de las fotografías que tomó Ramos al Rostro Guadalupano en **1923**, los cuales confirman que Ramos no les hizo absolutamente ningún retoque ni manipulación.

(Aclaro que Ramos acostumbraba hacer copias de sus negativos originales [,] y que con esas copias “jugaba” y hacía fotomontajes y colorizaciones. Pero Ramos hacía eso a las copias y no a los [negativos] originales).

02e) La quinta opción [...] mejor la dejo sin comentario pues quien pretenda “probarla”, únicamente probaría su propia ceguera y necesidad.

03) EN VISTA DE TODO LO ANTERIOR, RESULTA EVIDENTE QUE EL ROSTRO DE LA VIRGEN FUE ALTERADO EN ALGÚN MOMENTO ENTRE 1926 Y 1931.

O fue [alterado] cuando escondieron la Imagen en **1928**, o fue [alterado] cuando regresaron [la Imagen] en **1929**, o fue [alterado] cuando colocaron [la Imagen] en el altar mayor de la Basílica en **1931**.

04) Algo queda muy claro y es irrefutable: que el Rostro de la Virgen, hasta **1926**, es diferente [al Rostro] que [se ve] a partir de **1931**.

Y también queda claro que esa diferencia no es de “apreciación” subjetiva... es una diferencia objetiva.

¿Qué sucedió al Rostro entre **1926** y **1931**?

[EL ROSTRO] FUE RETOCADO, LE AÑADIERON PINTURA.

[Eso] Es lo que voy a probar.

05) ¿Qué importancia tiene saber todo esto?

Que el Rostro retocado **NO PRUEBA** el origen ni la calidad sobrehumana de la Imagen. Ese Rostro [retocado], que es el [Rostro] que seguimos viendo todavía hoy, **PARECE PINTADO**... y mal pintado.

En cambio [,] el Rostro original **SÍ PRUEBA EL ORIGEN EXTRAORDINARIO DE LA IMAGEN.**

(3.03) QUÉ HICIERON AL ROSTRO

01) **AÑADIERON** tres rasgos que antes no tenía:

01a) Una roseta roja en la mejilla izquierda.

01b) Una sombra por todo el lado izquierdo de la nariz.

01c) Una sombra lo largo del perfil derecho del Rostro, obscureciendo mucho la mejilla de la Virgen a la altura de la boca.

02) **MODIFICARON** tres facciones que destrozaron al Rostro:

02a) Al ojo izquierdo de la Virgen le redujeron el tamaño mediante una línea en su parte superior.

02b) A la boca le aumentaron el tamaño del labio inferior.

02c) A la boca también le aumentaron el tamaño del labio superior izquierdo.

03) **RETOCARON** dos facciones y dos rasgos del Rostro:

03a) Aclararon toda la sombra que rodeaba al ojo izquierdo del Rostro.

03b) Obscurecieron la sombra del ojo derecho de la Virgen debajo del párpado.

03c) Obscurecieron la barbilla a la Virgen, formándole una papada regordeta al Rostro.

03d) Obscurecieron totalmente el cabello.

04) Los retoques principales fueron 10 [enlistados en los 3 incisos anteriores].

05) Pero hubo también otros retoques... secundarios.

05a) Uno de ellos fue que al perfil de la nariz se lo delinearon todo y con eso, la nariz quedó más larga.

05b) Otro, fue que los 2 mechones que tenía la Virgen donde se parte el cabello en la frente, los integraron al resto del cabello y con esto, las eliminaron.

05c) Y, finalmente, también le integraron a la masa del cabello otro mechón semitransparente que corría de arriba a abajo junto al velo de la Virgen.

06) Como veremos más adelante, algunos retoques van a tener más consecuencias negativas que otros.

07) Pero no puedo terminar este recuento de agresiones sin mencionar **un hecho gravísimo**.

Como consecuencia de la pintura que pusieron encima al Rostro original, los hilos gruesos prominentes que recorrían el Rostro de la Virgen fueron aplastados por la misma pintura que los cubrió. Con esto, **SE ALTERÓ LA MISMÍSIMA ESTRUCTURA DE LA TILMA**. Y como veremos, esto fue de gravísimas consecuencias para el Rostro.

08) Ahora bien, ¿cómo se todo esto?

Porque se ve. **EL ROSTRO TIENE AHORA MÁS PINTURA ENCIMA QUE ANTES**.

08a) La **primera prueba** de esto es evidente: en las fotografías de **1923** hay zonas de la tilma, donde está el Rostro, en donde los entrecruces de hilos, tanto verticales como horizontales, se ven a simple vista.

Pero a partir de **1931**, en ninguna fotografía pueden verse ya esos entrecruces... están cubiertos de pintura... quedaron debajo de los retoques.

Evidentemente esto prueba que el Rostro está cubierto de pintura que antes no tenía.

08b) La **segunda prueba** deriva de la primera.

Las zonas de entrecruce de hilos, que antes eran **DIRECTAMENTE VISIBLES** en el Rostro, el día de hoy solo se ven **SI, Y SÓLO SI** [,] se fotografía el Rostro al infrarrojo.

Lo cual prueba que si esas zonas ya no se ven a simple vista y sólo se ven al infrarrojo, es porque ahora esas partes de la tumba **ESTÁN CUBIERTAS DE PINTURA.**

Es claro: el Rostro está retocado.

(3.04) PRUEBA DEFINITIVA

01) Lo que llevo dicho, he estado probándolo. Pero esas pruebas no están al alcance de todos. No todos pueden “ira a ver” los negativos de Manuel Ramos, por ejemplo, al archivo Ramos, porque no se los van a prestar nada más porque “quieran verificar lo que Franyutti dice en su libro”...

Por eso, y para demostrar aún más y de manera contundente que el Rostro fue retocado, voy a presentar una **PRUEBA DEFINITIVA Y AL ALCANCE DE TODOS.**

Lo que voy a hacer, cualquiera puede hacerlo.

02) **VOY A REPRODUCIR EL ROSTRO ACTUAL, PARTIENDO DEL ROSTRO ORIGINAL.**

¿Cómo?

Simplemente, **AGREGANDO** al Rostro original los retoques principales que le hicieron.

03) Véase la siguiente secuencia de fotografías donde se muestra el proceso.

El punto de partida es el Rostro Original.

- (1) Se le agregan la papada y la roseta de la mejilla.
- (2) Se aumenta color bajo los 2 párpados inferiores.
- (3) Se agrega una sombra al lado de la nariz y se delinea el ojo izquierdo de la Virgen para achicarlo.
- (4) Se aumenta de tamaño tanto el labio inferior como del [labio] superior de la boca.
- (5) Se sombrea el lado inferior derecho de la boca y se le obscurece el cabello a la Virgen.

¿Resultado? **EL ROSTRO ACTUAL.**

04) Así queda probado definitivamente que el Rostro de la Virgen fue retocado, pues si yo pude reproducirlo, **AÑADIENDO AL ROSTRO ORIGINAL** lo que he dicho que se

le añadió, esto prueba que **NO ME EQUIVOCO AL DECIR QUE ESO FUE LO QUE LE HICIERON.**

ES IRREFUTABLE: EL ROSTRO FUE RETOCADO.



Fig. 12. Rostro verdadero.

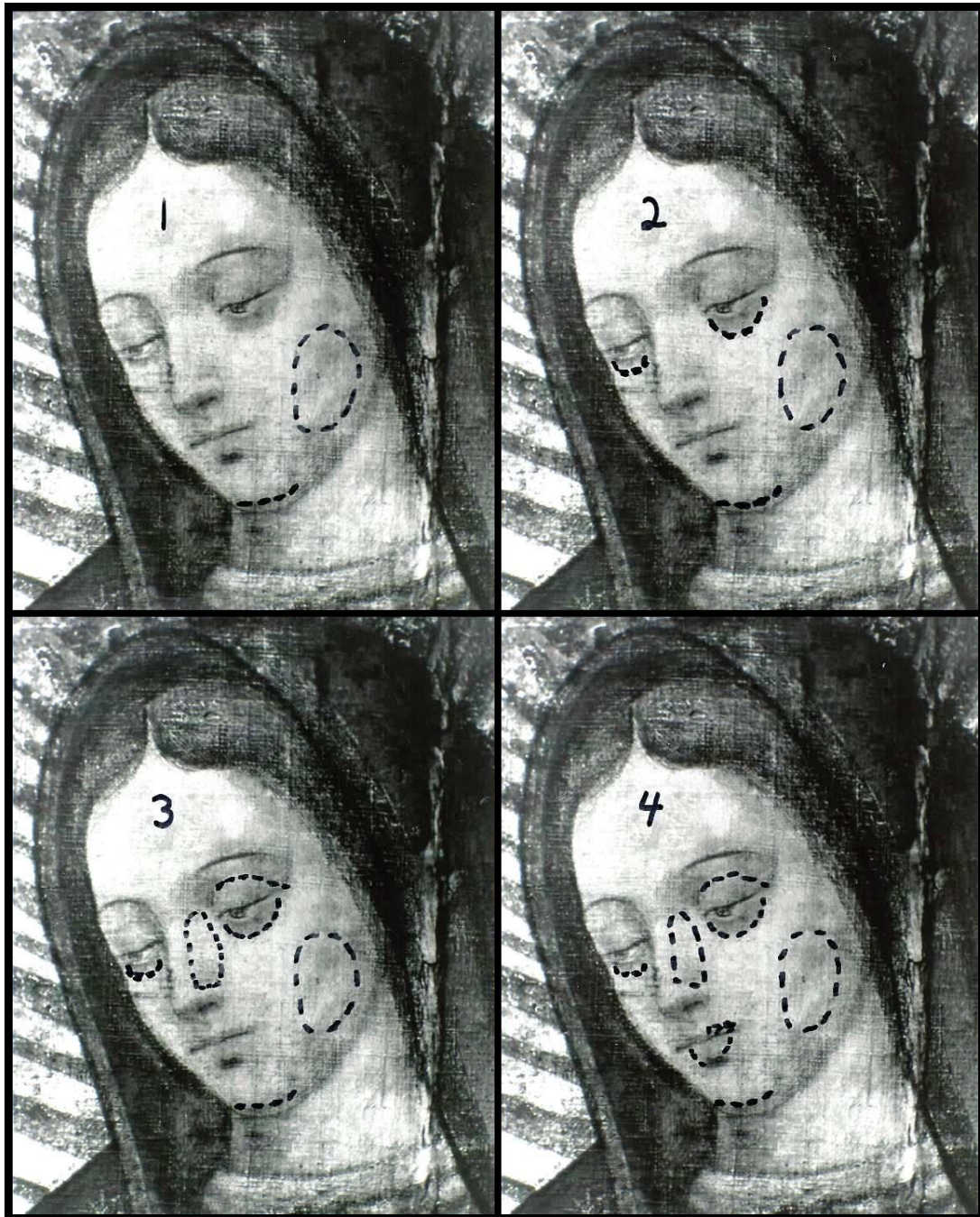


Fig. 13.

- (1) Se le agregan la papada y la roseta de la mejilla.
- (2) Se aumenta color bajo los 2 párpados inferiores.
- (3) Se agrega una sombra al lado de la nariz y se delinea el ojo izquierdo de la Virgen para achicarlo.
- (4) Se aumenta de tamaño tanto el labio inferior como del [labio] superior de la boca.

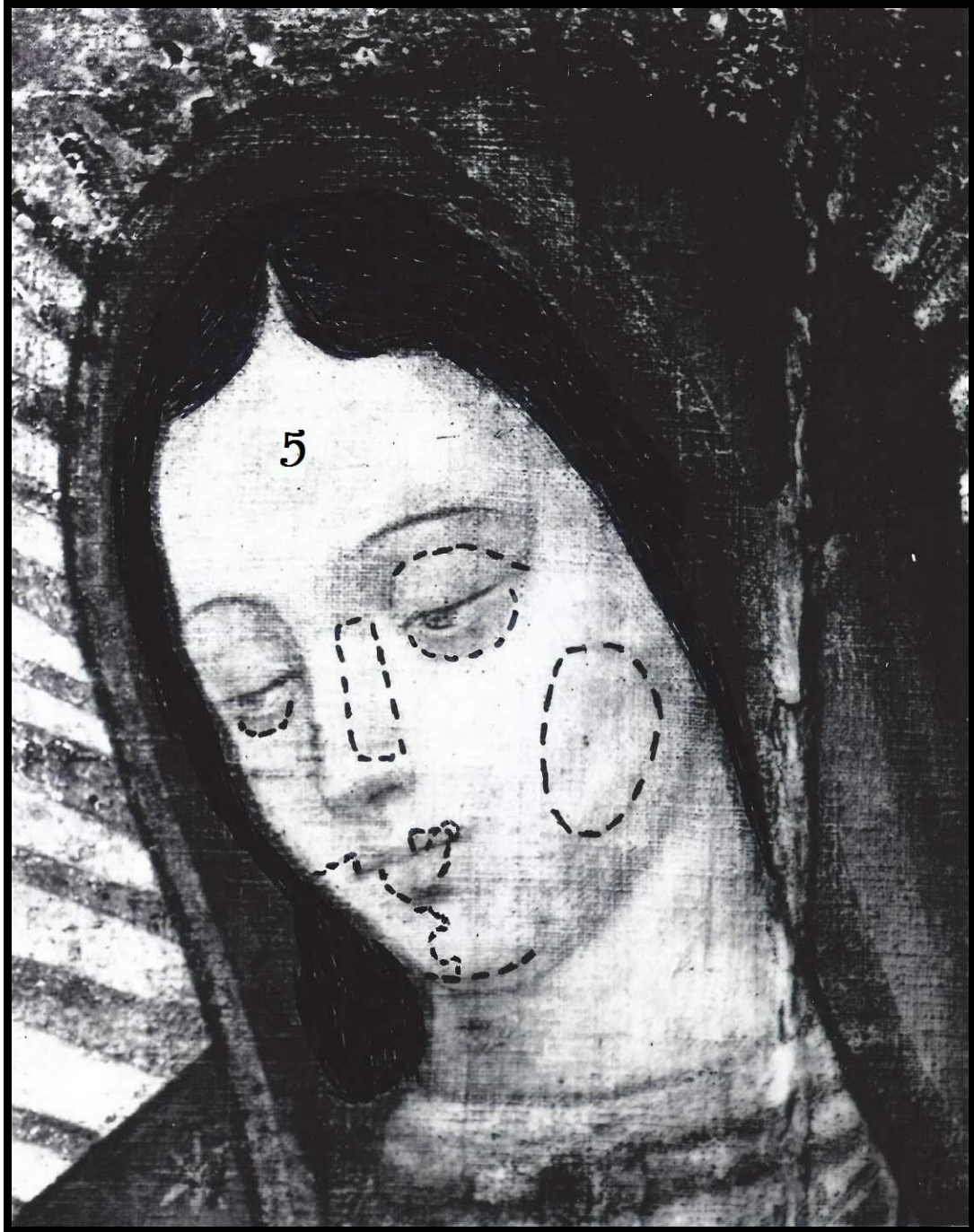


Fig. 14.

(5) Se sombrea el lado inferior derecho de la boca y se le oscurece el cabello a la Virgen.



Fig. 15. Rostro retocado.

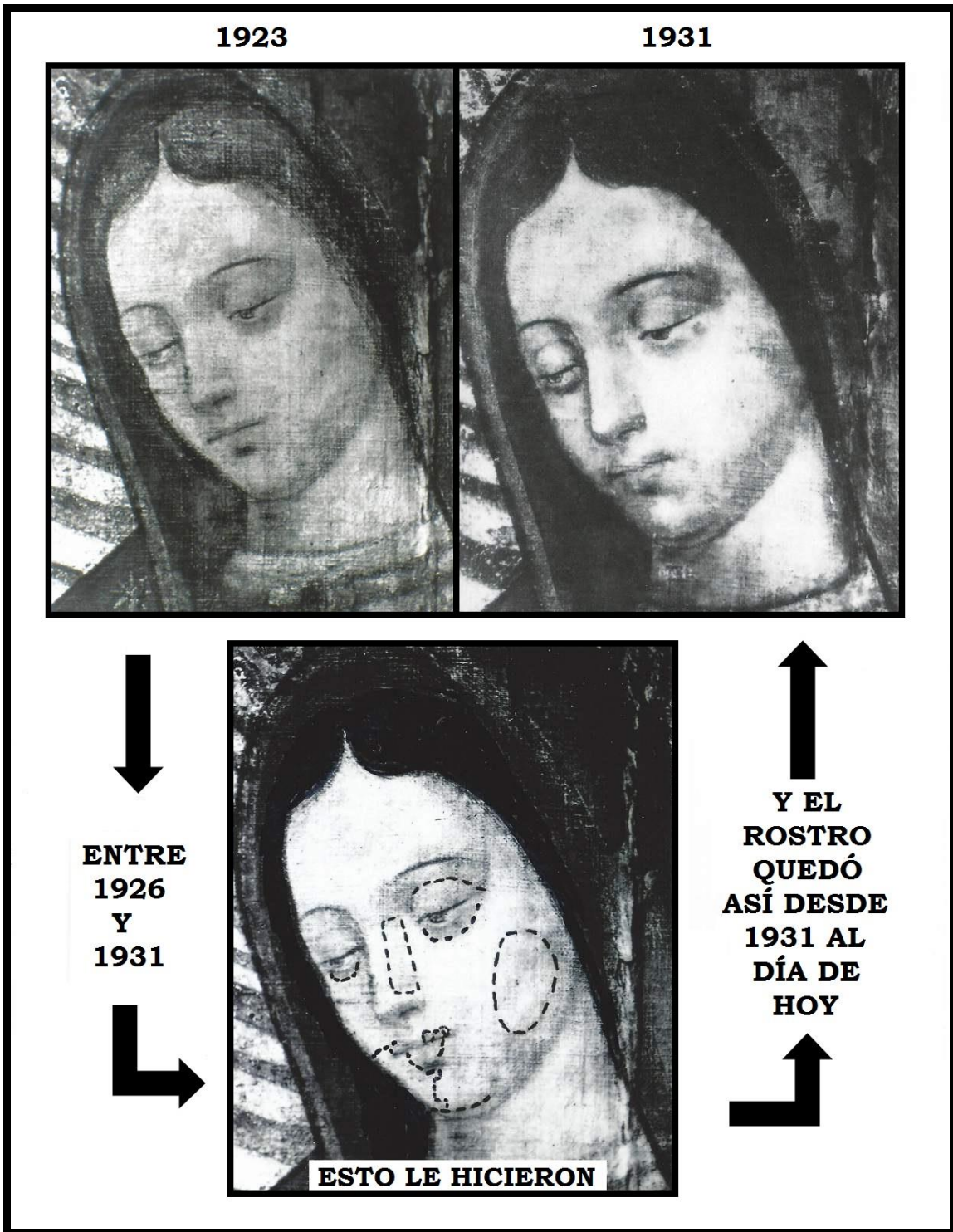


Fig. 16.



**Fig. 17. HE AQUÍ LA "GEOGRAFÍA" DEL ROSTRO ORIGINAL.
SE VEN LOS ENTRECUCES VERTICALES Y HORIZONTALES DE LA TILMA.
LA MARAVILLOSA TEXTURA DE LA TILMA QUEDO SEPULTADA BAJO LOS RETOQUES.**

(3.05) ¿POR QUÉ RETOCARON EL ROSTRO?

01) Cuando el Rostro de la Virgen fue modificado, el máximo responsable del cuidado de la imagen era **Pascual Díaz Barreto**, Arzobispo de México.

Y el mayor Historiador Guadalupano del momento, era el **P. Mariano Cuevas**.

Y quien era reconocido como máximo Pintor Guadalupano del día, cuyas opiniones acerca de la Imagen de la Virgen eran tomadas como oráculo por todo el Clero de su tiempo, era el **Padre Gonzalo Carrasco**.

02) Resulta que los 3, el Arzobispo, el Historiador y el Pintor pertenecían a la orden de los Jesuitas. Los tres se conocían bien pues el **P. Cuevas** había sido un discípulo muy apreciado por el **P. Carrasco**. Y ambos obedecían al **P. Díaz Barreto** porque, además de ser correligionarios [del P. Díaz Barreto], [él] era su Obispo.

03) Estos tres Sacerdotes Jesuitas tenían autoridad sobre la Imagen y gran influencia en la Opinión pública de la época. Por eso, a ellos les corresponde mucho de la responsabilidad de lo que le va a suceder al Rostro de la Virgen.

Los tres Jesuitas eran de la misma opinión: **“AL ROSTRO DE LA VIRGEN LE FALTA PINTURA” (OBRA DEL. P. CUEVAS YA CITADA ANTERIORMENTE)**

04) ¿De dónde sacaron tal conclusión?

Voy a probar que ellos pensaron eso arbitrariamente, sin motivo alguno válido.

Voy a probar que:

- a) La **ignorancia** del **P. Carrasco**, Pintor,
- b) La **soberbia** del **P. Cuevas**, Historiador,
- c) Y la **prepotencia** del **Obispo Díaz...**

... fueron las tres condiciones que hicieron posible el retoque del Rostro de la Virgen.

05) Voy a probar que al Rostro de la Virgen de Guadalupe no le faltaba color, que no le faltaba nada, que era perfecto.

Voy a probar que se permitió que Rostro de la Virgen fuera retocado por los motivos que acabo de decir: por **ignorancia**, por **soberbia** y por **prepotencia**.

06) Pero ahora bien, ¿qué importa todo esto si el hecho ya fue consumado desde hace ya tanto tiempo?

Sirve **DE ADVERTENCIA**, pues el Clero de hoy ha vuelto a ser **ignorante**, **soberbio** y **prepotente** con respecto a la devoción y a la Persona de la Virgen.

Ya veremos cómo los disque sabios Guadalupanos del Clero de hoy se atreven a cambiar y a añadir palabras a la Virgen y a la Historia [,] y cómo se atreven incluso a presentar a la Virgen como indigna de recibir un Culto **JUNTO** a Cristo [,] y se ocupan en buscar la manera de ponerla **DEBAJO** de Cristo, como si Ella no fuera también nuestra Corredentora.

07) El caso es que desde hace ya 84 años, el mundo no conoce ya el verdadero y extraordinario Rostro de la Virgen María.

08) ¿Y qué importa que el mundo no conozca el verdadero Rostro de la Virgen?

Importa mucho porque si la muerte es castigo por el pecado, entonces **AQUELLA QUE NI TUVO PECADO, NI NUNCA PECÓ, DEBE ESTAR VIVA.**

Lo cual probaría la verdad de que **HAY OTRA VIDA DESPUES DE ESTA.**

Y en efecto, la Virgen está viva pues la Imagen de la Virgen de Guadalupe es la **PRUEBA**, pues [esa Imagen] es el retrato verdadero de la Virgen María como es en cuerpo y alma.

Lo cual quedará probado en esta **3a PARTE** del libro.

Por eso mismo, si el Retrato está alterado, la prueba está alterada. Y si no vemos el Rostro verdadero, es como si no tuviéramos la prueba.

09) ¡Ay Jesuitas, que teniendo toda la autoridad para proteger a la Virgen, por la ligereza de sus opiniones, la dejaron desprotegida!

10) EL ROSTRO DE LA VIRGEN FUE RETOCADO DEBIDO A LA ¡GNORANCIA DE UN PINTOR, LA SOBERBIA DE UN HISTORIADOR Y LA PREPOTENCIA DE UN ARZOBISPO.

Voy a probarlo.

(3.06) ADVERTENCIA DESDE FÁTIMA

01) La Virgen María es una misma persona, aunque sea nombrada y venerada con muchos nombres distintos.

Igual sucede con nosotros. Yo, por ejemplo, soy ciudadano, hijo, tío, profesor aunque soy la misma persona.

A la Virgen la nombran distinto por lo muchos lugares donde la veneran o se aparece.

02) A veces los nombres que dan a la Virgen no son el nombre que Ella pide. Por ejemplo, cuando Ella dijo: “**Soy la Inmaculada Concepción**”, la gente la nombró “Virgen de Lourdes”. Cuando Ella dijo: “**Soy Nuestra Señora del Rosario**”, la gente la nombró “Virgen de Fátima”.

Pero, para orgullo nuestro, cuando en México dijo “**Soy Sta. María de Guadalupe**”, nosotros sí la nombramos como Ella quiso ser llamada.

03) Menciono lo anterior porque lo que voy a comentar a continuación es muy importante.

Cuando la Virgen se apareció en Fátima en **1917**, la Iglesia investigó el hecho y lo confirmó.

Tan seguro es que la Virgen apareció en Fátima que el Papa JP II hizo visitas privadas a Lucía de Fátima, una de las niñas que habían visto a la Virgen.

04) Pero en Fátima la Virgen había pedido algo, algo que los Papas no quisieron conceder a la Virgen.

¿Qué les pidió? La “**Consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María**” y que promuevan la “**Devoción Reparadora a su Corazón inmaculado**”, y todo esto como condición para la paz del mundo.

Hasta el día de hoy ninguna de estas 2 peticiones ha sido llevada a cabo por ningún Papa.

¿Por qué? Porque también, un jesuita, el Padre Dhariis, convenció a **Pío XI** en **1929** de no hacerlo. [El Pontificado de **Pío XI** duró de **1922-1939**]

05) ¿Y qué tiene que ver esto con la Virgen de Guadalupe?

Que siendo la Virgen María la misma persona que se apareció en el Tepeyac en **1531** y en Fátima en **1917**, **HAY QUE ADVERTIR QUE** cuando los Papas le negaron lo que Ella pedía en **1929**, en México la Virgen **OCULTÓ AL MUNDO ENTERO SU VERDADERO ROSTRO** permitiendo el atentado de los retoques que le hicieron.

06)

06a) En efecto, mientras en **México** en Junio de **1926** escondían en secreto la Imagen de la Virgen, en **Pontevedra, España**, la Virgen de Fátima se aparecía a Lucía para decirle que su Corazón Inmaculado estaba ya muy ofendido y que Nuestro Señor exigía reparación.



Fig. 18. Aparición en Pontevedra, en **1925** y **1926**.

06b) Y cuando en **México**, en **1929**, la [Imagen] de la Virgen fue sacada de su escondite y regresada a la Basílica, en el mismo mes, en **Tuy, España**, la Virgen pedía a Lucía de Fátima que el Papa consagre a Rusia a su Corazón Inmaculado y que promueva la Devoción Reparadora a su Corazón Inmaculado.

06c) Y cuando el Papa en Roma se negaba a hacerlo, la Virgen en México permitía que su Rostro fuera **OCULTADO DE LA VISTA DEL MUNDO** por medio de los retoques insensatos que le hicieron.

Y así, **AL MISMO TIEMPO QUE EN ROMA LOS PAPAS REHUSABAN LAS PETICIONES DE LA VIRGEN, EN MÉXICO LA VIRGEN NOS PRIVABA DE SU VERDADERO ROSTRO.**

No es coincidencia. Si la Virgen es la misma persona en el Tepeyac que en Fátima, debemos ver en los retoques del Rostro **LA ADVERTENCIA QUE NOS HACE LA VIRGEN**: Si el Papa y el Clero no obedecen lo que Ella les pidió en Fátima, Ella nos privará de Su Rostro, con todas sus consecuencias. Una de ellas, es que no habrá paz en el mundo.

08) ¡Ay Jesuitas! Cuánto daño hicieron a la Virgen.

¿Quién va a decir ahora a ese Otro Jesuita, que hoy es Papa, **LA VERDAD?**

¿Quién va a pedirle que consagre a Rusia y que revele el verdadero Rostro de la Virgen?

¿Habrá alguien a quien le interese decírselo?

¿Habrá quien tenga acceso al Papa para decírselo?

¿Habrá quien aguante las consecuencias de decírselo al Papa?

Pues quien se atreva va a parecer inoportuno, va a quedar en ridículo y va a actuar en contra de todo lo que el Clero predica de Fátima y del Tepeyac.

Y esto, sin contar con tener que aguantar la respuesta del Papa [,] que podrá ser indiferente o negativa...

(3.07) LA INCOMPRENSIÓN DE LOS PINTORES

01) Yo no sé cuál es la primera copia pintada que se haya hecho de la Imagen de la Virgen [de Guadalupe], pero la [copia] que se dice que fue la primera en llegar a Europa, aproximadamente en **1570**, y que se conserva en la ciudad de Avetto, Italia, es un verdadero adefesio en cuanto al Rostro se refiere.

A partir de aquí, prácticamente todos los Rostros de La Virgen de Guadalupe pintados durante el Virreinato, la Independencia y principios del siglo **XX**, van a ser rostros absurdos, feos, raros, que **EN NADA SE PARECEN** al realismo y majestad del Rostro Original.

02) ¿Por qué?

Porque [los Pintores] **NO COPIABAN AL ROSTRO COMO LO VEÍAN.**

¿Cómo lo sé? Porque tenemos las fotos del Rostro original [,] y basta ver el Rostro como era y compararlo con las copias que le hicieron, para darse cuenta de que los pintores no lo copiaban como era.



Fig. 19. Copia de la Virgen de Guadalupe que se conserva en la ciudad de **Avetto**, Italia.

03) En la fotografía del Rostro original que muestro a continuación, señalo con tinta negra tres características de la Cara de la Virgen que los antiguos pintores [,] o no veían [,] o no entendían.

04) Obsérvese:

04a) En el Rostro original, los ojos de la Virgen no eran del mismo tamaño. Véase cómo esta desigualdad se confirma por las distancias distintas que tenían uno y otro ojo a sus respectivas cejas.

¿Por qué los ojos de la Virgen son desiguales? Porque la cara está realizada en **perspectiva** [,] y por eso, el ojo más distante es correctamente más pequeño.

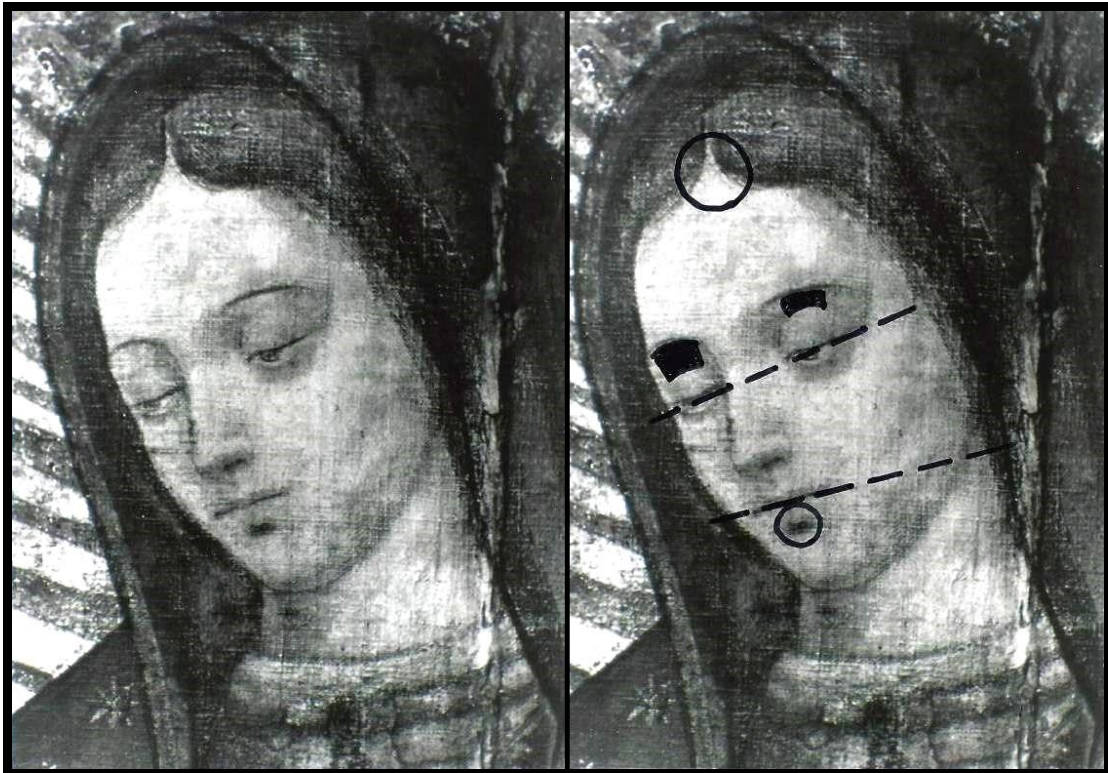


Fig. 20. El Rostro original tiene perspectiva.

04b) Véase también cómo [,] en el Rostro original [,] los ojos y la boca no están alineados.

La boca está en un plano más horizontal que los ojos.

¿Por qué? Porque la misma perspectiva del Rostro así lo exigía.

04c) Y finalmente, nótese cómo el hoyuelo debajo de la boca se ve descentrado con respecto a la boca; y el lugar donde el cabello se parte en dos en la frente, se ve descentrado con respecto a la frente.

¿Por qué? Porque la curvatura del Rostro es la causante de esos aparentes descentramientos, sin que ellos existan realmente.

05) Ahora bien, aunque lo siguiente no está indicado en la fotografía, véase además:

05a) Cómo la cara estaba llena de manchas.

05b) Cómo el cabello se veía como ralo o despintado, pues la tela se asoma visiblemente.

06) Es un hecho que los Pintores, cuando se acercaban a la Imagen para ver el Rostro y después copiarlo, **SE ENCONTRABAN FRENTE A UN ROSTRO QUE NO ENTENDÍAN.**

¿Cómo sé esto?

Porque la casi totalidad de los rostros guadalupanos, obras de los pintores, ponen esto en evidencia.

¿Cómo son los rostros guadalupanos copiados?

06a) [Los Rostros] Están pintados con **los dos ojos del mismo tamaño**. Así no era el Rostro de la Virgen.

06b) [Los Rostros] Están pintados con **los ojos y la boca alineados en el mismo plano**. Así no era el Rostro de la Virgen.

06c) **El hoyuelo de la boca está centrado a la boca; y la entrada de cabello está centrada a la frente**. Así no era el Rostro de la Virgen.

06d) **Al cabello siempre lo pintaban completamente negro**. Así no era el [cabello] de la Virgen.

06e) Y, finalmente, los pintores **agregaban sombras** al rostro en sus copias, [sombras] que el Rostro de la Virgen no tenía.

Estas **MODIFICACIONES** que hacían los pintores en sus copias, son universales. **TODOS** los pintores las hicieron en sus copias. Lo cual demuestra que [ellos] **NO ENTENDIERON O NO RESPETARON** al Rostro original.

07) [Los pintores] No entendieron que el Rostro de la Virgen **ESTABA HECHO DE UNA MANERA MUY DISTINTA A LA QUE SE USA EN PINTURA.**

Y por eso, al no verlo como creían que “**debía**” verse, cuando lo copiaban [,] lo modificaban.

[Los pintores] Veían la Imagen como pintura [,] **PERO NO ES PINTURA.**

Y, por eso, al copiarla, **NO RESPETABAN LO QUE VEÍAN TAL Y COMO ESTABA EN LA TILMA.** Al copiar la Imagen, y, sobre todo, el Rostro, **LO ARREGLABAN Y LO ALTERABAN,** para que se sometiera a las reglas de la pintura.

Y por eso, casi todos los rostros guadalupanos pintados durante 400 años, nunca se parecieron al Original.

Vuélvase a ver el **Rostro de la Guadalupana de Avetto** para darse cuenta qué mal copiaban al Rostro Original y qué feos rostros mostraban en sus obras.

08) Otra de las modificaciones importantes que los pintores hacían en sus copias consistía en que **agregaban sombras** al rostro donde el Rostro original no las tenía.

08a) Así, vemos que todos los pintores **sombreamos el perfil entero de la nariz**, separándola con esto, de la mejilla. Precisamente como se hace en pintura.

AUNQUE EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN NO TENÍA ESTA SOMBRA.

08b) Y, peor aún, todos los pintores en sus copias **sombreamos entero el perfil y mejilla derechas** de la Virgen, dejando con eso, toda la mitad de la Cara de la Virgen en sombra.

Siendo que en el Rostro Original, toda la cara de la Virgen era luminosa.

¿Por qué todos los pintores hacían esto?

Porque [ellos] veían [equivocadamente] al Rostro como “pintura”. Y entonces, como “pintura” que [ellos suponían que] es, [este] **DEBÍA** estar hecho “a la manera” de una pintura. Y entonces, lo que no estaba “bien hecho”, había que **COMPONERLO**.

Así, con este criterio, como [los pintores] pensaban que en un rostro “bien” pintado, una nariz “debía” estar separada de la mejilla por una sombra, [entonces] al Rostro guadalupano se la agregaban.

Y como en un rostro “bien” pintado, el lado más lejano del mismo “debía estar en sombra” [,] al Rostro de la Virgen lo sombreaban.

Si no tengo razón, [entonces] no se explica por qué todos los pintores lo hacían.

09) ¿Qué se concluye de todo esto?

Que los pintores, durante 400 años, no entendieron el Rostro Guadalupano original.

Peor aún, se concluye que **HUBO EN LA MENTE DE CASI TODOS LOS PINTORES UNA INCLINACIÓN A RETOCAR EL ROSTRO DE LA VIRGEN.**

No extrañe que, eventualmente [, que los pintores] se hayan atrevido a hacerlo en la misma Tilma.

**NO ENTENDIERON NI LA INCLINACIÓN NI EL ÁNGULO
DEL ROSTRO.**

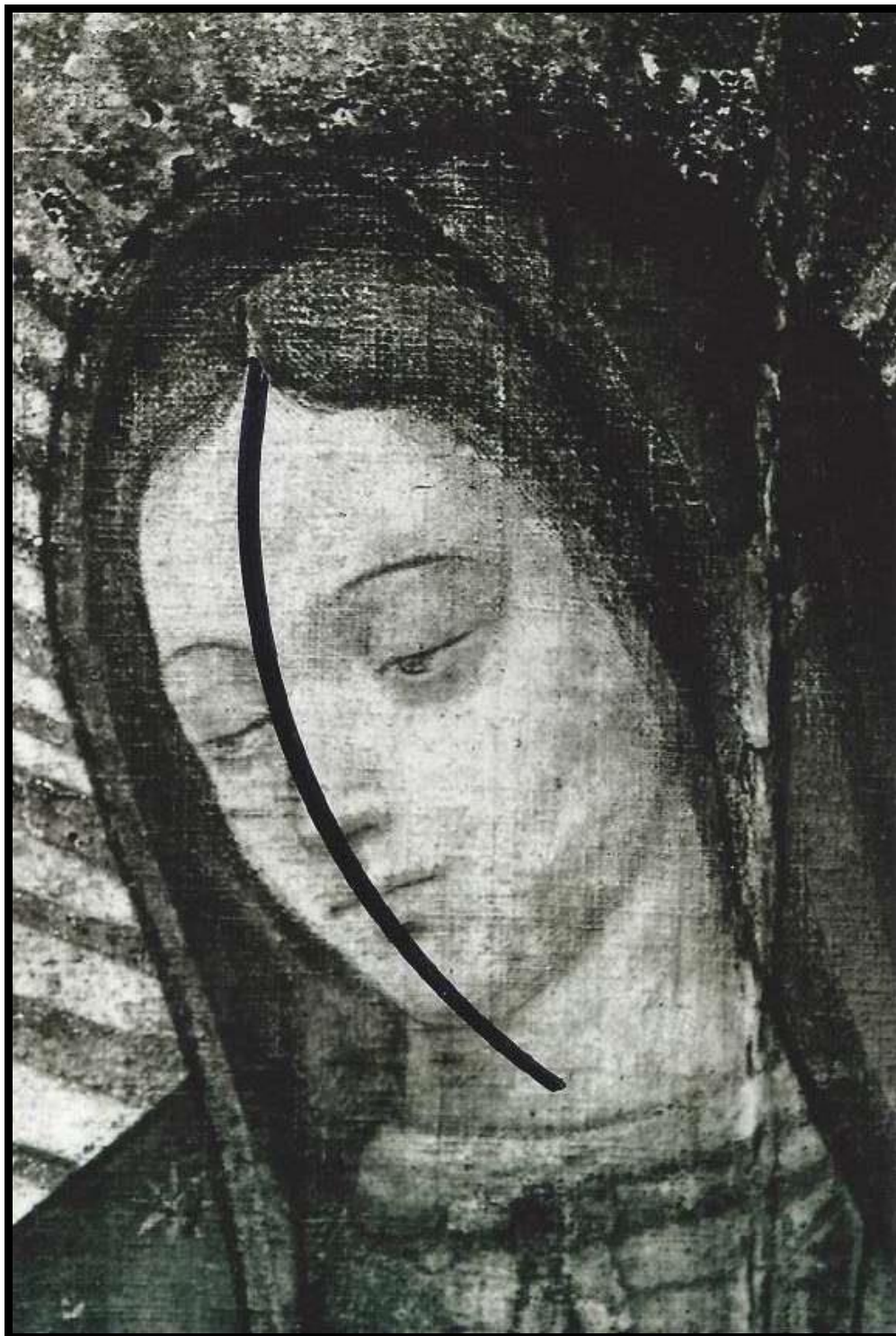


Fig. 21. Tomando en cuenta la **curvatura natural** del Rostro, así como el hecho de que el **Rostro esta de lado** y no de frente, obsérvese cómo la **entrada del cabello** y el **hoyuelo de la boca** sí están bien alineados.

NO ENTENDIERON LA PERSPECTIVA DEL ROSTRO.

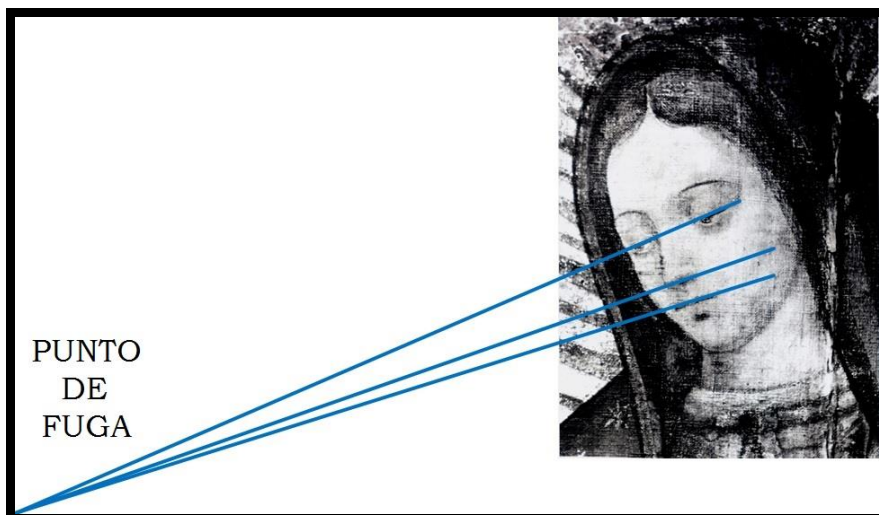
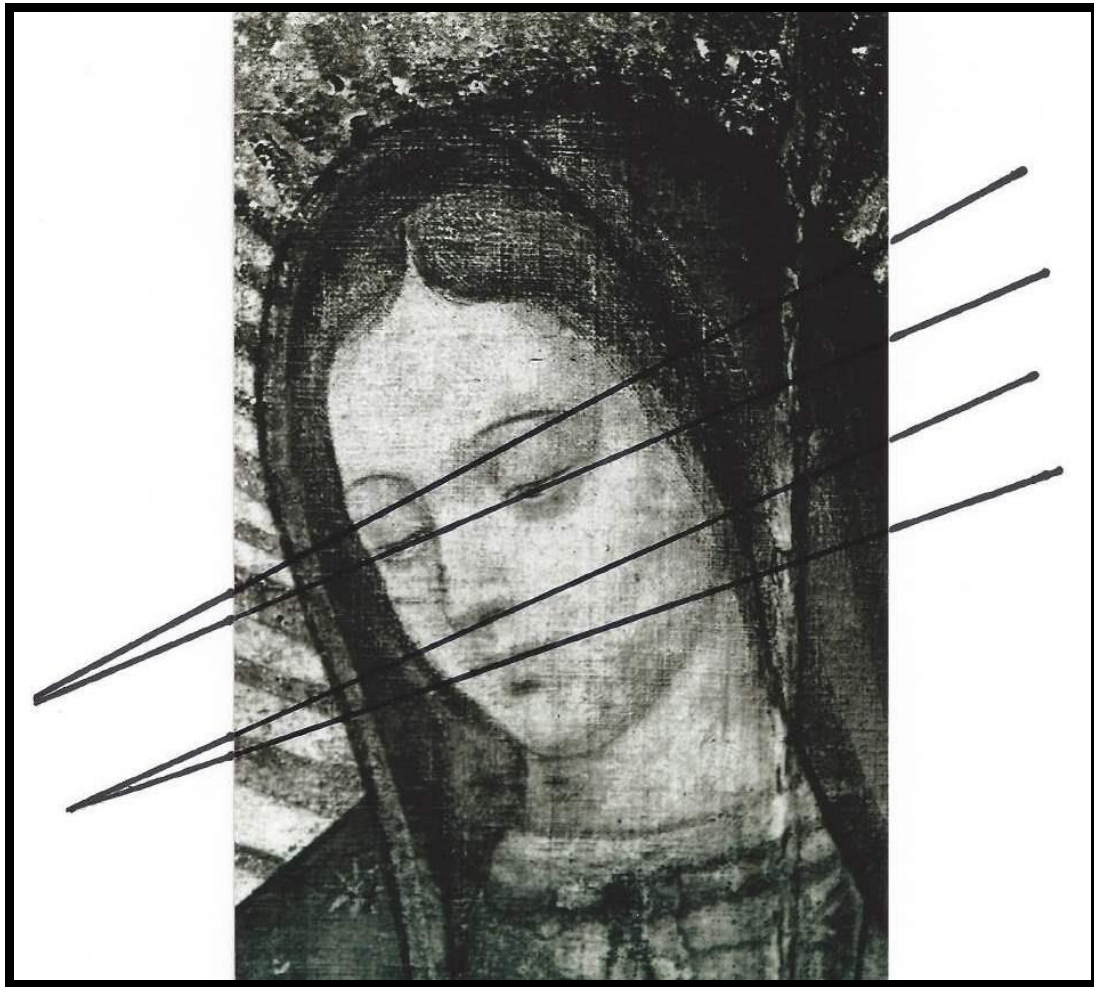


Fig. 22a y 22b. Obsérvese cómo la **diferencia en el tamaño de los ojos** y la **no alineación de la boca** con los mismos, se entienden si se toma en cuenta la **correctísima perspectiva** con la que está hecho el Rostro original.

NO MIDIERON LA PERFECCIÓN DE LAS DISTANCIAS.

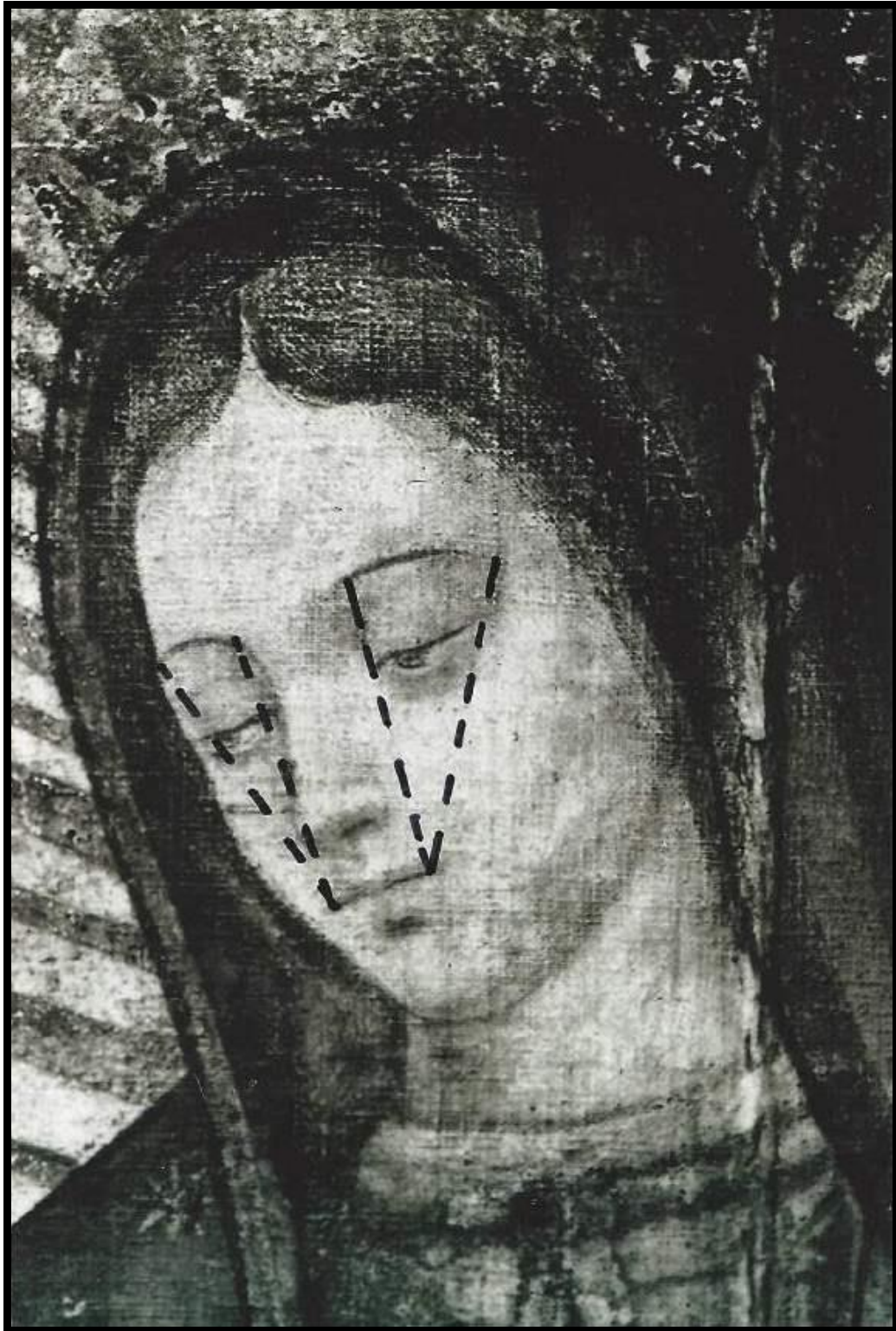


Fig. 23. Obsérvese cómo **las cejas** están a la misma distancia que las **comisuras de la boca**, lo cual indica la **regularidad geométrica** de las facciones y la **perfecta alineación** del Rostro.

UN EJEMPLO



Fig. 24a. La original de **1923**.

La distancia entre los ojos y las cejas es desigual.

El lado de la nariz no está sombreado.

El labio inferior es delgado y apenas sugerido.

El cabello es claro y con transparencias en los bordes.



Fig. 24b. Una copia de **1700**.

La distancia entre los ojos y las cejas es la misma.

El lado de la nariz sí está sombreado.

El labio inferior es grueso y contundente.

El cabello es oscuro y sin transparencia alguna.

NO ENTENDIERON EL ROSTRO DE LA VIRGEN Y POR ESO NO LO COPIARON IGUAL.

(3.08) LA IGNORANCIA, LA SOBERBIA Y LA PREPOTENCIA DE LOS JESUITAS CARRASCO, CUEVAS Y DÍAZ BARRETO ABREN LA PUERTA A LOS RETOQUES

01) Una prueba que confirma que lo que estoy diciendo es verdad, nos la proporciona el que es considerado el mejor pintor guadalupano del Virreinato, Miguel Cabrera.

En 1756, en su obra “**Maravilla Americana [y Conjunto de Raras Maravillas]**”, [Miguel Cabrera] [1695-1768] dice claramente:

*“Concurren en él, (en el Rostro), aquellas partes de que se compone una buena **PINTURA**”, (CAP. 8).*

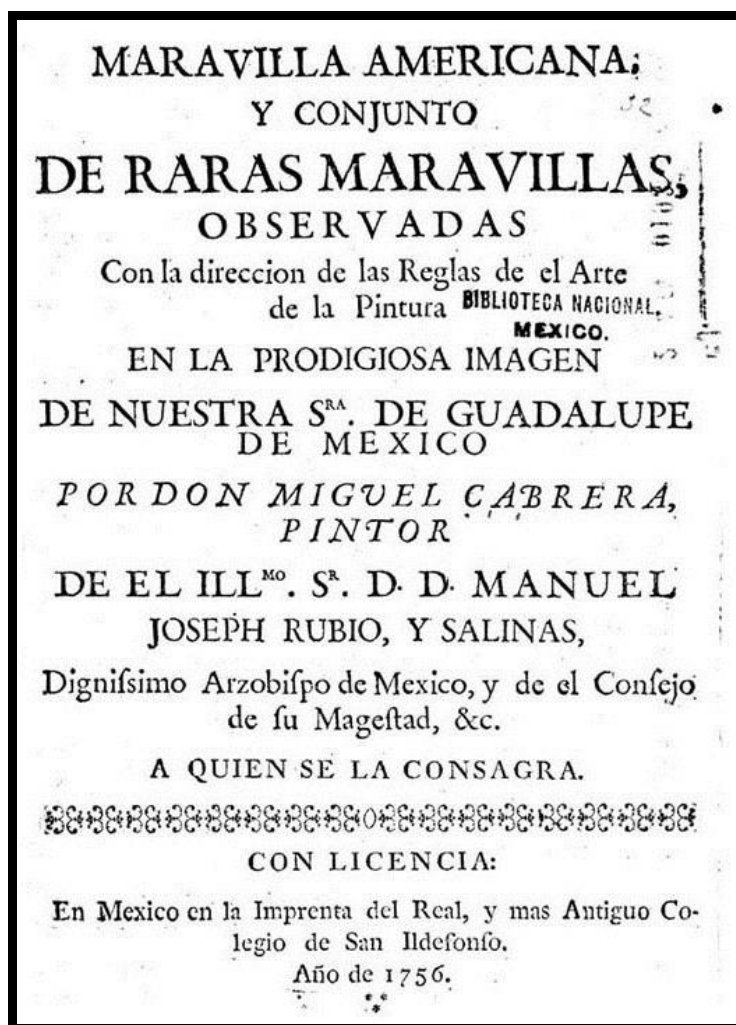


Fig. 25. Libro “**Maravilla Americana**”.

Es claro que los pintores juzgaban el Rostro Guadalupano según los criterios de la pintura.

Por eso, lo que en el Rostro no estaba hecho según las reglas de la pintura, los pintores, en sus copias, lo manifestaban agregando lo que [,] según ellos, faltaba.

El problema estaba en que juzgar el Rostro de la Virgen desde la perspectiva de la “pintura” significaba verlo con prejuicio, pues ni el Rostro ni la Imagen eran pintura, como se probará en otro capítulo.

02) Vamos a ver.

02a) En las pinturas [realizadas] de los siglos **XVI** a principios del siglo **XX**, lo primero que se hacía era **preparar la tela** sobre la cual se iba a pintar.

Pues bien, en la Imagen guadalupana, la tela **NO** estaba preparada. La Imagen está puesta directamente sobre la Tilma, sin que nada la haya alisado (ya que la tilma está llena de **irregularidades y nudos**), ni rellenado (pues la tilma está llena de **hoyos**), ni limpiado (pues la tilma está llena de **manchas**).

02b) **En una pintura**, antes de aplicar el color, el tema se situaba mediante un dibujo preparatorio que indicaba dónde iban a ir las figuras; y cuando se hacía un rostro en una pintura, el rostro se delineaba lo más anatómicamente posible, para después, colorearlo.

Pues bien, en el Rostro de la Virgen los colores están puestos directamente sobre la Tilma sin dibujo preparatorio. Y en el Rostro original de la Virgen, no hay una sola línea que lo sitúe, ni lo prepare.

02c) **En una pintura**, el color se aplicaba extendiéndolo sobre la superficie que se iba a pintar.

Pues bien, en el caso de la Virgen, especialmente en el Rostro, el color está puesto encima de la tela en plastas. En el color no hay huellas de haber sido “extendido”.

03) Por eso, los pintores, al ver el Rostro guadalupano original, no entendían cómo una Cara tan perfecta podía estar hecha de una manera tan **DISTINTA A LA QUE SE USABA EN PINTURA**.

Tan es cierto que [los pintores] no entendían lo que veían, que por ejemplo, el mismo Cabrera cuando describe los **ojos de la Virgen**, nos señala las 4 características que según él tenían:

“[ojos] bajos, como de Paloma, apacibles y amables.”

La descripción da risa, pues en realidad, **no dice nada**. Es una descripción **subjetiva** la que hace Cabrera.

[Cabrera] Fue incapaz de ver la perspectiva, la ausencia de preparación en la tela, la ausencia de delineado anatómico y el uso de las manchas como sombras.

Nada de esto es mencionado por Cabrera [,] y precisamente lo que [él] no menciona, es lo que hace extraordinarios a los ojos.

Cabrera o no supo ver, o no entendió lo que vio.

04) Lo malo, es que cuando [los pintores] copiaban el Rostro de la Virgen, en lugar de copiarlo como era, aunque no lo entendieran, aunque fuera **POR RESPETO A LA IMAGEN**, no lo hacían, lo interpretaban, lo copiaban modificándolo. No lo copiaban como era sino como querían que fuera.

Es claro que los pintores vieron al Rostro de la Virgen con prejuicio y con prejuicio lo copiaron.

[Los pintores] **COPIABAN AL ROSTRO COMO SI EL ORIGINAL HUBIERA ESTADO MAL HECHO**, porque al copiarlo le agregaban y quitaban cosas, según el criterio de cada pintor.

Pero dentro de ese quitar y poner, hubo cosas que casi todos hicieron igual:

- a) Todos oscurecieron el pelo a la Virgen.
- b) Todos pintaron los ojos del mismo tamaño.
- c) Todos sombrearon el lado derecho de la cara de la Virgen.
- d) Todos pintaron el labio inferior de la boca de la Virgen del doble de tamaño que el de la Virgen original.

Y ninguna de esas 4 cosas está así en el Rostro verdadero de la Virgen.

Da la impresión de que si los pintores hubieran podido “componer” el Rostro de la Virgen en la misma tilma [,] lo habrían hecho, pues es claro que en sus copias lo representaban como creían que debía ser.

05) Y no estoy imaginando “conspiraciones” que nunca existieron, pues. **ES UN HECHO QUE ENTRE 1926 Y 1931, ESO FUE PRECISAMENTE LO QUE SE LE HIZO AL ROSTRO: SE LO RETOCÓ.**

Y no es coincidencia que lo modificaron del Rostro haya sido **PRECISAMENTE** lo que [,] durante 400 años [,] los pintores hicieron en sus copias: le oscurecieron el cabello; disminuyeron el tamaño del ojo izquierdo de la Virgen, para que los ojos quedaran del mismo tamaño; le sombrearon el lado derecho de la cara y la nariz; y le agrandaron la boca.

Y estas añadiduras, junto con otras más como ya vimos antes, sumaron aproximadamente 10 modificaciones.

06) ¿De quién fue la culpa?

Mencioné a tres Sacerdotes jesuitas.

¿Por qué? Porque ellos tres eran la autoridad, cuando sucedieron los retoques.

07) El **P. Gonzalo Carrasco**.

Hoy, quizá ya nadie se acuerda de él, pero fue tan influyente que, aun siendo Sacerdote católico, “*gana la admiración de varios generales carrancistas y la amistad del mismo Venustiano Carranza [1859-1920]. Uno de los generales carrancistas hizo a Gonzalo Carrasco el ofrecimiento de hacerlo director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.*” (“**La Pintura y la Palabra**” M. Hanhausen, Ed. Univ. Iberoamericana. Mex. 2005, p.28)

Las opiniones artísticas guadalupanas del **P. Carrasco** eran tomadas como oráculos.

Si el **P. Carrasco** decía algo, así era.

Uno de sus alumnos lo llama: “*hombre endiosado*” (“**Un Milagro**” R. Ramírez Torres SJ Ed. Tradición. México 1980 p. 53).

08) Importante: “En **1883**, el **P. Gonzalo Carrasco** quiso hacer una copia lo más exacta posible (de la Virgen). Se le abrió el cristal (del marco de la Imagen). “**Él examinó la imagen a su gusto**” (Idem, p. 153)

¿Y cuál fue el resultado?

Un rostro como el de **Avetto**, como los de Cabrera. Un rostro como los de siempre: alterado, modificado y en nada parecido realmente al [Rostro] Original de la Virgen. El rostro elaborado por el **P. Carrasco** fue un rostro obscuro, plano y fantasioso.

UNA VEZ MÁS, UN ROSTRO, PINTADO CON PREJUICIO.

Qué triste es ver que tan famoso pintor, como lo fue el P. Carrasco, **EN NADA** superó las copias mal hechas que se habían hecho del Rostro de la Virgen durante los 400 años que lo precedieron.

¡Y qué funesta influencia iban a tener los prejuicios artísticos guadalupanos del P. Carrasco sobre la Imagen de la Virgen!

09) ¿Cuál fue la culpa del **P. Carrasco**?

No fue la de ser ciego, pues no lo era. No fue la de ser un mal pintor, pues no lo fue. Su culpa fue **NO RESPETAR LO QUE VEÍA**.

¿[El **P. Carrasco**] Era tonto y por eso “no entendía” lo que veía? No, no era tonto.

Simple y sencillamente [él] no respetó el Rostro de la Virgen como era y opinó que **LE FALTABA ALGO**, pues lo copió con añadiduras.

¿Qué acaso alguna vez el **P. Carrasco** “dijo” que al Rostro original de la Virgen le faltaba algo? No, no lo dijo con palabras, **lo expresó en sus copias** pues en sus copias agregó al Rostro lo que en el Original no había.

¿Por qué? Porque evidentemente [el **P. Carrasco**] pensó que al Rostro original le faltaba todo eso que él agregaba al rostro en sus copias.

10) Pero hay alguien que **SÍ DIJO** con palabras lo que el **P. Carrasco** pensaba del Rostro de la Virgen.

El **P. Mariano Cuevas** fue **DISCÍPULO MUY QUERIDO DEL P. CARRASCO**.

El **P. Cuevas** era, a su vez, el Historiador más influyente del momento. Igual que el **P. Carrasco**, [el **P. Cuevas**] era respetado tanto por el gobierno como por la alta sociedad. [Él] Era extremadamente influyente, y tenía el mismo criterio que el **P. Carrasco**, su maestro: [El **P. Cuevas**] creía que algo faltaba al Rostro Guadalupano original pues había partes “**donde los colores han desaparecido**” (Mariano Cuevas, “**Álbum Histórico Guadalupano**”. Tipografía Salesiana. Mex 1930 p288).

11) Muy importante: ¿en qué fundamentaba el **P. Cuevas** esa afirmación?

En nada pues él no dio fuente alguna para fundamentar su afirmación. No olvidemos que estamos hablando de un muy buen Historiador.

Un buen Historiador que, sin embargo, cuando se trató de hablar del Rostro de la Virgen, **LO VIÓ CON EL MISMO PREJUICIO** que su maestro el **P. Carrasco**: al Rostro de la Virgen le faltaban color y sombras.

12) ¿No sería bueno hacer algunos “arreglitos” a la cara de la Virgen para que quedara “mejorcita”?

¿Estoy inventando frases que el **P. Cuevas** nunca dijo?

No. Estoy expresando de una manera clara lo que sucedió.

Prueba: Cuando el **P. Cuevas** publicó su “**Álbum Guadalupano**” incluyó 2 fotografías de Manuel Ramos. Pero [a] **LAS DOS FOTOGRAFÍAS LAS PUBLICÓ RETOCADAS**. Y ¿quién pidió que las retocaran? El **P. Cuevas**.

Y Así lo afirma el **P. Cuevas** en la página 285 de su “**Álbum Guadalupano**”.

Aclaro: [el **P. Cuevas**] publicó **una** de estas fotografías en color. Manuel Ramos no tomó fotos de la Imagen a color. Se explica entonces que el **P. Cuevas** haya querido colorizarla lo más parecido a la original.

PERO LA OTRA fotografía, también de Ramos, **PRECISAMENTE LA DEL ROSTRO**, ¿por qué [el P. Cuevas] la publicó retocada si estaba publicándola en blanco y negro?

¿Retocada cómo?

a) Las manchas que, tanto en el Rostro de la Virgen como en las fotos de [Manuel] Ramos [,] forman el perfil izquierdo del Rostro de la Virgen, han sido eliminadas de la foto del P. Cuevas.

b) Se agregó en forma y tamaño al labio inferior de la boca de la Virgen en la foto del P. Cuevas.

c) La sombra muy marcada que rodeaba al ojo izquierdo de la Virgen, fue blanqueada en la foto del **P. Cuevas**.

d) Se agregó una sombra al perfil de la nariz para separarla de la mejilla.

e) Y hay un intento de eliminar de la vista la textura de la tilma.

ES EVIDENTE QUE EL P. CUEVAS NO QUISO MOSTRAR EN SU LIBRO EL ROSTRO DE LA VIRGEN COMO ERA, SINO “MEJORADO”.

13) Es claro que las autoridades religiosas **SE SINTIERON CON DERECHO DE ALTERAR EL ROSTRO DE LA VIRGEN A SU GUSTO.**

En sus copias, el **P. Carrasco** lo alteró.

En sus afirmaciones y publicaciones [,] el **P. Cuevas** lo alteró.

Y con su autoridad, el **P. Pascual Díaz Barreto** Arzobispo de México, **PERMITIÓ TODO.**

¿Con qué derecho?

Los 3 eran jesuitas, los 3 se apreciaban entre ellos, los 3 tenían acceso libre a la Imagen, los 3 eran influyentes entre el Clero y los católicos.

Nada más que el **P. Carrasco** fue un ignorante, pues no comprendió cómo estaba hecho el Rostro original.

El **P. Cuevas** fue un soberbio porque, sin pruebas, opinó.

Y el Arzobispo **Pascual Díaz** fue un prepotente porque sin saber lo que hacía, permitió todo.

14) Evidentemente ellos no fueron quienes retocaron al Rostro de la Virgen.

Pero fue por ellos que el Rostro de la Virgen fue retocado [,] porque ellos eran la autoridad y bajo su autoridad se realizaron los retoques.

15) ¿Sirve de algo lamentarse cuando ya **NO HAY REMEDIO** [,] pues el Rostro de la Virgen ya está retocado?

Sí.

a) Porque el [Rostro] verdadero y original quedó fotografiado. Y en esas fotografías podemos volver a verlo.

b) Para que nunca más las autoridades vuelvan a manipular la Imagen.

c) Para que el Clero deje de predicar la mentira de una Virgen de Guadalupe mestiza, simbólica y cristocéntrica [,] que no **ES LA QUE SE VE EN EL ROSTRO VERDADERO.**

MODIFICACIONES QUE HACÍAN A LA VIRGEN EN SUS COPIAS, LOS ANTIGUOS PINTORES Y EL P. CARRASCO.



Fig. 26.

- Bajaban la entrada del cabello.
- Bajaban la ceja derecha.
- Sombreadaban la nariz y el lado de la boca.
- Ampliaban el labio inferior.
- Levantaban la comisura de la boca.

GUADALUPANA DEL P. CARRASCO



Fig. 27. Y LE OBSCURECIERON EL CABELLO.

UNA EXCEPCIÓN



Fig. 28.

Ignoro quién es el autor y cuál es la fecha de esta pintura.

El Rostro está bien copiado, así es que, cuando querían, podían copiarlo.

Errores de esta copia:

- a) El autor modeló la boca de la Virgen. La original no es así.
- b) Además, [el autor] alineó la boca a los ojos, que en la Original no están alineados,
- c) Y eliminó las sombras que la Original tiene abajo en la mejilla izquierda.

(3.09) LOS INVENTOS DEL P. MARIANO CUEVAS

01) Vimos que el muy influyente **P. Mariano Cuevas** había dicho, después de ver las fotografías que [Manuel] Ramos tomó de cerca al Rostro de la Virgen el 18 de Mayo de **1923**, que le parecía que al Rostro de la Virgen "*ya le faltaba color*".

Esta **ERRADA OPINIÓN** abrió la puerta a los retoques que le harían al Rostro inmediatamente después.

Retoques que, una vez hechos, el **P. Cuevas CALLARÍA COMO TUMBA.**

Lo hecho, hecho está, pero el **P. Cuevas** estaba totalmente equivocado.

02) [El **P. Cuevas**] Estaba tan equivocado que a continuación muestro 2 fotografías que Manuel Ramos tomó después de las [fotografías] del 18 de Mayo de **1923**. En esas fotografías posteriores, el **P. Cuevas** "notó" la "ausencia" de color.

a) La primera [fotografía], es del 14 de noviembre de **1923**, o sea, 6 meses después de las [fotografías] de Mayo [de **1923**].

b) La segunda [fotografía], es de **1926**, o sea, 3 años después de las [de **1923**] de Mayo de **1923**.

03) Véase cómo en Noviembre de **1923**, el Rostro **ESTÁ LLENO DE COLOR.**

No es cierto que al Rostro le falte ni color ni substancia.

Es más, **TODO** el Rostro brilla [,] y brilla más que los marcos de oro, plata y bronce que lo rodean.

Si fuera cierto que a ese Rostro "*le falta color*", la fotografía estaría mintiendo.

Pero para asegurar que la fotografía no está manipulada, pueden consultarse los negativos en el Archivo Ramos.

La fotografía es buena. Al rostro no le faltaba color alguno.

14 DE NOVIEMBRE DE 1923



Fig. 29.

04) Véase también como en **1926** sucede lo mismo: el Rostro brilla [,] y brilla todo entero. No hay parte alguna en él donde "*falte color*".

- 1926 -



Fig. 30.

05) ¿Cómo es que si, como dice el **P. Cuevas**, en Mayo de **1923** "*faltaba color*" al Rostro de la Virgen, en Noviembre del mismo año [,] y así hasta **1926**, vemos que al Rostro **NO LE FALTABA COLOR ALGUNO?**

¿Qué acaso entre Mayo de **1923** (fecha en la que [,] según el **P. Cuevas**, al Rostro "*le faltaba color*") y Noviembre del mismo año (fecha en la que es evidente que no le falta color alguno), el **P. Cuevas** retocó el Rostro para devolverle el brillo que le "*faltaba*" en Mayo?

¡Claro que no!

Lo que pasa es que el **P. Cuevas INVENTÓ ESO DE QUE AL ROSTRO DE LA VIRGEN LE FALTABA COLOR.**

¿Y por qué el **P. Cuevas** hizo esto, por qué inventó?

PORQUE ÉL NO ENTENDIÓ AL ROSTRO CUANDO LO VIO DE CERCA.

(3.10) LAS MANCHAS DEL ROSTRO

01) Un hecho que conocemos por las múltiples fotografías que fueron tomadas a la Imagen de la Virgen de Guadalupe antes de **1926** es que, **DE LEJOS**, el Rostro se veía entero y luminoso.

[El Rostro] Parecía carecer no solo de manchas, sino también de sombras.

[El Rostro] Se veía perfectamente limpio y bien hecho.

[El Rostro] Parecía nuevo.

[El Rostro] Brillaba.

De lejos, el Rostro mostraba una continuidad y luminosidad perfectas, como se esperaría de un Rostro que la Historia dice que fue hecho por las manos de la mismísima Virgen María.

02) Presento [,] como muestra, la siguiente fotografía del año de **1885**.

[Esa] fotografía fue tomada de lejos [,] pues la original es de cuerpo entero y en ella se ven incluso los marcos de oro y plata que enmarcaban la Imagen.

Admírense en la fotografía, la perfecta luminosidad, continuidad y belleza del Rostro.

- 1885 -

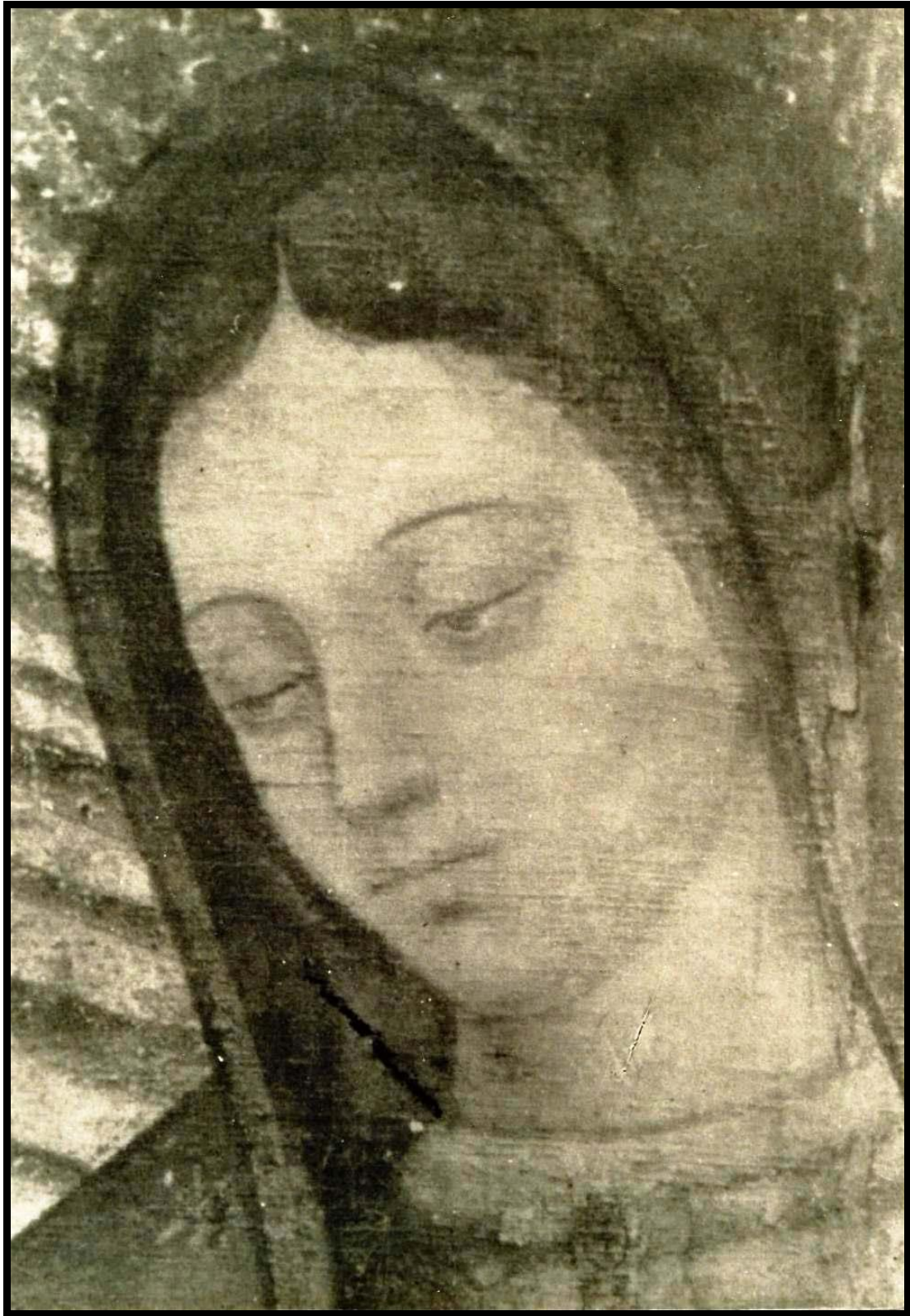


Fig. 31.

03) **PERO** cuando el Rostro pudo verse **DE CERCA** gracias a las fotografías que Manuel Ramos le tomó en Mayo de **1923** a poca distancia, pudo verse por primera vez con claridad, la extraordinaria e inesperada manera en la que [el Rostro] había sido hecho.

¿Qué se veía?

Un Rostro hermosísimo pero que había sido realizado sobre una **TELA SUCIA**, pues a simple vista se veían las manchas, hoyos, nudos e hilos torcidos que lo atravesaban de lado a lado.

No obstante las manchas, éstas no mermaban en nada la belleza y dulzura del Rostro de la Virgen.

04) **¿QUÉ HACÍAN AHÍ TODAS ESAS MANCHAS, HOYOS, NUDOS E HILOS TORCIDOS?**

Antes de responder, primero hay que ver de cerca ese Rostro extraordinario. Véanse las siguientes 2 fotografías de Ramos.

AHORA NO SE RESALTAN NI LAS MANCHAS, NI LOS HILOS GRUESOS, NI LAS MANCHAS DE LÍQUIDO QUE, SIN EMBARGO, ESTÁN A LA VISTA.

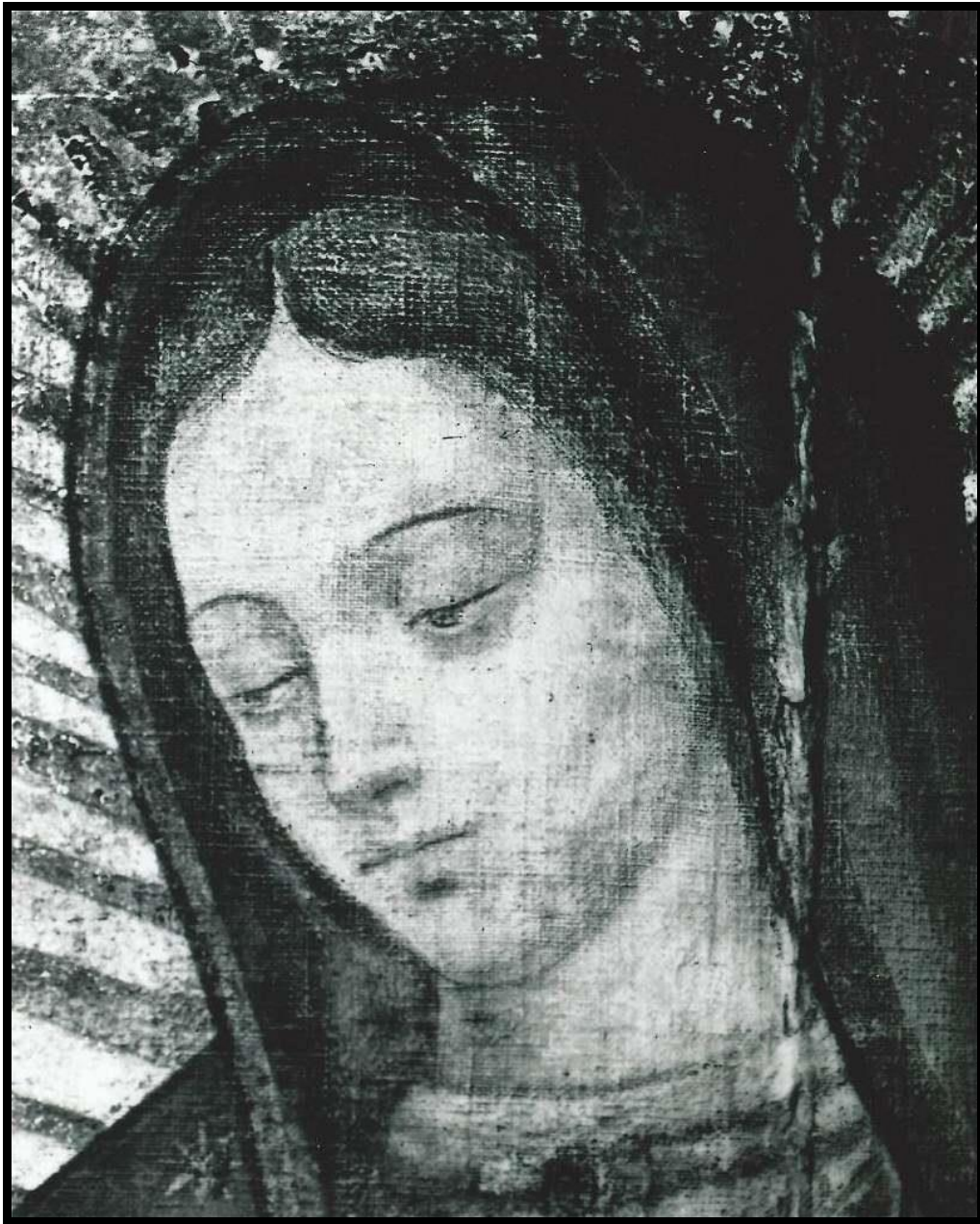


Fig. 32.

ES EVIDENTE QUE LAS MANCHAS NO LA MANCHAN, NI LOS HILOS GRUESOS LO DEFORMAN, NI LAS MANCHAS DE LÍQUIDO LO AFECTAN.

AL CONTRARIO, COMO ES EVIDENTE E INEXPLICABLE, TODO ESO PARTICIPA EN LA COMPOSICIÓN DEL ROSTRO ORIGINAL.

- SE RESALTAN:**
- a) **LAS MANCHAS DE LA TELA.**
 - b) **LOS HILOS GRUESOS QUE LO ATRAVIESAN.**
 - c) **LAS MANCHAS DE LÍQUIDO QUE SE VEÍAN EN EL ROSTRO ORIGINAL HASTA 1926.**



Fig. 33.

EN MEDIO DE ESTE OCEANO DE MANCHAS, OBSTÁCULOS Y DEFECTOS, SIN QUITARLOS NI BORRARLOS, LA VIRGEN PUDO HACER SU ROSTRO.

**LA LUMINOSIDAD, SUAVIDAD Y EXPRESIÓN, NO SE
PIERDEN, ESTAN INTACTAS.**

05) Para entender qué hacían en el Rostro todas esas **manchas**, primero hay que observarlas con cuidado.

a) [Las manchas] No son anatómicas. Son visiblemente irregulares.

b) No hay transición entre el tono brutal y obscuro de las **manchas** [,] y los tonos definidos, limpios y luminosos del **color** del Rostro. El contraste es máximo.

e) No obstante lo anterior, [las manchas] no tapan, ni cubren, ni obstruyen al Rostro. No lo interrumpen.

d) El color que las rodea no tiene bordes levantados ni quebraduras que indiquen que las manchas están en el Rostro porque se “hubiera caído” el color que quizá alguna vez las cubría.

e) Es más, véase cómo todas las manchas están localizadas precisamente en donde un rostro real se obscurece de manera natural, debido a su tridimensionalidad.

f) Es claro que estas manchas no están hechas por acumulación de sustancia, color, costra o mugre [,] pues a simple vista se ve que el ennegrecimiento de los hilos de la tilma es lo que las forma.

06) La evidencia de lo anterior nos impone las siguientes consecuencias.

a) Dado que las manchas formaban parte de la estructura de la Tilma, entonces es evidente que **LA TILMA YA TENÍA LAS MANCHAS CUANDO LA VIRGEN HIZO SU IMAGEN.**

b) Pero, entonces, si la Virgen no cubrió ni limpió las manchas cuando imprimió su Rostro en esa tilma manchada, sino que las dejó como estaban y donde estaban a plena

vista, esto significa que la Virgen optó por usarlas para que [ellas] formaran parte de la composición Su Rostro.

c) Razón por la cual **SIN ESAS MANCHAS, EL ROSTRO QUEDARÍA DEFORMADO.**

07) Pero esto fue precisamente lo que los Padres **Carrasco**, Cuevas y **Díaz Barreto** no entendieron.

[Ellos] Vieron las manchas como mugre que se había acumulado en el Rostro y les parecieron zonas donde “*le faltaba*” color al Rostro de la Virgen.

Por esto, [a ellos] no les ha de haber parecido mal que retocaran la Imagen. Les ha de haber parecido que **LE HACÍAN UN FAVOR A LA GUADALUPANA** al “limpiarla” y “restaurarla”.

ESTÚPIDA IGNORANCIA.

08) Lo que no entiendo es el **SILENCIO UNIVERSAL DEL CLERO** cuando vieron que [,] una mañana [,] el Rostro de la Virgen amanecía retocado.

¿Ignorancia, miedo a hablar, indiferencia?

No sé.

Sea lo que sea, **EL ROSTRO QUEDÓ DEFORME** y no entiendo por qué nadie dijo nada.

09) ¿Qué más nos revela el **USO DELIBERADO** que se hizo de las manchas en el Rostro original?

Que quien hizo el Rostro Guadalupano demostró tener un poder superior sobre los materiales que el [poder] que nosotros tenemos, pues pudo hacer un Rostro con manchas que no mancharon.

Y quiero ver **UNA SOLA** copia que intente hacer lo mismo y logre el mismo resultado.

Jamás se verá [esa copia] porque en el momento en el que se usen manchas, la obra que resulte quedará manchada.

UNA DE LAS MANCHAS



Fig. 34. Esta es tan solo una de las manchas que rodean el **ojo izquierdo** de la Virgen. La carencia de medida que tiene [esta mancha] es brutal, sin embargo, en el Rostro entero, esta mancha y las otras se ven perfectamente apropiadas.

OTRA DE LAS MANCHAS

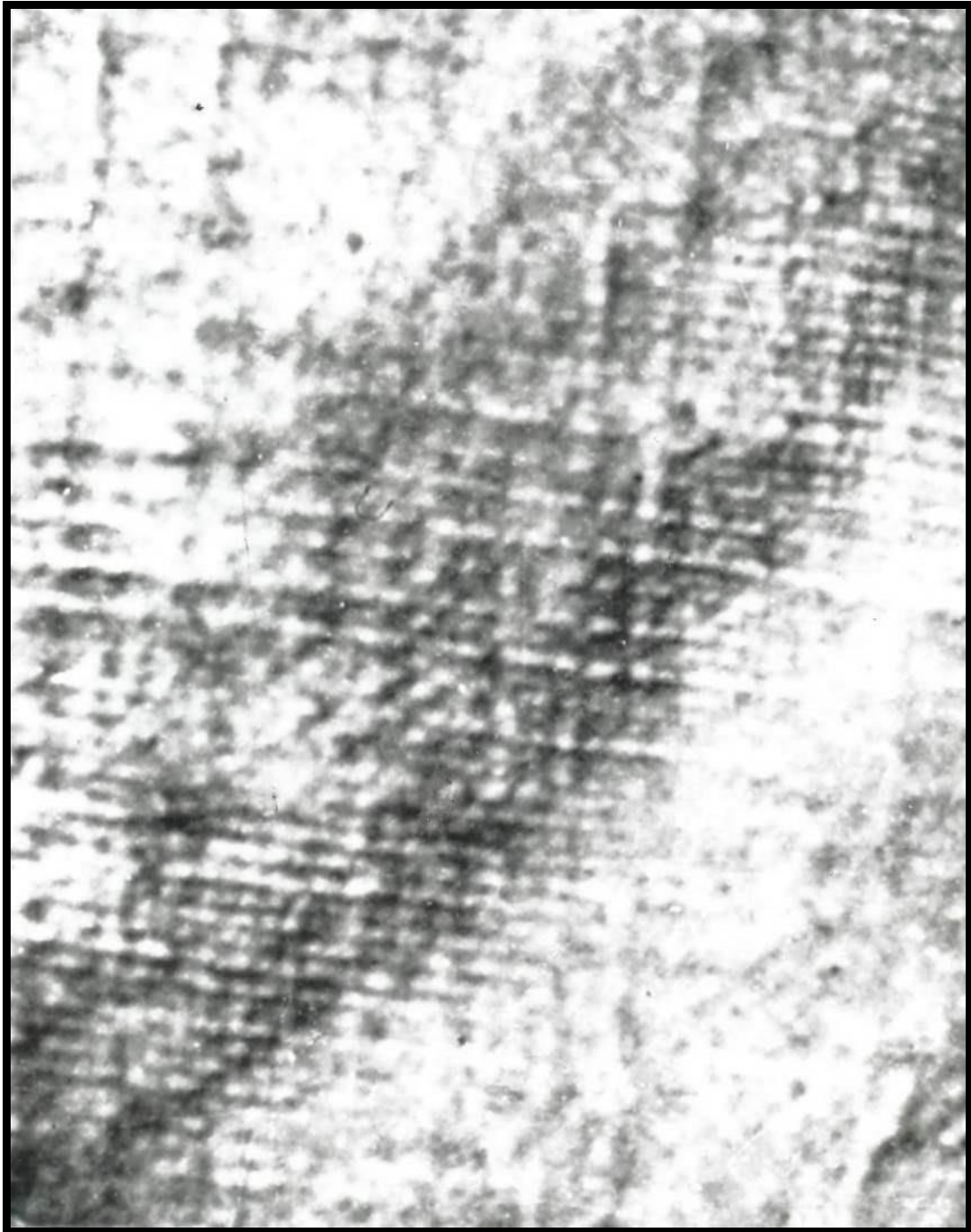


Fig. 35. Esta mancha es la que da forma a todo el **perfil izquierdo** del Rostro de la Virgen. [La mancha] Se engrosa hasta adelgazarse sin consideración a la anatomía. Sin embargo consigue un perfil perfecto.

¡Manchas maravillosas del Rostro Original pues demuestran la intervención de la Virgen en la composición de la Imagen Guadalupana!

[FOTOGRAFÍA TOMADA] DE CERCA.



Fig. 36.

[FOTOGRAFÍA TOMADA] DE LEJOS.



Fig. 37.

10) Este fue el delito de los Padres **Cuevas, Carrasco, Díaz Barreto** y de tantos otros que tuvieron autoridad sobre la Imagen de la Virgen de Guadalupe entre **1926 y 1931**.

a) Que no les importó que se retocara el Rostro de la Virgen [,] pues ese funesto día en el que [el Rostro] apareció ya retocado, **NADIE** de entre ellos dijo nada.

b) Que no les importó la **EVIDENCIA** que les imponía el Rostro: que aunque el Rostro estuviera lleno de manchas, estas **SE INTEGRABAN Y SE FUNDÍAN CON EL ROSTRO** para formar una extraordinaria **UNIDAD LUMINOSA**.

c) Y que con estas actitudes, favorecieron que el Rostro fuera retocado.

11) Ahora sucede lo mismo.

Con esa doctrina que predicán los Padres **Rojas, Guerrero y Chávez** acerca de la Virgen indio-mestiza, no hay para cuando limpien la Imagen. Ni siquiera hay para cuando quieran **SABER LO QUE PRESENTO EN ESTELIBRO**.

[Ellos] Quieren y les conviene una Virgen “morena”, es decir, oscura, y retocada.

[Ellos] No soportan el Rostro **REFINADO Y LUMINOSO** de la Madre de Dios **RESUCITADA**.

(3.11) CUATRO PREGUNTAS PARA SUSCITAR LA ADMIRACIÓN HACIA EL ROSTRO GUADALUPANO ORIGINAL

01)

**Pregunta 1: ¿QUÉ ES LO EXTRAORDINARIO DE LAS
MANCHAS EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN?**

a) Que **NO SE EXPLICA** cómo esas manchas que están a la vista en pleno Rostro, no lo manchan. Es decir, que [las manchas] no interrumpen su continuidad, ni opacan su luminosidad.

b) Que siendo como son, manchas completamente irregulares en cuanto a la forma, es decir, no anatómicas, **NO SE EXPLICA** cómo con ellas se logró construir un Rostro tan preciso anatómicamente, sin que esas manchas lo distorsionaran.

c) Y que estando las manchas distribuidas tan irregularmente a través de la tela, **NO SE EXPLICA** cómo se logró que el Rostro se “acomodara” entre ellas de manera tan acertada, que el Rostro de la Virgen triunfe en medio de ellas [de modo] suave, luminoso y expresivo.

02) Lo anterior, además de ser extraordinario, nos revela cómo hizo la Virgen su Retrato.

a) **Fotografía 1** [Fig. 37]. La Virgen tuvo que haber recibido de manos de Juan Diego la tela manchada, pues de no haber estado previamente las manchas, la Virgen no habría podido utilizarlas.

LA VIRGEN RECIBIÓ LA TELA MANCHADA.



Fig. 38.

b) **Fotografía 2** [Fig. 38]. A continuación, la Virgen tuvo que haber sabido visualizar su Rostro en medio de las manchas [,] pues de no haber sabido hacerlo, el Rostro no habría quedado justo y precisamente donde las manchas iban a ser de utilidad.

**[LA VIRGEN] SUPO SITUAR SU ROSTRO ENTRE LAS
MANCHAS.**



Fig. 39.

c) **Fotografía 3** [Fig. 39]. Entonces y solo después de eso, la Virgen podía imprimir, ahora sí, su Rostro en la Tilma.

[LA VIRGEN] IMPRIMIÓ SU ROSTRO.



Fig. 40.

d) **Fotografía 4** [Fig. 40]. [El Rostro es] Completado con el color de las flores. Este color, integrado a las manchas, las equilibró, dando como resultado el Rostro perfecto.

**Y [LA VIRGEN] EQUILBRÓ EL COLOR DE LAS FLORES
CON EL IMPACTO DE LAS MANCHAS.**



Fig. 41.

Y así como se ve en la **4a fotografía** de **1923**, así de bello quedó el Rostro de la Virgen impreso en la Tilma de Juan Diego.

CON TODO Y MANCHAS.

Pregunta 2: Ahora bien, **¿EL ROSTRO GUADALUPANO ES EL PRIMERO O EL ÚNICO EN DONDE SE UTILIZAN DELIBERADAMENTE LAS MANCHAS DE UNA SUPERFICIE PARA, CON ELLAS, REALIZAR UNA OBRA?**

No.

01) Esto ya se ha hecho en 2 ocasiones.

01a) La **primera ocasión** tuvo lugar en la pintura rupestre prehistórica. En las cuevas de Lescaux, Altamira y Chauvet.

En esas cuevas se usaron las manchas y relieves de las superficies sobre las cuales se pintó.

¿Qué se logró? Se consiguió darle volumen y fuerza a los animales que se pintaron.

PERO no lograron ni la **SUAVIDAD**, ni la **PRECISIÓN ANATÓMICA DETALLADA** que tiene el Rostro Guadalupano original.

Para que se aprecie mejor la superioridad de lo que se hizo en el Rostro Guadalupano, obsérvese la siguiente secuencia fotográfica.

Se trata del **ojo izquierdo** de la Virgen.

¿Cómo está hecho? No está pintado. [El ojo] Está formado por el uso magistral de 3 hilos gruesos que “por casualidad” atraviesan la tela en la zona donde debe estar el ojo.

- En la **1ª fotografía** [Fig. 41a] muestro al ojo izquierdo tal cual.

- Para ayudara localizar los 3 hilos gruesos que lo forman, los he delineado en la **2ª fotografía** [Fig. 41b].

- Y en la **3ª fotografía** [Fig. 41c], mediante un esquema, “desprendo” los 3 hilos de la Tilma para que [estos] se vean en toda su crudeza y se aprecie mejor la proeza que implicó utilizarlos.

EL OJO IZQUIERDO DE LA VIRGEN.

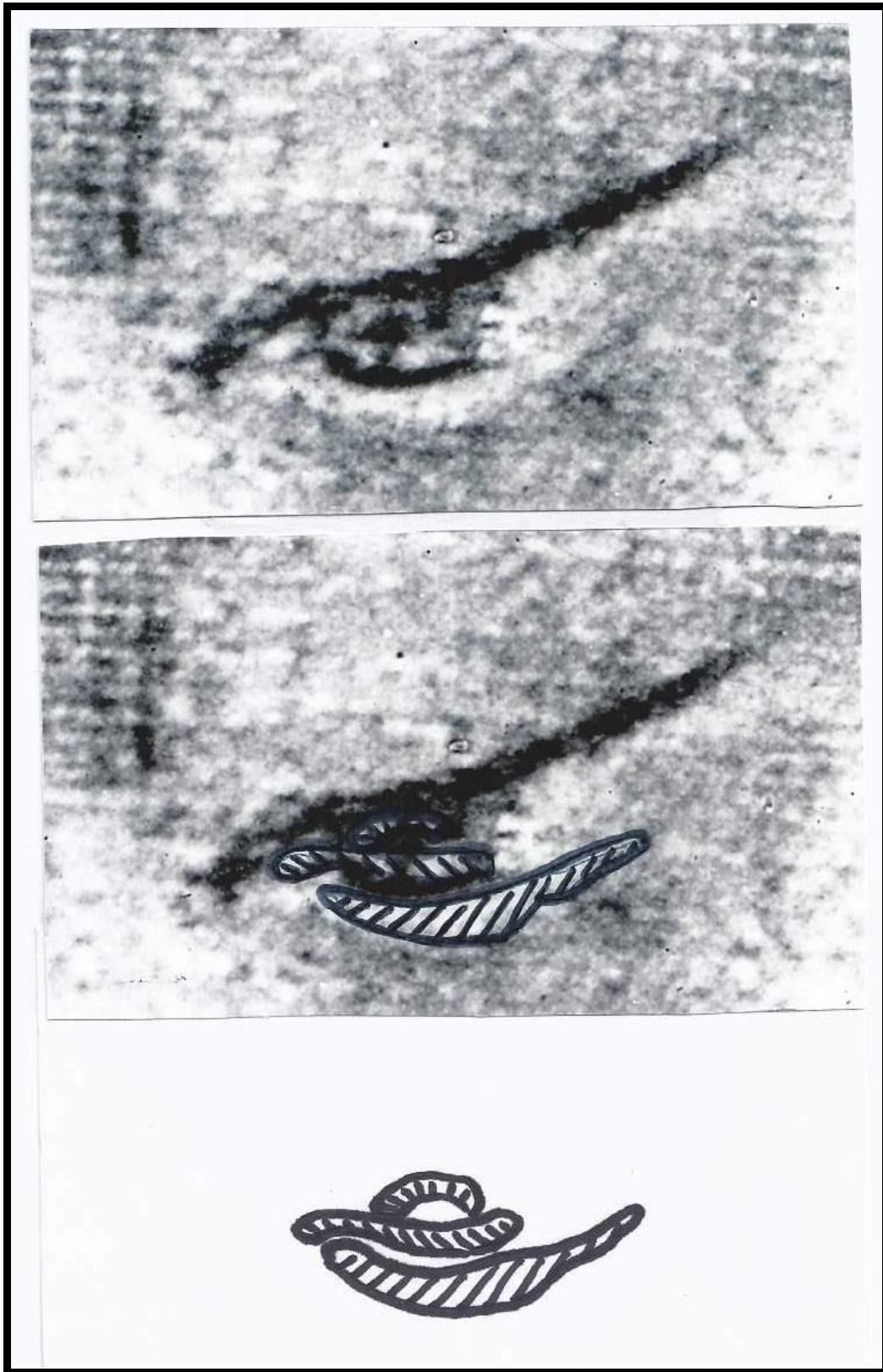


Fig. 42a, 42b, 42c. LA ANATOMÍA Y TRANSPARENCIA QUE TIENE [EL OJO] ES INEXPLICABLE, PUES NO SE LOGRÓ CON PINTURA SINO CON RELIEVE.

01b) La **segunda ocasión** tuvo lugar, y tiene lugar, en el Arte Contemporáneo.

Hoy, en muchas obras, los artistas utilizan las manchas y textura de las superficies sobre las cuales trabajan.

Pero en el arte contemporáneo no existen ni la **PRECISIÓN ANATÓMICA DETALLADA**, ni la **CONTINUIDAD LUMINOSA**, ni la **SUAVIDAD DE ACABADO** que se logró en el Rostro original con el uso de manchas, nudos y hoyos.

02) El Rostro original guadalupano **NO TIENE PRECEDENTE ALGUNO**. [Él] Es único. [Él] Es tan audaz como lo fue el arte prehistórico [,] y tan audaz como lo es el arte contemporáneo.

[El Rostro original] Es antiguo y moderno pero supera a lo antiguo y a lo contemporáneo.

03) La realización del Rostro guadalupano:

03a) Requirió **AUDACIA** [,] pues el Rostro que se iba a presentar es el de la Inmaculada, el de la Pura, el de la Sin Pecado, el de la Madre Divina.

Y ¿qué se escogió para realizarlo?

¿Una tela limpia, suave y fina?

No. Una tela áspera y manchada, cuyas manchas fueron empleadas deliberadamente para construir, con ellas, el Rostro.

03b) Requirió de una **POTENTE INTELIGENCIA**, pues programar el Rostro para que [este] cupiera en tamaño natural entre las manchas desordenadas de la tela no preparada, requirió de una proeza de programación.

Es muy fácil ver lo ya hecho, como se ve, por ejemplo, en las fotografías de **1923**.

Pero, ¿quién habría podido hacer [un rostro] exactamente igual [al Rostro original] y en una tela exactamente igual a la Tilma sucia de Juan Diego?

03c) Requirió contar con una **SUBSTANCIA EXTRAORDINARIA** que da color, pues esa sustancia anuló la negrura de las manchas sin haber tenido que cubrirlas ni limpiarlas.

Pregunta 3: ¿DESDE CUÁNDO ESTUVIERON LAS MANCHAS EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN?

01) Desde el principio.

¿Cómo lo sé?

Porque, como lo muestran todas las fotografías tomadas al Rostro hasta **1926**, el color con el que se iluminó el Rostro **RODEA LAS MANCHAS**.

Y si el color que la Virgen puso, rodeó las manchas, es porque primero la Virgen **LAS VIÓ**. Y si [Ella] primero las vio, es porque **LAS MANCHAS YA ESTABAN EN LA TILMA** antes de que la Virgen imprimiera entre ellas su Rostro.

Luego [,] **LAS MANCHAS ESTUVIERON EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN DESDE EL PRINCIPIO. DESDE QUE LA VIRGEN IMPRIMIÓ ENTRE ELLAS SU ROSTRO.**

ELLA QUISO QUE [LAS MANCHAS] FORMARAN PARTE DE SU ROSTRO. POR ESO [, LA VIRGEN] NO LAS CUBRIÓ NI LAS BORRÓ.

02) Sé que la Virgen vio las manchas en **1531** [,] igual que como las vemos hoy en la fotografía de **1923** [,] porque el color con el que la Virgen las rodeó está intacto.

EN LOS BORDES DEL COLOR QUE RODEA LAS MANCHAS NO HAY QUEBRADURAS, NI CUARTEADURAS, NI LEVANTAMIENTO ALGUNO QUE INDIQUE ROMPIMIENTO NI DESPRENDIMIENTO. Luego, el color que se ve que rodea

[a] las manchas en las fotografías de **1923**, es un color que **NUNCA SE HA ROTO NI DESPRENDIDO.**

Ese color siempre estuvo entero en donde fue puesto y **DESDE QUE FUE PUESTO.**

Y como el color del Rostro fue puesto la Virgen en **1531** [,] y es un color que nunca se ha roto ni desprendido, esto significa que desde **1531** la Virgen vio las manchas en la Tilma y por eso las rodeó con el color de las flores.

03) ¿Por qué es importante saber que las manchas estuvieron en el Rostro desde el principio, desde **1531**?

Porque esto significa que si en el Rostro de la Virgen había manchas, esto NO se debía a:

03a) **QUE LA CARA ESTUVIERA SUCIA** [,] pues es claro que la Virgen quiso utilizarlas como sombras para su Rostro.

03b) **QUE LE FALTARA COLOR A LA CARA** [,] porque es claro que esas zonas donde no había color, porque [ahí] están las manchas, fueron deliberadamente dejadas libres de color por la Virgen porque así convenía a la composición.

04) **EL ROSTRO** [,] **CON MANCHAS Y ZONAS VACÍAS DE COLOR** [,] **ES COMO LA VIRGEN LO QUISO DESDE EL PRINCIPIO.**

Por eso, el acto que hizo el **P. Cuevas** al decir que al Rostro “*le faltaba color*” fue un acto de gran carencia profesional.

[AL ROSTRO ORIGINAL] NO LE FALTABA NADA. ASÍ LA VIRGEN NOS LO DEJÓ.

Y tan prepotentes como ignorantes, las autoridades del Clero de entonces (**1926-1931**) abrieron las puertas a que el Rostro de la Virgen “limpiado, retocado”.

Y LO ARRUINARON.

Pregunta 4: ¿POR QUÉ NINGUNO DE LOS PINTORES, MÉDICOS O EXPERTOS DEL PASADO (1531-1900) JAMÁS MENCIONÓ LAS MANCHAS DEL ROSTRO DE LA VIRGEN?

Simple y sencillamente porque **NO ENTENDIERON LO QUE HABÍA HECHO LA VIRGEN.**

Pero tienen una excusa: si [ellos] hubieran mencionado el océano de manchas, hoyos y nudos entre los cuales la Virgen quiso mostrar su Rostro, **TAMPOCO LA GENTE LOS HUBIERA ENTENDIDO.**

¿Por qué? Porque lo que hizo la Virgen con su Rostro es imposible de entender **HASTA QUE SE VE.** Porque si se da una explicación exclusivamente verbal, resulta imposible aceptar que hay manchas que no manchan [,] y que hay hilos, nudos y manchas que tampoco distorsionan.

HASTA QUE SE VE.

Pero ¿cómo iban a verlo las gentes si no había fotografías para hacerlo?

La gente veía el Rostro de lejos. Y de lejos se veía perfecto. Completo, limpio, luminoso, entero.

¿Cómo iba a ser posible que [ellos] aceptaran que ese Rostro es una mezcla inverosímil de color, hoyos, manchas y nudos?

Muy difícilmente.

Por eso, sonrío cuando los antiguos, de entre los que pudieron ver el Rostro de cerca, al querer, por ejemplo, describir la **boca**, que era un conjunto de manchas, hilos gruesos y nudos (aunque unificados magistralmente con el escaso color utilizado en esa zona), la mayor parte la describió como: “*La boca: breve*”.

Véase la fotografía donde aparece la boca y compárese con la descripción “*breve*”.

Y se entenderá por qué sonrío.



Fig. 43. "*La boca: breve*".

(3.12) CÓMO USÓ LA VIRGEN LAS MANCHAS

01) El color del Rostro refleja de manera óptima la luz. [El Rostro original] Brilla tanto, que basta un detalle para confirmarlo: véase el **ROSTRO ORIGINAL**: brilla más que la ropa de la Virgen [,] brilla más que el oro y la plata del marco en donde está puesta la tilma.

¡Más que el oro y que la plata!

Tal es el brillo, que el color parece luz. El Rostro es absolutamente luminoso. [El Rostro] Parece hecho de luz. [El Rostro] Atrae como la luz y se comporta como un objeto que produce luz y no como uno que la recibe.

En efecto, un objeto que recibe luz se oscurece donde la luz no le llega. En esas partes se producen sombras y las sombras oscurecen al objeto, el cual queda con esa mezcla de luz y sombras que todos conocemos.

02) Pero esto no sucede en el Rostro de la Virgen.

Por un lado, el Rostro tiene manchas [,] y esas manchas son oscuras. Pero, por otro [lado], esas manchas **NO OSCURECEN AL ROSTRO** en ningún punto ni en ningún lugar.

No es posible que el Rostro original de la Virgen se viera **COMPLETAMENTE LUMINOSO EN TODAS SUS PARTES Y FACCIÓNES** si hubiera sido concebido y realizado con sombras.

¡Sin embargo, en el Rostro hay manchas!

¿Cómo se integraron las manchas a la luz para que, aún estando presentes en el Rostro, no lo manchen ni lo oscurezcan?

03) Lo que se hizo fue colocar color a los hilos que formaron las manchas, de ese color inexplicablemente brillante que se

utilizó para colorear al Rostro. Pero esa colocación fue **TAN SOLO POR ENCIMA** de los hilos manchados, dejando oscuros los lados y el fondo de los mismos.

Con esto, los hilos oscuros de las manchas se iluminaron por encima [,] aunque siguieron mostrando oscuridad por los lados y por el fondo, donde no fueron punteados por el color.

Y como el color que se les puso brilla tanto, prevaleció la luz que reflejan por encima y no la oscuridad visible por los lados y por el fondo, que conservan.

Así, las manchas, aunque quedaron a la vista, en lugar de obscurecer, **ILUMINARON** al Rostro.

Aunque [esa iluminación es] con matiz, pues la luz proveniente de las manchas es una luz tenue, menos intensa que la [luz] del resto del Rostro.

04) La luz que ilumina al Rostro, es la [luz] que resulta de la combinación del brillo del color de encima, con lo oscuro de los lados y del fondo, que quedó sin colorear.

Ese brillo, al combinarse con lo oscuro, atenuó la brillantez del color general, y la resultante es una luz suave y moderada en las zonas de manchas.

La luz graduada prevalece debido a las manchas.

Y por esto se ve el Rostro tan luminoso en todas partes: porque las manchas no se usaron para sombrearlo sino para **suavizar y dar volumen al Rostro**.

Y esto no es un juego de palabras. [Esto] Está a la vista.

En el Rostro de la Virgen, donde hay manchas [,] no se ve oscuridad; **LO QUE SE VE ES MENOS LUZ**.

En el Rostro de la Virgen: las manchas [,] al estar iluminadas por encima con un color de tanto brillo, aunque están

oscuras por los lados y por el fondo, se pierden como zonas de oscuridad y emergen como zonas de luz.

De luz, porque [las manchas] brillan por encima. Pero esa luz es de baja intensidad porque es atenuada por lo que quedó de oscuro en los lados y en el fondo.

ASÍ, LA TRANSICIÓN QUE SE DA EN ESTE ROSTRO NO ES DE LUZ A LUZ, SINO DE LUZ A MENOS LUZ. Y es esta transición es lo que da volumen a este Rostro [,] sin haber tenido que obscurecerlo con “sombras”.

05) No haber entendido esto (que no se pretende que las manchas sean sombras sino atenuantes de luz), es la causa de que tanto el Rostro retocado como las copias antiguas pintadas hayan resultado tan feas y deformes.

05a) En efecto, entre **1926** y **1931**; cuando retocaron al Rostro original, le cubrieron las manchas con pintura. Tontamente interpretaron a las manchas como sombras.

Y el triste resultado está a la vista: un Rostro oscuro, estrecho y anatómicamente absurdo. Le quitaron la luz que le daban las manchas.

Por interpretar las manchas como sombras, distorsionaron el Rostro.

05b) Lo mismo ocurrió a todos los pintores que lo copiaron desde el siglo **XVII** hasta **1929**.

Al copiar el Rostro Original, te pintaron sombras donde, en el Original, vieron que había manchas.

Creyeron que las manchas estaban para sombrearlo y las copiaron como sombras.

ESTE ESQUEMA MUESTRA UNO DE LOS HILOS ENNEGRECIDOS [,] DE LOS QUE FORMAN LAS MANCHAS QUE HAY EN EL ROSTRO.

PARA QUE [LOS HILOS OSCUROS] NO MANCHARAN AL ROSTRO, LA VIRGEN LOS INTEGRÓ PUNTEÁNDO COLOR POR ENCIMA A CADA UNO DE ELLOS.

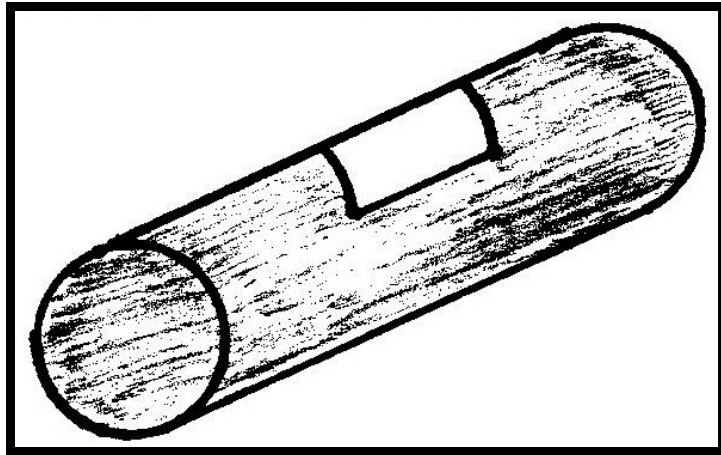


Fig. 44.

EL COLOR QUE [LA VIRGEN] PUSO A LAS MANCHAS BRILLABA TANTO, QUE BASTÓ PONERLO COMO SE VE EN ESTE ESQUEMA, PARA QUE LAS MANCHAS IRRADIARAN LUZ Y NO SOMBRA.

SABEMOS ESTO PORQUE HASTA 1926, ESTA TÉCNICA PRODIGIOSA PODÍA VERSE EN TODAS LAS FOTOGRAFÍAS QUE TOMARON A LA VIRGEN.

- 1904 -



Fig. 45. LA INMENSA LUMINOSIDAD DEL ROSTRO ORIGINAL ERA EVIDENTE. LAS MANCHAS NO SE VEN PORQUE LA MANERA EN LA QUE LA VIRGEN LAS TRABAJÓ, LAS HIZO TAMBIÉN A ELLAS LUMINOSAS. ¡EXTRAORDINARIO!

(3.13) EL COLOR DEL ROSTRO DE LA VIRGEN

01) No voy a hablar en primer lugar del tono, del tipo de color de la Cara de la Virgen; no voy a hablar primero de ese color en el Rostro de la Virgen al que llaman “moreno”. Porque, en primer lugar, “ese” color es el que le pusieron encima cuando lo retocaron. Así que ese tono “moreno” es un color falso pues no es el que puso la Virgen a su Autorretrato original.

02) Voy a hablar más bien de cómo era el color original del Rostro.

Era desconcertante.

Pero recuérdese que voy a hablar del color como era en el Rostro original, no en el Rostro retocado.

03) El color no fue aplicado en trazos uniformes y continuos como lo exige la regularidad anatómica de un rostro humano.

En el Rostro de la Virgen, el color se embarró (y esta es la palabra más adecuada) sobre la tela y se aplastó sobre ella, dejando grumos de color de diferente tamaño, forma y grosor; plastas que, a su vez, fueron aplicadas una a una pues hay separación entre ellas.

Además, como ya vimos, el color fue puesto alrededor de las manchas rodeándolas, ¿Por qué esto era “desconcertante”?

Porque el **RESULTADO** de esta técnica audaz (plastas y grumos en vez de pinceladas, irregularidad en la aplicación, en vez de continuidad) es un Rostro perfecto, **COMO SI** [este] hubiera estado hecho con finos pinceles.

En el Rostro Guadalupano Original se daba una desproporción entre los medios usados para hacerlo, (manchas, hoyos, nudos, grumo de color) y el resultado obtenido: continuidad, luminosidad, perfección anatómica y expresión profunda.

04) Pero eso no es todo. La manera como fue aplicado el color original en el Rostro, nos reserva otra sorpresa.

04a) Las plastas gruesas de color fueron puestas precisa y únicamente en las partes prominentes o levantadas que tiene un rostro humano verdadero, es decir, [las plastas gruesas fueron puestas] donde un rostro humano real es más elevado debido a su estructura ósea (mejillas, frente, tabique nasal, glóbulos oculares).

04b) Y las aplicaciones más delgadas de color fueron puestas precisa y únicamente donde un rostro humano real se hunde [,] también debido a su estructura ósea, o sea, en las partes blandas, (debajo de los párpados inferiores, zonas a los lados del tabique nasal, zonas alrededor de la boca y partes bajas de las mejillas).

05) ¿Qué nos dice esto?

Que el color (en el Rostro de la Virgen) fue aplicado de tal manera que su grosor o delgadez dependió de que las partes donde se puso fueran altas o bajas [,] según lo determina la estructura ósea del rostro humano real. Es decir:

- Se puso la substancia gruesa en las partes que de por sí son altas en un rostro verdadero, para que estas quedaran levantadas.
- Y se puso [la substancia] delgada en las partes que de por sí son bajas en un rostro real, para que estas quedaran bajas.

Es decir, que **EL COLOR LE FUE PUESTO GRUESO O DELGADO, PARA IMITAR Y REPRODUCIR LA ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE UN ROSTRO HUMANO VERDADERO...**

Por esto, la presencia que irradia el Rostro de la Virgen es incopiable. [El Rostro] **PARECE PERSONA, NO PINTURA.**

El Rostro original daba la impresión de que cuando lo veíamos, veíamos a Ella y no a una pintura de Ella. El Rostro

parecía independiente de la Tilma. La tela parecía ser tan solo un fondo situado detrás del Rostro y no una tela donde [el Rostro] está pintado.

Las plastas de color literalmente elevaban la cara por encima de la tela.

Y ESTO NO PUEDE COPIARSE.

Por esto el Rostro se veía tan absolutamente realista, como si la Tilma no lo tocara y no fuera la base física en donde [la Imagen] se puso.

VEÍAMOS LA VIRGEN, NO A LA TELA.

LO QUE LA TILMA OFRECÍA A LA VISTA NO ERA NI UN "SÍMBOLO" NI UN "MENSAJE", ERA EL RETRATO DE UNA PERSONA.

(3.14) POR QUÉ EL COLOR SE CONCENTRÓ EN GRUMOS EN EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN

Yerran gravemente los Sacerdotes que promueven en públicamente la falsísima idea de que el Rostro de la Virgen de Guadalupe representa al de una “*mujer mestiza*”.

(Papa Francisco: 13 de Dic 2013. O.R. 50; Cardenal Rivera: 07 de Dic 2014. “Desde la Fe”; Padre Chávez, Guerrero y Rojas en sus libros)

01) Yerran.

01a) En primer lugar, porque el Rostro al que se refieren es el **RETOCADO** y no el original.

01b) En segundo lugar porque designar la raza de la Virgen como “*mestiza*”, es un absurdo histórico y científico.

- [Absurdo] Histórico, porque es bien sabido que la raza de la Virgen es la raza Judía.

- [Absurdo] Científico, porque cambiarle la raza judía por la mestiza supone:

- O que le hicieron una extracción de sangre... a la Tilma...

- O que descubrieron la “verdadera” genealogía “mestiza” de la Virgen.

01c) Pero entonces, en este último caso, esos Sacerdotes tendrían que probar que el padre de la Virgen tuvo un origen español, y que la madre tuvo un origen indígena; o que el Padre fue indígena y la [fue] madre española, porque sólo así la Virgen habría podido pertenecer a la raza mestiza...

Todo [eso es] absurdo.

02) Yerran **GRAVEMENTE**.

Porque, si como dice el Clero, la Virgen se apareció como “*mujer mestiza*” dado que la **VERDADERA** Virgen María era judía, entonces “*la mestiza*” que se apareció **NO ERA LA VIRGEN MARÍA.**

Y entonces, quien fuese la que se apareció engañó a Juan Diego y a nosotros porque nos dejó una imagen que no muestra a la verdadera Virgen María.

Y entonces, ¡los protestantes tienen razón!, pues ellos dicen eso mismo: que la Imagen de la Virgen de Guadalupe es un engaño del diablo.

No sé si el Clero católico se da cuenta de que con su ignorancia exponen al ridículo a la Virgen y nos entregan en manos de quienes nos critican.

03) Nadie se opone a los sermones vacíos del Clero **PORQUE TODOS VEMOS EL ROSTRO RETOCADO.** Y por eso, cuando lo que actualmente vemos está obscuro y tiene rasgos extraños, por no decir deformes, al oír que el Clero llama “*mestizo*” a ese Rostro, no nos queda más que guardar silencio.

Pero que quede claro: callamos porque no sabemos la verdad [,] y no sabemos la verdad porque el Clero nos la oculta.

Esta es la verdad: **EL ROSTRO DE LA VIRGEN FUE RETOCADO ENTRE 1926 Y 1931.** Por eso, todo lo que se diga de la “*raza*”, del color y de la expresión del Rostro actual **NO SE REFIERE A LA VIRGEN** sino a los retoques.

04) La Virgen hizo otra cosa muy distinta a lo que el Clero de hoy predica erróneamente acerca de Ella.

04a) Ya vimos que la Virgen usó las manchas de la Tilma, pero **NO PARA APARECER MORENA**, sino para darle forma anatómica a su Rostro tan lleno de luz.

Es por eso que Ella no quitó las manchas de la tela sino que las iluminó, hilo por hilo, por encima.

04b) Por esto mismo, sabemos que la Virgen **NO UTILIZÓ LAS MANCHAS COMO MEDIO PARA REPRESENTAR A UNA RAZA**, sino como medios para atenuar la luz intensa de su Rostro.

05) Pero además de las manchas, decíamos que también la manera en que la Virgen puso el color con el que iluminó su Rostro, **IMITANDO LA TRIDIMENSIONALIDAD DEL ROSTRO HUMANO REAL**, nos demuestra lo que la Virgen quiso hacer al hacer su Rostro: [Ella quiso] **DEJARNOS UN RETRATO FIEL DE ELLA MISMA**, no una absurda y engañosa declaración política de raza.

06) En efecto.

06a) Las **mejillas** de la Virgen quedaron en un plano más alto que las zonas que rodean a los ojos, **COMO SUCEDE EN UN ROSTRO REAL**, porque las plastas de color con las que se las formó, fueron aplicadas más gruesas ahí.

06b) La **frente** de la Virgen quedó levantada en un plano más alto que el de las sienas, **COMO SUCEDE EN UN ROSTRO REAL**, por lo mismo: porque en la frente, el color aplicado es más grueso que en las sienas.

06c) El tabique de la **nariz** quedó más alto que el plano de los lados donde la nariz se une a las mejillas, **COMO SUCEDE EN UN ROSTRO REAL**, porque en el tabique, el color aplicado es más grueso que en los lados.

06d) Y lo mismo sucedió con el **cuello**: donde el cuello está más cerca del observador, el grumo de color le fue puesto más grueso que a los lados.

07) ¿Qué se consiguió al aplicar el color de esta manera al Rostro?

LA TRIDIMENSIONALIDAD ANATOMICAMENTE CORRECTA.

Es evidente, entonces, que la Virgen construyó su Rostro con **LA CLARISIMA INTENCIÓN DE REPRESENTAR UN**

ROSTRO REAL Y PERSONAL [,] Y NO UN ROSTRO SIMBÓLICO.

“*La mujer mestiza*” es un absurdo sin fundamento. **EL ROSTRO ORIGINAL DESMIENTE ESTA TEORÍA.**

08) Por si esto no fuera suficiente, ahora presento lo siguiente: obsérvese cómo la cantidad de grumos o plastas de color que fueron aplicados al Rostro de la Virgen es de 5. Precisamente en los 5 lugares donde el rostro humano real es más prominente: **frente** (1), **mejillas** (2), **nariz** (1) y **cuello** (1).

Pues bien, ahora recuérdese lo que nos advierte el **Nicán Mopohua**: que la Virgen **ACOMODÓ** personalmente las flores en la Tilma de Juan Diego, antes de enviarla al Obispo.

07) ¿Qué sucede si tomamos en cuenta ambos datos: las 5 flores y el acomodo que la Virgen hizo de ellas?

Vemos que **LO QUE NOS DICE EL. NICÁN MOPOHUA COINCIDE CON LO QUE VEMOS EN EL ROSTRO ORIGINAL.**

En efecto.

Hay 5 grumos en el Rostro original, gruesos y muy luminosos de donde proviene el color; plastas desde las cuales el color se distribuye al resto de la Cara.

¿Por qué? **PORQUE EN CADA UNO DE ESTOS 5 LUGARES, LA VIRGEN PUSO UNA FLOR CUANDO LAS ACOMODÓ EN LA TILMA.**

Y es por eso que la Virgen le ordenó a Juan Diego **NO ABRIR LA TILMA** por ningún motivo, hasta que llegara con el Obispo: **PARA DAR TIEMPO A ESAS 5 FLORES DE SUDAR Y FIJAR SU SUBSTANCIA LUMINOSA** en la Tilma, en las partes del Rostro que lo convertirían en un Rostro tridimensional.

10) ¿Esto es sólo una “hipótesis”?

Veamos lo siguiente.

AQUÍ SE SEÑALAN LOS 5 LUGARES EN DONDE EL COLOR SE ACUMULA EN GRUMOS EN EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN.

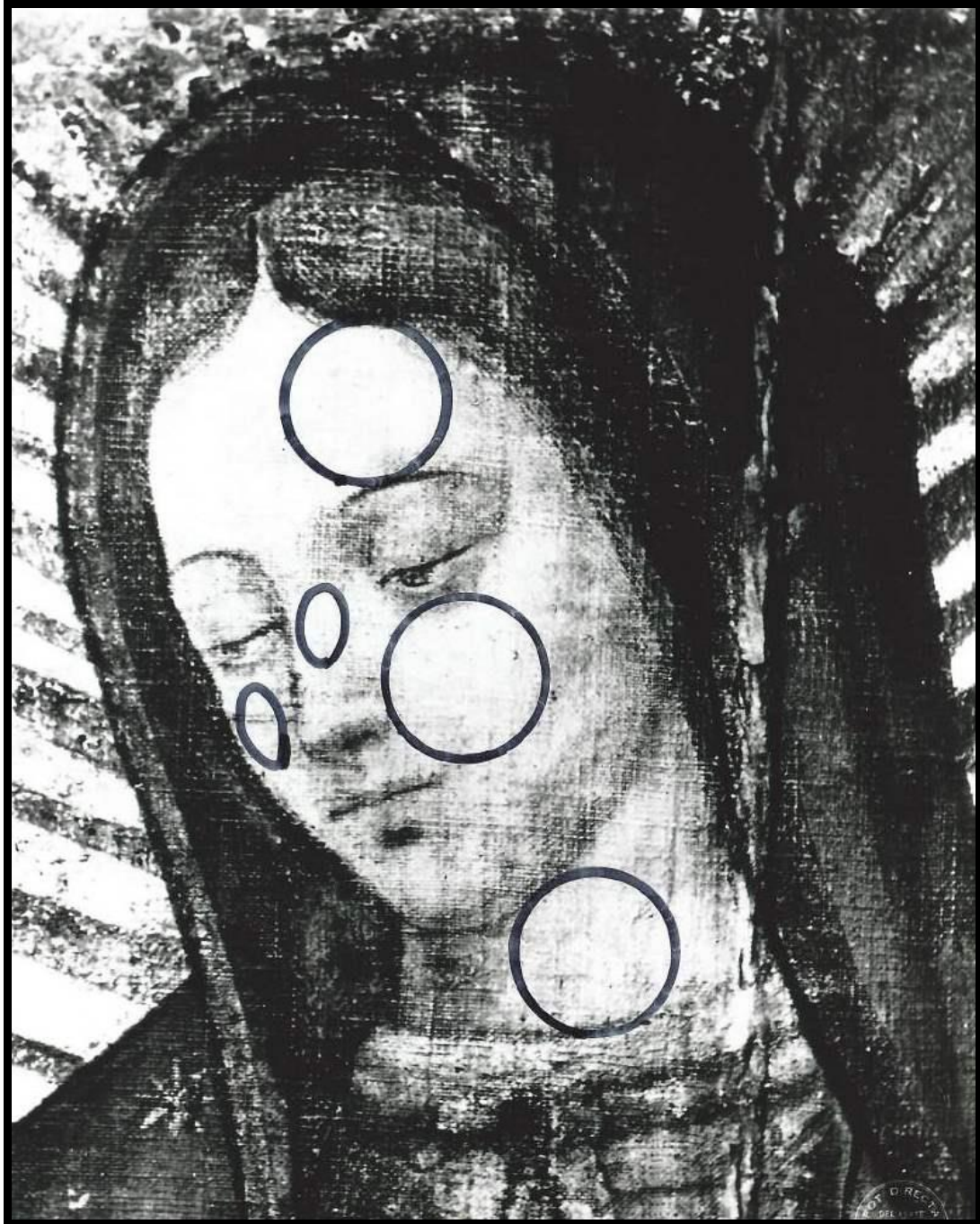


Fig. 46.

A PARTIR DE ESOS 5 PUNTOS DE CONCENTRACIÓN, EL COLOR SE DESPARRAMA HACIA LOS LADOS,

**VOLVIÉNDOSE MÁS DELGADO Y RODEANDO LAS
MANCHAS.**

**RESULTADO: UN ROSTRO TRIDIMENSIONAL,
ANATÓMICAMENTE CORRECTO.**

(3.15) LOS HILOS GRUESOS Y TORCIDOS [,] Y LOS HOYOS EN EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN

Cada vez que he hablado del Rostro, he dicho que la Virgen lo realizó con todo y los hoyos, manchas y nudos de la tela.

01) Pues bien, con respecto a las manchas ya lo vimos.

Esta **primera dificultad** (el que la tela estuviera manchada cuando la recibió de Juan Diego) fue resuelta por la Virgen integrando las manchas a la composición del Rostro.

Se dice fácil, pero la manera y el resultado fueron prodigiosos.

02) Con respecto a la **segunda dificultad**, a la presencia de nudos e hilos gruesos que la Virgen encontró en la tela, voy a mostrar lo que hizo la Virgen para resolver este obstáculo.

Al recibir la Virgen la tela de Juan Diego, encontró que, además de estar manchada, tiene hilos y nudos que rompen la **regularidad** de la trama de la tela [,] precisamente en el lugar donde iba a construir su Rostro.

La **irregularidad** se debe al engrosamiento y torcimiento de algunos de los hilos, hecho que habría impedido la continuidad requerida por el Rostro.

03) Pues bien, ¿qué hizo la Virgen?

¿Los cubrió con color? ¿Los aplastó? ¿Los arrancó de la tela?

No.

[Ella] Los dejó tal y como estaban y realizó el prodigio de programar el Rostro de manera tal, que lo **HIZO CABER ENTRE ESOS HILOS, GRUESOS Y TORCIDOS** [,] con tal maestría y dominio que [esas irregularidades] no solo no obstaculizaron la ejecución del Rostro, sino que **LO**

REALZARON, dando a la Cara un **REALISMO TRIDIMENSIONAL** inaudito.

La Virgen adaptó su Rostro a la dificultad que encontró, y como hizo con las manchas, logró como resultado el Rostro que nos muestran las fotografías anteriores a **1931**.

04) Pero **LA MANERA COMO LO HIZO LA VIRGEN** es lo que causa asombro.

La programación que hizo a Virgen para que su Rostro “cupiera” entre los hilos gruesos y torcidos, fue doble:

04a) **Primero**, [Ella] tomó los hilos gruesos **COMO MEDIDA** del Rostro pues, como puede verse a simple vista en las fotografías anteriores a **1931**, la Virgen **COLOCÓ SUS FACCIÓNES ENTRE ELLOS**.

Esos hilos gruesos marcan el comienzo y el fin de cada rasgo.

04b) **Segundo**, la Virgen hizo que los hilos torcidos (sí, los torcidos) **CONSTITUYERAN LAS FACCIÓNES MISMAS DE SU ROSTRO**, como voy a demostrar en el capítulo inmediato siguiente.

05) Pero para lo **primero**, presento ahora la siguiente fotografía.

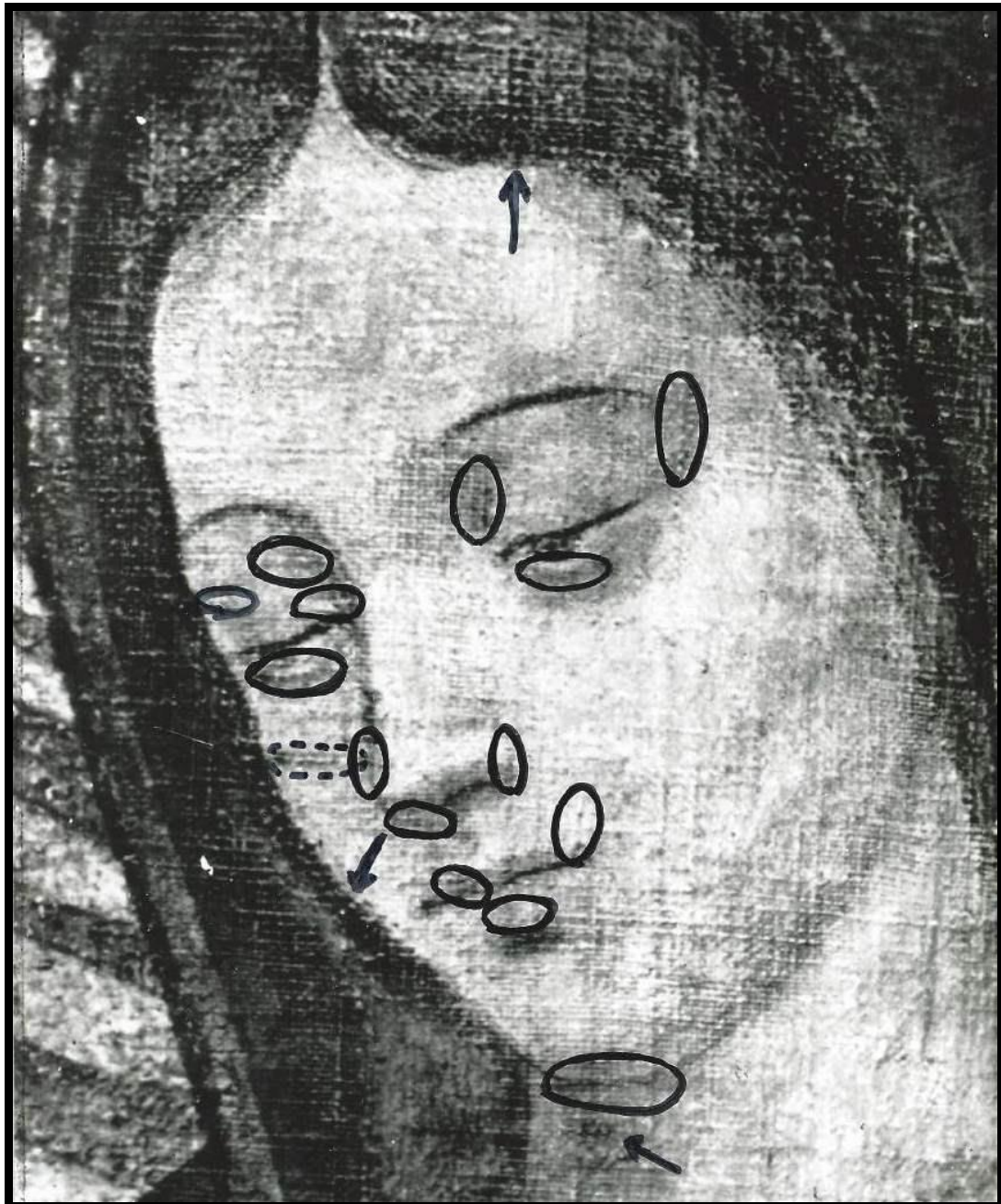


Fig. 47. Obsérvese cómo la Virgen colocó su Rostro entre los hilos gruesos, **COMO SI [ESTOS] LE HUBIERAN SERVIDO DE GUÍA PRESTABLECIDA POR LA TELA.**

05a) Véase cómo los ojos comienzan y terminan donde aparecen los hilos gruesos. Igualmente [,] la nariz y la boca.

05b) Véase cómo la barbilla se sitúa donde otro hilo grueso atraviesa la tela.

05c) Y véase cómo la distancia entre el perfil derecho de la Virgen y la nariz está “determinada” por el hilo grueso que ahí

está presente [,] y que señalo en la fotografía con una **línea punteada**.

06) Pues bien, ante todo esto hay que preguntar:

¿Qué inteligencia se requirió para lograr esta programación?

PORQUE CAÍGASE EN LA CUENTA DE QUE LO QUE EN LA TILMA ERAN DEFECTOS, EN MANOS DE LA VIRGEN SE CONVIRTIERON EN PRODIGIOSA UTILIDAD.

07) Medítese bien esto porque en este momento **ESTAMOS FRENTE AL VERDADERO MENSAJE DE LA TILMA.**

Si nos ponemos en manos de la Virgen, **ELLA NOS TRANSFORMARÁ.**

ELLA, no Cristo.

En la tilma, Ella está dándonos a conocer **LO QUE ELLA PUEDE HACER.**

08) Y todavía queda pendiente otra cosa: los **hoyos** de la tilma.

¿Cuáles?

Precisamente ¡los que no se ven!... si uno no se fija.

Hoyos que también tenía la tilma cuando la Virgen la recibió de manos de Juan Diego.

¿Dónde están?

- a) En donde el cabello de la Virgen se parte.
- b) En el cabello que bordea el perfil derecho de la Virgen.
- c) En el cuello.

En la fotografía los señalo con 3 flechas.

¿Por qué [los hoyos] no se ven de inmediato?

Porque [los hoyos] quedaron justamente donde la intensidad del color del cabello los disfrazaba.

¿Casualidad o programación?

Evidentemente el Rostro fue programado pues, por ejemplo, los hoyos que están al lado del perfil del Rostro, a la altura de la boca, **FORMAN** y **DELIMITAN** el perfil mismo de la mejilla.

Esto no es casualidad, esto es programación.

09) ¿Qué significa todo esto?

Es como si el Rostro nos gritara:

¡Miren cómo fui hecho!

¡Miren cómo fui programado; qué difícil hubiera sido para ustedes hacer uno igual a como yo fui hecho!

“¡Y miren qué resultado: cuánta suavidad, cuanta luz y cuánta paz les comunico!”

10) Pues bien, **TODO ESTO YA NO SE VE EN EL ROSTRO ACTUAL RETOCADO** pues recubrieron las manchas, rellenaron los hoyos y suprimieron los hilos gruesos.

¿Resultado? Parece un rostro mal pintado.

POR ESO EL ROSTRO ACTUAL NO PRODUCE ASOMBRO.

Ni modo.

11) Pero sigamos.

Pasemos a observar los rasgos de la Virgen en el Rostro original.

ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN



Fig. 48.

**LO ESENCIAL DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN
SON SUS RASGOS.**

**[SUS RASGOS] PARECEN TRAZADOS CON UNAS CUANTAS
LÍNEAS.**

NUDOS E HILOS GRUESOS Y TORCIDOS DE LA TILMA



Fig. 49.

PERO ESAS LINEAS NO SON NI TRAZOS NI DIBUJO.

[ESAS LINEAS] SON LOS NUDOS Y LOS HILOS GRUESOS Y TORCIDOS DE LA TILMA, TAN MAGISTRALMENTE UTILIZADOS QUE HAN SIDO CONVERTIDOS EN FACCIÓNES TRIDIMENSIONALES EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN.

(3.16) LAS FACCIÓNES TRIDIMENSIONALES DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN

No hay palabras suficientes para describir lo que hizo la Virgen con los hilos gruesos, con los hilos torcidos y con los nudos que encontró en la tilma, en el lugar en donde Ella iba a poner su Rostro.

Hay que verlo.

Lo que hizo la Virgen fue iluminar ligeramente esas protuberancias, lo cual las integró al Rostro de manera tal, que las convirtió en **párpados, iris, nariz y boca.**

LITERALMENTE.

Obsérvese: las facciones parecen hechas de carne verdadera. El realismo que transmiten es inaudito.

En la siguiente fotografía señalo los lugares en donde los hilos gruesos, los hilos torcidos y los nudos coinciden con el lugar de las facciones.

FACCIONES DEL ROSTRO ORIGINAL

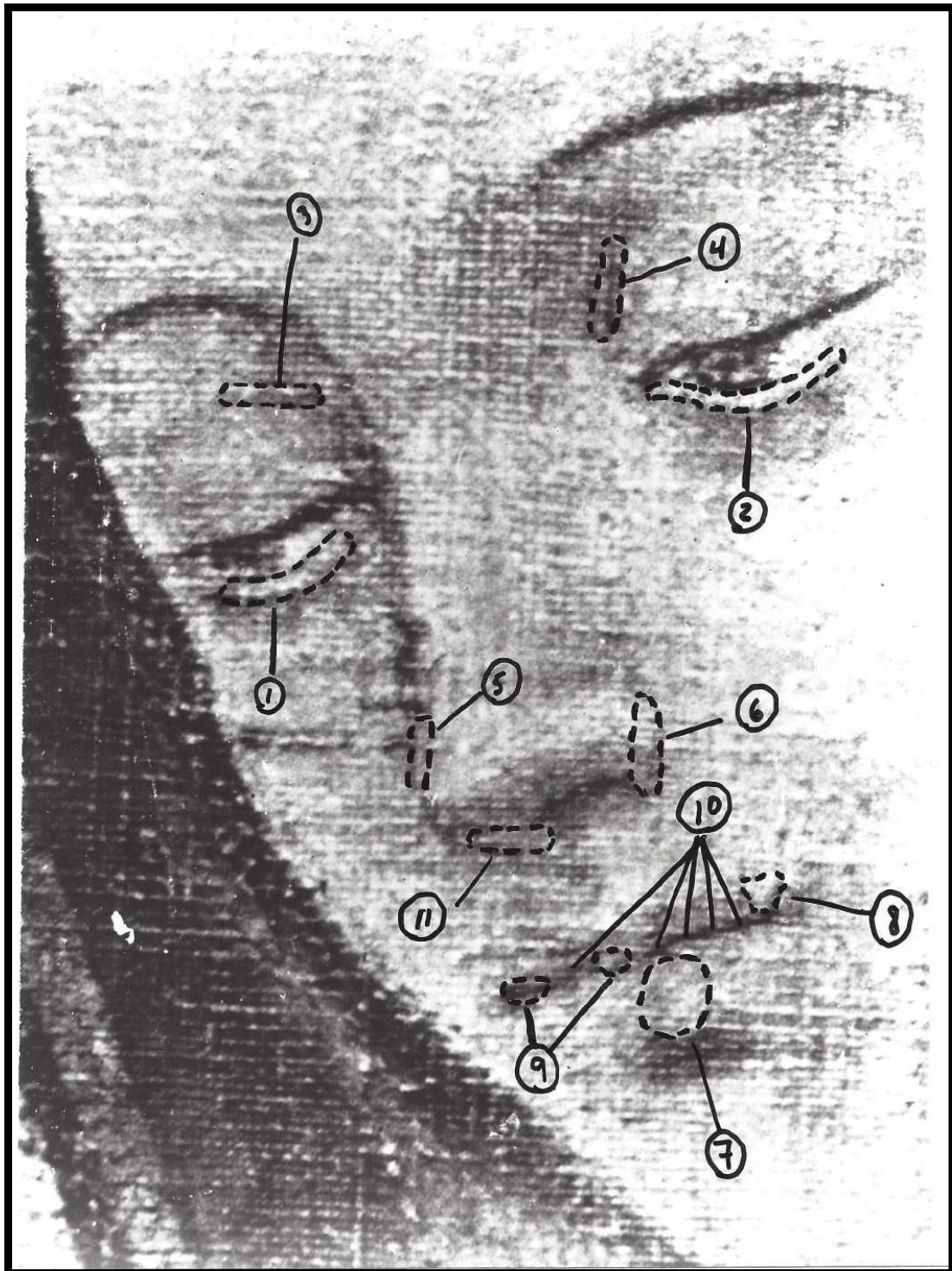


Fig. 50.

No.	DESCRIPCIÓN
1 y 2	2 hilos gruesos torcidos forman los párpados inferiores en ambos ojos.
3 y 4	2 hilos gruesos forman parte del perfil de los globos oculares en ambos ojos.
5 y 6	2 hilos gruesos forman el perfil de la punta de la nariz y del perfil de la aleta nasal , respectivamente.
7	Un nudo grueso que hay por debajo de la tela y que la presiona hacia arriba, forma el labio inferior de la boca.
8 y 9	Un nudo da comienzo a la boca ; otro le da fin; y un tercero, en medio, levanta la parte central de los labios superiores .
10	La comisura de la boca es formada, no una línea, sino [por] 4 hilos horizontales ennegrecidos en escalera (en la parte izquierda de la boca de la Virgen), y 2 hilos torcidos también ennegrecidos, (en la parte derecha de la boca).
11	Un nudo horizontal forma la base de la nariz .

EL ROSTRO DE LA VIRGEN ES UN ROSTRO TRIDIMENSIONAL.

QUEDA DESCARTADO QUE [EL ROSTRO] SEA “PINTURA”.

OJO DERECHO DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN



Fig. 51.

OJO IZQUIERDO DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN



Fig. 52.

NARIZ DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN

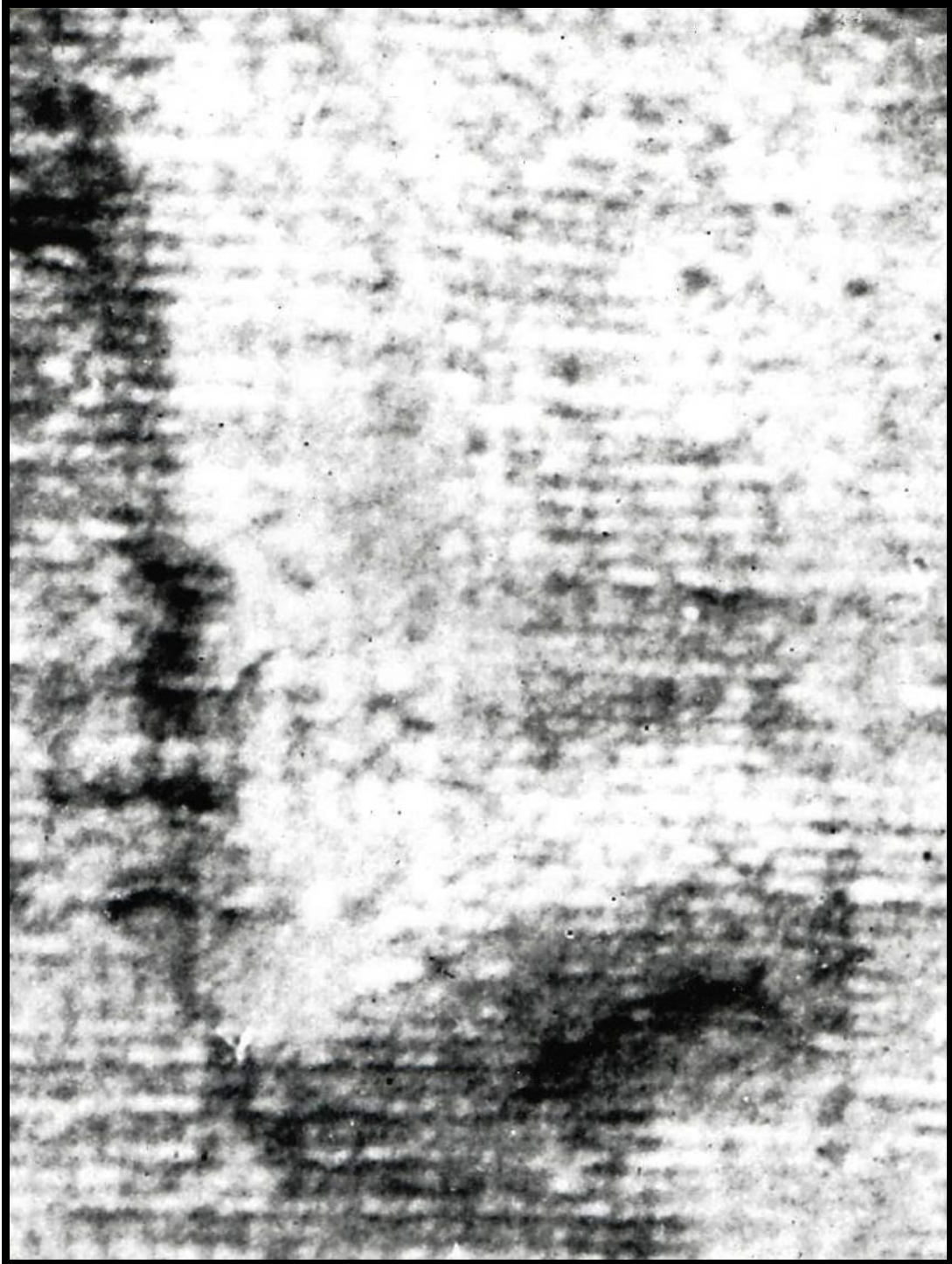


Fig. 53.

BOCA DEL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN

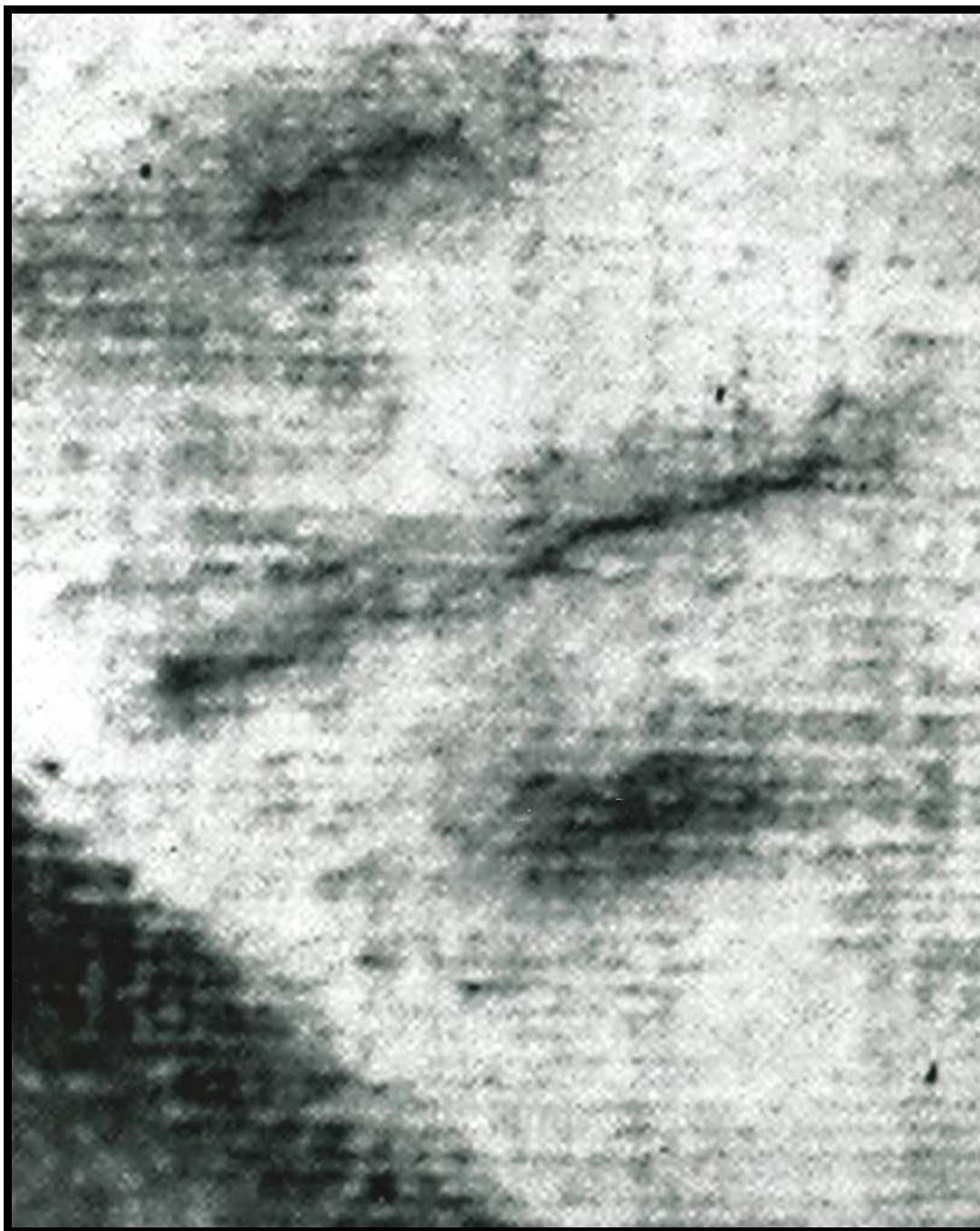


Fig. 54.

FACCIONES ORIGINALES DE LA VIRGEN



Fig. 55.

HOY: LAS FACCIÓNES ARRUIÑADAS

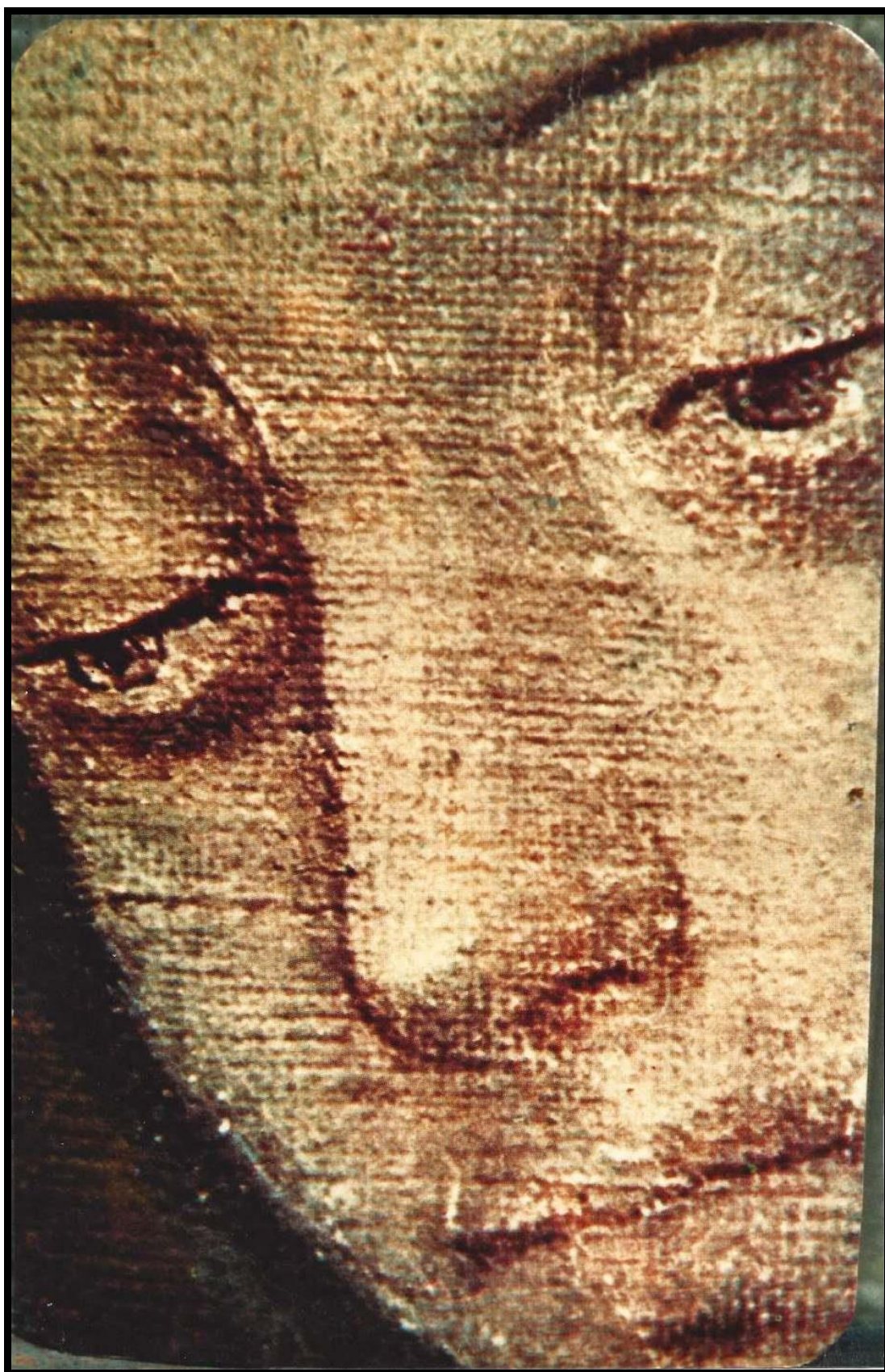


Fig. 56.

(3.17) EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN DE GUADALUPE ES EL RETRATO VERDADERO DE LA VIRGEN MARÍA RESUCITADA

01) Reducido a sus rasgos esenciales, el Rostro original se veía engañosamente simple y fácil de imitar, pues parecía haber sido delineado con tan solo unas cuantas líneas.

Pero cuando uno se daba cuenta de que esas “líneas” no estaban trazadas ni dibujadas, sino que son **LOS NUDOS E HILOS GRUESOS** de la tela magistralmente utilizados, para con ellos formar los rasgos de la cara de la Virgen, entonces uno se daba cuenta de que ese Rostro asombroso no se explicaba como “pintura”. [El Rostro] Es otra cosa y muy superior a una pintura.

02) **¿QUÉ ES EL ROSTRO ORIGINAL DE LA VIRGEN?**

02a) **NO ES UN RETRATO IMAGINARIO** [,] pues su tridimensionalidad lo asemeja a la realidad de un rostro verdadero.

02b) **NO ES UN ROSTRO SIMBÓLICO** [,] pues la perspectiva con la que fue realizado revela un acatamiento a las leyes físicas reales de la distancia.

02c) **NO ES UN ROSTRO-MENSAJE** [,] pues contiene todos los elementos concretos de un rostro físico individual.

03) En efecto, en ese Rostro original encontramos los siguientes elementos:

03a) En un Rostro **ANATÓMICAMENTE CORRECTO**, pues posee una veracidad biológica, no simbólica.

REALISMO ANATÓMICO EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN



Fig. 57. LAS DOS SALIENTES O PROMINENCIAS QUE SE VEN EN EL PERFIL DERECHO DE LA VIRGEN, CORRESPONDEN PERFECTAMENTE A LOS DOS SALIENTES QUE MUESTRA UN CRANEO REAL CUANDO ES OBSERVADO INCLINADO EN LA MISMA POSICIÓN QUE TIENE LA CABEZA DE LA VIRGEN.

REALISMO. UN EJEMPLO: LA CEJA Y EL PERFIL

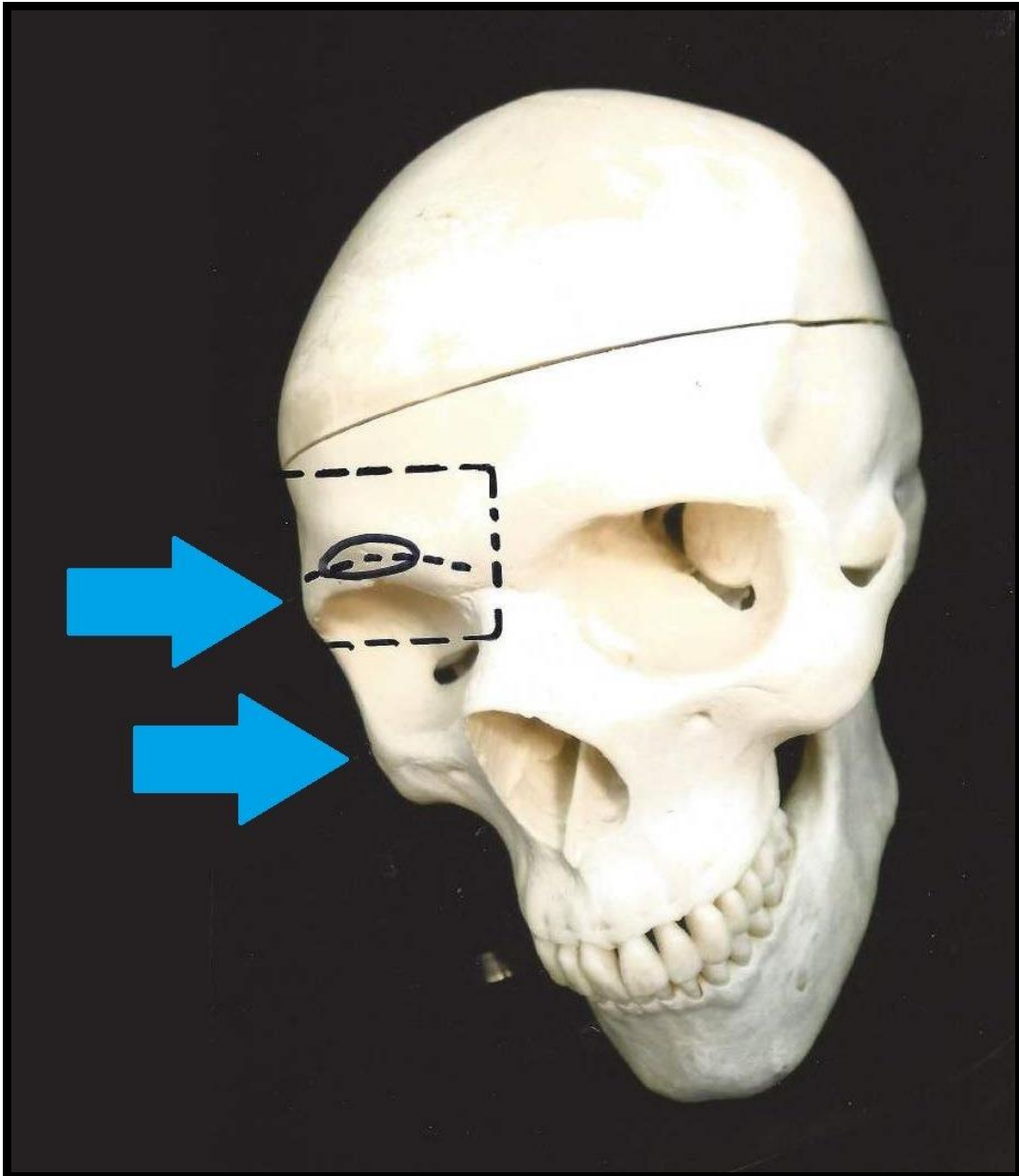


Fig. 58. **OTRA PROMINENCIA SE FORMA EN UN CRANEO REAL ARRIBA DEL GLOBULO OCULAR LLAMADA “ARCO SUPERCILIAR”.** JUSTAMENTE POR ESA PARTE ALTA, SEÑALADA POR UN OVALO, PASA LA CEJA DE LA VIRGEN. QUE LA CEJA PASE POR AHÍ, INDICA QUE EL ROSTRO DE LA VIRGEN ES ANATÓMICAMENTE VERAZ.

03b) [Ese] Es un Rostro que, como sucede con los rostros de verdad, **REVELA ESTAR BAJO EL INFLUJO DE LA GRAVEDAD Y DEL PESO FÍSICOS**, lo cual lo acerca más a lo real que a lo ideal.

EL PESO Y LA GRAVEDAD EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN. UN EJEMPLO: SU CABELLO



Fig. 59. DONDE EL CABELLO SE DIVIDE, DOS MECHONES SE DESPRENDEN DEL PEINADO GENERAL Y CAEN EXACTAMENTE COMO CAE UN CABELLO QUE CUELGA. OBSÉRVESE ADEMÁS EL LARGO MECHÓN SEMITRANSARENTE QUE CORRE A TODO LO LARGO DEL VELO Y QUE VEMOS A LA DERECHA. ES EVIDENTE QUE ESE POCO CABELLO (QUE POR ESO SE VE SEMI TRARENTE) SE HA DESPRENDIDO DEL RESTO DEL PELO PORQUE EL VELO NO ALCANZÓ A SUJETARLO.

TODO EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN INDICA PESO Y REALISMO.

03c) [Ese] Es un Rostro que, como todos los rostros verdaderos sometidos a las leyes de lo real, **MANIFIESTA LA IRREGULARIDAD DE LOS ROSTROS VERDADEROS**, y no la idealización geométrica de un rostro imaginario.

**LA IRREGULARIDAD EN LAS FACCIÓNES DE LA VIRGEN.
UN EJEMPLO: LA BOCA**

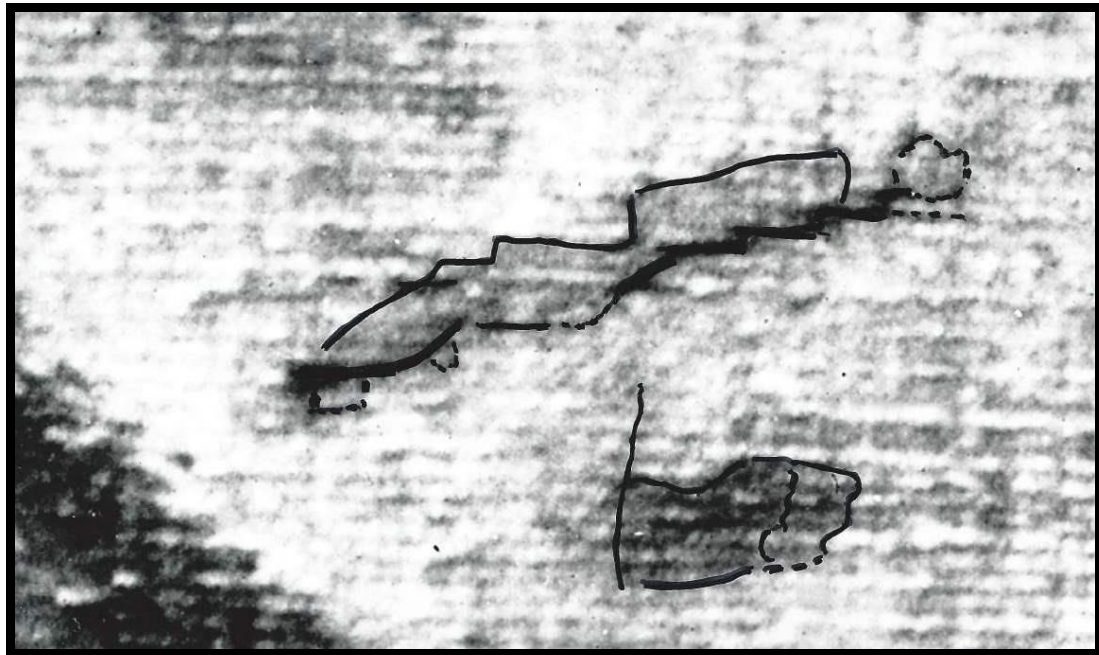


Fig. 60. **AUNQUE LA BOCA SE VE ANATÓMICAMENTE PERFECTA, ESA PERFECCIÓN NO SE DEBE A QUE [LA BOCA] HAYA SIDO TRAZADA CON LINEAS ANATÓMICAS. LA DELINEÉ PARA QUE SE VEA QUE LA BOCA ESTÁ FORMADA POR UN CONJUNTO DE ELEMENTOS TOTALMENTE IRREGULARES.**

¡NÓTESE CÓMO LA COMISURA DE LA BOCA ESTÁ REALIZADA EN FORMA DE ESCALERA!

LA BOCA ES UN EFECTO MARAVILLOSAMENTE LOGRADO POR EL USO MAGISTRAL DE ELEMENTOS IMPERFECTOS: MANCHAS, NUDOS E HILOS GRUESOS.

03d) [Ese] Es un Rostro **TRIDIMENSIONAL** como lo son los rostros de los vivos.

**TRIDIMENSIONALIDAD EN EL ROSTRO DE LA VIRGEN.
UN EJEMPLO: UN OJO Y LA NARIZ**



**Fig. 61. TODA LA PUNTA DE LA NARIZ ESTÁ LEVANTADA
SOBRE EL PLANO DE LA TILMA PORQUE LOS HILOS
GRUESOS DE LA MISMA SE USARON PARA FORMAR ESE
PERFIL. ESTO LEVANTÓ LA PUNTA DE LA NARIZ POR
ENCIMA DE LAS MEJILLAS Y LA BOCA,
CONVIRTIÉNDOLA EN UN ELEMENTO TRIDIMENSIONAL
EN EL ROSTRO.**

**LO MISMO SUCEDE CON LOS OJOS. VEÁSE CÓMO EL
PÁRPADO INFERIOR ESTÁ LEVANTADO POR SOBRE LA
MEJILLA GRACIAS A QUE SE USÓ UN HILO GRUESO
PARA FORMARLO.**

**DE IGUAL MANERA, EL IRIS SE LEVANTA DE MANERA
TRIDIMENSIONAL.**

04) Si a lo anterior añadimos el hecho de que [ese] es un Rostro extraordinario e **INCOPIABLE** (por la manera en que fue hecho), podemos decir que [ese Rostro] **NO ES LA OBRA DE UN PINTOR.**

Y si también consideramos todos los elementos realistas que presenta [el Rostro], podemos decir que [ese] es el **RETRATO DE UNA PERSONA VERDADERA.**

El **Nicán Mopohua** nos dice claramente **QUIÉN ES Y QUIÉN LO HIZO:** es el **AUTORRETRATO DE LA VIRGEN MARÍA RESUCITADA.**

05) Para quien quiera leer una versión y traducción del **Nicán Mopohua**, que no esté mal traducidas y alterada, pueden buscar 2 traducciones principales:

05a) Una [versión] muy conocida desde **1926** es la de **Primo Feliciano Velázquez.**

05b) Otra [versión] muy reciente, docta y respetuosa de la verdad, es la de **Guillermo Ortiz de Montellano.** Esta fue publicada por la Universidad Iberoamericana (**UIA**).

**(3.18) ¿ÉSTA ES LA MEJOR COPIA
PINTADA DEL ROSTRO VERDADERO DE
LA VIRGEN DE GUADALUPE?**

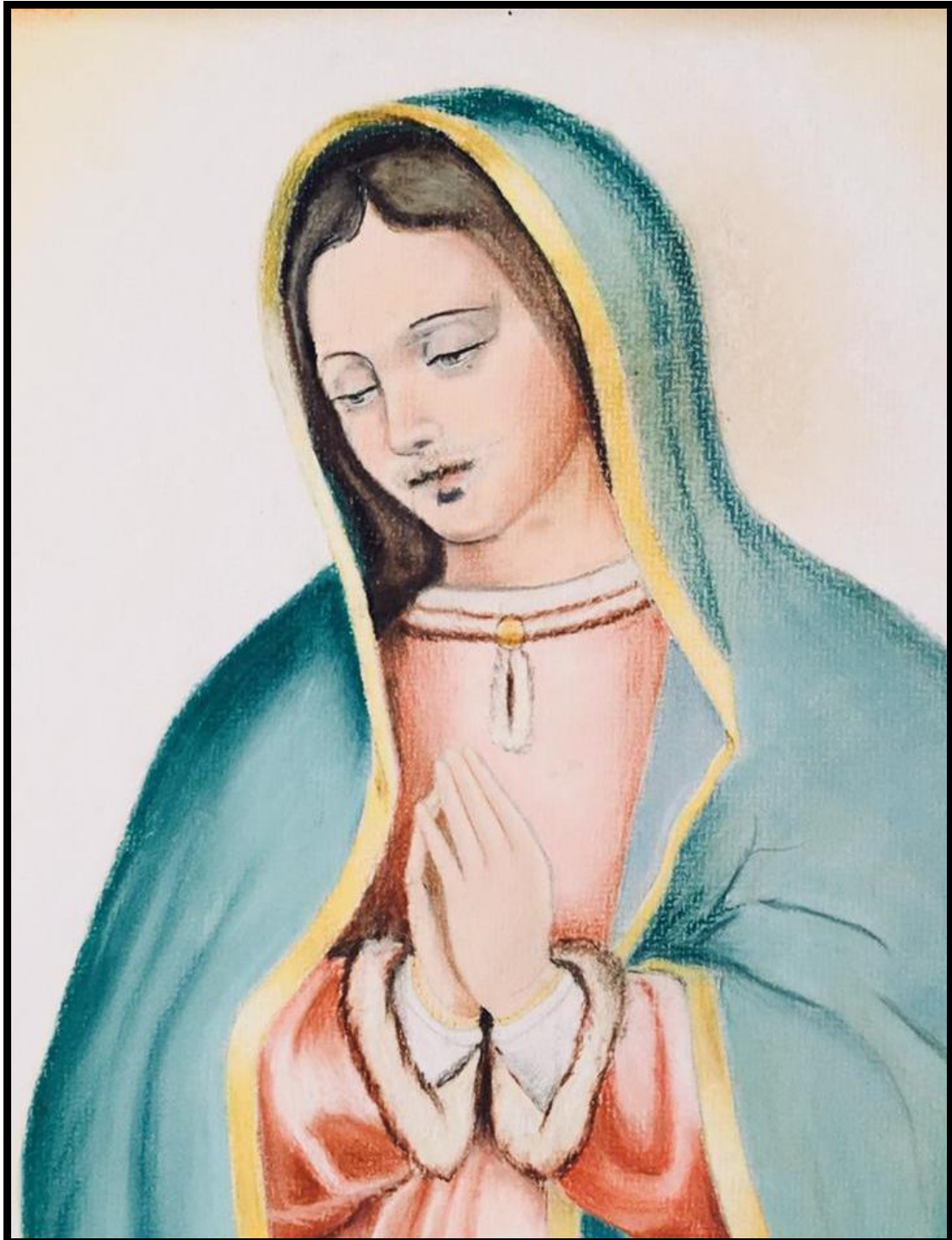


Fig. 62. Reconstrucción del Rostro como se apareció en
1531.

Mi madre, por quien yo supe de los retoques del Rostro, me dejó esta copia del Rostro original de la Virgen que ella hizo y no terminó.

[Ella] Lo empezó en Julio del **2003**, cuando tenía ya 81 años de edad.

31 años después, a sus 92 años, terminaba apenas la boca de la Virgen.

Le faltó “pulir” el cuello de la Virgen. Ya no lo hizo porque Dios quiso mostrarle el aún más verdadero Rostro de su Santísima Madre, en el mismo Cielo, en Abril de ese **2014**.

CUARTA PARTE

ADVERTENCIA FINAL

01) Cuando se lee el Evangelio, tres cosas quedan muy claras acerca de Ntro. Señor y Ntra. Señora:

01a) Que ni Él ni Ella tuvieron pecado.

01b) Que Él nos amó hasta el extremo de morir por nuestros pecados; y Ella también, pues tuvo que dejar morir su Corazón de Madre de su Hijo para amarnos al pie de la Cruz, a nosotros, los verdugos culpables de su Hijo.

01c) Y que por lo anterior, hay que admitir que Él nos redimió **JUNTO CON ELLA [,] Y CON ELLA A SU LADO.**

Por lo que si a Él se le llama “Redentor”, a Ella se le debe llamar “**CORREDENTORA**”.

Y por eso, si a Él debemos escuchar, por lo mismo debemos escuchar a Ella.

02) Por eso, piénsese cuán grave es que **SE FALSIFIQUEN LAS PALABRAS DE LA VIRGEN** y que se **PINTARRAJEE** el autorretrato salido de Sus manos.

Y piénsese cuánto más grave es que sea el mismo Clero católico el que, o con su silencio o de plano abiertamente y con una audacia temeraria, promueva y presente como **ALGO BUENO [LO] QUE [ELLOS] HICIERON A LA VIRGEN**: la falsificación de sus palabras y los retoques, añadiduras y deformaciones que han hecho a la Imagen.

03) Tan alto ha llegado la difusión del error que incluso el Papa lo repite y lo predica como si [eso] fuera verdadero.

¿Qué creen el P. Chávez y el Cardenal Rivera y los Obispos que va a pensar el Papa cuando se dé cuenta de que le han mentido y le han hecho repetir una mentira?

04) ¿De cuál mentira hablo?

De la nueva teoría acerca del Acontecimiento Guadalupano que se acaba de presentar en el Vaticano, teoría que el Papa recibió como válida pero que contiene errores acerca de la Imagen, falsificación de las palabras de la Virgen y un intento intolerable de modificar el Culto tradicional guadalupano.

05) Hela aquí.

*“La Virgen María de Guadalupe,
mujer mestiza,
Inmaculada encinta,
asumió en sí
la simbología cultural y religiosa
de los indígenas”*

(Papa Francisco, Vaticano, SIAME, 15 Enero 2015).

*“Y así, por medio de esa cultura ancestral
[, Ella] comunicó su mensaje”.*

(P. Eduardo Chávez. “La Perfecta inculturación del Evangelio que realiza María de Guadalupe”. ECO, 14 Dic 2014, pág. 4).

06) La **primera falsedad**:

Es falso que la Virgen sea “**mestiza**”, este “**encinta**” y “**porte símbolos**”

Ya lo probamos.

Interpretan arbitrariamente al Rostro **RETOCADO**.

Confunden el grosor del vestido con un grosor de gestación.

Los símbolos no son más que añadiduras posteriores.

07) La **segunda falsedad**.

Dicen que la Virgen “predicó”.

Falso. Ya lo probamos.

La Virgen no predicó nada. [**ELLA**] **HABLÓ DE SÍ MISMA PARA DARSE A CONOCER.**

Como esto les molesta, cambiaron las palabras de la Virgen y las falsificaron, para que **PAREZCA** que la Virgen vino a hablar de Cristo y no de Ella.

Ya vimos cuáles falsificaciones hacen.

Vergonzoso.

08) La **tercera falsedad.**

Es falso lo que entienden por “predicar”.

Aunque la Virgen no se apareció para “predicar” [,] de todas maneras lo que para ellos significa “predicar” es falso.

“Predicar” es transmitir el **EVANGELIO**, es decir, las **PALABRAS Y OBRAS** de Ntro. Sr. Jesucristo, con el objeto de probar su **DIVINIDAD**, mostrar la realidad del **PECADO**, la necesidad de las **OBRAS DE MISERICORDIA** y la eficacia de los **SACRAMENTOS** para restaurar en nosotros la **GRACIA**.

“Predicar” no es “*promoverlos valores de las culturas*”, pues ninguna cultura pasada ni presente posee ni puede ofrecer la divinidad de Ntro. Señor Jesucristo.

Desafortunadamente el Clero de hoy ya casi nunca predica el Evangelio sino los valores culturales de moda **QUE NO SALVAN.**

En contra de lo que ellos hacen, tenemos el ejemplo de los mismos Apóstoles: que sí predicaron el Evangelio.

[Los Apóstoles] No “inculturaron el Evangelio” a la cultura judía, a la que abandonaron y escribieron los Evangelios en Griego y después en Latín; ni “inculturaron el Evangelio” a la cultura greco-romana, a la cual se **OPUSIERON** hasta el martirio.

¿Por qué [los Apóstoles] no “inculturaron” nada?

PORQUE NTRO. SEÑOR LO ADVIRTIÓ:

“NADIE echa vino nuevo en odres viejos. EL VINO NUEVO SE ECHA EN ODRES NUEVOS” (Mt. 2, 22).

Es claro que el vino nuevo es el Evangelio y los odres viejos son las creencias y valores culturales.

Por eso, **LA VIRGEN NO SE APARECIÓ EN EL TEPEYAC PARA EVANGELIZAR**, [y] aunque lo hubiera hecho, **JAMÁS HABRÍA “INCULTURADO”** el Evangelio.

MUCHO MENOS iba a comprometerse [Ella] con las crueles y sanguinarias culturas prehispánicas.

La Virgen no vino a “asumir” esas culturas sino a **LIBRARNOS** de **ELLAS** [,] y no con su “predicación” sino con su **PRESENCIA**, su **AMOR** y sus **MILAGROS**.

Por eso es aberrante que el P. Chávez diga que la Virgen “evangelizó” **POR MEDIO** de esas culturas (prehispánicas).

Decir esto es no solo ignorar la naturaleza verdadera de la Imagen, sino **ATACARLA** pues quiere convertir el Retrato de la Virgen en un simple montón de “símbolos”.

La teoría del P. Chávez **OCULTA** el hecho de que la Imagen está retocada. Peor aún, [el P. Chávez] **APROVECHA** las añadiduras y retoques para promover su teoría.

No le conviene que conozcamos la verdad porque si llegamos a conocerla, **LA VERDAD DESBARATARÁ SU TEORÍA**.

Y [la verdad] desbaratará también el intento que está haciendo el Clero mexicano, con el Cardenal Rivera y sus Obispos a la cabeza, de transformar y destruir el verdadero Culto guadalupano **QUE DAMOSA LA VIRGEN**.



APÉNDICE

- 1980 -



Fig. 63a. Rostro retocado.

- 1923 -



Fig. 63b. Rostro verdadero.

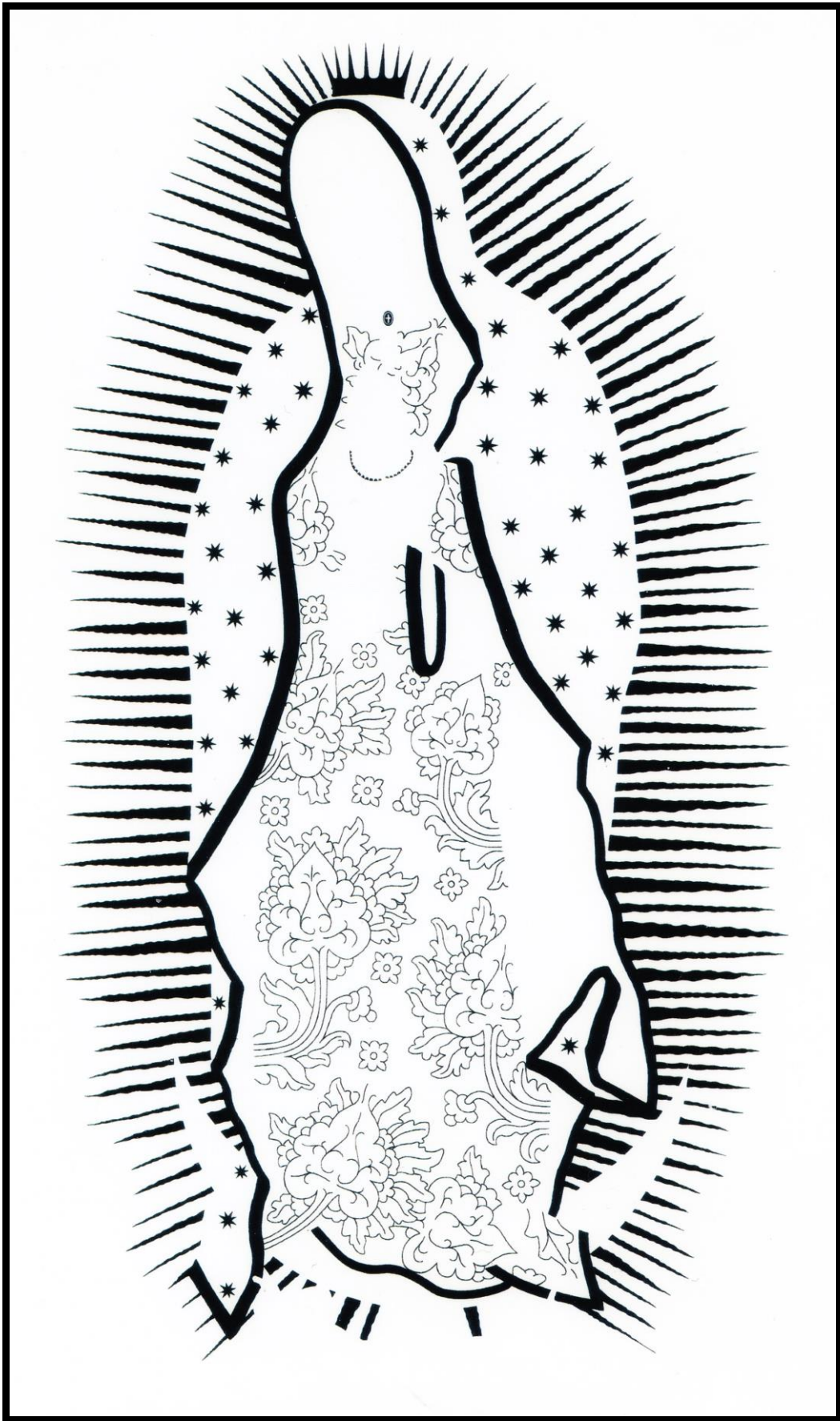


Fig. 64a. Añadidas.



Fig. 64b. Así queda la Imagen
[sin Rayos, sin Ángel y sin Luna].



Fig. 65a. Imagen en la Basílica del Tepeyac, hoy.



Fig. 65b. Imagen en la Basílica del Tepeyac, algún día.



Fig. 66. **Aparición en el Tepeyac, en 1531.**



Fig. 67. La **Siempre Virgen Santa María de Guadalupe** se aparece por 5^a ocasión y cura a **Juan Bernardino**, tío de San Juan Diego, en el pueblo de **Tulpetlac**, en **1531**.

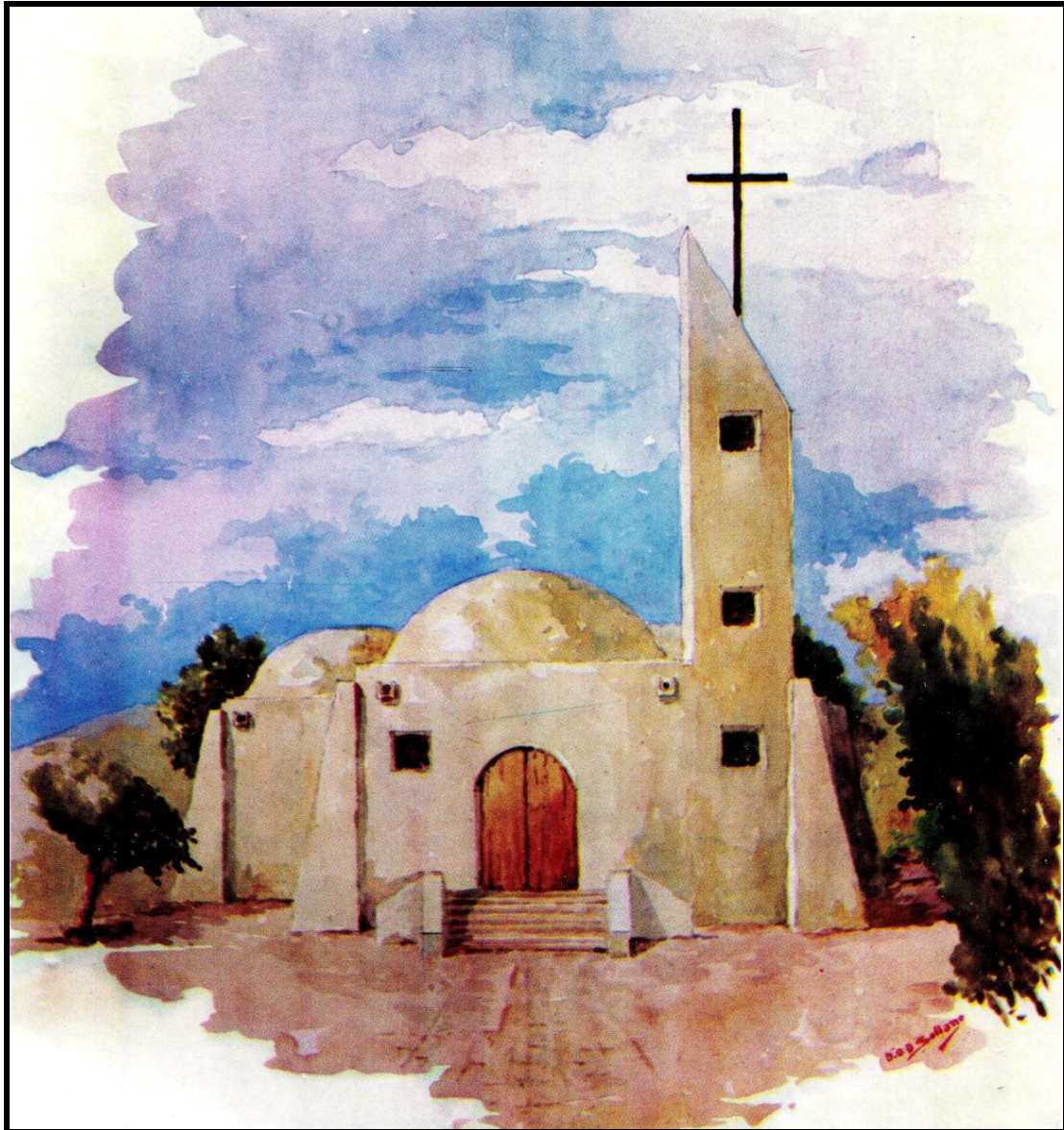


Fig. 68. [y Fig. 02.] **Santuario de la Quinta Aparición Guadalupeana.**

Plaza Juan Diego S/N.
Sta. María Tulpetlac, 55400.
Ecatepec de Morelos.
Estado de México, MX.

- 1923 -



Fig. 69. Reconstrucción del Rostro de **1923**.

- 1531 -

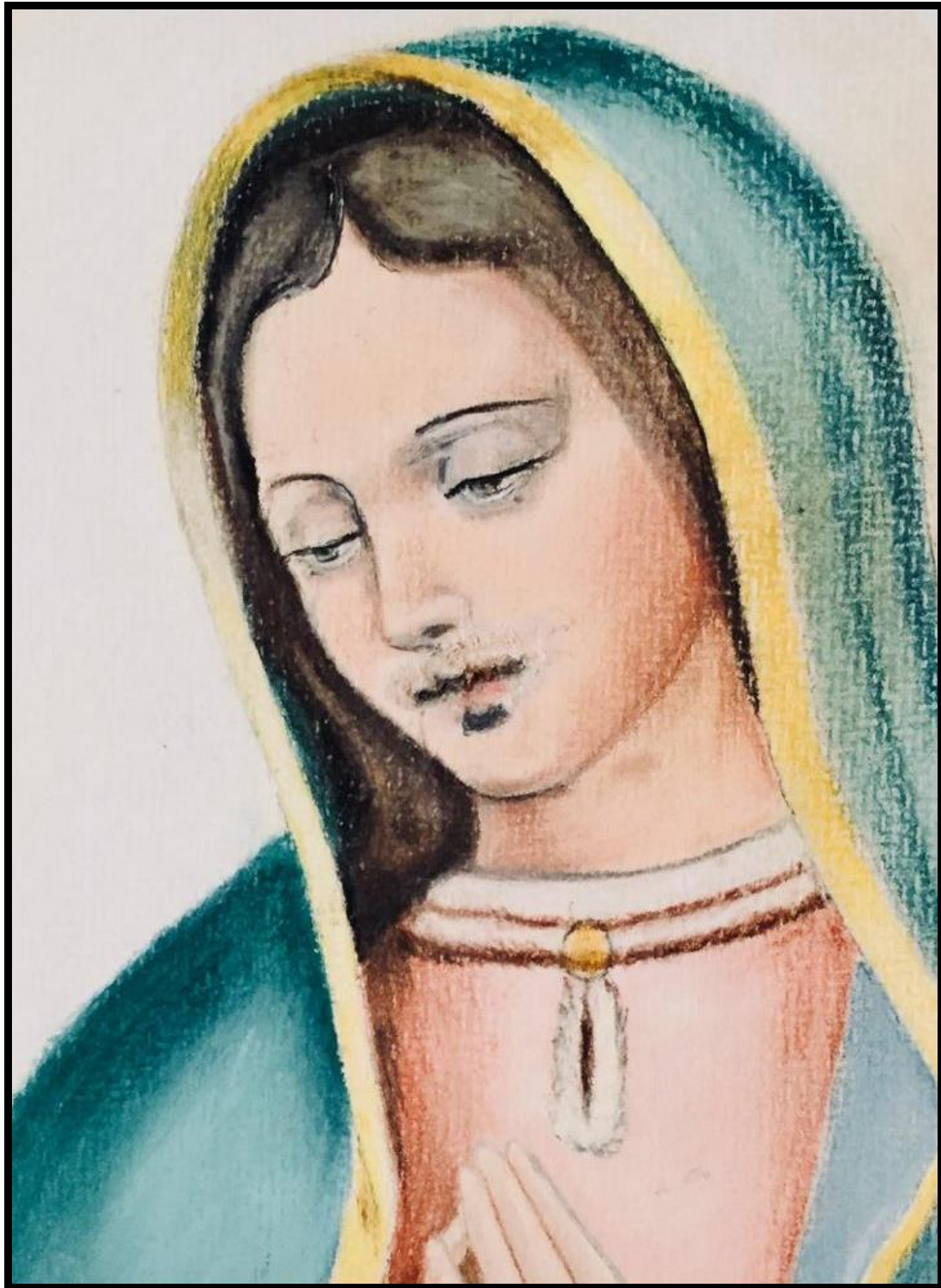


Fig. 70. Reconstrucción del Rostro como se apareció en
1531.

- 1531 -

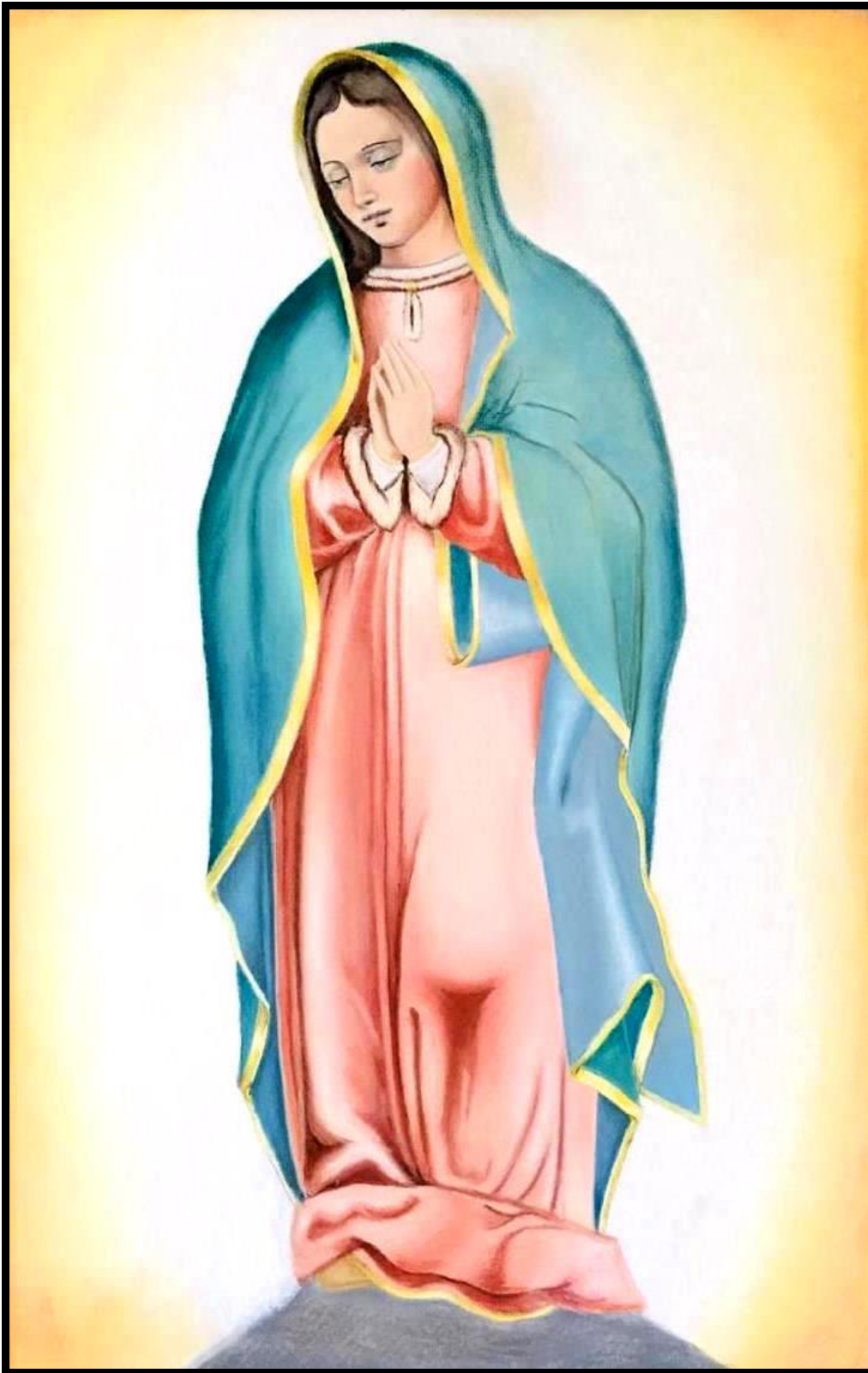


Fig. 71. Reconstrucción de la Imagen como se apareció en **1531**.



Fig. 72a. **3er milagro** (primer milagro tratado en el **Nicán Motecpana**): La resurrección del indio flechado durante el traslado de la Imagen a su primer Templo.



Fig. 72b. **3er milagro** (primer milagro tratado en el **Nicán Motecpana**): La resurrección del indio flechado durante el traslado de la Imagen a su primer Templo.



Fig. 73. [y Fig. 18.] **Aparición en Pontevedra**, en **1925** y **1926**.

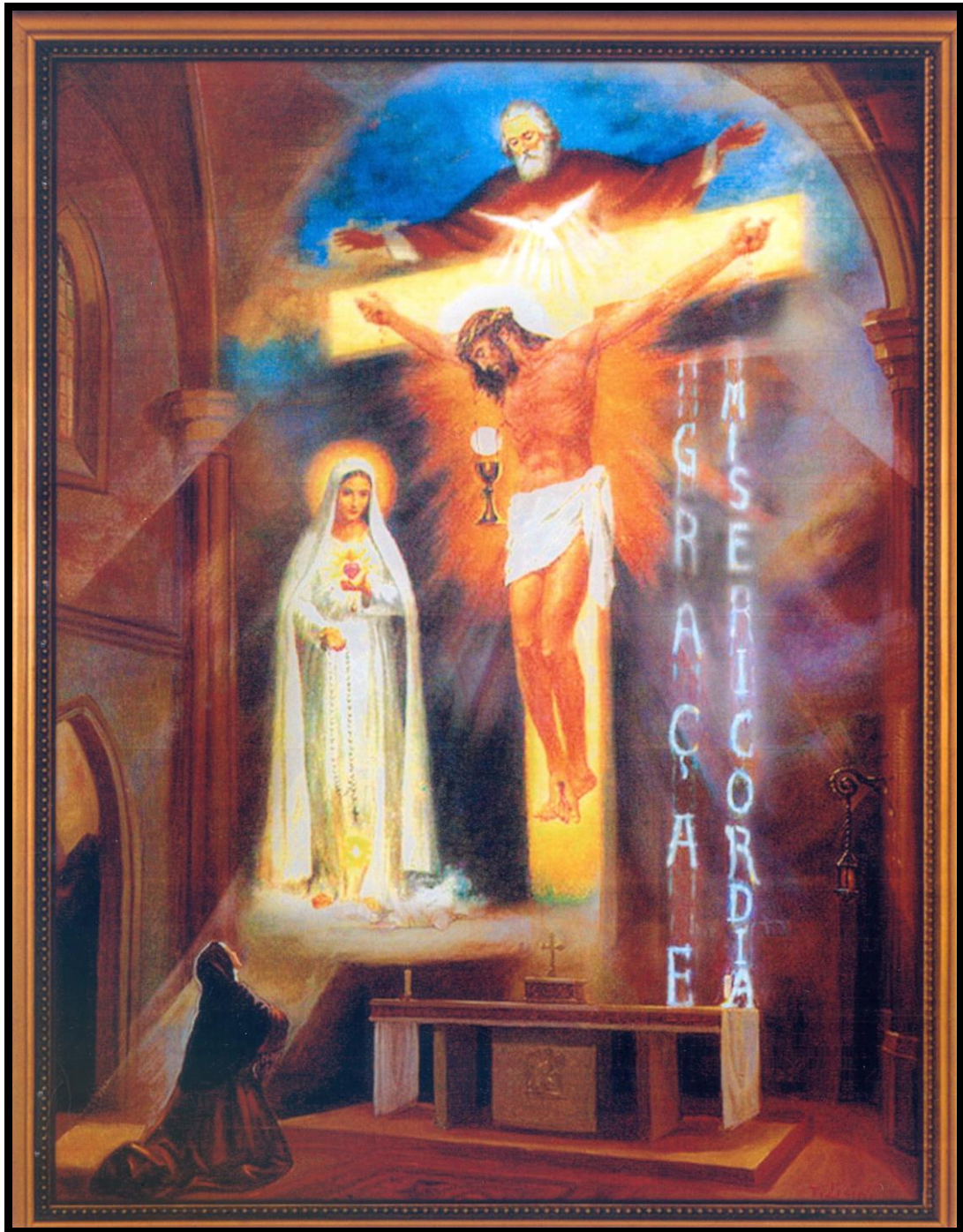


Fig. 74. [y Fig. 03] **Aparición en Tuy, en 1929.**



Fig. 75. [y Fig. 04.] **“La Trinidad”**, de Jean Fouquet.

Cuando acudimos a la Trinidad encontramos 4 personas.



Fig. 76. Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en Extremadura, España.



Fig. 77. Monasterio y Basílica de Guadalupe en Cáceres, España. Aquí se venera la Imagen Extremeña.

[
PONTEVEDRA, 1925 y 1926



En Fátima, en **1917**, la Virgen dijo a los pastorcitos:

*“Con el fin de prevenir la guerra, vendré para pedir la **Consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón** y la **Comunión Reparadora en los Primeros Sábados de mes.**”*
*“A quien abrazare la **devoción a Mi Inmaculado Corazón** le prometo la **salvación**, y **sus almas serán queridas por Dios como flores puestas por Mí para adornar su Trono.**”*

La promesa hecha por Nuestra Señora de realizar una manifestación futura concerniente a la práctica de la **Comunión Reparadora** fue cumplida el 10 de Diciembre de **1925**. La **Comunión reparadora**, también conocida como **La Gran Promesa del Corazón de María**, es garantía de salvación y condición para la conversión de Rusia.

Lucía era postulante en el Convento de las Doroteas en Pontevedra, España, cuando tuvo una Aparición de la Virgen sobre una nube de luz, con el Niño Jesús a su lado. La Sma. Virgen puso su mano sobre el hombro de Lucía, mientras en la otra mano sostenía su Corazón rodeado de espinas. El Niño Jesús le dijo a Lucía:

*“**Ten compasión del Corazón de tu Santísima Madre**, su Corazón está cercado de las espinas que los hombres ingratos le clavan a cada momento, y no hay quien haga un acto de reparación para sacárselas.”*

Inmediatamente, Nuestra Señora dijo a Lucía:

“Mira, hija mía, mi Corazón cercado de espinas que los hombres ingratos me clavan sin cesar con blasfemias e ingratitudes. Tú, al menos, procura consolarme y di que a todos los que durante 5 meses, en el primer Sábado...

+ se confiesen,
+ reciban la Sagrada Comunión,
+ recen el Rosario
+ y me hagan compañía durante 15 minutos meditando en los misterios del Rosario con el fin de desagraviarme, les prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para su salvación.”

Debido a la dificultad que suele presentarse para confesarse en Sábado, Jesús consintió en que ésta se efectúe dentro de los 8 días siguientes, y hasta de **muchos días más**, con tal de que el alma reciba la Comunión en estado de Gracia y con la intención de desagraviar al Corazón Inmaculado de María.

Además, será igualmente aceptable la práctica de esta devoción en el **Domingo siguiente al primer Sábado**, cuando los sacerdotes, por justos motivos, así lo concedan a las almas.

Esta devoción consta de 5 Sábados porque son 5 las blasfemias proferidas contra el Inmaculado Corazón de María:

1. Contra su Inmaculada Concepción.
2. Contra su Virginitad.
3. Contra su maternidad divina, rechazándola a la vez como Madre de los hombres.
4. Infusión de indiferencia, desprecio y odio hacia Ella, en los corazones de los niños.
5. Ultrajes a sus sagradas Imágenes.

TUY, 1929



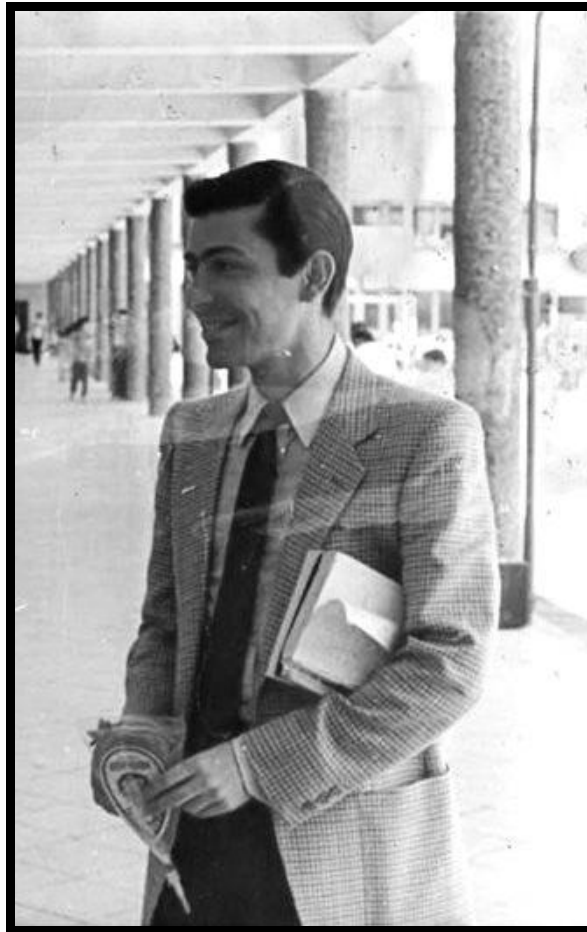
Y la promesa hecha por Nuestra Señora de realizar una manifestación futura concerniente a la **Consagración de Rusia a su Inmaculado Corazón** fue cumplida en Tuy, España, en **1929**. Es Nuestra Señora quien habla:

*“Ha llegado el momento en que **Dios pide al Sto. Padre** que haga, en unión con todos los Obispos del mundo, la **Consagración de Rusia a mi Corazón Inmaculado**, prometiendo salvarla por este medio.”*

Este mensaje no llegó a manos del Papa hasta **1942**, y la Consagración que se efectuó en este mismo año no cumplió con todas las exigencias del Cielo: **“Consagración de Rusia por el Papa en unión con todos los Obispos del mundo, en un solemne y público acto de reparación”**. Por este motivo no se obtuvo, por el momento, la conversión de Rusia, pero sí la abreviación de la Segunda Guerra Mundial (la cual fue anunciada durante la noche del 24 al 25 de Enero de **1938** por una luz desconocida que alumbró a toda Europa, tal como la Sma. Virgen lo advirtió en Fátima, en **1917**).

Si Dios permite que la Consagración de Rusia llegue tarde es porque los grandes crímenes y pecados así lo exigen, pero **principalmente por nuestra flojedad e indiferencia**.

Y en todo el siglo **XX** no se realizó la Consagración, tal como fue pedida por el Cielo.]



Rodrigo Franyutti García, 62 años, Mexicano, Católico, Lic. en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, Miembro del Antiguo Centro de Estudios Guadalupanos C.E.G., descubrió el verdadero Rostro de la Virgen de Guadalupe cuando, a insistencia de su madre Rebeca García Mora, buscó y encontró fotografías antiguas del Rostro de la Virgen.

Esto comenzó en **1975**. El autor debe a su madre no sólo la devoción a la Virgen, también el conocimiento guadalupano, que en ella era perfecto. Ella no sólo supo ver la verdad, sino que nos dejó quizá la más exacta copia pintada del Rostro original que se haya hecho. El autor presenta esa copia al final del libro [**Fig. 62**].

Su madre tardó 11 años en pintarla y corregirla. Un mes después de la última corrección, murió a los 92 años en Abril de **2014**. Por eso, el autor considera que lo mejor de este libro proviene de ella.